

GRAMATICA
QUECHUA
JUNIIN
-HULANCA



MINISTERIO DE EDUCACION

RODOLFO CERRON-PALOMINO

Lingüista. Nació en Huancayo. Grado de Doctor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Master en la Universidad de Cornell y candidato expedito al grado de Ph. D. en la Universidad de Illinois.

Actualmente es Profesor del Departamento de Lingüística y miembro permanente del Centro de Investigación Lingüística Aplicada de la Universidad de San Marcos.

Autor de diversas publicaciones sobre dialectología quechua y la problemática del castellano regional peruano y sus implicaciones en la enseñanza.

GRAMATICA QUECHUA: *JUNIN-HUANCA*

"AÑO DE LA PRODUCCION"

RODOLFO CERRON-PALOMINO

Gramática quechua:
JUNIN -
HUANCA

MINISTERIO DE EDUCACION

LIMA - PERU

1976

Serie de seis *Gramáticas referenciales* y seis *Diccionarios de consulta de la lengua quechua*, preparada y editada en virtud del convenio entre el Ministerio de Educación y el Instituto de Estudios Peruanos.

Coordinador general del Proyecto:

ALBERTO ESCOBAR

© Ministerio de Educación

Lima, Perú

1976

Impreso en el Perú

1a. edición

5,000 ejemplares

Contenido

<i>Prólogo</i> de Alberto Escobar	11
Introducción	21
Equivalencia de los signos	27
1. Realidad lingüística	29
1.0. Locación. 1.1. Variedades del huanca. 1.2. Subvariedades del Yaqa-Huanca. 1.3. Unidad versus fragmentación.	
2. Fonología	39
2.1. Consonantes. 2.11. Retroflexivización. 2.12. Palatalización y sonorización. 2.13. Lenición y evaporación de /q/. 2.14. Retroflexivización de /š/. 2.15. Velarización y absorción de /n/. 2.16. Deslateralización de /l̃/. 2.17. El caso de la vibrante /r/. 2.18. Préstamos consonánticos. 2.2. Vocales. 2.21. Vocales breves. 2.22. Vocales largas. 2.23. Tratamiento de las vocales medias del español. 2.3. La sílaba. 2.4. Acentuación. 2.5. Alfabeto práctico. 2.5.1. Grafías consonánticas. 2.5.2. Grafías vocálicas. 2.5.3. Transcripción de los préstamos.	
3. Generalidades gramaticales	79
3.1. Características gramaticales del quechua. 3.2. Unidades gramaticales. 3.21. Oración. 3.22. Frase. 3.23. Palabra. 3.24. Tema. 3.25. Raíz. 3.26. Morfema. 3.3. Partes del habla. 3.31. Nombre. 3.32. Verbo. 3.33. Ambivalente. 3.34. Partícula.	

4. La oración simple 95
- 4.0. Definición y características. 4.1. Clases de oración simple. 4.1.1. Oraciones por la naturaleza del verbo. 4.1.1.1. Oraciones copulativas. 4.1.1.2. Oraciones transitivas. 4.1.1.3. Oraciones intransitivas. 4.1.2. Oraciones simples por su modalidad. 4.1.2.1. Oraciones declarativas. 4.1.2.2. Oraciones interrogativas. 4.1.2.3. Oraciones imperativas.
5. La frase nominal 113
- 5.1. Clases de nombres. 5.1.1. Sustantivos. 5.1.1.1. Sustantivos regulares. 5.1.1.2. Sustantivos irregulares. 5.1.1.3. Sustantivos con flexión de género. 5.1.2. Adjetivos. 5.1.3. Preadjetivos. 5.1.4. Numerales. 5.1.5. Pronombres. 5.1.5.1. Pronombres personales. 5.1.5.2. Pronombres demostrativos. 5.1.5.3. Pronombres dependientes. 5.1.5.4. Pronombres interrogativo-indefinitos. 5.2. Flexión nominal. 5.2.1. Flexión de persona. 5.2.1.1. Primera persona. 5.2.1.2. Segunda persona. 5.2.1.3. Tercera persona. 5.2.1.4. Persona inclusiva. 5.2.2. Flexión de número. 5.2.4. Flexión de caso. 5.2.4.1. El genitivo *-pa*. 5.2.4.2. El acusativo *-hta*. 5.2.4.3. El ilativo *-man*. 5.2.4.4. El ablativo *piqta*. 5.2.4.5. El locativo *-traw*. 5.2.4.6. El instrumental *-wan*. 5.2.4.7. El benefactivo *-paq*. 5.2.4.8. El causal *-layku*. 5.2.4.9. El terminativo *-kama*. 5.2.4.10. El interactivo *-pula*. 5.2.4.11. El comparativo *-naw*. 5.2.5. El artículo *-kaq*. 5.2.6. Distribución de los sufijos de caso. 5.3. Sintaxis de orden fijo. 5.4. Derivación nominal. 5.4.1. Sustantivos derivados de nombres. 5.4.1.1. El posesivo *-yuq*. 5.4.1.2. El privativo *-nnaq*. 5.4.1.3. El inclusivo *-ntin*. 5.4.1.4. El atributivo *-sh*. 5.4.1.5. El superlativo *-kaska*. 5.4.1.6. Los aumentativos. 5.4.2. Sustantivos derivados de verbos. 5.4.2.1. El infinitivo *-y*. 5.4.2.2. El concreto *-na*. 5.4.2.3. El participial *-sha*. 5.4.2.4. El genitivo *-q*.
6. La frase verbal 163
- 6.1. Flexión verbal. 6.1.1. Flexión de persona. 6.1.1.1. Referencias personales de sujeto. 6.1.1.1.1. Primera

persona. 6.11.12. Segunda persona. 6.11.13. Tercera persona. 6.11.14. Persona inclusiva. 6.11.15. Persona exclusiva. 6.11.2. Referencias personales de objeto. 6.12. Flexión de número. 6.13. Flexión de tiempo. 6.13.1. Tiempo presente. 6.13.2. Tiempo pasado. 6.13.21. Pasado simple. 6.13.22. Pasado narrativo. 6.13.23. Pasado habitual. 6.13.3. Tiempo futuro. 6.14. Flexión subordinadora. 6.14.1. El subordinador *-pti*. 6.14.2. El subordinador *-l*. 6.14.3. El subordinador *-shtin*. 6.15. El imperativo. 6.16. El condicional. 6.2. Derivación verbal. 6.21. Sufijos que derivan verbos a partir de verbos. 6.21.1. El causativo *-chi*. 6.21.2. El multiplicativo *-traku*. 6.21.3. El pseudo-reflexivo *-ku*. 6.21.4. El afectivo *-llaa*. 6.21.5. El cislocativo *-maa*. 6.21.6. El translocativo *-mu*. 6.21.7. El recíproco *-na*. 6.21.8. El desiderativo *-naa*. 6.21.9. El repetitivo *-pa*. 6.21.10. El continuativo *-paa*. 6.21.11. El benefactivo *-pu*. 6.21.12. El estativo *-laa*. 6.21.13. El tentativo *-li*. 6.21.14. El direccional *-lku*. 6.21.15. El direccional *-lpu*. 6.21.16. El aductivo *-yku*. 6.21.17. El eductivo *-qhu*. 6.21.18. El pluralizador *-ali*. 6.21.19. El pluralizador *-paaku*. 6.21.20. El pluralizador *-lkaa*. 6.21.21. El asistivo *-yshi*. 6.21.22. El durativo *-ykaa*. 6.21.23. El durativo-simultativo *-chkaa*. 6.21.24. El frecuente *-ykatra*. 6.21.25. El habitual *-nya*. 6.21.26. El propositivo *-tya*. 6.22. Verbos derivados de nombres. 6.22.1. El factivo *-cha*. 6.22.2. El transformativo *-yaa*. 6.22.3. El desiderativo *-naa*. 6.22.4. El envolvente *-taa*. 6.22.5. El simulativo *-tuku*. 6.22.6. El aumentativo *-sya*.

7. Enclíticos

221

7.1. El limitativo *-lla*. 7.2. Enclíticos estativos. 7.21. El continuativo *-laq*. 7.22. El inceptivo *-ña*. 7.3. Enclíticos relacionales. 7.31. El inclusivo *-pis*. 7.32. El aditivo *-si*. 7.33. El contrastivo *-tak*. 7.34. El conectivo *-qa*. 7.4. Enclíticos interrogativos. 7.41. Enclíticos interrogativos de afirmación/negación. 7.41.1. El in-

terrogativo *-chun*. 7.41.2. El interrogativo *-chaa*. 7.42. Enclíticos interrogativos de información. 7.42.1. El interrogativo *-taq*. 7.42.2. El interrogativo *-laq*. 7.5. El negativo *-chu*. 7.6. Enclíticos reportativos. 7.61. El directo *-mi*. 7.62. El indirecto *-shi*. 7.63. El conjetural *-tra*. 7.7. Enclíticos corroborativos. 7.71. El sorpresivo *-lan*. 7.72. El confidencial *-tan*. 7.73. El certitudinal *-aa*. 7.74. El corroborativo *-ari*.

8. La oración compuesta

245

8.1. Oraciones yuxtapuestas. 8.2. Oraciones coordinadas. 8.21. Coordinación copulativa. 8.22. Coordinación distributiva. 8.23. Coordinación disyuntiva. 8.24. Coordinación adversativa. 8.3. Oraciones subordinadas. 8.31. Subordinación complementaria directa. 8.31.1. Complementación con *-na*. 8.31.2. Complementación con *-sha*. 8.31.3. Complementación con *-q*. 8.31.4. Complementación con *-y*. 8.32. Oraciones complementarias indirectas. 8.33. Subordinación adjetiva o relativa. 8.33.1. Relativización con *-na*. 8.33.2. Relativización con *-sha*. 8.33.3. Relativización con *-q*. 8.34. Subordinación adverbial. 8.34.1. Subordinadas circunstanciales. 8.34.11. Circunstanciales de lugar. 8.34.12. Circunstanciales de tiempo. 8.34.13. Circunstanciales de modo. 8.34.2. Subordinadas comparativas. 8.34.3. Subordinadas consecutivas. 8.34.4. Subordinadas condicionales. 8.34.5. Subordinadas concesivas.

Glosario terminológico

275

Bibliografía

281

Prólogo

La reivindicación de la lengua quechua y de su empleo empezaron el 27 de mayo de 1975 con la Ley 21156. La lengua prehispánica más ampliamente difundida en el Perú se hallaba proscrita, legal y socialmente, desde la insurrección de Túpac Amaru en 1780. Su oficialización en el país, con rango equivalente al de la lengua castellana es, por tanto, una decisiva medida de política cultural. Esta medida no pretende sustituir el castellano, que es el idioma que nos ofrece el mayor rango comunicativo dentro y fuera de la República, y debe en cambio entenderse como una opción de planeamiento lingüístico, encaminada a reorientar y rectificar el intercambio asimétrico entre los segmentos hispano-hablantes y los segmentos quechua-hablantes del Perú. Ella ha sido proyectada como una forma de situar en pie de igualdad la interacción cultural, cívica y política entre el grupo más occidental y más urbano, de una parte; y, el menos occidentalizado y más rural, de la otra. La finalidad de la norma que oficializa el quechua coincide, pues, con los principales objetivos de las reformas estructurales dictadas por el gobierno, a fin de modificar las características socio-económicas del Perú tradicional. Como consecuencia de dicha ley se fortalecerá el pluralismo étnico y, con él, un senti-

miento de identidad y adscripción a un concepto amplio e integrado de patria y nacionalidad. El tiempo dirá si plasma esta vivencia de pertenecer a una sociedad nacional, que emerja del respeto recíproco requerido en un país pluricultural y multilingüe, en vez de que lo sea en el sojuzgamiento de la cultura regional y la discriminación idiomática. La transformación de la sociedad peruana no ocurrirá, por cierto, automáticamente ni a causa de la oficialización del quechua; ni ocurrirá tampoco si el cambio del aparato productivo y distributivo del país no se produjera con la intensidad requerida. Sí puede afirmarse enfáticamente que, para la insurgencia de una auténtica sociedad nacional, era requisito indispensable una redefinición entre sociedad, lengua y cultura, y, que está fuera de toda duda, en este nivel de redefiniciones, que la oficialización del quechua constituye un paso fundamental y prioritario.¹

En una antigua tradición

Entre las diferentes acciones previstas en la implementación del quechua como lengua oficial, el *Proyecto para elaborar e imprimir seis gramáticas referenciales y seis diccionarios de consulta* es un empeño de carácter especial.² Con él no se persigue atender a los requerimientos del quehacer educativo formal en ninguno de sus tipos, ni tampoco tiene como destinatarios

1. A. Escobar, J. Matos, G. Alberti, *Perú, ¿país bilingüe?*, IEP, Perú Problema 13, Lima, 1975.

2. El Proyecto considera la publicación simultánea de gramáticas y diccionarios de las variedades siguientes: Ancash-Huailas, Ayacucho-Chanca, Cajamarca-Cañaris, Cuzco-Collao, Junín-Huancayo y San Martín.

a los grupos monolingües: ni a los de quechua ni a los de español. Dichos propósitos corresponden a otros planes que el sector Educación tiene encomendados a diferentes grupos de trabajo, y cuyos logros se conocerán oportunamente y habrán de ser complementarios de los que pretende nuestro proyecto de gramáticas referenciales y diccionarios de consulta.

Frente a la suposición de que el quechua hablado en el Perú no había sido investigado de manera sistemática y con métodos serios, hemos reiterado que un conjunto de estudiosos nacionales y extranjeros ha mantenido latente una antigua tradición que viene desde el siglo XVI; que una serie de instituciones universitarias, académicas y religiosas en el Perú y el extranjero ha cultivado, a veces en circunstancias difíciles, pero sin desmayo, el interés por indagar, esclarecer y difundir las peculiaridades de la lengua quechua en sus distintas variedades regionales. Pero los hallazgos y las descripciones propias de los trabajos de investigación científica, por su naturaleza y por la terminología que utilizan, así como por la especificidad del público iniciado al que se circunscribe su conocimiento, no podían ser útiles para el servicio que se pretende satisfacer con las gramáticas referenciales y los diccionarios de consulta. Estos libros —menos complejos y más accesibles— se apoyan en investigaciones previas inspiradas por la motivación científica o académica, pero se proponen ir al encuentro masivo de la población bilingüe de quechua y español, en sus diferentes grados de habilidad idiomática. Nuestro destinatario es, pues, el bilingüe; nuestro objetivo no es la educación regular sino la informal; y, todavía más en concreto, la espontánea auto-educación lingüística como testimonio de compromiso social.

¿Cómo debe entenderse lo anterior?

Si bien una *gramática científica* y el *tesoro lexicográfico* son obras de gran aliento y que nos sirven de punto de partida, no debe olvidarse que son libros escritos por especialistas y para uso y aprovechamiento de círculos muy técnicos. De la misma manera habría que decir que una *gramática pedagógica* o manual de enseñanza tiene, como fin guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, su concepción y pasos sucesivos están condicionados por dicha inspiración. Algo semejante sucede con los materiales preparados expresamente para la *educación bilingüe*, la que pretende desarrollar el dominio de la lectura y escritura en la lengua materna del educando y motivar el aprendizaje de una segunda lengua. Distinto es el planteo que corresponde a la *gramática referencial* y al *diccionario de consulta*, como los pensamos en nuestro proyecto. Los bilingües, es conocido, son hábiles para comunicarse en dos idiomas. Pero también es sabido que su aptitud idiomática, salvo casos infrecuentes, no es la misma ni intercambiable en ambas lenguas. Una de ellas suele ser la dominante; a menudo la materna, si ambas concurren en ambientes sociales análogos. Si de esas lenguas, una carece de prestigio social o ha sido hablada mas no escrita, muchos bilingües suelen perder en forma paulatina su confianza en el control de la lengua materna (si era ésta la marginada) e, infortunadamente, cuando esto ocurre no siempre han logrado apropiarse, en forma satisfactoria, del segundo idioma. A veces, por desgracia, el bilingüe lo es tan sólo en un nivel de comunicación tan incipiente que, con el correr del tiempo, en la práctica se siente inseguro y desguarnecido en una y otra lengua. Desde la precariedad de este nivel inicial hasta la desenvoltura del bilingüe coordinado o perfecto, o del escritor virtuoso en ambos idiomas, existe una gama de matices que es designada

con un mismo término, impreciso y englobante, el de *bilingüe*. Pero como los idiomas no son entidades abstractas sino sistemas comunicativos y expresivos, usados por hombres concretos que habitan en regiones determinadas y viven en condiciones históricas y sociales específicas, no se puede silenciar que los sectores campesinos y populares están más expuestos a este proceso de recorte lingüístico y de incremento de la inseguridad expresiva. Creemos que, en gran medida, en esta situación de interferencia o cruce de hábitos lingüísticos distintos (que es típica del bilingüe que no llega a deslindar automáticamente los sistemas de las dos lenguas en que suele comunicarse, verbalmente o por escrito), debe buscarse buena parte de las causas de inhibición, falta de espontaneidad, comunicación reprimida e inadecuada, y voluntario silencio de muchos hombres y mujeres, niños y adultos, de nuestro país.

La expresividad lingüística se afirma normalmente en proporción directa al enraizamiento de la *conciencia lingüística*. Cualquier persona que habla más de un idioma sabe lo que esto significa; y sabe también cuánto más desgarradora es esta situación de la persona, si el contexto social no la protege sino que, por el contrario, la hace víctima de mofa y de discriminación social.

Alcances del proyecto

Por lo expuesto, esta serie de libros ha sido diseñada pensando no tanto en los bilingües coordinados, a quienes servirá también pero en grado menor, sino teniendo en cuenta de preferencia a los bilingües cuyo primer idioma dominante es el quechua; y que, hablando ambas lenguas, no se atreven a escribir su idioma materno, o lo hacen con temor y presumen o admiten que su dominio del castellano no les permite decir lo

que quieren sino lo que pueden, y mucho menos escribir con propiedad y soltura, ni desarrollar de un modo articulado, consecuentemente, toda su personalidad y comportamiento social.

El disponer de una gramática referencial y de un diccionario de consulta, a sus ojos restituirá el valor de la gramática en general y destruirá el mito de que el quechua (o las variedades del quechua) no poseen una gramática organizada y completa. Quedará en claro igualmente que el diccionario, a pesar de su carácter de consulta y, como tal, circunscrito al vocabulario de uso más frecuente, es lo bastante amplio como para convertirse en un libro práctico, de auxilio, que, además, secundariamente lo habituará en el manejo futuro de obras más ambiciosas y complejas que las aquí presentadas.

Cada vez que el lector vacile al hablar en quechua, o que se sorprenda ante un cierto tipo constructivo o un determinado sonido, la gramática lo ayudará a disipar su indecisión, a recordar el giro olvidado o arcaizante, a reconocer las áreas de variación subdialectal, a percibir cómo esos cambios no son tan arbitrarios ni casuales como a primera vista se pensaba: a entender que el quechua, como todas las lenguas del mundo, es una lengua cuyo uso está regulado por un conjunto de normas que constituyen su gramática. De otro lado, el diccionario lo acostumbrará en el uso del alfabeto oficial y las convenciones de la escritura, además de auxiliarlo respecto del significado, matices y relaciones entre las palabras y sus diversas formas, así como en el contacto interlenguas y antiguos préstamos entre el castellano y el quechua. La relación entre uno y otro libro es, pues, absolutamente complementaria; no en vano sus autores han sido seleccionados por sus antecedentes y competencia como estudiosos de las diversas variedades dialectales de la lengua quechua. Sabemos,

sin embargo, que esta colección abre un camino y que, lógicamente, habrá de ser continuado y superado en el futuro. Es más, deseamos honestamente que así sea. A los autores y a las instituciones en las que habitualmente ellos trabajan, así como a las entidades que en el país se consagran al cultivo y difusión del quechua y las lenguas aborígenes, quisiéramos rendir aquí un cálido homenaje, a través del reconocimiento expreso que merece la más antigua de ellas: la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde se instituyó la primera cátedra universitaria de lengua quechua en 1577.

La norma lingüística regional

Las formas analizadas y descritas en las gramáticas y los diccionarios reflejan el uso habitual que de ellas hace el pueblo quechua-hablante, autoridad indisputada en cuestiones de lengua, indicándose según los casos las variaciones constantes, tal como se oyen en las principales regiones dialectales del quechua peruano, y transcribiéndolas de conformidad con los criterios establecidos por el alfabeto oficial.³ De este modo creemos que la colección, al incluir las variantes regionales más notorias y concebir los libros como manuales de referencia y consulta, apoyará una toma de conciencia de la *norma lingüística* y fomentará la seguridad del usuario para hablar y escribir en quechua. Este fenómeno, al mismo tiempo, permitirá que los quechua-hablantes reconozcan con más claridad el fondo común de las distintas versiones regionales y, al ser más conscientes de las divergencias que ocurren en ellas, sobre todo en el nivel de los sonidos y en una porción del vocabulario, descubran las vías que puedan llevar-

3. Resolución Ministerial no. 4023-75-ED, 16.X.75.

los a favorecer la nivelación idiomática por medio de la escritura y por el uso oral intenso. Cuando esta evidencia sea compartida por los naturales usuarios del quechua, el libre conocimiento de la estructura de su lengua y su variedad léxica y fonética los hará sentirse —igualmente— más seguros y mejor equipados en el manejo del castellano. En la medida que conozcan y deslinden lo peculiar y constante de cada lengua, en la misma medida su producción de una u otra norma será menos azarosa. Así el bilingüe se apoyará en la convicción de que, si no en ambas, que sería lo deseable aunque imposible en corto plazo, por lo menos en una de sus lenguas se expresará sin inhibiciones ni recortes, hablando o escribiendo. En una u otra, o en una y otra se sentirá y será, efectivamente, más libre para comportarse y realizarse como persona y ciudadano, miembro de un país definido históricamente por sus raíces pluriculturales y multilingües.

Los volúmenes de esta colección no deben entenderse, por tanto, como libros de texto. No lo son ni pretenden serlo. Son instrumentos auxiliares y cotidianos para el bilingüe; pueden leerse de corrido o solamente por acápite, según apremie la necesidad o curiosidad de la persona interesada. Los diccionarios recogen todas las voces empleadas en las gramáticas e incrementan ese fondo léxico con aquellas expresiones habituales en la comunicación e intercambio diarios. Desde este punto de vista, gramática y diccionario constituyen una pareja de medios auxiliares para que el hablante bilingüe satisfaga sus dudas y conforme más sólidamente su norma idiomática. Por ello, sin ser textos escolares, estos libros brindarán notable servicio a maestros y alumnos, a los miembros de la administración pública, a los profesionales de todo orden, a los traductores, estudiosos de ciencias sociales, religiosos, escritores y periodistas y, en fin, a todos los que

se preocupan por el destino del Perú como país andino y heredero de ricas tradiciones ancestrales. Pero no sólo por mirar hacia el pasado remoto, sino más bien por atisbar los signos que han de caracterizar la sociedad nacional del futuro.

Testimonio final

Al entregar al público esta serie de gramáticas de referencia y diccionarios de consulta de las principales variedades de la lengua quechua, el *Instituto de Estudios Peruanos* cumple con especial satisfacción la tarea que le encomendara el Ministerio de Educación. Sólo ha sido posible llegar a este punto merced al concurso de una serie de personas, de una suma de esfuerzos, de una conjunción de voluntades, de un indeclinable empeño de servir al país. Larga sería la nómina de quienes, además de los autores, han contribuido para que este proyecto se concrete. Pero, si es imposible mencionar a todos, no podemos terminar estas líneas sin reconocer que ha sido gracias a la confianza, entusiasmo y respaldo del General Ramón Miranda Ampuero, Ministro de Educación, como representante del gobierno peruano, que hoy día este proyecto ya es una realidad.

Lima, 31 de enero de 1976

ALBERTO ESCOBAR

Introducción

La presente es una gramática que intenta formular y describir escuetamente la estructura común que subyace en las hablas quechuas del Valle del Mantaro. De este modo, la descripción que se ofrece es válida no sólo para las hablas tradicionalmente conocidas con el nombre de *Huanca*, en oposición a la variedad jaujina, sino para el quechua hablado en las tres provincias sureñas del departamento de Junín: Huancayo, Concepción y Jauja. De manera que cuando se hable del *Quechua-Huanca* debe entenderse que se trata de las variedades quechuas correspondientes a las tres provincias mencionadas.

Con respecto al nombre común de tales hablas hay que señalar, sin embargo, que en realidad el término *huanca* no alude, entre los quechuahablantes, a la variedad lingüística hablada por ellos; son los hispanohablantes los que se encargaron de expandir los alcances semánticos del vocablo *huanca* para aludir no sólo ya al grupo étnico del Valle del Mantaro sino también al repertorio lingüístico usado por dicha etnia. Nada más fácil que verificar esto mediante una sencilla encuesta entre los usuarios de la lengua nativa: ellos, al referirse a ésta, la llaman unánimemente *quichua*, nombre que, a su turno, fue tomado como *préstamo* de la

bios de los españoles, pues en todo caso, al menos en Huancayo y Concepción, la palabra genuina correspondiente a **qichwa* —castellanizada luego como *quechua*— fue *itrwa*, vocablo en completa obsolescencia.

Por lo que toca a la designación asumida en la presente, es de advertirse que ella obedece a dos razones fundamentales; en primer lugar, de usarse el nombre general de *quichua* o *quechua*, éste no es capaz de sugerir de por sí la variedad quechua de que se trata; en segundo lugar, el solo nombre de *huanca*, puede crear —como de hecho ha creado— la idea falsa de que se trata de una lengua no-quechua. De allí que al adoptar la denominación de *quechua-huanca*, se evitan los inconvenientes señalados, y por otro lado, no se hace sino evocar el título de la única gramática con que cuenta la presente variedad: el *Quichua-Huanca* del franciscano huancaíno José Francisco María Ráez (1917).

A semejanza de lo que ocurre con las demás variedades del quechua central (desde Pomabamba en Ancash hasta Huancayo en Junín), el huanca revela una lamentable orfandad en lo que respecta al goce de una larga tradición en los estudios lingüísticos, en contraste abrupto con otras variedades quechuas, especialmente de la rama sureña, que, desde la llegada de los españoles, fueron objeto de atención y estudio, aun cuando los fines para ello no siempre hayan sido de motivación eminentemente lingüística. La falta de atención para con las variedades del quechua central se debió, entre otras cosas, al mito de la “superioridad” del o los dialectos sureños. Pero, pese a la subestimación constante de que fueron objeto, tales variedades siguieron funcionando eficazmente como vehículos de comunicación y expresión de un considerable sector de la población andina. Los estudios lingüísticos modernos en materia de quechua han demostrado con inusi-

tada rotundez que justamente las variedades del quechua central, subestimadas y relegadas a la condición de meros “dialectos”, constituyen testimonio palpitante de innumerables avenidas que conducen a una mejor comprensión del antecesor común de todas las variedades quechuas, es decir el *protoquechua*.

Como se mencionó líneas arriba, la única gramática escrita para la presente variedad es la de Ráez, convertida en joya bibliográfica no tanto por sus méritos intrínsecos, que no deja de tenerlos, sino más bien por la ausencia de otros tratados. Fuera de la obra del fraile huancaíno (escrita en 1915), que no está libre de serias malinterpretaciones en el análisis y de no pocas omisiones, la bibliografía anterior a los años sesenta se reduce a uno que otro catecismo o a textos cuya transcripción adolece a menudo de graves errores. Es a partir de 1967 que se reanudan los estudios sobre esta variedad, conforme se puede ver en la bibliografía que aparece al final.

En lo que toca a la presente gramática debe señalarse que ella no es estrictamente descriptiva, en la medida en que busca conciliar lo normativo, inspirándose en lo socialmente aceptable —única autoridad en materia lingüística—, con la descripción de la estructura inmanente que subyace en toda lengua. Tampoco se trata de una gramática pedagógica o instrumental, pues para ello habría sido necesaria una estructuración diferente de la obra, de acuerdo con los patrones que suelen seguirse en la confección de tratados de semejante índole. No siendo de corte puramente descriptivo ni instrumental, la presente constituye únicamente un texto referencial que puede servir de consulta no tanto al especialista, para cuya avidéz se habría requerido de un mayor rigor en el análisis y en la presentación, sino al profesional no especializado en la materia y al público en general, interesados en satisfacer su curiosidad

respecto de la naturaleza de la lengua que, aun en el caso de que la hablen, con toda probabilidad no la *conocen* de manera consciente. De este modo, el abogado, el médico, el maestro, el periodista y el lector común, podrán encontrar acá una fuente de consulta y un punto de partida para conocer mejor ese elefante desconocido que constituye todo sistema lingüístico.

Concebido en tales términos, el presente libro corre sin embargo un riesgo inevitable: el de proyectar un panorama aparentemente desbrozado de dificultades y de misterios, cuando la realidad de los hechos es otra. En efecto, nunca será exagerado decir que no hay un rincón en la gramática del quechua que no desafíe al más avezado lingüista, abrumándolo con sus complejidades. Frente a esta situación no hay más que dos opciones: o dedicarse a formular fragmentos de gramática, producto de un análisis minucioso y detallista, o tratar de capturar, aun a riesgo de pecar por simplistas, los aspectos fundamentales de la gramática en términos globales. Las ventajas y deficiencias de una u otra opción son evidentes. Dejando de lado los escrúpulos propios del analista inveterado, hay sin embargo algo que justifica plenamente la segunda opción: la necesidad de contar con un conjunto unitario de conocimientos generales respecto de la estructura de una lengua, sobre cuya base pueden seguir elaborándose nuevos derroteros en busca de una mejor comprensión de sus mecanismos más íntimos. En las llamadas lenguas de "cultura" tales conocimientos suelen condensarse en las gramáticas tradicionales o en los manuales modernos de inspiración lingüística. En lo que toca al quechua central, y particularmente al huanca, tales obras referenciales no se encuentran; la presente aspira entonces a cubrir ese vacío.

El plan general de la presente gramática se desarrolla como sigue: en el capítulo I se traza un panorama de

la realidad lingüística huanca y, dada su complejidad, se opta por una política unificadora; en el capítulo II se hace una presentación de los aspectos fundamentales del componente fonológico de esta variedad y se justifica asimismo el alfabeto empleado después a lo largo del texto; en el capítulo III se trata de ofrecer una breve caracterización tipológica del quechua, se introducen algunos conceptos fundamentales de la gramática, y se enumeran las partes del habla; el capítulo IV versa sobre la oración simple, sus características y sus clases; en el capítulo V se hace una presentación de la frase nominal, estudiando más o menos detenidamente los tipos de sufijos flexivos y derivacionales que definen la clase nominal; el capítulo VI trata sobre la frase verbal, sus características, así como los procesos de flexión y derivación propios de esta clase; en el capítulo VII se hace una caracterización de los enclíticos, relievando su papel fundamental en la organización sintáctica de la lengua; finalmente, en el capítulo VIII se hace una presentación de la oración compleja, sus características y sus clases. Cierran la obra un glosario lingüístico que recoge los términos que no fueron explicados suficientemente, o lo fueron al paso, dentro del texto mismo; y una lista bibliográfica que agrupa los estudios lingüísticos citados directa o indirectamente a lo largo de la exposición. Por lo demás, no debe olvidarse que la presente gramática tiene un compañero inseparable: el diccionario quechua-español y español-quechua.

Antes de cerrar esta presentación, el autor quisiera hacer público su reconocimiento por la ayuda constante de que fue objeto, por parte del hablante huanca, en las repetidas salidas al campo en busca de mayores datos, experiencia invaluable que le sirvió para constatar una vez más que tanto el lugareño como su vehículo de expresión son, a pesar de las idiosincrasias re-

gionales y de los tintes locales, *uno* solo. Al humilde poblador del Valle, tenaz labriego en pos del surco eviterno, a sus campos multicolores, encañadas y montañas, va dedicada esta obra.

Lima, diciembre de 1975

Equivalencia de los signos

- [č] consonante palatal no-retroflexa, como la *ch* de *acechar* [asečár].
- [ĉ] consonante palatal retroflexa, como el grupo *tr* del español chileno; por ej. en *cuatro* [kwáĉo].
- [ʔ] consonante oclusiva glotal, como la que se obtiene en la pronunciación lenta y forzada de la palabra *tío* [tíʔo].
- [š] consonante dorso-palatal fricativa, semejante a la *sh* de *Ancash* o la *sh* del inglés *shake* [šéyk] 'batir'.
- [ŝ] consonante alveopalatal fricativa retroflexa, semejante a la *s* del español peninsular.
- [x] consonante velar fricativa, como la *j* española; por ej. en *mujer* [muxér].
- [h] consonante fricativa glotal, como la *h* del inglés *horse* [hórz] 'caballo'.
- [ŋ] consonante nasal velar, como las enes de *hincón* [iŋkón].
- [ļ] consonante lateral palatal, como la *ll* del español andino; por ej. *pollo* [pólo].
- [ř] consonante fricativa rehilante, como la *rr* del español andino; por ej. *jarro* [xáro].
- [ř̄] consonante vibrante, como la *rr* del español standard; por ej. *perro* [pěro].

- > indica conversión en el tiempo; por ej. el latín *auricula* > (es decir, se convirtió en) *oreja*.
- * indica una forma supuesta, reconstruida o no registrada; por ej. para el español *paloma* hay que postular un antecesor **palumba* (cf. latín *columba*); indica también agramaticalidad o forma aberrante, como **cuentar* en vez de *contar*.
- // se emplea para encerrar una transcripción fonémica; por ej. /kónkabo/ 'cóncavo'.
- [] se emplea para encerrar una transcripción fonética; por ej. [kónkaβo].
- [∅] indica *zero* o supresión total de un segmento fónico.
- ~ indica alternancia o variación; por ej. el plural español se realiza como -s ~ -es: *torre-s*, pero *papel-es*.
- : indica que la vocal precedente es larga.
- C indica cualquier consonante.
- V indica cualquier vocal.
- . indica frontera silábica; por ej. la palabra *compra* se silabea como [kóm.pra].
- indica frontera de morfema; por ej. en *panteon-er-o*.
- () indica que lo que va encerrado dentro de él tiene carácter opcional.

1

Realidad lingüística

1.0. **Locación.** La variedad de quechua hablada en el Valle del Mantaro, conocida con el nombre de *Huanca* entre los hispanohablantes y como *quichua* entre sus usuarios, pertenece al grupo de *Quechua I* o *Huáyhuash*, según la denominación de Torero (1964, 1970), y al grupo de *Quechua B*, según la terminología de Parker (1963, 1971). Este grupo, que puede llamarse igualmente *central*, cubre los departamentos de Ancash, Huánuco, Pasco y Junín, la provincia de Cajatambo, y algunas localidades de la provincia de Chancay así como de la de Yauyos (Lima). Por el Norte y por el Sur, este grupo colinda con territorios de las hablas quechuas comprendidas dentro del *Quechua II* o *A*, el mismo que, de acuerdo a criterios geográficos, puede llamarse convenientemente *norteño-sureño*. A diferencia de éste, el quechua central muestra una diversificación bastante acentuada, testimoniando de este modo una mayor antigüedad.

Ahora bien, el quechua huanca, lejos de constituir una variedad homogénea, aparece conformado por tres variedades que fueron encontradas y caracterizadas por primera vez en 1972. Estos tres dialectos son, de Sur a Norte, el *Huaylla-Huanca*, el *Huaycha-Huanca* y el *Shausha-Huanca*; y se hablan, aproximadamente, en los

territorios correspondientes a las provincias de Huancayo, Concepción y Jauja, respectivamente.¹

1.1. **Varietades del Huanca.** Correlacionando las tres variedades —Huaylla, Huaycha y Shausha— no es difícil advertir que las dos primeras constituyen, en un plano ligeramente abstracto, un mismo supralecto, mientras que la tercera, es decir la conformada por la variedad jaujina, se configura como diferente de las otras dos. Las diferencias son de orden fonológico, gramatical y léxico. En esta sección se ilustrarán de paso únicamente las peculiaridades fonológicas y morfosintácticas; las diferencias léxicas serán notadas en el diccionario.

1. Los límites exactos son como sigue. El Huaylla-Huanca limita por el sur con el departamento de Huancavelica, pero incluyendo el anexo de Carampa (perteneciente a Pampas), donde se habla huanca y cuyos habitantes, por ello, son considerados como huancas; por el oriente limita con Satipo, abarcando los distritos concepcioninos de Cochas, Comas y Andamarca; por el occidente limita con la provincia limeña de Yauyos, cubriendo los distritos concepcioninos de Manzanares y San José de Quero, exceptuando la capital de distrito de este último, que constituye una isla Huaycha, hasta tocar con las hablas de Jauja; por el norte, en la margen derecha del río Mantaro, limita con el distrito de Orcotuna (Concepción), y en la margen izquierda, con el distrito de Hualhuas (Huancayo). Por su parte, el Huaycha-Huanca cubre buena parte de la provincia de Concepción e incluye algunos distritos tanto de Huancayo como de Jauja; por el sur limita, en la margen derecha, con el distrito de Sicaya, y en la margen izquierda, con el distrito de San Agustín de Cajas (Huancayo); por el oriente se extiende hasta el distrito de Comas; por el occidente limita con territorio Huaylla, exceptuando la comunidad de Quero, que constituye un verdadero enclave lingüístico rodeado de hablas de aquella variedad; en fin, por el norte llega, por la margen derecha, hasta el distrito jaujino de Muqui, y por la margen izquierda, hasta el distrito de Huamalí (Jauja). Finalmente, el Shausha-Huanca cubre la mayor

1.11. Fonológicamente, las variedades Huaylla y Huaycha han cambiado el fonema protoquechua */q/ a una oclusiva glotal [ʔ], la misma que ha desaparecido por completo en posición inicial de palabra; en la variedad jaujina, por el contrario, dicho protofonema se ha “suavizado”, articulándosele como una fricativa glotal, es decir [h], o frontalizándosele como una fricativa velar, o sea [x]. Para mayor claridad, véase el siguiente cuadro:

CAMBIO DE */Q/

Proto-Huanca	Huaylla y Huaycha	Shausha	Glosa
*/q/	*/q/> [ʔ ~ ʔ]	*/q/> [h ~ x]	
/qaya-y/	[aya-y]	[haya-y]	‘llamar’
/qiru/	[ilu]	[hilu]	‘tronco’
/quça/	[uça]	[huça]	‘laguna’
/maqa-y/	[maʔ a-y]	[maha-y]	‘golpear’
/wiqu/	[wiʔ i]	[wih i]	‘lágrima’
/šuqu-y/	[šuʔ u-y]	[šuhu-y]	‘sorber’
/sinqa/	[siŋʔ a]	[siŋha]	‘nariz’

Por otro lado, el jaujino mantiene la /s-/ inicial allí donde, por evolución normal, las variedades de Huanca y Concepción muestran una aspirada glotal, es decir [h]. Sean los ejemplos:

parte de la provincia de Jauja; por el sur limita, en la margen derecha, con el anexo de Pacamarca (Huancaní), y en la margen izquierda, con el distrito de Pucucho (hoy Mantaro); por el oriente lo hace con la provincia de Satipo; por el occidente, con los distritos limeños de Yauyos y Matucana; por el norte con la provincia de Tarma, y, por último, al noroeste limita con la provincia de Yauli. Para mayores detalles, véase Cerrón-Palomino (1972).

Shausha	Huaylla y Huaycha	Glosa
[sala]	[hala]	'maíz'
[sampi-y]	[hampi-y]	'curar'
[siha-y]	[hi [?] a-y]	'subir'
[sila-y]	[hila-y]	'coser'
[suk]	[huk]	'uno'
[sulhu-y]	[hul [?] u-y]	'sacar'

1.12. Morfosintácticamente, las variedades de Huancayo y Concepción se distinguen de la de Jauja por lo siguiente:

a) En primer lugar, mientras que en las primeras el marcador de objeto tiene una variante (= alomorfo) *-kta* que alterna con *-ta*, ocurriendo la primera únicamente tras vocal breve y la segunda en los demás casos (por ejemplo, /tanta-kta/ 'al pan', versus /mama:ta/ 'a mi madre' y /walaš-ta/ 'a (un muchacho)', en la variedad jaujina sólo se registra la variante *-ta* (es decir, /tanta-ta/, /mama:ta/ y /walaš-ta/, respectivamente). Como se sabe, el huanca es la única variedad quechua que mantiene la forma completa del acusativo, es decir *-kta*, siendo la zona nororiental del Huaylla la única excepción, pues aquí, al igual que en Jauja, sólo se encuentra *-ta* (para mayores detalles, véase Cap. V, sección 5.24.2).

b) En segundo lugar, el sufijo derivativo *-yši* 'asistivo', cuya realización fluctúa entre *-yši* y *-wši* (por ejemplo, /lika-yši-ša-yki/ 'te voy a acompañar a ver', pero /li-wši-ša-yki/ 'te voy a acompañar a ir'), no existe en la variedad jaujina (para más detalles véase Cap. VI, sección 6.21.21).

c) Finalmente, el comparativo *-naw*, cuya realización dependiendo de la zona puede ser *-naw* o *-nuy*,

tiene como equivalente en Jauja a *-naš*; así, a la forma /šinka-naw/ 'como borracho' corresponde en el jaujino la expresión /šinka-naš/ (para más detalles, véase Cap. V, sección 5.24.11).

Como puede verse, hay indicaciones evidentes de una unidad anterior conformada por las variedades habladas en Huancayo y Concepción, las que se distinguían como un subgrupo frente a la variedad jaujina. Incidentalmente, nótese que esta distinción se correlaciona, en términos étnicos, con el dato, recogido por los cronistas, según el cual los habitantes de Jauja usaban una vincha de color rojo, al par que los pobladores de lo que ahora son Concepción y Huancayo la llevaban de color negro. Y dado que el primer subgrupo hace uso de la raíz /yaqa/ para expresar el pronombre de primera persona, al par que en Jauja la forma equivalente es /ñuqa/, resulta conveniente referirse al primer subgrupo como a la variedad *Yaqa-Huanca* y al segundo como *Ñuqa-Huanca*. Esta es, pues, la primera bipartición del quechua huanca.

1.2. Subvariedades del Yaqa-Huanca. Dentro del subgrupo Yaqa-Huanca se distinguen igualmente dos variedades diferentes, en tanto que el Ñuqa-Huanca se muestra más o menos uniforme. La segunda bifurcación está dada por los siguientes cambios fonológicos ocurridos en la variedad hablada en Concepción:

a) El cambio de /č/ a la retroflexa [ĉ] en todos los contextos excepto delante de la vocal /i/ (así, por ejemplo, /čaka/ 'puente', /čuku/ 'sombbrero', /mančă/ 'susto', /ačka/ 'mucho', etc. dan respectivamente [ĉaka], [ĉuku], [manĉa] y [aĉka]; pero /čimpa/ 'orilla', /miči-y/ 'pastear', etc. quedan igual).

b) El cambio de /l/ a [č] en todos los contextos excepto en posición inicial absoluta (así: /qilay/ 'dinero', /walpa/ 'gallina', /lalí-y/ 'ganarse', etc. dan, respecti-

vamente, [ičay], [wačpa], [lači-y]; pero, como puede verse en el último ejemplo, la primera /l̃/ no cambia, al igual que en /l̃antu/ 'sombra', que permanece invariable.

Estos dos cambios configuran la variedad hablada en Concepción, a diferencia de la de Huancayo, donde tales cambios no se presentan. Según se mencionó, la primera subvariedad recibe el nombre de *Huaycha-Huanca* y la segunda el de *Huaylla-Huanca*, denominación que responde al topónimo ubicado en la frontera entre los distritos de Sicaya y Orcotuna y que, según la zona, se denomina *Huaycha* o *Huaylla*, ilustrando de este modo el cambio señalado líneas arriba.

Tal como se observa, el quechua huanca dista lejos de constituir una variedad uniforme; aparece, por el contrario, conformado por tres subvariedades perfectamente diferenciadas entre sí. Hay que insistir que dichas diferencias, si bien radicales en algunos casos, afectan muy poco la intercomunicabilidad entre los hablantes de las tres provincias; en general la inteligibilidad no es, sin embargo, totalmente simétrica, ya que en la medida en que el Yaqa-Huanca ha incorporado dentro de su sistema fonológico más reglas de innovación que el Nuqa-Huanca es obvio que los hablantes del primero entiendan mejor a los jaujinos que al revés, hecho que resulta fácil de ser verificado.

1.3. Unidad versus fragmentación. Lo dicho respecto de la fragmentación lingüística del Huanca constituye un serio problema para los efectos de su enseñanza formal y de la consiguiente preparación de materiales didácticos, puesto que, de seguirse criterios descriptivos estrictamente técnicos, de hecho no habría más alternativa que la de describir tres variedades fonológicamente diferentes para una zona geográfica relativamente uniforme. Frente a esta situación quedan sola-

mente dos posibles soluciones: (a) elegir una de las variedades atendiendo a ciertas variables como número de hablantes, extensión geográfica, grado de preservación, etc. e imponerla como la variedad standard por encima de las dos restantes; y (b) llegar a una variedad supralocal por “composición”, teniendo en cuenta factores tales como el grado de preservación (lo que supone hasta cierto punto una mayor accesibilidad en cuanto a inteligibilidad) respecto de otras variedades quechuas.

En vista de la alternativa planteada, resulta obvio que la primera debe ser descartada en provecho de la segunda. Para ello conviene examinar las implicancias de la primera opción. Aparte de que ésta, que podría llamarse “unitaria”, implica de facto la adopción de una variedad y la eliminación potencial de las otras, hay que señalar que de tomarse en cuenta dos de las variables sugeridas —número de hablantes² y expansión geográfica— todo parece indicar que la variedad a elegirse fuera la Huaylla-Huanca, es decir la hablada en la provincia de Huancayo. Sin embargo, comparada con el Ñuqa-Huanca, aquélla constituye una de las variedades quechuas más alejadas en lo que a fisonomía fónica se refiere, debido fundamentalmente al cambio */q/> [ø ~ ?] que se ha ilustrado en 1.11. Esta innovación radical ha traído como consecuencia que la parte del léxico huanca sujeta a tal cambio resulte me-

2. Por falta de información y debido a que la variedad quechua del Valle del Mantaro tiene, a diferencia de las demás variedades quechuas, el nombre específico de *Huanca*, los hablantes de esta variedad no han sido tomados en cuenta en los dos últimos censos, por lo que es prácticamente imposible saber el número de hablantes de esta variedad ya que éstos han sido fusionados con los hablantes de “otros dialectos”, juntamente con los hablantes de las familias lingüísticas de la selva.

nos “quechua” (cf. las formas del Huaylla [ilu] ‘tronco’, [uŋʔul] ‘rodilla’, etc. frente a las correspondientes jaujinas [hilu] y [huŋhul], respectivamente), y por tanto determine una asimetría en lo que respecta a inteligibilidad, ya que el hablante jaujino encuentra algunas dificultades en la interpretación de palabras del Yaqa-Huanca que conllevan dicho cambio, en tanto que los hablantes de éste pueden fácilmente “reconstruir” los vocablos respectivos del Nuqa-Huanca.

Esto es cierto en lo que se refiere a la intercomunicación dentro del Valle del Mantaro. Más allá del área Huanca, sin embargo, el problema se hace mucho más serio, puesto que los hablantes de las demás áreas quechuas del grupo central tropiezan con la misma dificultad, en tanto que para los mismos, la variedad jaujina resulta más comprensible (es decir, [huŋhul] ‘rodilla’ y [ulhu] ‘cerro’ “distan” menos de /qunqur/ y /urqu/, respectivamente). Esta situación, por lo demás, corrobora también la afirmación impresionista de los hablantes del quechua ayacuchano, para quienes el jaujino es “más comprensible” que la variedad huancaína.

Ahora bien, si de lo que se trata es de lograr un mayor ámbito de comunicabilidad entre las variedades no sólo ya del Valle del Mantaro sino por lo menos entre las variedades del quechua central, resulta obvio que el Huaylla no satisface dicha demanda, puesto que en lugar de servir como vehículo de una futura uniformización contribuiría a ahondar la fragmentación existente. Siendo así, parecería que la única alternativa viable que podría servir de base a la unificación eventual de las hablas del Valle del Mantaro fuera aquella que opte por la variedad Nuqa-Huanca. Y como quiera que ésta resulta más “conservada” por lo menos en lo que respecta a su sistema fonológico, la decisión en su favor no haría sino corroborar la impresión favorable que

ello inspira a los hablantes de las otras dos variedades; por tanto, el prestigio local, unido a los otros factores, contribuyen a la elección del Ñuqa-Huanca como la variedad-base para los efectos de una unificación lingüística por lo menos a nivel de la fonología. Por lo demás, tal decisión no es nueva, puesto que ya el franciscano Ráez (1917: 10-11) adoptaba en su gramática del "quichua huanca" una solución parecida, con el fin de "hacer notar la armonía y conexión que existe entre nuestro Idioma "Huanca" y el del Sur de esta República". La presente decisión, que en lo sustancial obedece a la misma intención de Ráez, se diferencia de la del franciscano más bien en los detalles antes que en lo fundamental, como se verá cuando se discuta el sistema fonológico pandialectal del Huanca.

Por otro lado, la elección del Ñuqa-Huanca como dialecto-base para la fonología del huanca no excluye el que, no sólo en otros niveles gramaticales sino también en el mismo nivel fonológico, se tomen en cuenta algunos otros rasgos de la variedad Yaqa-Huanca. De hecho, la fonología que se busca establecer no reproduce exactamente la del jaujino, ya que, por ejemplo, la diferencia señalada con respecto a la preservación por parte de aquél de la /s-/ inicial en palabras como /sala/ 'maíz', /sila-y/ 'coser', /sama-y/ 'descansar', etc., y que corresponden a las formas del Yaqa-Huanca /hala/, /hila-y/, /hama-y/, respectivamente, debe resolverse a favor de estas últimas, pues la "restitución" de la /s-/ significaría "alejar" al huanca de las demás variedades quechuas, en la medida en que el cambio involucrado es general en el quechua central, al par que su preservación es privativa del jaujino. Es en este sentido que puede hablarse de una decisión de tipo "composicional" y no "unitaria".

Finalmente, hay que recalcar el hecho de que el supradialecto que se propone constituye un intento de uni-

ficación cuya sedimentación no debe implicar, al menos durante los años previos de su implementación, la imposición de tal gramática standarizada a costa del exterminio de las demás variedades. En este sentido, toda nivelación deberá hacerse por propia decisión de los hablantes de las distintas variedades, siempre y cuando se den las condiciones necesarias para ello. Por de pronto, dicha uniformización puede llevarse a cabo por medio de la lengua escrita, lo que supone a su turno postular, como se hará, un alfabeto único.

2

Fonología

2.0. Teniendo en cuenta las sugerencias hechas en el capítulo anterior, en el presente se tratará acerca de la fonología del huanca. En primer lugar se hará la presentación del sistema consonántico, después el vocálico, luego una ligera digresión en torno a la estructura silábica y por último se discutirá brevemente sobre la naturaleza del acento. Al final se tratará sobre el alfabeto, siempre desde una perspectiva polidialectal.

2.1. **Consonantes.** Las consonantes que se postulan para el Huanca común son las que se ofrecen en el cuadro que sigue:

Modos	Puntos					
	Labial	Alveolar	Palatal	Plata- retrof.	Velar	Postvelar
Oclusivas						
Simples	p (b)	t (d)			k (g)	q
Africadas			č	ĉ		
Fricativas	(f)	s	š			h
Nasales	m	n	ñ			
Laterales		l	ļ			
Vibrantes		r (ř)				
Semivocales	w		y			

Como puede verse, sin contar los fonemas que aparecen entre paréntesis (y que corresponden a los tomados del castellano), el Huanca tiene diecisiete fonemas consonánticos. En lo que sigue se ofrecerá la caracterización de aquellas consonantes cuya realización fonética es distinta en cada una de las tres variedades, así como también aquellas cuya actualización supone la realización de variantes fónicas (= *alófonos*) en una misma variedad. Para una identificación más precisa de los símbolos empleados, véase la sección 2.5.1.

2.11. Retroflexivización. Tal como puede observarse en el cuadro, la presente variedad quechua tiene dos africadas palatales, pero mientras que una de ellas es no-retroflexa (es decir /č/, semejante a la *ch* española), la otra es retroflexa, es decir es una consonante cuya articulación requiere de una leve retroflexión del ápice de la lengua. Estos dos sonidos son fonemas, puesto que se oponen entre sí; así, gracias a ello, se puede distinguir entre palabras como /čaki/ 'seco' y /ĉaki/ 'pie', /čawa/ 'cereal partido' y /ĉawa/ 'crudo', /čukču-y/ 'temblar' y /ĉukĉu-y/ 'estar en cuclillas', etc.

Ahora bien; en toda el área que se ha denominado Huaycha-Huanca el fonema /č/, que se define como palatal africado no-retroflexo, se torna [ĉ], es decir palatal africado retroflexo, cumpliéndose de este modo un proceso de retroflexivización. Este cambio es general y sólo se inhibe cuando dicho fonema es seguido por la vocal /i/. Así, como ya fue señalado, en palabras como /čimi-y/ 'aplastar', /činka-y/ 'perder(se)', /usu-či-y/ 'hacer derramar', etc., la /č/ no sufre ningún cambio y permanece por tanto como no-retroflexa. En los demás contextos, por el contrario, cambia a [ĉ], de tal manera que las oposiciones señaladas en líneas anteriores se *neutralizan*, a tal punto que las palabras 'seco' y 'pie' se pronuncian por igual [ĉaki], 'cereal

partido' y 'crudo' se articulan como [čawa] y por último no se hace diferencia en la pronunciación correspondiente a 'temblar' y 'estar en cuclillas', ya que ambas se articulan como [čukču-y].

Hay que señalar que este cambio tiene otra limitación que consiste en que la [č] que se encuentre en una misma raíz en la que coaparece una consonante palatal (especialmente la [č̃]), no cambia a [č̂], es decir no se retroflexiviza. Así, por ejemplo, raíces como /čuč̃l̃u/ 'choclo', /čuk̃l̃a/ 'choza', etc., en las que aparece la palatal [č̃], no cambian su [č̃] a [č̂], realizándose como [č̃u:č̃u] y [č̃uk̃ča], respectivamente. Para el cambio de [č̃] a [č̂] (=deslateralización), véase la sección 2.16. Finalmente, hay que advertir que la [č̂] derivada de [č̃] a través de este último cambio no se retroflexiviza, tal como puede observarse en los dos últimos ejemplos apuntados.

En suma, la oposición palatal no-retroflexa versus palatal retroflexa se elimina en el Huaycha-Huanca, al par que en el Huaylla y en el Shausha la distinción se mantiene de manera consistente.

2.12. Palatalización y sonorización. Estos dos fenómenos afectan al fonema oclusivo velar sordo, es decir /k/, el cual, según el primer proceso se convierte en una [kʲ] palatalizada (pronunciada en lo alto de la bóveda palatina) que a veces en algunos hablantes llega a pronunciarse como [tʲ] o incluso como una [č̂]; por el segundo proceso, es decir sonorización, la /k/ se pronuncia como una velar oclusiva sonora, o sea [g]. La distribución geográfica de ambos procesos no es coincidente, pues se los registra en distintas zonas. A continuación se verá cada fenómeno en detalle.

2.12.1. El proceso de palatalización se encuentra muy difundido en el distrito de Sicaya (Huaylla-Huanca), donde aparece bastante generalizado. En dicha lo-

calidad, palabras como /miku-y/ ‘comer’, /lika-y/ ‘ver’, /piki/ ‘nigua’, etc., se realizan como [mikʲu-y], [likʲa-y] y [pikʲi], y en algunas personas como [mitʲu-y], [litʲa-y] y [pitʲi], respectivamente. Este cambio encuentra su máxima expresión en la pronunciación de las mismas palabras, por parte de algunos hablantes, como [miču-y], [liča-y] y [piči], respectivamente. Según puede apreciarse, el cambio opera cuando la /k/ sigue a la vocal /i/ o también a la semivocal /y/, pues palabras como /ayka/ ‘cuánto’, /čuykuš/ ‘variedad de espina’, etc., se pronuncian [aykʲa~aytʲa~ayča] y [čuykʲuš~čuytʲuš~čuyčuš], respectivamente. También el cambio puede ocurrir cuando la /k/ no está en contacto directo con la /i/, es decir cuando entre ésta y la /k/ media una clase determinada de fonemas; así, por ejemplo, la /n/ y la /l/ pueden mediar sin obstaculizar el proceso. En este sentido dichos sonidos son “transparentes” al proceso de palatalización; son ejemplos: /minka-y/ ‘alquilar’, /milkapa/ ‘fiambre’, etc., que se pronuncian [miŋkʲa-y~mintʲa-y~miŋča-y] y [milkʲapa~miłtʲapa~miłčapa], respectivamente.

A despecho de tal situación, el cambio no se efectúa sin embargo cuando la consonante /k/ se encuentra en posición final de sílaba; de este modo no hay palatalización en palabras como /tikti/ ‘verruga’, /li-pti-k/ ‘si es que vas’, /yaqa-nčik/ ‘nosotros (inclusivo)’, etc. En estos casos, al estar la /k/ formando sílaba cerrada, no se registran los efectos del ataque palatal.

Este proceso se encuentra en sus inicios en otras áreas, especialmente en aquellas donde el sufijo durativo -ykaa (véase Cap. VI, sección 6.21.22) mantiene la velar oclusiva. De este modo, /awsa-yka:-n/ ‘está jugando’, /puli-yka:-nki/ ‘estás andando’, etc. se realizan como [awsa-ykʲa-ŋ] y [puli-ykʲa-ŋ], respectivamente. Todo esto parece indicar que el fenómeno de palataliza-

ción comenzó en el comunolecto sicaíno erosionando primero al sufijo durativo y tal vez igualmente al aducativo *-yku*; (véase Cap.VI., sección 6.21.16); el paso siguiente en el cambio fue su generalización en el lexicón.

2.12.2. Salvo en las zonas limítrofes con Tarma (Ricrán, por ejemplo), la sonorización de /k/ se registra únicamente en la variedad del Yaqa-Huanca. En efecto, la “inundación” de [g] en lugar de /k/ se extiende por la mayor parte de los territorios de Huancaayo y Concepción, dejando solamente dos islas inmunes al cambio. Tales islas están dadas, por un lado, en la parte sur del Valle del Mantaro, extendiéndose aproximadamente por las localidades de Pucará, Cullhuas, Huacrapuquio, Viques, Huayucachi (exceptuando el anexo de Huamanmarca), Chongos Bajo y los distritos altinos hasta sus confines con las variedades de Huancaavelica y Yauyos; la otra isla cubre las localidades de Sicaya y Orcotuna, Mito, Sincos y Huancaní. El resto de las hablas de Yaqa-Huanca sonoriza la /k/, las más de las veces de manera opcional (en el habla rápida); al respecto es unánime la opinión de los hablantes en considerar que la pronunciación de la /k/ como velar sorda es la más “correcta”.

Lo característico de este cambio es que opera solamente a nivel de sufijos, quedando inmunes las raíces que contienen /k/. Así, por ejemplo, palabras como /anka-kuna/ ‘gallinazos’, /čupaka-kama/ ‘hasta Chupaca’, /taka-lku-l/ ‘golpeando’, /lika-yku-ŋ/ ‘lo contempla’, etc., se pronuncian [aŋka-guna], [čupaka-gama], [taka-lgu-l] y [lika-ygu-ŋ], respectivamente. Como se puede apreciar, la /k/ de las raíces permanece inmune a cualquier mutación. Se trata, pues, de otro rasgo que ilustra la tendencia universal del quechua consistente en la implementación de un cambio lingüístico incepto-

tuándolo a partir de los sufijos y sólo después rebasando al lexicón.

2.13. **Lenición y evaporización de /q/.** El fonema postvelar oclusivo /q/, tal como se señaló en 1.11., se suaviza en la variedad jaujina, pronunciándosele como una velar fricativa [x], parecida a la jota española, y a veces como una aspirada glotal, algo así como la hache del inglés. De este modo, palabras como /qasa/ 'hielo', /ulqu/ 'cerro', /qaqa/ 'barranco', etc., se pronuncian [xasa], [ulxu], y [xaxa], respectivamente. En algunas posiciones, sobre todo después de una espirante (una /s/ o /š/, por ejemplo), /q/ desaparece sin dejar rastros; así, por ejemplo, /isqun/ 'nueve', /pišqu/ 'pájaro', etc., se pronuncian como [isun] y [pišu], respectivamente. Este fenómeno es más frecuente en el habla rápida; la pronunciación cuidadosa "recupera" el fonema /q/.

Otra es la situación en el Yaqa-Huanca. Aquí, como se dijo, /q/ desaparece completamente en inicial absoluta de palabra, de tal manera que voces como /qusa/ 'esposo', /qula/ 'hierba', /qati-y/ 'seguir', /qaya-y/ 'llamar', etc., se pronuncian [usa], [ula], [ati-y] y [aya-y], respectivamente. En los demás contextos, /q/ se realiza como una simple oclusión glotánica (según propia descripción de los hablantes, como una "pujada"), es decir como [ʔ]. Esto es cierto sobre todo en la zona oriental de Yaqa-Huanca (por ejemplo, Andamarca, Acobamba y Pariahuanca), así como también en las localidades de Sapallanga, Huacrapuquio, Viques, Huayucachi, Huamancaca Grande, en el sur del Valle, y Carhuacallanga, en la zona altina. En estos puntos, palabras como /aĩqu/ 'perro' y /qaĩu/ 'lengua' se distinguen nítidamente, al igual que el par /pučqu/ 'amargo' y /puču/ 'sobra', pronunciándose [aĩ^ʔu] y [aĩu], por un lado, y [puč^ʔu] y [puču], por el otro, respectivamente. En las demás áreas la

oclusión glotánica ha desaparecido por completo o se mantiene en contextos muy limitados, dejando como testimonio de su caída y sólo cuando /q/ se encuentra en final de sílaba un alargamiento en la vocal precedente. De este modo, pares como los señalados líneas arriba se pronuncian sin ninguna diferencia, habiéndose por tanto neutralizado la oposición; es decir, /áq̃u/ y /qãlu/, pronunciadas [á̃u], significan por igual 'lengua' y 'perro', del mismo modo que /pučqu/ y /puču/, realizadas como [puču], pueden ser 'amargo' y 'sobra' a la vez. Aún en estos casos, hablantes que han eliminado la oclusiva glotal pueden "identificar" [á̃ʔu] como 'perro', pero jamás como 'lengua'; esto último indica que dicho sonido tiene realidad psicológica en la mente de tales hablantes.

En palabras tales como /č̃uq̃lu/ 'choclo', /waqla/ 'cuerno', /wiqti/ 'legaña', etc., la desaparición de /q/ da lugar a un aumento en la cantidad de la vocal precedente, pues se las pronuncia [ču:lu], [wa:la] y [wi:ti], respectivamente.

Debe señalarse asimismo que la caída de /q/ en posición intervocálica da por resultado un encuentro de vocales (véase 2.3.) que es rechazado automáticamente por el quechua; en este caso la solución consiste en la inserción de una semivocal (así, /uqa/ 'oca', /hiqa-y/, 'subir', etc., se pronuncian [uwa][y] y [hiya-y], respectivamente) o en una contracción vocálica a favor de una larga (así, /uqu/ 'húmedo', /wiqi/ 'lágrima', etc., se articulan [u:] y [wi:], respectivamente).

Es de notarse, finalmente, que en algunos comunolectos del Ñuqa-Huanca también se encuentra el proceso de caída de /q/ en final de sílaba. Así, emisiones como /mana-laq-mi/ 'todavía no', /š̃a-mu-š̃aq-mi/ 'voy a venir', /puñu-ñaq-mi/ 'solía dormir', etc., se pronuncian opcionalmente (en el habla informal) como [mana-la:-mi], [š̃a-mu-š̃a:-mi] y [puñu-ña:-mi], res-

pectivamente. Una vez más, este hecho ilustra el proceso de cambio originándose en los sufijos, ya que raíces tales como /atuq/ 'zorro', /pusaq/ 'ocho', etc., nunca muestran erosión de /q/.

2.14. **Retroflexivización de /š/.** En la totalidad del área huanca, a excepción de los microvalles de Paca y Yanamarca (excluyendo la localidad de Marco, donde el fenómeno es opcional), el fonema palatal sibilante /š/ cambia a [š̂], sonido retroflexo al igual que [č̂]. Dicho sonido, cuya articulación se semeja a la /s/ apical del español peninsular, no aparece sin embargo en un contexto limitado: en contacto con la vocal /i/ cuando forma parte de la misma sílaba y tras la semivocal /y/, aunque esta restricción parece estar relajándose en la localidad de Marco. Así, pues, voces como /šanša/ 'ascua', /šuka/ 'surco', /puša-y/ 'conducir', /ašya-y/ 'arrancar', etc., se pronuncian [šanša], [šuka], [puša-y] y [ašya-y], respectivamente; pero voces como /šimi/ 'boca', /iškay/ 'dos', /uyšū-y/ 'agacharse', /wišya-y/ 'silbar', etc., permanecen con /š/, es decir sin cambio alguno. Esta innovación es producto de un desarrollo interno del huanca y se ha propagado en algunas hablas del quechua de Yauyos.

2.15. **Velarización y absorción de /n/.** En general, la nasal se pronuncia con una articulación velarizada cuando ocurre en final de palabra o cuando aparece seguida de las consonantes /k, q, m, l, w, y/. Así, emisiones como /isqun/ 'nueve', /manka/ 'olla', /qunqul/ 'rodilla', /qam-man/ 'hacia tí', /činli/ 'mujer menuda', /qam-wan/ 'contigo' y /manya/ 'orilla' se pronuncian, en el Yaca-Huanca, [is[?]uŋ], [maŋka], [uŋ[?]ul], [aŋ-maŋ], [činli], [aŋ-waŋ] y [manya], respectivamente. Este proceso de velarización es general en todos los dialectos quechuas.

Como rasgo dialectal, no ya general, debe señalarse

otro fenómeno más importante. En la localidad de Carhuacallanga, la /n/ desaparece cuando va precedida de /q/, que, como se sabe, se realiza como [ʔ]. Así, palabras como /sinqa/ 'nariz', /šunqun/ 'entraña', /qunqa-y/ 'olvidar', /ša-mu-nqa/ 'va a venir' se pronuncian, respectivamente, [siʔa], [šũʔuŋ], [uʔa-y] y [ša-mu-ʔa]. El mismo fenómeno se registra en una extensa zona que comienza en las localidades de Chupaca e Iscos, cubriendo luego todo el territorio de Huaycha-Huanca. En esta área, puesto que también desaparece la pronunciación de la glotal [ʔ], las palabras listadas líneas arriba se pronuncian [siya], [šũ:ŋ], [uwa-y] y [šamu-wa], respectivamente. Tal como puede notarse, en este último caso es la secuencia /nq/ la que se elide completamente, disolviéndose el contacto de las vocales mediante la inserción de una semivocal o contrayéndose ambas a favor de una larga, tal como se apuntó en 2.13.

2.16. **Deslateralización de /ĩ/.** En toda el área de Huaycha-Huanca la palatal lateral /ĩ/ sufre un proceso de cambio por el cual pierde su articulación lateral y se convierte en una palatal africada no retroflexa, es decir [č̣]. De esta manera, palabras tales como /alpa/ 'tierra', /tułpa/ 'fogón', /qala-y/ 'comenzar', /ayľu-y/ 'envolver', etc., se pronuncian respectivamente [ačpa], [tučpa], [ača-y] y [ayču-y]. El cambio es general, excepto en inicial de palabra, pues en este caso la /ĩ/ permanece igual, así, por ejemplo, /lantu/ 'sombra', /lampu/ 'suave', /lamka-y/ 'tocar, palpar' /luspi-y/ 'lamer', etc., se pronuncian como en las otras dos variedades. Un ejemplo que combina ambas situaciones es /ĩali-y/ 'ganar(se)', que se realiza como [ĩači-y].

Finalmente, no debe olvidarse que la [č̣] derivada de /ĩ/ (caso de /malĩ-y/ 'probar', que da [mači-y]) no cambia a [č̂], es decir no se retroflexiviza (cf. 2.11).

De este modo, pues, formas como /waỹla/ 'prado', /uq̃la-y/ 'cobijar', que dan normalmente [waỹča] y [u:ča-y], respectivamente, no cambian a *[waỹča] ni a *[u:ča-y], formas ambas completamente desviadas.

2.17. El caso de la vibrante /r/. Con respecto a /r/ conviene señalar que es un fonema de reciente incorporación al huanca, posiblemente por influencia de una variedad del quechua sureño. Esto, porque una de las características del huanca, a diferencia del resto de los dialectos quechuas, es el cambio de /r/ a /l/, al parecer totalmente consumado mucho antes de la llegada de los españoles. Así, pues, tal cambio es igualmente responsable de la especial fisonomía fónica de la presente variedad; y así, raíces como /rumi/ 'piedra', /runtu/ 'huevo', /rinri/ 'oreja', /rura-y/ 'hacer', /warka-y/ 'colgar., etc., dieron /lumi/, /luntu/, /linli/, /lula-y/ y /walka-y/, respectivamente. Las pocas palabras con /r/, tales como /uru/ 'niño', /waru/ 'andarivel', /urunguy/ 'moscardón', /karkar/ 'ser diabólico', el corroborativo /ari/, etc., son evidentemente préstamos tomados de otra variedad quechua; en algunos casos es posible encontrar dobles que ilustran cuál era la forma patrimonial: así, por ejemplo, las formas /ulunquy/ y /ali/.

Quedan, sin embargo, algunas pocas excepciones al cambio. Tales son los casos de /yawar/ 'sangre' /quy-lur/ 'cierta estrella', y el irregular /nuna/ 'gente' (aún cuando es posible encontrar la variante natural /luna/); el de /kundur/ 'cóndor' es un caso especial, atribuible a préstamo no sólo por conllevar una /r/ sino también por la /d/, extraña al fonetismo nativo (no hay en el huanca una forma *[kuntul]).

Los ejemplos mencionados demuestran que la presente variedad ha incorporado dentro de su sistema a la vibrante /r/, hecho que encontró mayor refuerzo en

los préstamos masivos de voces castellanas con una vibrante similar.

2.18. Préstamos consonánticos. Tal como se dijo en la sección 2.1., a raíz del ingreso masivo de hispanismos, el Huanca ha incorporado dentro de su sistema consonántico nuevos fonemas, los cuales han logrado un alto grado de nativización, lo que patentiza el aprendizaje, por parte de comunidades íntegras, de fonemas completamente extraños al sistema nativo. Gracias a la existencia de “reliquias” de una acomodación inicial de los hispanismos dentro del léxico nativo es posible la reconstrucción del tratamiento de los sonidos foráneos en boca de los quechuahablantes; por otro lado, también es posible encontrar zonas en las que debido a su aislamiento (caso de Santo Domingo de Acobamba, por ejemplo) o debido a factores de dominación (caso de Sapallanga), el proceso de asimilación se manifiesta en plena gestación, recapitulando de esta manera los mecanismos de nativización empleados por las comunidades que más rápidamente entraron en la órbita de la estructura nacional. Y en la medida en que el castellano fue desde un comienzo la lengua dominante, el pronunciar los hispanismos “a la manera española” —lo cual implica un dominio más logrado de dicha lengua— constituyó y constituye un índice que estratifica socialmente a los hablantes de una comunidad, siendo los que imprimen los hispanismos dentro del molde quechua los que, paradójicamente, ocupan el lugar más bajo en la pirámide social. De este modo, la mayor o menor fidelidad con que se replica un préstamo depende de una serie de factores que, en última instancia, derivan del status socioeconómico de los hablantes.

Aquí se señalará brevemente cuáles fueron los procesos más comunes en la acomodación de los fonemas exóticos provenientes del castellano.

Los fonemas castellanos /b, d, g/ se sustituían en un principio por las consonantes /w, t~r, k~h/, respectivamente. Así, voces como *caballo*, *adobe*, *cigarro*, etc., se replicaban —y aún se replican en algunos sectores tanto social como geográficamente marginados— bajo la forma de [kawału], [aruwi] y [siha:ru], respectivamente. Hoy día, en la mayoría de los comunolectos del Valle, tales formas alternan con [kabału], [adubi] y [siga:řu], que gozan de un mayor prestigio, por las razones mencionadas líneas arriba. También quedan rastros de una sustitución de /d, g/ por sus equivalentes sordas, es decir [t, k].

Al igual que la /b/, la /f/ fue sustituida, al parecer en un primer momento, por la semiconsonante /w/; así se encuentran voces como *faena*, *faldín*, etc., reproducidas como [wayna] y [waldiŋ], respectivamente. En un segundo momento, a medida que el bilingüismo fue incrementándose, el sustituto de /f/ fue /h/; así se registran formas “más aceptables” como [h^wayna] y [h^waldin], que muestran un redondeamiento labial de la [h]. Esta pronunciación alterna ahora con la versión más castellanizada, que corresponde a una articulación bilabial de la labiodental /f/, tal como se la pronuncia en la mayoría de los dialectos del castellano andino, es decir [φayna] y [φaldin] (para el tratamiento de los diptongos castellanos, véase 2.23).

Con respecto a la vibrante múltiple castellana /r̄/, cabe mencionar que en un momento dicho fonema fue tratado como una vibrante simple, es decir /r/, que, como se vio, el hablante huanca ya había aprendido a articular. De este modo, palabras como *terreña* ‘pieza del arado’, *barrera*, *cigarro*, etc., ingresaron bajo la forma de [tiri:ra], [wari:ra] y [siha:ru], respectivamente. Esto hace suponer que la oposición castellana entre, por ejemplo, /karo/ y /kaño/ se neutralizaba automáticamente. A medida que el contacto con el castellano fue acen-

tuándose, el hablante nativo fue adquiriendo la vibrante múltiple bajo la forma de su variante regional [ř], es decir articulada como una rehilante. Actualmente la oposición entre /r/ y /ř/ es parte integrante del sistema fonológico, de tal manera que el par /kařu/ versus /karu/ contrastan sistemáticamente.

Resta decir algo acerca de los grupos consonánticos. En los grupos (sobre todo iniciales) de muda con líquida, es decir /pl, pr, bl, br, kl, kr, gl, gr/, la solución general consistió en la eliminación del primer segmento. Así se tiene que vocablos como *plaza*, *preso*, *bruto*, *clavo*, *cruz*, *gloria*, *gracias*, etc., fueron asimilados en un primer momento como [la:sa], [ri:su], [ru:tu], [la:bu], [rus], [lurya] y [rasyas], respectivamente. Otro tanto ocurrió con el grupo /fl/, como en *fletar*, que dio [li:ta-y]. Hay que advertir que dicha asimilación por supresión del primer elemento del grupo se realizó básicamente en inicial de palabra y, en menor escala, en posición medial, sobre todo ante el encuentro de tres consonantes.

El grupo /tr/ tuvo otro tratamiento, pues se lo interpretó como una unidad indivisible, semejante a la retroflexa [č]. Es así que palabras tales como *trigo*, *arrastrado*, etc., dieron [či:hu] y [arasča:du] 'sinvergüenza', respectivamente.

El dominio en la pronunciación de los grupos mencionados trajo como consecuencia una parcial acomodación de la estructura silábica del quechua (véase a este respecto 2.3.); su tratamiento por eliminación o fusión, con ser "legal" dentro del sistema fonológico nativo, constituye hoy día un signo negativo, por las razones mencionadas anteriormente.

2.2. **Vocales.** El sistema vocálico está conformado por las vocales que aparecen en el cuadro que sigue:

	Anteriores		Centrales		Posteriores	
	Breves	Largas	Breves	Largas	Breves	Largas
Altas	i	i:			u	u:
Bajas			a	a:		

Como puede verse, el huanca distingue dos grados de abertura vocálica (alta versus baja) y tres localizaciones en la pista vocálica (anterior, central y posterior); además, como en toda variedad del quechua central, se hace una distinción cuantitativa entre vocales breves y largas. Fonéticamente estas últimas equivalen a la pronunciación de dos breves articuladas sucesivamente y son algo más tensas que aquéllas. Igualmente debe recordarse que las vocales en quechua tienen un timbre algo más abierto que las vocales correspondientes del castellano. En total, pues, la presente variedad tiene seis vocales.

2.21. **Vocales breves.** La naturaleza de las vocales breves en el quechua huanca es más o menos estable y sólo presenta ligeras variantes fonéticas. La más notoria y la más extendida de éstas en términos geográficos, es la frontalización de la vocal /a/, que se torna aproximadamente en [æ]; este fenómeno ocurre en contacto directo con la semivocal /y/ siguiente. Así, términos como /čay/ 'ése', /may/ 'cuál', /ayka/ 'cuánto', etc., se pronuncian [čæy], [mæy] y [æyka], respectivamente. Esto se hace más patente en la zona nor-occidental del Huaylla-Huanca (desde Ahuac al norte) y en algunos puntos esporádicos de Sapallanga y Pucará. Se trata indudablemente de un proceso de asimilación por el que la vocal central /a/ en contacto directo con la semivocal /y/, que se define como anterior, adopta una articulación más adelantada.

Otro fenómeno interesante es la relajación de las vocales en posición final absoluta, lasitud que lleva a veces a su ensordecimiento completo en el habla rápida. También dicho relajamiento ocurre esporádicamente, sobre todo en las hablas de Quero y lugares aledaños, cuando la vocal /a/ se encuentra rodeada de consonantes; así una palabra como /miku-pa-ku-n/ 'suele comer' puede pronunciarse incluso como [miku-pku-n]. En ambos casos, sin embargo, está viva la noción de que las formas con vocal plena son más "correctas".

Un rasgo típico de esta variedad quechua es que, a diferencia de las demás, las vocales altas —es decir /i,u/— no tienen variantes abiertas, o sea [e, o]. Estos alófonos o variantes aparecen en todos los demás dialectos quechuas en contacto directo o indirecto con el fonema postvelar /q/, que tiene una poderosa capacidad abridora. Así, por ejemplo, en el quechua de Ancash, palabras como /qiwla/ 'gaviota', /uqa/ 'oca', /sinqa/ 'nariz', etc., se pronuncian respectivamente [qewla], [oqa] y [seŋqa]. Estas mismas voces se pronuncian en la variedad jaujina como [hiwla], [uha] y [siŋha], respectivamente; por su parte, en el Yaqa-Huanca aparecen como [iwla] [u[?]a] y [siŋ[?]a]. Según se puede apreciar, en la presente variedad no se registra la apertura de las vocales en cuestión, las que permanecen cerradas. Esto se debe fundamentalmente al hecho de que en esta variedad el fonema /q/, conforme se vio, ya no posee una articulación postvelar, realizándose en el jaujino como [h ~ x]; por lo que toca al Yaqa-Huanca, ya se sabe que /q/ se mantiene en algunas localidades como una simple oclusión glotal o bien ha desaparecido por completo. En ambos casos el reflejo de tal fonema ha dejado de ser postvelar, perdiendo por tanto su virtud abridora.

2.22. **Vocales largas.** En general, el rendimiento funcional de las vocales largas en los dialectos del quechua central es bajo. En efecto, en el Huanca, así como en sus demás variedades congéneres, son contados los contrastes entre vocales breves y largas, lo cual es un buen indicio de que la cantidad vocálica es el resultado de una fonologización como producto de ciertos cambios históricos operados dentro del grupo de Quechua I. La parvedad de contrastes cuantitativos puede explicar la inadvertencia general de la distinción por parte de quienes estudiaron o recogieron materiales pertenecientes a esta variedad. Con todo, conforme se verá, la distinción entre vocales largas y breves es de suma importancia.

A nivel de raíz, sólo se encuentran contrastes cuantitativos en los puntos central y posterior de la pista vocálica, no registrándose por tanto oposiciones entre /i/ y /i:/. Así, por ejemplo, hay distinción entre /puka/ 'rojo' versus /pu:ka-y/ 'soplar' y entre /taku-y/ 'mezclar' frente a /ta:ku-y/ 'sentarse'. Pero donde el contraste se manifiesta de manera mucho más productiva es en el uso de la cantidad vocálica como marca de la primera persona actora y posesora; así, se tiene: /maki/ 'mano' versus /maki:/ 'mi mano', /taki-y/ 'cantar' frente a /taki:/ '(yo) canto'; /čuku/ 'sombrero' versus /čuku:/ 'mi sombrero', /puñu-y/ 'dormir' frente a /puñu:/ '(yo) duermo'; y finalmente, /malka/ 'pueblo' versus /malka:/ 'mi pueblo' y /awsa-y/ 'jugar' frente a /awsa:/ '(yo) juego'.

Debe señalarse, sin embargo, que la magra distinción funcional entre vocales breves y largas se vio acrecentada y enriquecida gracias a la incorporación cuantiosa de hispanismos, muchos de los cuales fueron interpretados, previo reajuste fonético, como conteniendo vocales largas en contraste directo con las voces nativas cuasi homófonas. Teniendo en cuenta dichos presta-

mos, muchos de los cuales han sido naturalizados totalmente, se puede afirmar que el sistema vocálico actual del Huanca hace uso de la distinción cuantitativa de manera muy productiva y sistemática. Son ejemplos: /kilu/ 'diente' versus /ki:lu/ 'kilo', /tisa-y/ 'congelar(se)' frente a /ti:sa/ 'tiza'; /uru/ 'infante' versus /u:ru/ 'oro', /kusa-y/ 'asar' frente a /ku:sa/ 'hábil' (del esp. *cosa*); y /kaña-y/ 'quemar' versus /ka:ña/ 'caña, aguardiente', /kasu/ 'aguileño' frente a /ka:su-y/ 'hacer caso', etc.

Lo dicho respecto de la ocurrencia de vocales largas es cierto en tanto se considere el nivel estrictamente fonológico, que resulta necesariamente más abstracto. En el nivel de las realizaciones fonéticas, tal como se dijo de paso al considerar los efectos de la caída de /q/, es posible contar con un mayor empleo de la cantidad vocálica. Esto es cierto especialmente en el Yaqa-Huanca, puesto que aquí es donde la caída de /q/ en posición final de sílaba deja como "recuerdo" un alargamiento en la vocal precedente. Así, por ejemplo, vocablos como /suqta/ 'seis', /çiqçi/ 'variedad de espina', etc., se pronuncian (en Chongos Bajo, Chupaca, Sicaya, Orcotuna, etc.), respectivamente, [su:ta] y [çi:çi]. Incluso se pueden encontrar "oposiciones" a nivel fonético; tales son los casos de /çuqľu/ 'choclo' y /waqla/ 'cuerno', que pronunciadas [çu:ľu] y [wa:la], se "oponen" a /çũľu-y/ 'derretir' y /wala/ 'mañana', respectivamente.

Con respecto al alargamiento vocálico derivado por la caída de /q/ debe observarse que cuando este fonema aparece en final de palabra, el alargamiento producido tras su eliminación sufre un proceso de recortamiento. Así, en el Yaqa-Huanca, las palabras /atuq/ 'zorro', /ša-mu-šaq/ 'voy a venir', etc. pronunciadas aisladamente aparecen como [atu] y [ša-mu-ša], pero la cantidad perdida se restituye automáticamente al aña-

dirse algún sufijo a tales palabras; así, por ejemplo, [atu:mi] '(es) zorro' y [ša-mu-ša:-mi] 'voy a venir (dicho con certeza)', que provienen respectivamente de /atuq-mi/ y /ša-mu-ša-q-mi/.

Finalmente, hay que notar una restricción fundamental en la ocurrencia de las vocales largas. Tal limitación consiste en que normalmente éstas no ocurren jamás en sílaba cerrada, es decir trabadas por una consonante. Así, por ejemplo, el sufijo durativo *-ykaa* muestra vocal larga en [li-ku-yka:-ñaq] 'se estaba yendo', pero breve en [li-ku-yka-ŋ] 'se está yendo', donde *-ykaa* aparece clausurada por /-n/.

2.23. Tratamiento de las vocales medias del español. A diferencia de lo que ocurre con las consonantes del castellano, las cuales han sido incorporadas dentro del sistema, las vocales, en especial las de abertura media, son rechazadas de manera sistemática. En efecto, al huanca le repugnan las vocales /e, o/, que son sustituidas automáticamente por /i, u/, respectivamente. De este modo, hispanismos como *enero*, *novillo*, *castellano*, etc., han ingresado bajo la forma de /ini:ru/, /nuwĩlu/ y /kastíla:nu/, respectivamente. De igual manera los diptongos y secuencias de vocales han sido disueltos por medio de: (a) eliminación de uno de los componentes vocálicos, como en los casos de *cielo*, *tienda*, *aceite*, etc., que dieron /si:lu/, /tinda/ y /asi:ti/, respectivamente; (b) semivocalización de uno de los elementos del diptongo, así como en *sueño*, *bueno* y *cuento*, que dieron respectivamente /suyño/, /buynu/ y /kwintu/; y (c) por inserción de una semivocal entre los dos segmentos, tal como en *feo*, *león* y *peón*, que fueron incorporados bajo la forma de /fiyu/ ~ /huyu/, /liyun/ y /piyun/, respectivamente.

Según se habrá advertido, algunas vocales aparecen alargadas. El proceso por el cual el hablante huanca to-

ma unas vocales como largas y otras como breves en su interpretación de las vocales castellanas indica claramente que dicho hablante “oye” tal distinción en la lengua de origen, diferencia que para los hispanohablantes, en la medida en que no están habituados a distinguir cuantitativamente sus vocales —al contrario de lo que ocurre con los quechuahablantes del huanca, en cuyo sistema vocálico la oposición cuantitativa es pertinente— resulta simplemente inadvertida. Gracias a esta particular interpretación, muchos de los hispanismos asimilados con vocales largas contrastan ahora con voces nativas cuasi homófonas. Así, por ejemplo, /ti:la/ ‘tela’, /u:ču/ ‘ocho’, /la:su/ ‘lazo’, etc., se oponen a /tila-y/ ‘arrancar’, /uču/ ‘aji’ y /lasu/ ‘nieve’, respectivamente.

Finalmente, resta señalar que, al parecer, la repulsa por las vocales medias del castellano no es tan mal vista como lo es el rechazo hacia las consonantes. Al respecto, los bilingües, incluso los avanzados, sustituyen con esmero las vocales medias por las altas respectivas; de manera impresionista, el pronunciar los hispanismos con las vocales españolas se siente como un atropello demasiado notorio del quechua.

2.3. La sílaba. La sílaba en quechua se define funcionalmente como una unidad fónica constituida por un núcleo con o sin márgenes. El segmento que cumple la función nuclear es la vocal, y los márgenes son siempre de naturaleza consonántica. De este modo, una sílaba puede estar constituida por una vocal sin márgenes, por ejemplo: /a:/ ‘bueno’ o la [a] de [a.pay] ‘llevar’ (donde el punto indica límite silábico); puede llevar un margen prenuclear, como la sílaba [ka] en [ka.lu] ‘lejos’; puede igualmente llevar un margen postnuclear, tal como la sílaba [uĉ] en [uĉ.pa] ‘ceniza’; o, finalmente, el núcleo puede estar

flanqueado por ambos márgenes, tal como en [kil] de la palabra [kil.pay] 'tapar (un recipiente)'. Representando toda consonante por *C* y el núcleo por *V*, puede establecerse una fórmula general para la sílaba quechua, que sería $(C)V(C)$, en la que los márgenes aparecen entre paréntesis indicando el carácter opcional de los mismos.

Si se quisiera hacer extensiva la fórmula para representar unidades mayores como raíces y palabras (véase Cap. III, Sección 3.2), sólo basta con duplicar o triplicar la fórmula matriz, pero con la condición de que entre los núcleos haya por lo menos una consonante. Así, pues, la fórmula para una raíz bisilábica sería $(C)V(C).CV(C)$, donde vemos que entre los dos núcleos hay por lo menos una consonante obligatoria (que no aparece entre paréntesis). Un ejemplo que ilustra la ocurrencia efectiva de cada uno de los símbolos de la fórmula sería la raíz /qunqul/ 'rodilla', pronunciada en el Ñuqa-Huanca como [huŋ.hul], aun cuando en el Yaqa-Huanca varíe entre [uŋ.[?]ul] y [u.[?]ul] (como en Carhuacallanga). En realidad son pocas las raíces que pueden "llenar" los símbolos de la fórmula que se dio; lo común es que ello se logre con más frecuencia a nivel de palabra (que incluye una raíz pero que puede llevar uno o más sufijos). Así, palabras como [pač.kan] '(él/ella) salta', [liŋ.liŋ] 'su oreja', etc. satisfacen la fórmula general.

La condición estipulada en el sentido de que entre dos núcleos tiene que haber por lo menos una consonante implica que no pueden haber secuencias de vocales en una raíz o palabra quechua. Esta restricción supone que los diptongos en quechua están formados fonémicamente por un núcleo con márgenes semivocálicos, los que funcionan del mismo modo que las consonantes y por tanto, de acuerdo a dicha conducta, deben ser interpretados como tales. Son ejemplos:

[wa.si] 'casa', [a.way] 'tejer', [a.ya] 'cadáver', [way.laʃ] 'baile típico', [yay.kuy] 'entrar', [wa.yaw] 'molle', [way.wa] 'viento', [yuŋ.ya] 'frejol', etc.

Esta particular limitación se hace más obvia en el tratamiento de los préstamos del castellano, conforme se vio en 2.23. (cf. también 2.13 y 2.15).

La disolución de secuencias vocálicas tanto en los préstamos castellanos como en los casos de encuentro provocados por la elisión de /(n)q/ demuestra hasta qué punto dicha restricción es poderosa en quechua.

Hay otra restricción con respecto a la función nuclear de las vocales. Si bien es verdad que todas las vocales pueden constituir núcleo y pueden asimismo portar un margen prenuclear, únicamente las vocales breves admiten margen postnuclear; lo que implica que los núcleos formados por vocales largas no admiten pendiente postnuclear. Así, se tiene [ha:.la] o [a:.la] 'maguey', pero normalmente no hay algo como *[wa:l.ki].

Finalmente, otra limitación respecto de los márgenes silábicos es que en quechua no pueden haber grupos consonánticos que se hacinen en una misma sílaba. En este sentido, toda concurrencia de consonantes en posición intervocálica que, como se sabe, no puede exceder a más de dos, se debe interpretar como constituida por márgenes que se agrupan a la sílaba precedente y a la siguiente, respectivamente. De este modo, el corte silábico de palabras como [çak.la] 'chacra', [lap.la] 'ala', etc. resulta diferente del que podría hacerse en castellano frente a palabras con grupos consonánticos semejantes (cf. [a.kla.mar] y [a.pla.nar], respectivamente). Es debido a esta limitación que los hispanismos que contienen haces consonánticos, al pasar al quechua, sufren modificaciones radicales, tal como se apuntó en 2.18.

2.4. **Acentuación.** En el huanca, como en la mayoría de los dialectos del quechua, el rasgo de intensidad recae sobre la penúltima sílaba; o sea que, según esto, todas las palabras son llanas o graves. Siendo predecible su ocurrencia, no tiene valor distintivo (como sí lo tiene en castellano, pues solamente gracias al acento se distinguen palabras de otro modo homófonas como [término], [término] y [terminó]), razón por la cual no es necesario marcarlo en la transcripción fonémica y grafémica del quechua.

Hay dos excepciones a la regla de acentuación señalada. La primera está dada por las palabras que terminan en vocal larga. Así, las emisiones /ñawi:/ 'mi ojo', /pulí:/ '(yo) camino', /kilu:/ 'mi diente', /miku:/ '(yo) como', etc., se pronuncian como [ñawí:], [pulí:], [kilú:] y [mikú:], respectivamente. En estos casos tal parece ser que la naturaleza larga de la última vocal atrae consigo el rasgo de intensidad. Esto puede explicar por qué Ráez (1917:141) da como marca de la primera persona poseedora el acento.

La otra excepción se refiere a un grupo de raíces que por lo general denotan expresiones afectivas y por lo mismo ocupan un lugar periférico en el lexicon. Tal es el caso de voces como [alaláw] '¡qué frío!', [ačačáw] '¡qué calor!', [atatáw] '¡qué asco!', [ačačáy] '¡qué miedo!', etc., las mismas que, en ciertas circunstancias, pueden pronunciarse con el acento regular. Esto indicaría que el rasgo culminativo es parte de la carga semántica de dichas exclamaciones.

Fuera de tales excepciones, la regla es general y se aplica incluso a los préstamos castellanos. Especial mención requiere en este sentido el tratamiento de las palabras agudas y esdrújulas. Como regla general, estas últimas se tornan llanas de manera automática; así, por ejemplo, *médico*, *sábana*, *sábado*, *miércoles*, etc., han pasado como [mi:díku], [sa:bána], [sa:bádu] y [mir-

kúlis], respectivamente. Según puede observarse, la vocal que en castellano porta el acento, al perder su rasgo culminativo en quechua, mantiene sin embargo la duración que le es concomitante a menos que, como se sabe, la sílaba sea trabada y por tanto la vocal larga sea imposible (caso de [mirkúlis], [pulpítu] 'pulpito', etc.). Por su parte, las voces agudas se tornan igualmente llanas, a menos que terminen en vocal, en cuyo caso son asimiladas como miembros del primer grupo de excepciones que se señaló. Son ejemplos de cada caso: [ánis] 'anís', [pápil] 'papel', [řásuŋ] 'cierto'; [kafí:], 'café', [maní:] 'maní', etc.

2.5. **Alfabeto práctico.** En esta sección se propone un alfabeto práctico para el quechua huanca.³ Tres son los criterios básicos en los que se inspira: (a) *fonémico*, (b) *económico*, y (c) *práctico*. Es fonémico, por cuanto intenta dar representación únicamente a los sonidos fonémicamente relevantes, es decir aquellos que poseen capacidad distintiva, dejando de lado aquellos sonidos irrelevantes, es decir aquellos que no tienen la virtud de señalar contrastes entre una emisión y otra; según esto es fácil advertir que un alfabeto fonémico no es igual a un alfabeto fonético, ya que éste trata de representar no solamente los sonidos pertinentes (= fonemas) sino también aquellos que son irrelevantes (= alófonos). Por otro lado, el presente alfabeto es económico, ya que: por un lado, de acuerdo al primer criterio, los sonidos no pertinentes no son objeto de representación (lo que supone un ahorro de grafías irrelevantes); por otro lado, lo es también en la medida

3. Este alfabeto fue reconocido oficialmente por Resolución Ministerial No. 4023-75-ED del 16 de octubre de 1975.

en que cada fonema se representa unívocamente por una sola grafía y sólo una (la que puede estar compuesta por una o más letras), lo que no ocurre con los alfabetos familiares, pues difícilmente satisfacen esta condición (cf. en el alfabeto castellano la proliferación de grafías para el fonema /k/: *qu* (e,i), *c*(a,o,u), *k* y *x*). Finalmente, el presente alfabeto es práctico, ya que evita el empleo de grafías exóticas y diacríticos incómodos, teniendo en cuenta que su uso, en aras de una supuesta economía, traería como consecuencia dificultades materiales tanto en su escritura manual como en la disponibilidad de tipos especiales por parte de las máquinas de escribir y los talleres de imprenta no especializados.

Tal criterio tripartito le confiere al alfabeto una fisonomía que, contrastada con la del castellano, no resulta del todo extraña, pues en general los fonemas coincidentes en ambos sistemas fonológicos se representan con la misma grafía, aun cuando el alfabeto quechua resulte “depurado” de las deficiencias que contiene el alfabeto castellano debido a factores histórico-culturales obvios. La estrecha similitud entre ambos sistemas es importante y necesaria, pues el castellano constituye la otra opción lingüística para los monolingües quechuas no solamente del huanca sino también de las otras variedades.

2.5.1. Grafías consonánticas. A continuación se ofrece la lista de grafías que representan los fonemas presentados en la sección 2.1. Como podrá observarse, solamente se listan los fonemas que históricamente se consideran nativos; los tomados del castellano, se supone, no deben presentar ningún problema en cuanto a su transcripción (para más detalles cf.2.5.3). Las grafías aparecen en cursivas.

Series	Fonemas	Grafías
a) Oclusivas	/p/	<i>p</i>
	/t/	<i>t</i>
	/č/	<i>tr</i>
	/č̣/	<i>ch</i>
	/k/	<i>k</i>
	/q/	<i>q</i>
b) Fricativas	/s/	<i>s</i>
	/š/	<i>sh</i>
	/h/	<i>h</i>
c) Nasales	/m/	<i>m</i>
	/n/	<i>n</i>
	/ñ/	<i>ñ</i>
d) Laterales	/l/	<i>l</i>
	/ĭ/	<i>ll</i>
e) Vibrante	/r/	<i>r</i>
f) Semivocales	/w/	<i>w</i>
	/y/	<i>y</i>

En los párrafos siguientes se presentarán algunas razones que justifican la elección de ciertas grafías que podrían prestarse a discusión.

2.5.11. En la serie de las oclusivas, la grafía *tr* merece una explicación. Tres son las razones por las cuales se eligió tal dígrafo. En primer lugar, se trata de una representación que goza de cierta tradición entre los pocos textos que se conocen de la presente variedad. Así, se la encuentra en Ráez (1917), quien la emplea con un guión de por medio (es decir, *t-r*), Farfán (1948), Quijada Jara (1974), y otros. En segundo lugar, teniendo en cuenta que todos estos casos parecen ser invenciones propias, la coincidencia difícilmente

puede ser dictada por otra cosa que no fuera la naturaleza articulatoria del fonema en cuestión, que, según propia descripción de Ráez, se lo pronuncia "haciendo la *r* fuerte sin omitir la *t*". Si bien esta descripción no es del todo ajustada, la parte de verdad contenida en ella se hace obvia a través del tercer criterio que luego se menciona. Según éste, en algunas variedades dialectales del español, tanto peninsular (caso del navarro) como hispanoamericano (caso del chileno), el grupo consonántico *tr* (y también, aunque en menor medida, *dr*) se pronuncia como un solo sonido, muy similar a la /ç/ del huanca; así, palabras como *trabajo*, *cuatro*, *centro*, etc., se pronuncian [çabaxo], [kwaço] y [sençô], respectivamente. Por otro lado, en los hispanismos tempranos el grupo español *tr* fue interpretado por el hablante huanca como una /ç/, tal como se mencionó en 2.18. Estos dos hechos, de evolución interna y de interpretación fonética, constituyen evidencias de peso como para sostener que una representación natural del fonema /ç/ sea el dígrafo *tr*, solución que además ha sido, como se vio, intuitiva por parte de los autores mencionados líneas arriba. Cualquier otra alternativa difícilmente encontraría motivación semejante.

De acuerdo a esto, palabras como /çaki/ 'pie', /kaça-y/ 'enviar', /maçka/ 'harina', /kança/ 'estancia', /ña-ç/ 'tal vez ya', etc., se escribirán *traki*, *katray*, *matrka*, *kantra* y *ñatr*, respectivamente. De este modo, con el empleo de *tr*, la preocupación del hablante bilingüe por no saber cómo escribir la /ç/ desaparece y con ella su pesimismo respecto de la posibilidad de escribirse alguna vez la variedad huanca.

2.5.12. Otra grafía que merece comentario es la *q*, para representar al fonema postvelar /q/. Tal como se dijo en 2.13. (véase también 1.11), la realización fonética de /q/ es diferente según se trate de la variedad

huanca en cuestión; en ningún caso, sin embargo, se actualiza como una oclusiva postvelar, como ocurre en otros dialectos quechuas (el cuzqueño, por ejemplo). Su inclusión dentro del presente sistema fonológico obedece fundamentalmente, como se dijo, a criterios estrictamente prácticos tenidos en cuenta en función de su uniformización, y que, en última instancia, están respaldados por la historia de los dialectos quechuas, lo que hace que la escritura tenga una orientación parcialmente etimológica.

La objeción que se suscitaría en contra de la presente elección, aun aceptándose el principio “composicional” de la presente fonología, sería que en la medida en que /q/ jamás es articulada como una oclusiva y no habiendo por tanto motivación de “contenido” fónico ni dialectal, debiera haberse elegido otro fonema y por tanto otra grafía menos abstracta. La alternativa de fuerza sería entonces */j/ o, quizás, en menor grado, /h/, ya que en el jaujino ‘abra’ y ‘masajear’ se pronuncian, respectivamente, [xaxa] ~ [haha] y [xaxu-y] ~ [hahu-y], que podrían escribirse como *jaja* y *jajuy*; o alternativamente como *haha* y *hahuy*, siendo ésta precisamente la forma adoptada por Ráez.

Cuanto a la segunda posibilidad, aparte del argumento trivial en su contra en el sentido de que, teniendo la *h* un valor cero en castellano podría crear problemas (recuérdese que en el aprendizaje del inglés nadie toma en serio el “peligro” de pronunciar ‘casa’ como [aws] en lugar de [haws], es decir *house*), su adopción podría dar lugar a peligrosas ambigüedades en el Yaqá-Huanca, ya que habría un buen grupo de palabras con *h* inicial pronunciable y otro para cuya recta interpretación la misma grafía tendría un valor cero (es decir, sería letra “muda” u “ociosa”). Esto es cierto puesto que, por un lado, en palabras como /hila-y/ ‘coser’, /huk/ ‘uno’, /hana/ ‘arriba’, etc., la *h*

debería pronunciarse; por otro lado, sin embargo, en voces como /hilu/ 'tronco', /hišpi/ 'vidrio', /huča/ 'laguna', etc., la misma grafía sería muda, pronunciándose [ilu], [išpi] y [uča], respectivamente. Semejante problema no sería tan grave en la variedad jaujina, puesto que en ésta, conforme se vio en l.l., las palabras que en Yaqa-Huanca tendrían una *h* pronunciable corresponden a formas que en aquélla tienen *s*; o sea [silay], [suk] y [sana], respectivamente. A pesar de esto, si es que, como se sugirió, se escribieran dichas palabras con *s*, todavía queda un grupo de voces con *h* inicial en el jaujino; tales los casos de [hatuŋ] 'grande', [hulku] 'regalo', [huñuy] 'congregar(se)', etc. Por todas estas razones, la elección de /h/ como fonema y de *h* como grafía en lugar de /q/ no es aconsejable.

Cuanto a la otra opción, es decir /j/, la situación es diferente. En efecto, tal decisión tendría la virtud de diferenciar, desde la perspectiva del Yaqa-Huanca, entre la *h* pronunciable, que se escribiría, y la muda, que se representaría por *j*. Así, por un lado, se tendría *hatun* 'grande', *hilay* 'coser', *hamay* 'descansar', etc. (pronunciadas como [hatun], [hilay] y [hamay], respectivamente); y por el otro, *jallu* 'lengua', *pishju* 'pájaro', *ajcha* 'cabello', etc. (que, como se sabe, se pronunciarían como [aľu], [pišu] y [a:ča], respectivamente, en una variedad como la chonguina).

La decisión a favor de /j/, sin embargo, tiene el inconveniente de romper con el intento de "universalización" que persigue la presente fonología, ya que las demás variedades del quechua tienen el fonema /q/, aun cuando en ciertos casos aparezca bajo diferentes tipos de realización. Como se dijo, al adoptar /q/ para el huanca y consiguientemente al emplear la grafía *q*, se llega eventualmente a una parcial armonización entre esta lengua y las demás variedades quechuas.

2.5.13. Al igual que en el caso de la /č/, la repre-

sentación del fonema /š/ ha sido objeto de mucha preocupación por parte de los usuarios de la lengua. El problema radica en que dicho fonema se pronuncia las más de las veces, como fuera señalado en 2.14, bajo la forma de una retroflexa, es decir [ṣ̌]. Hay que recordar, sin embargo, que tanto ésta como su alternante [ṣ̌̄] son miembros de un solo fonema y que, por tanto, según el criterio fonológico del presente alfabeto hay que dar representación a dicho fonema. El problema es entonces decidir cuál de las dos variantes merece representación. Incidentalmente, la solución tradicional ha sido escribir las dos variantes; así, Ráez opta por *ss* para [ṣ̌̄] y *sh* para [ṣ̌], al par que Farfán y otros se decidieron por *sr* o *rs* para el primer fono y *sh* para el segundo. Esta decisión atenta, como se ve, contra el principio fonémico señalado y por consiguiente contra el segundo criterio, es decir el económico. Por razones históricas y dialectológicas, tal como se dijo al discutir el fonema /š/, resulta aconsejable tomar como *norma* el fono [ṣ̌], pudiendo por tanto escribirse con el dígrafo *sh*. Así, pues, palabras como /ṣ̌anša/ ‘ascua’, /ašu-y/ ‘arrimarse’, /ukuš/ ‘ratón’, etc., se escribirán *shansha*, *ashuy* y *ukush*, respectivamente.

La objeción en contra de tal representación consistiría en aducir —como aducen algunos aficionados— que en realidad, al menos en el huanca que excluye los microvalles de Paca y Yanamarca, de escribirse con *sh* se tendería a “leer” las palabras así representadas como conteniendo una [ṣ̌̄], cuando en verdad se las debe articular con [ṣ̌]. Aparte de atentar contra la recta pronunciación, dicha escritura correría el riesgo de provocar un acento “añinado” en boca de los mayores, puesto que, en la adquisición de la lengua por parte de los niños, éstos encuentran mucha dificultad para articular la retroflexa [ṣ̌] durante los primeros años. Al respecto, hay que señalar que tal preocupación es pro-

pia de los bilingües (que de algún modo saben que el dígrafo *sh* se pronuncia [š], como en el caso de *An-cash*, por ejemplo); los monolingües, en cambio, se encuentran libres de todo “fetichismo ortográfico” y por tanto el aprendizaje de la grafía *sh* se hará en ellos de manera automática con los valores de [š] y [ṣ̌], puesto que ya “sabe” que ‘ascua’ es [šânšâ], que ‘humear’ es [uštay], etc. Es más, el hablante huanca es incapaz de pronunciar [ṣ̌] en tales palabras (so pena de hablar “como niño”), como sí puede hacerlo en voces como *ishkay* ‘dos’, *shimi* ‘boca’, etc., es decir cuando /ṣ̌/ aparece en contacto con la vocal /i/. Para quien dude de esto, basta con detenerse un momento a reflexionar acerca de la escritura castellana de palabras con *r* en posición que no sea la intervocálica. Se escribe *rosa*, *rama*, *risa*, *alrededor*, *Enrique*, etc., con una sola ere y nadie exige ni se preocupa de que se las escriba con doble ere (es decir, **rrosa*, **rrama*, **rrisa*, etc.), ya que, fonéticamente, en dichas palabras no se pronuncia una ere sencilla sino una doble; pero la pronunciación resulta automática en favor de la vibrante múltiple, ya que el hispanoparlante es sencillamente incapaz de articular una ere simple en los ejemplos mencionados.

De este modo se evita la preocupación por la representación de [ṣ̌], cuya solución a favor de *sr* o *rs* resulta completamente inadecuada. Fuera de esto, la escritura con *sh* armoniza ortográficamente al Huanca con las demás variedades del quechua central, en las que el sonido retroflexo es desconocido.

2.5.14. Se elige la *h* para representar al fonema /h/ siguiendo básicamente la escritura tradicional en quechua. La otra alternativa, que sería *j*, tiene el inconveniente de romper con dicha práctica; pero la observación más seria radica en que, de escribirse con la jota, el criterio de una escritura uniforme para el Huanca y otros dialectos quechuas resultaría menosca-

bado. Ello no ocurre si es que se mantiene la *h*; de este modo, se escribe *hillpuy* 'vaciar', *hulquy* 'sacar', *hamay* 'descansar', etc.

Como se dijo anteriormente (cf. l.l), la mayoría de las palabras del Yaqa-Huanca con *h* pronunciable corresponden en la variedad jaujina a voces con /s/ inicial; lo mismo puede decirse respecto de ciertas palabras que retienen tal *s* en algunos comunolectos del Yaqa-Huanca (por ejemplo, Orcotuna, Sicaya, Chupaca, Huamancaca Grande, etc.) donde palabras como 'derramar', 'arrojar', 'resbalar', etc., se pronuncian [siçay], [sitay], y [suçkay], respectivamente. Al respecto, ya se dijo que optar por un fonema /s/ y correspondientemente por la letra *s* en tales casos implicaría circunscribir el uso y la lectura del Huanca dentro de su ámbito local, en la medida en que únicamente el jaujino y el chupaychu (Huánuco) preservan la *s*-inicial dentro de las hablas que pertenecen al Quechua I o central.

2.5.15. En lo que toca a la semivocal /w/, que se escribe con dobleve, solamente hay que señalar que la alternativa sugerida por la ortografía castellana, es decir *hu*, resulta completamente inadecuada, aun en el mismo castellano, por antieconómica. Así, pues, es desde todo punto de vista aconsejable escribir *wanka*, *wasi* 'casa', *wila* 'sebo', *willay* 'contar', etc., en lugar de **huanca*, **huasi*, **huila* y **huillay*, respectivamente, tal como se encuentra en Ráez. El argumento de que el uso de la *w* (así como el de la *k*) supone insuflar al alfabeto de un aire extranjerizante resulta a todas luces ingenuo, pues en última instancia todas las grafías son igualmente foráneas. Por lo demás, el empleo de *hu* atentaría directamente contra la univocidad que se persigue, ya que la *h* tendría otro valor dentro de un mismo alfabeto.

2.5.2. **Grafías vocálicas.** Como se dijo en 2.2, el Huanca consta de seis vocales, de las cuales tres son breves (/i, u, a/) y las tres restantes largas (es decir, /i:, u:, a:/), las que se representan doblando la vocal respectiva, esto es como *ii*, *uu* y *aa*, respectivamente. Al par que las primeras no ofrecen ningún problema en cuanto a su escritura, las segundas merecen un comentario puesto que son varias las alternativas que podrían presentarse. Entre éstas las más familiares serían: (a) el empleo de una barra sobre la vocal respectiva (es decir *ī*, *ū*, *ā*); (b) el uso de la diéresis (así, se tendrían *ï*, *ü*, *ä*); (c) el empleo de los dos puntos inmediatamente después de las vocales (es decir, *i:*, *u:*, *a:*); y (d) el uso de la tilde (verbigracia, *í*, *ú*, *á*). De ellas, las alternativas (a) y (c) son usadas ampliamente por los lingüistas en sus transcripciones fonéticas y fonológicas; fuera de esto, el empleo de la barra le es también familiar al latinista. Conforme se verá, ninguna de las alternativas están libres de dificultades. Las dos primeras tropiezan inmediatamente con el criterio práctico señalado al principio, puesto que son contados, si es que existen, los talleres gráficos que cuentan con tipos especiales como vocales con barra o con diéresis, excepción hecha en este último caso de la letra *ü*, que sí existe dada su necesidad en la escritura castellana. Por otro lado, su empleo manual daría pie a frecuentes "olvidos", por descuido o por falta de pericia, como ocurre con la *ü* castellana en voces como *lingüística*, que sólo los especialistas se esmeran en mantenerla; de igual manera, es fácil predecir olvidos de este tipo en el empleo de la barra.

Las alternativas (c) y (d), si bien no parecen tener el problema mecánico de las dos anteriores, no están exentas de problemas semejantes. En primer lugar, el empleo de los dos puntos crearía una ambigüedad, ya que este signo, con su valor tradicional, es indispen-

sable dentro de la escritura de todo dialecto quechua; en segundo lugar, el uso de la tilde sería objeto de frecuentes omisiones tal como ocurre entre los escribientes del español, atentándose de esta manera contra distinciones fonémicamente relevantes. Fuera de todo esto debe notarse que en otras variedades quechuas hay necesidad del empleo de la tilde para marcar ciertas oposiciones que no por esporádicas dejan de requerir tal diacrítico. Esto es cierto en el quechua cuzqueño, por ejemplo, donde formas como *siñuráy* 'señora mía!', *urpilláy* 'paloma mía!', se oponen a *siñuray* 'mi señora' y *urpillay* 'mi paloma', respectivamente. Otro tanto se podría decir de la oposición hecha en el quechua de Pacaraos (Lima), donde, por ejemplo, *mikúy* '(yo) como', *waqáy* '(yo) lloro', etc., se oponen a *mikuy* 'comer' y *waqay* 'llorar', respectivamente.

Según puede verse, las alternativas señaladas resultan inconvenientes. Frente a ellas, la duplicación de la vocal como recurso para representar las vocales largas es desde todo punto de vista más aconsejable, aparte de que tal es el recurso utilizado en la escritura de algunas lenguas europeas. Se suele objetar esta práctica aduciendo razones de carácter práctico; se dice, por ejemplo, que el empleo de la vocal doblada daría lugar a fatigas tanto en la escritura como en la lectura de palabras, por demasiado largas. Al respecto cabe señalar que la objeción no es seria, puesto que todo es cuestión de hábito; por lo demás allí están otras lenguas que aun cuando no posean vocales dobladas en su escritura tienen sin embargo palabras extremadamente largas (el alemán, por ejemplo). Por otro lado no hay que olvidar que las vocales largas poseen un bajo rendimiento funcional en el quechua, lo que implica que su uso no es muy frecuente. Por tanto, el temor a las palabras largas, que por lo demás en el quechua son comunes (dada la extremada complejidad de su mor-

fología), obedece más bien a prejuicios de parte de los que piensan influidos por la ortografía castellana.

Siendo así, la transcripción de las vocales largas se hará como sigue: *puukay* 'soplar' (versus *puka* 'rojo'), *taakuy* 'sentarse' (frente a *takuy* 'mezclar'), *wasii* 'mi casa' (versus *wasi* 'casa'), *tushuu* 'bailo' (frente a *tushuy* 'bailar'), *mikupaakun* '(ellos) comen' (versus *mikupakun* 'suele comer'), etc.

2.5.3. Transcripción de los préstamos. Aun cuando no siempre es fácil determinar cuáles son los préstamos completamente asimilados al sistema y cuáles son adquisiciones recientes, es aconsejable transcribirlos empleando la ortografía que se ha propuesto. Esto supone el abandono automático de las reglas de ortografía castellana. De este modo se escribirá, por ejemplo, *balur* 'valor, ánimo', *kulibray* 'culebra', *küisu* 'queso', *giisu* 'guiso', *iilu* 'hilo'; la jota española y la g (delante de *e*, *i*) se transcribirán con *h*, tal como *harana* ('jarena'), *hiniral* 'general', etc.

Con respecto a las vocales medias y secuencias de vocales, hay que recordar que el huanca siente especial rechazo por ellas y por tanto la adaptación de las mismas se hace automáticamente en favor de las altas correspondientes (es decir /i, u/), disolviéndose las secuencias mediante recursos que fueron mencionados en su oportunidad. No se olvide, asimismo, que dicho tratamiento no debe constituir un índice discriminador, ya que esta variedad como cualquier otra lengua, tiene sus mecanismos de acomodación fonética respecto de los sonidos que le son extraños; pretender una pronunciación y consiguientemente una escritura a la manera de la lengua extranjera sería atentar contra la gramática de la lengua recipientaria y por tanto contra los hábitos articulatorios de sus hablantes.

2.5.4. Reglas prácticas. En esta sección se ofrecerá

un conjunto de reglas de pronunciación para una mejor interpretación de la ortografía según las zonas dialectales. Adviértase que solamente damos las reglas cuyo cumplimiento es obligatorio, dejando de lado aquellas que implican pronunciaciones opcionales (tales como la palatalización de /k/ o la sonorización del mismo fonema, cf. 2.12); en estos casos la pronunciación sin cambio resulta evidentemente más “conservadora” y por tanto goza de mayor prestigio. Las reglas que serán mencionadas ya fueron presentadas cuando se discutió la realización fonética de los fonemas; aquí se las repetirá en forma escueta, a fin de reasegurar su comprensión. No se ofrecerán ejemplos que ilustren tales reglas; para ello puede consultarse la sección pertinente. Asimismo, en una segunda parte, se proporcionarán algunas reglas auxiliares necesarias.

2.5.41. Con respecto a la pronunciación de la *ch* en el Huaycha-Huanca, téngase en cuenta que ella debe ser articulada como *tr* en todas las posiciones excepto ante la vocal *i*. Son excepciones la *ch* proveniente de *ll*, así como toda *ch* que se encuentre cercana a una *ll* en una misma raíz (cf. 2.11).

2.5.42. Con respecto a *q*, téngase en cuenta que:

- a) se la articula como la jota española o como la hache inglesa en todas las posiciones en el Ñuqa-Huanca;
- b) en el Yaqa-Huanca *q* es muda en inicial de palabra; en los demás casos se la pronuncia como una oclusión glotal o también desaparece, según las zonas: para más detalles, véase 2.13.

2.5.43. La *sh*, a excepción de los microvalles de Paca y Yanamarca, se pronuncia como una retroflexa en todas las posiciones excepto antes y después de la vocal *i* formando una misma sílaba y también después de *y*.

2.5.44. La *h* se pronuncia como una simple aspirada o como la jota española; en el Nūqa-Huanca se confunde a veces con la pronunciación de la *q*.

2.5.45. Con respecto a la *ll*, téngase en cuenta que en el Huaycha-Huanca se la pronuncia como si fuera una *ch*, en todas las posiciones excepto en inicial de palabra.

2.5.46. Las vocales largas deben pronunciarse como una sola vocal breve prolongada y no como una secuencia de dos vocales separadas por un hiato. Esta última pronunciación puede ser aconsejable para los casos en los que /q/ desaparece en posición intervocálica.

2.5.5. Las reglas auxiliares de ortografía tienen que ver con el manejo de los dígrafos, como el de la *tr*, *ll* y de las vocales largas. Como norma general hay que tener presente que dichos signos constituyen grafías indivisibles, puesto que corresponden a unidades mínimas de pronunciación. Esto implica que cuando se trate de realizar un corte silábico al margen de una hoja, no debe olvidarse que los dígrafos no pueden ser divididos. Por otro parte, en vista de que en quechua los grupos de consonantes en posición medial son de naturaleza disilábica, el corte silábico al margen deberá tener en cuenta esta restricción. Así, palabras como *laptu* 'desdentado', *chuklla* 'choza', etc., se silabearán *lap-tu* y *chuk-lla*, respectivamente; del mismo modo, palabras tales como *paklay* 'limpio' y *wakra* 'nuló' serán cortadas como *pak-lay* y *wak-ra*, respectivamente, es decir contrariamente a lo que se haría en castellano con palabras que contienen grupos similares.

Con respecto a la *tr* debe señalarse que en palabras como *patrash* 'tierra blanca', *qutra* 'laguna', *hantray* 'jalar', etc. el corte silábico debe hacerse de la siguiente manera: *pa-trash*, *qu-tra* y *han-tray*, respectivamen-

te, pero de ningún modo **pat-rash*, **qut-ra* o **hant-ray*. En una palabra, la *tr* es indivisible, tal como lo es la *ch* española. Lo propio debe decirse de la *ll*. Sin embargo aquí hay una pequeña complicación, puesto que en palabras como *nilkullam* 'diciendo nomás' se realiza un encuentro de tres *l*'s; en estos casos hay que señalar que, por regla general, el corte debe hacerse tras la primera *l*, o sea: *nil-kul-llam*. Por lo demás la secuencia **ll-l* no se da, ya que no hay raíz en quechua que termine en *ll*.

Finalmente, resta decir que lo dicho anteriormente vale también para las vocales largas. Así, en una palabra como *lipaakun* '(ellos) van', no debe hacerse un corte separando las vocales, puesto que ellas representan a una unidad articulatoria; el corte será entonces como *li-paa-kun*. Un corte del tipo **li-pa-a-kun* resulta completamente aberrante.

2.5.6. Nota final. Para terminar con el presente capítulo deben decirse unas palabras respecto del carácter del sistema ortográfico que se ha propuesto. Tal como se podrá inferir, el presente sistema escritural dista mucho de ser el ideal perseguido por la mayoría de los sistemas ortográficos de las lenguas que usan el alfabeto de origen latino. Si la eficacia de un sistema escritural se mide por el grado de fidelidad que éste guarda con respecto a la lengua oral, el presente resultaría ineficaz en tanto no refleja la realidad pluridialectal del huanca. Sin embargo, como ya se dijo, pretender escribir tal cual se pronuncia no sólo no es posible sino que, dada la fragmentación lingüística presente, dicho cometido no es ni siquiera aconsejable, puesto que con ello sería simplemente imposible lograr un alfabeto único y por tanto conseguir una comunicación más amplia por lo menos a nivel de lengua escrita. De allí que no haya otra alternativa que la de escribir,

muchas veces, tal como no se pronuncia. Esto significa que una escritura supralectal “cuesta” en términos de fidelidad con respecto a las variedades de la lengua oral. Dicho costo estaría dado por los errores potenciales de ortografía que podrían constituir trampa fácil para que los escribientes los “perpetren”. En lo que toca al presente sistema, no todas las variedades estarían en un mismo nivel de desajuste entre grafía y pronunciación. De los tres dialectos, el Shausha-Huanca gozaría de un mayor grado de fidelidad entre grafía y sonido, le seguiría el Huaylla-Huanca y el más apartado de la producción oral sería el Huaycha-Huanca.

En efecto, la variedad jaujina, en la medida en que constituye la base del sistema fonológico propuesto, no tendría otro problema que el de la posible confusión entre *q* y *h*, ya que, como se dijo, suelen pronunciarse casi del mismo modo. Un hablante jaujino entonces podría tener conflictos al tratar de escribir una palabra como *hatun*, que podría transcribirla como **qatun*, y viceversa, palabras como *qilu* ‘tronco’, *qula* ‘hierba’, etc., podrían ser escritas **hilu* y **hula*, respectivamente. Este problema se atenuaría sin embargo por el hecho de que en esta variedad son muy pocas las palabras con *h* inicial, es decir con el fonema /h-/.

El hablante de Huaylla-Huanca tendría en cambio serios problemas con la escritura de la *q*, ya que, como se sabe, no se pronuncia en inicial de palabra y son pocos los comunectos que la pronuncian como una oclusiva glotal en otras posiciones. Aquí entonces el error sería por omisión, tal como ocurre en español con respecto a la *h* muda. Así, pues, el hablante estaría propenso a escribir **ilu* ‘tronco’, **ula* ‘hierba’, porque así las pronuncia, debiendo sin embargo escribir *qilu* y *qula*, respectivamente. A esto debe añadirse el problema —ya encarado por el jaujino— de la vacilación en el uso de la *q* o de la *h* en palabras como ‘co-

ser' y 'uno', que podrían escribirse **qilay* y *quk*, respectivamente, debiendo ser *hilay* y *huk*.

El hablante de la variedad huaycha tendría, por un lado el problema anterior, puesto que en esta variedad también la /q/ corre la misma suerte que en la huaylla; por otro lado, habría igualmente problemas con la lectura y transcripción de palabras con *ch* y *ll*, que en la lectura podrían ser interpretadas como en el huaylla cuando se sabe que en el huaycha cambian a *tr* y *ch*, respectivamente. En la transcripción, el hablante tendería a escribir **traqtruy** 'rociar' o **chuqchu* 'choclo', en lugar de *chaqchuy* y *chuqllu*, respectivamente.

En todos estos casos solamente la práctica constante podrá ayudar a superar tales defectos de ortografía y de pronunciación, así como ocurre con la lectura e interpretación de todas las lenguas cuya escritura goza de larga tradición y cuya inspiración es de naturaleza eminentemente etimológica. Como se habrá advertido, el presente alfabeto es también etimológico, precio que debe pagarse en aras de una escritura y fonología únicas para el huanca.

Por lo demás, no se olvide que cualquier tipo de alarma es sólo de naturaleza psicológica, puesto que, pese a las inconsistencias señaladas, el presente alfabeto es superior al del castellano, en la medida en que los desajustes entre grafía-sonido son mayores en este sistema. El argumento de por qué el hablante de huaycha tiene que escribir *ch* y *ll* allí donde pronuncia *tr* y *ch*, respectivamente, también puede esgrimirse, *mutatis mutandis*, en el castellano, ya que los costeños que pronuncian y tienen que escribir *ll* en palabras como *pollo*, *caballo*, *valle*, etc.; de igual manera los hispanoamericanos escriben tranquilamente con *c* y *z* allí donde pronuncian *s*, como en *canción*, *delicia*, *acezar*, etc. En el caso del castellano el desajuste entre grafía y pronunciación no es tan chocante y resulta "nor-

mal” por cuanto es producto de una larga historia; en el caso del huanca dicho fenómeno resulta chocante simplemente porque no hay tal tradición ortográfica. Si se hace un pequeño esfuerzo por imaginar una misma suerte en la escritura del quechua, entonces el problema psicológico desaparecería completamente. Y gracias a esto se consigue un sistema de escritura común para esta variedad quechua. Por lo demás, es obvio que la fuente auxiliar de consulta para la escritura “correcta” tendrá que ser el diccionario polidialectal.⁴

4. Adviértase que el mismo sistema fonológico —y el mismo alfabeto por cierto— sería válido para el resto de las variedades quechuas del departamento de Junín, con leves reajustes que no harían sino tornar más “etimológico” el sistema ofrecido aquí. Tales reajustes consistirían, por ejemplo, en la restitución de /r/ en lugar de /l/ para el huanca, es decir haciendo retroceder a esta variedad a una época anterior al cambio involucrado; de este modo se tendría, por ejemplo, /rumi/ ‘piedra’, /rinri/ ‘oreja’, /rikra/, ‘brazo’, etc., que se pronunciarían [lumi], [linli] y [likla], respectivamente. Las pocas raíces con /r/, como en /irki/, /wakra/, /waru/, etc. se considerarían excepciones a la regla.

Por otro lado, con una regla por la cual las oclusivas /p, t, k/ devienen [b, d, g], respectivamente, se obtendrían correctamente las formas del tarmeño (especialmente las habladas en las localidades de Huaricolca, Tarma y La Unión). Finalmente para Tarma y Junín habría que considerar asimismo los cambios de depalatalización que afectan a /ĭ/, que deviene [l], y a /ñ/, que se torna [n]. Con estos reajustes, como puede observarse, la presente fonología cubriría un ámbito geográfico mucho más amplio y la unificación a nivel de lengua escrita por lo menos sería mayor.

3

Generalidades gramaticales

3.1 Características gramaticales del quechua. Teniendo en cuenta la extremada elaboración normal de una palabra quechua, puede decirse que esta lengua es del tipo aglutinante, a diferencia del castellano, que, como se sabe, corresponde al tipo analítico. En efecto, aun admitiendo esta tipología en términos muy relativos, ya que una lengua puede ser analítica desde un punto de vista y aglutinante desde otro, resulta visible la extremada complejidad de una palabra quechua comparada con las del castellano. Esto porque en quechua la palabra involucra generalmente relaciones gramaticales como sujeto, objeto y otros elementos gramaticales que se postponen a la raíz o al tema en cuestión. Así, por ejemplo, en la oración:

Trakla-kuna-kaq-ta li-yka-n
'(El) está yendo a las chacras'

se puede advertir que ella está formada por dos palabras (separadas por una pausa), cada una de ellas conteniendo un número de sufijos que determinan conceptos y relaciones que en la equivalente castellana aparecen parcialmente manifestadas por medio de otras palabras, tal como puede verse en la traducción respectiva.

Otra característica general de la palabra quechua es que ella es eminentemente postposicional, es decir no admite prefijos ni infijos sino únicamente sufijos. Así, por ejemplo, en la expresión:

¡Walash-kuna-kaq-wan li-y!
 ‘¡Anda con los muchachos!’

puede notarse que la primera palabra está formada por la raíz *walash* ‘muchacho’, seguida de tres sufijos, a saber: *-kuna* ‘plural’, *-kaq* ‘artículo’ y *-wan* ‘compañía’. Nótese que los dos primeros elementos señalados no son infijos, toda vez que un infijo, como su nombre mismo lo indica, se inserta dentro de la raíz, procedimiento muy común en otras lenguas, pero completamente extraño al quechua.

En adelante se verá detalladamente la manera en que se forman las palabras en quechua, el modo en que los sufijos se combinan para formar unidades mayores, así como las restricciones en la distribución de los mismos, ya que no todos los sufijos se pueden combinar entre sí libremente ni todos pueden ocupar, en la palabra, un orden arbitrario.

Desde el punto de vista del orden de las palabras dentro de la oración, el quechua puede ser considerada como una lengua del tipo *SOV*, es decir una lengua cuya oración básica (simple y declarativa) está ordenada de tal manera que el sujeto (S) va adelante, el objeto (O) después y al final se coloca el verbo (V). Así, por ejemplo, en:

Wallpakaq halakta mikuqlun
 ‘La gallina acabó de comer maíz’

se puede ver que el sujeto *wallpakaq* ‘la gallina’ va primero, le sigue el objeto directo *halakta* ‘maíz (acusativo)’ y cierra la oración el verbo *mikuqlun* ‘acabó de comer’. Para mayor comodidad y menos compromiso

llamemos por ahora *constituyente* a cada uno de estos elementos.

Ahora bien; hay que señalar que el orden *SOV* no es fijo en quechua, ya que puede variar de acuerdo a una serie de factores, de los cuales el afán relievador de parte del hablante para con uno de los constituyentes de la oración es quizás el más importante. Así, la oración anterior puede tener las siguientes variantes:

Wallpakaq mikuqlun halakta
Halakta wallpakaq mikuqlun
Halakta mikuqlun wallpakaq

y todas equivalen más o menos a lo mismo. Como se ve, el orden de los constituyentes es aparentemente libre, aunque su limitación se hace presente en los casos de:

Mikuqlun halakta wallpakaq
Mikuqlun wallpakaq halakta

que, si bien entendibles, resultan demasiado forzadas para el hablante nativo. Al parecer la única limitación consiste en que el verbo no debe preceder a la oración, tal como puede apreciarse en los dos últimos órdenes presentados. Con todo, la libertad posicional de los constituyentes dentro de una oración es remarcable.

La relativa libertad posicional de que disfrutan los constituyentes dentro de la oración se debe evidentemente al hecho de que tales constituyentes conllevan sufijos relacionales que hacen que su función sea la misma aun cuando puedan intercambiar posiciones entre sí. En el ejemplo anotado, el sujeto es diferente del objeto porque éste lleva la marca del objeto, es decir *-kta*; cualquiera que sea la posición que ocupe el constituyente marcado por dicho sufijo, funcionará como objeto directo sin ambigüedad alguna.

Hay que notar que el orden libre de los constituyen-

tes dentro de la oración se refiere únicamente al de los constituyentes que podemos llamar mayores. En efecto, como se verá en su momento oportuno, el orden de los elementos que conforman una frase nominal es por el contrario fijo; para dar sólo un ejemplo: el que se da entre el adjetivo y el sustantivo es fijo, precediendo siempre el primero al segundo, de tal manera que una frase del tipo **wasi yulaq* 'blanca casa' resulta totalmente aberrante, ni siquiera "rara" como la traducción española (para más detalles, véase Cap. V, sección 5.3). Otro tanto puede decirse del orden que ocupa el adverbio respecto del verbo; aquél va siempre antes de este último, pero casi nunca al revés, de tal modo que una frase como *mikun kaytraw* 'aquí come' es un tanto forzada que la forma más correcta *kaytraw mikun*.

En suma, si bien en la combinación de constituyentes mayores hay más flexibilidad en cuanto al orden de los mismos, la yuxtaposición de los elementos menores resulta más restringida hasta llegar a un orden fijo, hecho que encuentra su mayor expresión en la combinación de sufijos que, como se verá en su lugar, guardan entre sí un orden mucho más rígido.

3.2. Unidades gramaticales. En la presentación de la gramática del quechua huanca se hará constante referencia a las siguientes unidades gramaticales: (a) oración, (b) frase, (c) palabra, (d) tema, (e) raíz y (f) morfema. Todas estas unidades, que guardan una jerarquía entre sí, serán definidas en términos estrictamente formales, atendiendo a su distribución y combinación de una unidad con respecto a las demás.

3.21. Oración. La oración es la unidad gramatical que no forma parte de una *construcción* gramatical mayor. Se caracteriza además por llevar un verbo (o más) en forma conjugada. Así, la expresión:

Taksha wamlakaq waytakta apan
 'La muchacha pequeña lleva flor'

constituye una oración, puesto que no está incluida en otra unidad más amplia. Ejemplos similares serían:

Kay wata manam kusicha kanqachu
 'Este año no habrá cosecha'

Llapanmi kushisha likuykalkan
 'Todos se están yendo contentos'

Tuurrikaq tratraqlun tamyakaqwan
 'La torre se derrumbó con la lluvia'

Las oraciones, como se verá, pueden ser simples o compuestas. Cuando son simples se dice que la oración consiste en una sola *cláusula*; las compuestas o complejas consisten de más de una cláusula. Las ofrecidas hasta aquí son todas simples, lo que es fácilmente reconocible por cuanto conllevan un solo verbo; las compuestas, por su parte, contienen más de un verbo. (Véase Cap. VIII).

3.22. Frase. La frase es una construcción constituida por un *núcleo* o cabeza con modificadores o sin ellos. Como tal, forma parte (es constituyente) de una unidad mayor, que en este caso es la oración. Así, en el ejemplo:

Qishyaq walashkaq chuqllukta mikuykan
 'El muchacho enfermo está comiendo choclo'

se pueden distinguir dos frases: *qishyaq walashkaq* 'el muchacho enfermo' y *chuqllukta mikuykan* 'está comiendo choclo'; en el primer caso se trata de una frase nominal (que funciona como sujeto de la oración); en el segundo, se está frente a una frase verbal (que funciona como predicado). Los núcleos respectivos están dados por *walash* 'muchacho' y *mikuykan* 'está comiendo'; el primero tiene como modificador a *qishyaq* 'enfermo' y el segundo a *chuqllukta* 'choclo (acusati-

vo)', que funciona como objeto directo. Nótese que una frase puede constituir oración. Así, la expresión:

Awsaykanchik

'(Nosotros (inclusivo)) estamos jugando'

es una frase verbal pero al mismo tiempo es una oración, ya que constituye una unidad independiente con una forma verbal conjugada. Pero adviértase asimismo que no toda frase es necesariamente una oración, ya que la expresión:

Chay yana waakakaq

'Esa vaca negra'

corresponde a una frase y sin embargo, al menos superficialmente, no puede ser considerada como una oración.

3.23. Palabra. Para definir esta unidad gramatical conviene que se introduzcan dos conceptos que luego serán empleados de manera sistemática: *derivación* y *flexión*.

La derivación se distingue de la flexión en que la primera se obtiene mediante un juego de sufijos que, añadidos a una raíz nominal o verbal, forman nuevos nombres o nuevos verbos; la flexión en cambio consiste en la modificación de la raíz (o de toda una frase, dado el caso) a partir de la combinación de ésta con los sufijos flexivos, dando por resultado un elemento sintáctico que guarda estrecha relación con los demás elementos de la frase u oración y que, por tanto, ya no tiene el mismo rango que la raíz primitiva (o frase). Los ejemplos ilustrarán mejor la diferencia. Así, la forma *pata-sapa* 'barrigón' es un sustantivo derivado que está constituido por la raíz *pata* 'barriga' y el sufijo derivativo *-sapa* 'augmentativo' (véase Cap. V, sección 5.41.6). Como se puede advertir, el derivado *patasapa* es otro sustantivo en sí, y como tal

tiene el mismo rango que *pata*; ambos, por ejemplo, pueden combinarse con el sufijo plural *-kuna* (véase Cap. V, sección 5.22), para dar *pata-kuna* 'barrigas' y *pata-sapa-kuna* 'barrigones'. Del mismo modo, la forma *puñu-li-y* 'estar a punto de dormir' es un verbo derivado, compuesto por la raíz *puñu-y* 'dormir' y el sufijo derivativo *-li* 'intensivo' (véase Cap. VI, sección 6.21.13); ambas formas comparten una serie de privilegios, como por ejemplo el de poder combinarse con los sufijos de persona: *puñu-nki* 'duermes', *puñu-li-nki* 'tratas de dormir', *puñu-n* 'duerme', *puñu-li-n* 'trata de dormir', etc.

Por el contrario, una forma como *pata-traw* 'en la barriga', constituida por la raíz *pata* y el sufijo flexivo de locación *-traw* (véase Cap. V, sección 5.24.5), ya no tiene el mismo *status* que la simple raíz *pata*, puesto que, por ejemplo, ya no se puede decir **pata-traw-kuna*; y esto porque *pata-traw* expresa una relación de locación respecto de otro elemento sintáctico, al par que *pata* no indica relación alguna. Del mismo modo, una forma como *puñu-lqa* 'durmió', integrada por el verbo *puñu-y* y el marcador de tercera-persona-pasado (véase Cap. VI, sección 6.13.21), ya no tiene el mismo rango que *puñu-y*, puesto que aquélla implica una referencia temporal, al par que la simple raíz está libre de referencia semejante alguna. En fin, nótese que los sufijos flexionales siguen a los derivativos y jamás al revés: de allí que no se pueda decir **pata-traw-kuna* ni **puñu-lqa-li-y*, mientras que formas como *pata-kuna-traw* 'en las barrigas' y *puñu-li-lqa* 'trató de dormir' son perfectamente gramaticales.

Hecha esta aclaración, puede ahora definirse la *pala-bra*. Y se la define como una construcción formada por una raíz con sufijos derivativos y/o flexivos o sin ellos. De este modo, en la oración:

Nuna trakla-yuq-ta-m ashi-chi-yka-n

'Está haciendo buscar a una persona con chacra'

se pueden distinguir tres palabras, de las cuales la primera es una raíz nominal: *nuna* 'persona'; la segunda palabra está formada por la raíz *trakla* 'chacra', que aparece modificada por el derivativo *-yuq* (véase Cap. V, sección 5.41.1), y por la flexión de caso que marca el objeto directo (véase Cap. V, sección 5.24.2), es decir *-kta* (sobre la aparición de *-m* véase Cap. VII, sección 7.61); y en fin, la tercera palabra está dada por *ashi-chi-yka-n* 'está haciendo buscar', que aparece constituida por la raíz *ashi-y* 'buscar', el derivativo *-chi* 'causativo' (véase Cap. VI, sección 6.21.1), el durativo *-ykaa* (véase Cap. VI, sección 6.21.22), y finalmente el sufijo flexivo de tercera persona, es decir *-n*.

Como se podrá deducir, una palabra puede ser una frase, pero no toda frase está formada por una palabra necesariamente. Así, la palabra *ashichiykan* es una frase verbal (y también puede ser una oración si es que se la toma aisladamente), pero la frase *nuna traklayuq*, como se ve, está formada por dos palabras y además no constituye una oración.

Otra característica formal de las palabras es que éstas constituyen una *forma libre mínima*, es decir son capaces de aparecer libremente en un enunciado. Así, en la oración precedente, las tres palabras que la conforman están separadas por una pausa. En cambio, las formas que no aparecen libremente, que pueden llamarse *ligadas*, no poseen dicha característica. Las raíces verbales, por ejemplo, son formas ligadas en oposición a los sustantivos, ya que aquéllas se manifiestan siempre en combinación con por lo menos un sufijo; así la raíz *miku-y* 'comer' no puede aparecer sola; por eso es que para citar un verbo hay la necesidad de completarlo mediante un sufijo, por ejemplo el infinitivizador *-y* (véase Cap. V, sección 5.42.1), o sea

miku-y. En adelante las formas ligadas serán transcritas con un guión.

3.24. **Tema.** El tema es el elemento constitutivo de la palabra que se obtiene al eliminar los sufijos flexivos, pudiendo entonces identificarse con una raíz o con una raíz más sufijos derivativos. Así la palabra:

miku-q 'el que come'

constituye un tema y está conformada por la raíz verbal *miku-y* 'comer' y el derivativo (nominalizador) *-q*, llamado agentivo (véase Cap. V, sección 5.42.4). De igual manera, una palabra como *uma-nnaq* 'sin cabeza' es un tema nominal formado por una raíz nominal *uma* 'cabeza' y el derivativo *-nnaq*, privativo (véase Cap. V, sección 5.41.2). En ambos casos, las raíces *miku-* y *uma* constituyen temas mínimos, ya que aparecen libres de todo sufijo flexivo; en cambio formas como *miku-nki* '(tú) comes' y *uma-n* 'su cabeza' dejan de ser temas en la medida en que ambas aparecen flexionadas.

3.25. **Raíz.** Es la parte de la palabra que se obtiene eliminando toda clase de sufijos. Así, formas como *wasi* 'casa', *ulqu* 'cerro', *ashi-* 'buscar', *waqa-* 'llorar', etc., son raíces. Como ya se dijo, una de las características formales que diferencia a los nombres de los verbos es que aquéllos son, en su mayoría, formas libres, al par que los últimos son formas ligadas (de allí que siempre haya que representarlas con un guión). Debe señalarse que una raíz es siempre un tema, pero no todo tema es una raíz. Así, la raíz *wata-* 'atar' es un tema, pero el tema *wata-na* 'lugar donde se ata' deja de ser raíz, pues contiene además el derivativo *-na*.

Otra característica formal de las raíces quechuas es que casi todas ellas son de naturaleza bisilábica; las excepciones son rarísimas y en dichos casos hay eviden-

cias de que se tratan de formas más complejas, por ejemplo: *shukullway* 'lagartija', *akaklluy* 'cierta ave', *intriwshi* 'variedad de batracio', etc.

3.26. **Morfema.** El morfema es la unidad gramatical mínima con significado. Así, la raíz *mayu* 'río' es un morfema, ya que posee su propia significación. Por otro lado, la forma *mayu-man* 'hacia (el) río' contiene el morfema *mayu*, pero además conlleva el sufijo *-man*, que significa 'hacia' (véase Cap. V, sección 5.24.3); lo que implica que dicha partícula es también un morfema. En relación con la raíz, puede decirse que sin bien toda raíz es un morfema, no todo morfema es una raíz, pues *-man* no es de ninguna manera una raíz. Semánticamente las raíces se distinguen de los sufijos en la medida en que aquéllas conllevan un significado conceptual, al par que los últimos portan una significación relacional.

Conviene señalar que así como en el plano fonológico un fonema puede tener dos o más realizaciones fonéticas, que se conocen con el nombre de alófonos, en el plano gramatical un morfema puede tener igualmente dos o más realizaciones llamadas *alomorfos*. Al estudiar los diversos tipos de sufijos se tendrá la ocasión de ver muchos casos de alomorfía. Por de pronto, basta con señalar un ejemplo. Así, tal como ya se habrá podido advertir, el morfema que marca el objeto directo (o indirecto) se realiza unas veces como *-kta* y otras como *-ta*; en ambos casos se trata de un mismo morfema, pero que, de acuerdo al contexto, unas veces se muestra con la /k/ precedente y otras sin ella. La regla es la siguiente: *-kta* aparece únicamente cuando el tema termina en vocal breve, así por ejemplo en: *tanta-kta* 'pan (acusativo)'; al par que *-ta* ocurre cuando el tema acaba en consonante o en vocal larga, así por ejemplo en *ulpay-ta* 'paloma (acusativo)',

mamaa-ta 'a mi madre', etc. (véase también Cap. V, sección 5.24.2). Por otro lado, las raíces pueden igualmente mostrar alomorfía; así la raíz *miku-* aparece unas veces con la vocal radical /u/, como en *miku-yka-n* 'está comiendo', otras veces lo hace con la vocal /a/, como por ejemplo en *mika-na-ykaa-ma-n* 'me está dando hambre'; las causas de este último cambio se señalarán más adelante (véase Cap. VI, sección 6.21.2).

3.3. Partes del habla. En esta sección se tratará de manera muy somera sobre las distintas partes del habla en quechua. Debe advertirse que esta presentación es forzosamente diferente a la tradicional clasificación de las partes de la oración que se encuentra en las gramáticas quechuas tradicionales y que están inspiradas directa o indirectamente en la gramática latina, que reconoce ocho partes de la oración. La razón de esta ruptura con la tradición obedece fundamentalmente al afán por respetar la naturaleza íntima del idioma quechua que, como lengua aglutinante, resulta necesariamente diferente de la latina o la española. Nada más forzado y peligroso que seguir virtiendo el quechua dentro del molde de las lenguas de origen latino. Ya Andrés Bello decía en el prólogo de su *Gramática Castellana* en 1848, que "la misma palabra *idioma* está diciendo que cada lengua tiene su genio, su fisonomía, sus giros; y mal desempeñaría su oficio el gramático que explicando la suya se limitara a lo que ella tuviese de común con otra, o (todavía peor) que supusiera semejanzas donde no hubiese más que diferencias, y diferencias importantes, radicales".

Lo dicho anteriormente es cierto sobre todo si se tiene en cuenta la naturaleza formal-superficial del quechua en contraposición al castellano. Así, pues, sería inútil buscar en el primero partes de la oración como las preposiciones y conjunciones del castellano, ya

que en quechua estos elementos funcionales se manifiestan básicamente a través de sufijos, mientras que en castellano lo hacen mediante “palabras” aisladas. Sin embargo, si se tomara en cuenta el significado de los mismos en ambas lenguas, evidentemente se tratarían de los mismos elementos relacionales que se manifiestan gramaticalmente utilizando los recursos propios de cada idioma: sufijos en un caso y palabras en el otro. Un análisis de este tipo, basado en el significado, resultaría demasiado abstracto y por lo tanto sumamente complejo; es por ello que el presente estudio parte de la consideración de los aspectos formales-superficiales de la lengua. Teniendo en cuenta este aspecto se pueden distinguir las siguientes partes del habla, que a continuación señalamos.

3.31. **Nombre.** Esta clase está constituida por aquellas raíces que se combinan con un sistema de sufijos flexivos, que en adelante serán referidos como sufijos nominales (véase Cap. V, sección 5.2). Estos sufijos corresponden a la flexión de persona, número y caso. Así, por ejemplo, la raíz *wasi* ‘casa’ puede recibir un sufijo de persona y convertirse en *wasi-yki* ‘tu casa’; puede también combinarse con un sufijo de número y se tendrá *wasi-kuna* ‘casas’; finalmente, la misma raíz es susceptible de ser flexionada por un sufijo casual, como en *wasi-man* ‘hacia (la) casa’. Un ejemplo que ilustra la combinación de una raíz con los tres tipos de flexión es: *trakla-n-kuna-wan* ‘con sus chacras’, donde la raíz *trakla* aparece combinada con el sufijo *-n* ‘tercera persona posesiva’, la terminación *-kuna* ‘plural’ y el morfema *-wan* ‘instrumental’.

La clase de los nombres está formada por subclases; entre éstas tenemos: sustantivo (por ejemplo, *punku* ‘puerta’), *adjetivo* (por ejemplo, *tuki* ‘bonito’), *preadjetivo* (por ejemplo, *ancha* ‘muy’), *numeral* (verbigracia

kimsa 'tres'), *pronombre* (v.gr. *pay* 'él/ella') e *interrogativo-indefinido* (v.gr. *pi* 'quién'). En el capítulo V se tratará sobre cada una de estas subclases.

3.32. Verbo. Corresponde a esta clase un grupo de raíces susceptibles de ser combinadas con una categoría de sufijos, que se llamarán sufijos verbales (véase Cap. VI, sección 6.1). Estos sufijos responden, entre otras, a la flexión de tiempo, persona y número. Así, por ejemplo, la raíz *taki-* 'cantar' puede recibir flexión de tiempo, como en *taki-lqa* 'él/ella cantó'; puede combinarse asimismo con un sufijo de persona, como en *taki-nki* 'cantas'; finalmente es susceptible de recibir flexión de número, como en *taki-nchik* 'cantamos (inclusivo)'. Un ejemplo como *taki-yka-lka-nki* 'ustedes están cantando' ilustra la ocurrencia del modal *-ykaa* 'durativo', el plural *-lkaa*, y de la segunda persona actora *-nki*.

Los verbos pueden ser de tres subclases: *transitivos* (por ejemplo *miku-y* 'comer'), *intransitivos* (verbigracia *puñu-y* 'dormir') y *copulativos* (como *ka-y* 'ser'). En el Cap. IV, sección 4.11., se tendrá la ocasión de volver sobre este punto.

Tal como fuera mencionado, la clase verbal se caracteriza, a diferencia de la clase nominal, por estar formada por elementos ligados, es decir por formas que no pueden aparecer aisladamente sin flexión o derivación alguna. De allí que al citar un verbo haya la necesidad de hacerlo acompañado de por lo menos el sufijo de infinitivo (que, al igual que en castellano, no es sino un elemento sustantivador) *-y*; pero adviértase que la raíz verbal es, en los ejemplos citados, *miku-*, *puñu-* y *ka-*, respectivamente.

3.33. Ambivalente. Esta clase está formada por un grupo de raíces que poseen la capacidad de poder combinarse indistintamente con los sufijos nominales y

verbales; de allí la denominación de ambivalente. Esto quiere decir que, dependiendo del tipo de sufijo con el que se combina, tales raíces pueden ser a la vez nombres o verbos. Cuando funcionan como sustantivos, sin embargo, pueden igualmente aparecer en forma aislada, es decir sin ningún elemento flexivo. A esta clase corresponden, por ejemplo, raíces como: *pampa* 'llanura' y 'cubrir con tierra', *mancha* 'susto' y 'asustar(se)', *tamya* 'lluvia' y 'llover', *tinya* 'tamborcillo' y 'golpear', *kulu* 'gusano' y 'agusanar(se)', *wawya* 'viento' y 'ventear', *waala* 'mañana' y 'amanecer', etc.

La existencia numerosa de raíces ambivalentes hace pensar que la distinción formal entre sustantivos y verbos no es muy rígida, puesto que, dado un contexto favorable, una raíz nominal puede ser susceptible de combinación con algún tipo de flexión verbal.

3.34. Partícula. Corresponde a esta clase un grupo de raíces que se caracterizan por no ser susceptibles de combinarse ni con los sufijos flexivos ni derivacionales. En este grupo se incluyen varias subclases, entre las que se encuentran las interjecciones, las partículas afirmativas y negativas y adverbiales. Son ejemplos: (a) interjecciones: *ahaali* '¡claro!', *ananáw* 'qué dolor!', *wahaw* '¡ay!', *atatáw* '¡qué asco!', etc.; (b) afirmaciones: *aw* 'sí', *awari* 'ciertamente', *aa* 'bueno', etc.; (c) negaciones: *mana* 'no', *ama* 'prohibitivo', *uu* 'no' (en lenguaje familiar), etc.; (d) adverbios: *kanaan* 'ahora', *ñaqay* 'enantes', *shalun* 'la vez pasada', *paqtak* 'tal vez, cuidado', *icha* 'tal vez', etc.

Dentro de este grupo deben incluirse asimismo numerosos préstamos de origen castellano que se han incorporado totalmente al quechua, enriqueciendo de este modo la clase de las partículas. Son ejemplos de preposiciones: *asta*, usado a veces redundantemente en expresiones como *asta watan-kama* 'hasta el año veni-

dero', *para* en referencias temporales como *kwartu para las sinku, kun* 'con', etc. Se emplean también conjunciones como *i, ni . . . ni* (ejemplo: *ni mikunchu ni upyanchu* 'ni come ni bebe'), *u* 'o', etc. Finalmente, hay subordinadores prestados como *piru* 'pero', *purki* 'porque', *sinu* 'si no', y el híbrido *sii-chu-sh* 'caso de que', etc.

4

La oración simple

4.0. Definición y características. Como ya se adelantó en 3.21., una oración simple es aquella que está formada por una sola cláusula y conlleva un solo verbo o no más de uno. De este modo, la emisión:

Wamlakaq awsaykan

‘La muchacha está jugando’

constituye una oración simple puesto que no tiene sino un verbo: *awsa-y* ‘jugar’. Y como quiera que en quechua, así como en castellano, el sujeto de la oración puede ser elidido en vista de que la terminación verbal ya señala la persona de que se trata, la oración anterior puede reducirse a:

Awsaykan ‘Está jugando’

Adviértase, sin embargo, que una oración como:

Linaykita munaa ‘Quiero que vayas’

no puede ser considerada como una oración simple, puesto que aunque la primera palabra, es decir *linaykita* lleva flexión de objeto directo, en el fondo se está frente a un verbo *li-y* ‘ir’, nominalizado por medio de *-na*. (Para el empleo de *-na* en oraciones complejas, véase Cap. VIII, sección 8.31.1 y 8.32.1) Esto quiere decir, pues, que la oración es compleja, puesto que tiene más de un verbo y consiguientemente está formada

por dos cláusulas. Como podrá advertirse, lo propio puede decirse de la traducción española de la misma.

Ahora bien; así como la oración simple, por definición no puede tener sino un verbo (lo que implica tener un solo predicado), tampoco puede conllevar dos sujetos; esto quiere decir que oraciones como:

Alliku Pitucha-wan tushuykalkan
 'Alejandro y Petronila están bailando'

pese a tener un solo verbo: *tushu-y* 'bailar', contiene sin embargo dos sujetos coordinados mediante el sufijo *-wan*. Semánticamente dicha oración equivale a la siguiente:

Alliku tushuykan Pitucha-pis tushuykan
 'Alejandro baila y Petronila baila (también)'

es decir contiene dos sujetos, por lo que no puede ser considerada como una oración simple (para más detalles, véase Cap. VIII).

El hecho de que una oración simple no pueda tener más de un verbo no significa que tanto el sujeto como el predicado no puedan ser expandidos mediante modificadores. En efecto, como ya se señaló, una oración está conformada por frases; éstas pueden ser mínimas o complejas. Así, la expresión:

Wik uchuk yulaq wallpakaq ashpikatralkan
 'Aquella gallinita blanca está escarbando (insistentemente)'

constituye una oración simple, puesto que contiene solamente un verbo: *ashpi-y* 'escarbar'; sin embargo, se puede ver también que conlleva toda una frase nominal, que funciona como sujeto, bastante compleja: *wik uchuk yulaq wallpakaq* 'aquella gallinita blanca', la misma que tiene como núcleo o cabeza al sustantivo *wallpa* 'gallina'.

Del mismo modo, el predicado puede estar formado por una frase verbal simple o compleja. En el ejemplo

anterior, la frase verbal *ashpikatrayakan* 'está escarbandando (insistentemente)' es simple, aunque está formada por un núcleo verbal: *ashpi-y* 'escarbar', más dos sufijos derivacionales y una flexiva. Pero una frase verbal puede ser compleja si la forma verbal es modificada por otros elementos que se combinan con ella; así, en el ejemplo:

Chakwashkaq hala tantakta mikuyan
'La anciana está comiendo pan de maíz'

la frase verbal está formada por el verbo *miku-y* 'comer' y su complemento *hala tantakta* 'pan de maíz (acusativo)', que en sí es una frase nominal. Como se puede apreciar, la frase verbal puede ser simple si es que no conlleva ningún tipo de complemento; si, por el contrario, contiene una frase nominal que funciona como complemento, entonces se está frente a una frase verbal compleja.

También una oración simple puede conllevar una frase adverbial, que a su vez puede ser simple o compleja. Así, en el ejemplo:

Traklakaqtrawmi kulibrayta taliqluñaq
'(El/ella) había encontrado una culebra en la chacra'
se puede ver la frase adverbial *traklakaqtraw* 'en la chacra'; este locativo puede ser expandido, y de ese modo se podría tener:

Tayta Shantip traklakaqnintraw
'En la chacra del Patrón Santiago'

Como habrá podido apreciarse, una oración simple puede ser expandida mediante la modificación de sus núcleos básicos, siempre y cuando se mantenga la restricción consistente en que aquella no puede tener más de un solo sujeto o un solo predicado. Son ejemplos de oraciones simples:

Taytaa allinmi kaykan
'Mi padre está bien'

Lampakaq pakiqlun
 ‘La azada se acabó de romper’
 Awkish maystruqaq librunta liyiykan
 ‘El maestro anciano está leyendo su libro’
 Mañukaq achka karga waskakunakta pishalqa
 ‘Manuel trenzó muchas sogas de carga’

Una oración simple que muestra frases complejas podría ser la siguiente:

Qanyan tuta huk malka awkish nuna pakaypa qipikta apamulqa
 ‘Ayer por la noche un anciano de otro pueblo trajo a escondidas un atado’

Ahora bien; como en toda variedad quechua, en huanca el verbo concuerda con el sujeto en número y persona. Así, en el ejemplo:

Qam awsa-nki ‘Tú juegas’

se puede observar que el verbo aparece marcado para la segunda persona (*-nki*) y el número es en este caso singular, armonizando de esta manera con el sujeto *qam* ‘tú’. En el ejemplo:

Qam-kuna awsa-paaku-nki ‘Ustedes juegan’

puede notarse igualmente cómo el verbo está marcado para plural y para la segunda persona; de este modo, el predicado concuerda con el sujeto, en la medida en que éste es segunda persona plural. Otros ejemplos que ilustran la concordancia señalada son:

Yaqa miku-u ‘Yo como’

Yaqa-nchik miku-paaku-nchik
 ‘Nosotros (inclusivo) comemos’

Yaqa-kuna miku-paaku-u
 ‘Nosotros (exclusivo) comemos’

Pay taki-n ‘El/ella canta’

Pay-kuna taki-paaku-n ‘Ellos/ellas cantan’

Hay que señalar, sin embargo, que la concordancia de

número no es del todo rígida, puesto que formas como:

Qam-kuna ka-lqa-nki	‘Ustedes fueron’
Pay-kuna ka-lqa	‘Ellos/ellas fueron’

en las que a un sujeto plural corresponde un verbo en singular, son aceptables para el hablante huanca, aun cuando los verbos pluralizados resulten mucho más preferibles; es decir:

Qam-kuna ka-paaku-lqa-nki
Pay-kuna ka-paaku-lqa

son más aceptables que las primeras, gracias a la flexión verbal de número mediante el pluralizador *paaku* (véase Cap. VI, sección 6.21.19).

4.1. Clases de oración simple. En esta sección se hará un intento de clasificación de las oraciones simples. Dos son los criterios que se siguen para ello; el primero obedece a la naturaleza del verbo (o sea del predicado) y el segundo a la modalidad de la oración.

4.11. Oraciones por la naturaleza del verbo. Como se mencionó en 3.32., el verbo en quechua puede ser de tres clases: (a) *copulativo*, (b) *transitivo*, y (c) *intransitivo*. De acuerdo al tipo de verbo que se emplee, las oraciones simples pueden ser copulativas, transitivas e intransitivas. En lo que sigue se verá cada uno de estas clases de oraciones.

4.11.1. Oraciones copulativas. Este tipo de oraciones se construye únicamente con el verbo copulativo *ka-y* ‘ser’. Son ejemplos:

Fistakaq tukillam ka-lqa	‘La fiesta fue bonita’
Yaqam padrinuyki ka-shaq	‘Yo seré tu padrino’
Manam sasa kanqachu atrmiykaq	
‘El aporque no será difícil’	

Cuando el sujeto es una tercera persona y el verbo está en presente, éste se suprime obligatoriamente. Así, expresiones como:

*Anaqmi allpakaq ka-n 'La tierra es dura'

*Llapanmi tukilla ka-paaku-n 'Todos son bonitos'

resultan agramaticales, mientras que si se eliden los verbos las mismas oraciones devienen correctas, es decir:

Anaqmi allpakaq 'La tierra (es) dura'

Llapanmi tukilla 'Todos (son) bonitos'

La restricción señalada no es válida cuando se trata de una oración con sujeto de primera o segunda persona; por ejemplo:

Yaqa maystrum ka-a 'Yo soy maestro'

Qam fiyum ka-nki 'Tú eres malo'

ni cuando el verbo está en pasado o en futuro, como lo ilustran los primeros ejemplos de esta sección.

Ahora bien; en caso de que el verbo se elida, el predicado debe llevar necesariamente el enclítico *-mi*, que, como se habrá notado, se realiza como *-m* cuando el tema acaba en vocal breve y en *-mi* en otros contextos (para un estudio más detallado de este enclítico, véase Cap. VII, sección 7.61). Así, en Huanca son incorrectas las oraciones:

*Pay maystru

*Taytaa awkish

En cambio, sus equivalentes:

Pay maystru-*m* 'El/ella (es) maestro'

Taytaa awkish-*mi* 'Mi padre (es) anciano'

son correctas, puesto que el predicado lleva en cada caso el enclítico *-mi*. Otros ejemplos que ilustran el uso de dicho enclítico son:

Pay-*mi* 'El/ella (es)'

Qam-*mi* 'Tú (eres)'

Allqu-*m* '(Es) perro'

En ciertas circunstancias el verbo puede suprimirse íntegramente, pero siempre cuando se trate del presente:

Yaqa-m	'Yo (soy)'
Yaqa-nchik-mi	'Nosotros (excl.) (somos)'
Qam-mi	'Tú (eres)'
Qam-kuna-m	'Ustedes (son)'
Pay-mi	'El/ella (es)'
Pay-kuna-m	'Ellos/ellas (son)'

Como puede verse, el enclítico *-mi* es en este caso, como en el anterior, absolutamente obligatorio. Tanto que muchos hablantes creen que *-mi* es en realidad un verbo copulativo. La prueba de que no es ese el caso salta a la vista cuando se colocan las formas verbales respectivas en tales ejemplos, exceptuando por supuesto las formas de tercera persona (que, como se sabe, suprimen obligatoriamente *ka-y*). Así, se tiene:

Yaqa-m ka-a	'Yo soy'
Qam-mi ka-nki	'Tú eres'
Yaqa-nchik-mi ka-paaku-nchik	
'Nosotros (incl.) somos'	
Qam-kuna-m ka-paaku-nki	'Ustedes son'.

En estos casos, y en los demás, en enclítico *-mi* marca, entre otras cosas, el énfasis que se pone a fin de relieves algún elemento de la oración.

Cuando en las oraciones negativas se emplea *mana*, el enclítico debe ir adherido a esta partícula. Así, por ejemplo:

Pay mana-m fiyuchu	'El/ella no es malo (a)'
Mana-m tukillachu ka-lqa	'No fue bonito'

Hasta aquí se han visto ejemplos de oraciones copulativas con el verbo *ka-y* significando 'ser'. El significado de estar se obtiene en Huanca mediante la adición del durativo *-ykaa* al verbo *ka-y* 'ser'. Así, formas como:

Yaqa allinmi ka-yka-a	'Yo estoy bien'
Intikaq uchukllam ka-yka-n	
'El sol está pequeño (= está perdiéndose)'	

se oponen sistemáticamente a sus correspondientes:

Yaqa allinmi ka-a	‘Yo soy bueno’
Intikaq uchukllam	‘El sol (es) pequeño’

Nótese asimismo que con la forma *ka-yka-y* ‘estar’, la restricción consistente en la supresión del verbo en la tercera persona no es válida, pues una oración como:

Mankakaq yanallam

solamente puede significar ‘la olla *es* negra nomás’, pero de ninguna manera ‘la olla *está* negra nomás’; para esto último se tiene que emplear el verbo obligatoriamente, es decir la oración tiene que ser:

Mankakaq yanallam ka-yka-n

Esto es cierto en la mayoría de los casos, pero en las oraciones interrogativas como *¿Maymi qusayki?* ‘¿Dónde (está) tu esposo?’ *¿Maytrawmi kawallun?* ‘¿Dónde (está) su caballo?’, el verbo puede ser elidido.

En algunos contextos, sin embargo, *ka-y* puede ser traducido también por ‘estar’. Tal es el caso de la oración:

Manam allichu ka-a ‘No estoy bien (no me siento bien)’

Finalmente, *ka-y* puede significar ‘haber’, es decir puede funcionar como intransitivo, siendo ésta una irregularidad general en todos los dialectos quechuas. Así, en oraciones como:

Yaku ka-n	‘Hay agua’
Manam qillay ka-nqa-chu	‘No habrá dinero’

ka-y funciona como verbo intransitivo y nótese que en estos casos no puede ser suprimido.

Para terminar con esta sección resta señalar que el préstamo español *baali-y* ‘valer’ funciona como copulativo. Son ejemplos:

Kuusam baali-n pay ‘El/ella vale mucho’
 Chay sapatukaq manam .baali-n-chu
 ‘Ese zapato no vale’.

4.11.2. **Oraciones transitivas.** Son aquellas cuyo verbo es de naturaleza transitiva. Un verbo es transitivo porque es susceptible de llevar una frase nominal marcada por el acusativo *-kta*. A este tipo de verbos pertenece la mayoría de las raíces verbales del quechua. Son ejemplos de oraciones transitivas:

Luwiskaq yaku-*kta* munan
 ‘Luis quiere agua’
 Uchuk wamlakaq lluqmi-*kta* mikun
 ‘La muchachita come mazamorra’
 ¿Aswa-*kta* lulankichun?
 ‘¿Vas a preparar chicha?’
 Pashkukaq qillay-*ta* taliqluñaq
 ‘Pascual había encontrado dinero’

Como puede verse, en cada uno de los ejemplos los verbos conllevan un objeto (complemento directo), marcado por *-kta*. Algunos verbos admiten doble acusativo; tal los casos de *qu-y* ‘dar’, *rigala-y* ‘regalar’, *willa-y* ‘contar, decir’, etc. Ejemplos:

¡Uchi-*kta* tanta-*kta* quy! ‘¡Dale pan a Eusebio!’
 ¿Chulii-*ta* palumallayki-*ta* rigalankimanchun?
 ‘¿Podrías regalarle tu paloma a mi hijo?’
 Tañi-*kta* kwintu-*kta* willaykaa
 ‘Estoy contándole un cuento a Daniel’

En estos casos lo normal es que el objeto indirecto vaya antes del objeto directo; pero recuérdese que en todo caso el orden es relativamente libre. En otras variedades del quechua, especialmente del sureño, el objeto indirecto se marca con *-man*. En el huanca dicha alternativa no parece ser frecuente, aun cuando Ráez (1917: 27,156-157) la considera como la más correcta.

Así, pues, una oración como:

¡Panchu-*man* yaku-*cta* qu-y! ‘¡Dale agua a Panchu!’

sólo se escucha de vez en cuando en los distritos más sureños de Huancayo, por lo que su uso debe achacarse tal vez a una influencia de la variedad ayacu-chana.

Hay otro grupo de verbos que indican movimiento y que por aceptar complementos con *-cta* pertenecen también a la subclase de los transitivos. Tales verbos de moción son, por ejemplo, *li-y* ‘ir’, *shamu-y* ‘venir’, *ayqi-y* ‘huir’, *pasa-y* ‘pasar’, etc. Las oraciones que contengan tales verbos son igualmente oraciones transitivas. Sean los siguientes ejemplos:

Walam Chupaka-*cta* lishaq
‘Mañana voy a ir a Chupaca’

Tutam wasiyki-*ta* shamulqaa
‘Anoche vine a tu casa’

Sikaya-*cta*-m kawallukaq ayqikun
‘El caballo huyó a Sicaya’

Kikin muyunmi Limaq-*ta* pasalqa
‘Ese mismo día prosiguió a Lima’

Finalmente, hay un grupo de verbos que aluden a ciertos fenómenos de la naturaleza y que admiten igualmente un objeto en *-ta*. Con ellos puede igualmente construirse oraciones transitivas. Son ejemplos:

Chungus-*ta* tamyaykan
‘Está lloviendo a Chongos’

Isisiipam halanchik-*ta* qasaqluñaq
‘Había helado muy fuerte a nuestro maíz’

Tukillam Wankayuq-*ta* achikyaykan
‘Está iluminando bonito a Huancayo’

Sumaqmi Qullqa-*cta* luntuqluñaq
‘Había granizado bastante a Colca’

Como podrá advertirse, todos estos verbos son raíces ambivalentes (cf. Cap. III, sección 3.33).

Nótese asimismo que en algunos casos los verbos transitivos pueden aparecer sin su objeto; o dicho en otros términos, los objetos de algunos verbos transitivos pueden ser suprimidos. Son ejemplos:

Pawllikaq mikuykan
‘Paulina está comiendo’

Mama Pulli chayllatrawmi upyañaq
‘La señora Apolinaria solía beber allí nomás’

En la mayoría de los casos, sin embargo, la oración parecería incompleta si es que el verbo no conlleva un objeto.

4.11.3. Oraciones intransitivas. Son aquellas cuyo verbo es de naturaleza intransitiva. Los verbos de este tipo se caracterizan por no ser susceptibles de llevar un complemento marcado por *-ta*. Son ejemplos de verbos intransitivos: *puñu-y* ‘dormir’, *wañu-y* ‘morir’, *saksa-y* ‘hinchar(se)’, *timpu-y* ‘hervir’, etc. Sean los siguientes ejemplos de oraciones intransitivas:

Walashkaq puñuykanlaqmi
‘El muchacho está durmiendo todavía’

Unayñam wañukulqa chakwash awilaa
‘Hace ya mucho tiempo que murió mi anciana abuela’

Waakakaqpa patanmi saksaqkun
‘La barriga de la vaca se hinchó’

Tukillam yakukaq timpuykan
‘El agua está hirviendo muy bien’

Conforme se verá al tratar la derivación verbal (véase Cap. VI, sección 6.2), estos verbos pueden transitivizarse mediante la combinación con el causativo *-chi*. Así, el verbo *puñu-y* se torna transitivo en el ejemplo:

Walashkaq uchukaqlakta puñu-*chi*-nqa
 'El muchacho hará dormir a la criatura'

que, por ello mismo, constituye una oración transitiva.

4.12. Oraciones simples por su modalidad. Atendiendo al modo en que se enuncian las oraciones, éstas pueden ser: (a) *declarativas*, (b) *interrogativas* y (c) *imperativas*. En lo que sigue se verá cada uno de estos tipos de oraciones.

4.12.1. Oraciones declarativas. Son aquellas en las cuales el hablante expresa su conformidad o disconformidad respecto de lo que se predica. En el primer caso se está frente a las oraciones afirmativas y en el segundo frente a las negativas. Son ejemplos del primer tipo:

Luwiskaq tantaktam lantin
 'Luis compra pan'

Wasii ulqukaqtrawmi kaykan
 'Mi casa está en el cerro'

Akshuyki tukillam waytakuykan
 'Tu papa está floreciendo de lo lindo'

Las oraciones negativas, por su parte, se construyen con el sufijo *-chu* ligado al verbo. (Para el empleo de *-chu* véase también el Cap. VII, sección 7.5). Ejemplos:

Qishyaqkaq manalaqmi mikun-*chu*
 'El enfermo todavía no come'

Kay wata manam qasa kanqa-*chu*
 'Este año no habrá helada'

Chay kwintukaqta manam uyalilqaa-*chu*
 'No oí ese cuento'

Tal como habrá podido apreciarse, en estas oraciones aparece también la partícula negativa *mana*, que obligatoriamente lleva el enclítico *-mi*. En este caso

mana sirve para enfatizar la negación, pero no es necesariamente obligatoria, conforme lo prueban las siguientes paráfrasis:

Qishyaqkaq mikunlaq-*chu*

Kay wata qasa kanqa-*chu*

Chay kwintukaqta uyalilqaa-*chu*

Debe advertirse, sin embargo, que la opcionalidad de *mana* es válida únicamente en las oraciones simples; en efecto, en las complejas, dicha partícula es el único negador permitido en las cláusulas subordinadas, pues *-chu* está prohibido en éstas (para mayor información y ejemplos, véase Cap. VIII).

Finalmente, una nota importante respecto de las oraciones declarativas es que, para ser completamente aceptables, éstas deben llevar uno de los enclíticos reportativos (véase Cap. VII, sección 7.6): *-mi*, si es que el hablante está seguro de lo que habla, *-shi* si es que lo que comunica proviene de fuente indirecta, y *-tra* si su enunciado es puramente conjetural. Así, los primeros ejemplos llevan el reportativo *-mi*, pero también podrían llevar *-shi*, como en:

Luwiskaq tantakta-*sh* lantin

‘Dicen que Luis compra pan’

Wasii ulqukaqtraw-*shi* kaykan

‘Dicen que mi casa está en el cerro’

Akshuyki tukilla-*sh* waytakuykan

‘Dicen que tu papa está floreciendo de lo lindo’

Y si sustituyéramos en éstas *-shi* por *-tra*, entonces el tono declarativo de las mismas tomaría un aire conjetural.

4.12.2. Oraciones interrogativas. Entre las oraciones interrogativas hay que distinguir aquellas que preguntan por alguna información y aquellas que piden una respuesta afirmativa o negativa. En el primer caso,

las preguntas se construyen con un pronombre interrogativo-indefinido (véase Cap. V., sección 5,15.4), más un sufijo interrogativo (véase Cap. VII, sección 7.42). Así, por ejemplo:

¿Pi-*taq* wañukun?

‘¿Quién murió?’

¿Ima-*taq* chay kuyuqkaq?

‘¿Qué es eso que se mueve?’

¿Ayka-*laq* chulin-kuna?

‘¿Cuántos hijos tendrá?’

En estos casos, como se puede notar, el que pregunta pide una información. Opcionalmente la partícula interrogativa puede ser suprimida en los dos primeros ejemplos, aunque la interrogación resulte menos diplomática. Así, las oraciones:

¿Pi-*m* wañukun?

¿Ima-*m* chay kuyuqkaq?

son idénticas a las anteriores, pero presuponen que el que interroga tiene mucha confianza con su interlocutor. Nótese que en este caso la partícula interrogativa-indefinida lleva obligatoriamente el enclítico *-mi*. Nótese, asimismo, que la entonación en estas oraciones es idéntica a la de las oraciones declarativas, es decir, tienen tono descendente.

Por otro lado, las oraciones interrogativas que exigen una respuesta afirmativa o negativa se construyen básicamente con el sufijo interrogativo *-chun* (para este tipo de interrogaciones, véase Cap. VII, sección 7.4.1.). Ejemplos:

¿Pampakta lilqanki-*chun*?

‘¿Fuiste a (la) pampa?’

¿Awkish Luwis-*chun* taytayki?

‘¿Es el viejo Luis tu padre?’

¿Chaylaq-*chun* shamulqanki?

‘¿Has venido recién?’

Cada una de estas oraciones puede ser respondida ya sea afirmativa o negativamente. Así, por ejemplo, la primera puede tener las siguientes respuestas:

(Manam) lilqaa- <i>chu</i>	‘No fui’
(Aw) lilqaa- <i>mi</i>	‘Si fui’

Nótese que en ambos casos los adverbios de negación y afirmación son opcionales, usándose los únicamente para dar mayor realce a la declaración.

El sufijo *-chun* puede colocarse al lado de cualquiera de los elementos sintácticos de la oración. Así, en las oraciones:

¿Wankayuqta-*chun* wala linki?
 ¿Wala-*chun* Wankayuqta linki?
 ¿Wankayuqta wala linki-*chun*?

se advierte que *-chun* aparece en combinación con las diferentes palabras que conforman la oración. En cada uno de los casos, sin embargo, se está preguntando por el elemento de la oración que más interesa al que formula la pregunta. Así, en la primera se pregunta si la persona va a ir a Huancayo o a otro sitio; en la segunda variante se interroga si la ida a Huancayo va a ser mañana u otro día; en fin, en la tercera, se pregunta si el oyente va a ir o no el día de mañana a Huancayo. Las respuestas afirmativas a tales preguntas deben llevar el enclítico *-mi* colocado en la misma posición ocupada por el sufijo *-chun*. Así:

(Aw), Wankayuqta-*m* wala lishaq
 (Aw), Wala-*m* Wankayuqta lishaq
 (Aw), Wankayuqta wala lishaq-*mi*

Opcionalmente pueden suprimirse todos los elementos de la oración, excepto el marcado por *-mi*.

Las respuestas negativas, por otro lado, llevan el sufijo negativo *-chu* bajo las mismas condiciones que *-mi* en las respuestas afirmativas, o sea:

(Mana-*m*) Wankayuqta-*chu* lishaq
 (Mana-*m*) wala-*chu* Wankayuqta lishaq
 (Mana-*m*) Wankayuqta wala lishaq-*chu*

Lo normal es sin embargo que solamente se use la partícula *mana* seguida del elemento marcado por *-chu*.

En las preguntas negativas se emplea *mana* seguido de *-chun* aun cuando entre ambos medie algún otro sufijo; por ejemplo:

¿Mana-*chun* Hawhakta linki?

‘¿No vas a Jauja?’

¿Manaña-*chun* shamushaq?

‘¿Ya no voy a venir?’

Si la respuesta fuera negativa, se tendría:

Mana-*m* lishaq-*chu* ‘No voy a ir’

Manaña-*m* shamunki-*chu* ‘Ya no vas a venir’

donde la simple negación con *mana* puede reemplazar a toda la oración, como ocurre en castellano: ‘¿Vas a ir?’, respuesta: ‘No, no voy a ir’ o simplemente ‘No’. En quechua también puede emplearse, para mayor énfasis, doble *mana*; así:

Mana-*m*, mana-*m* lishaq-*chu* ‘No, no voy a ir’

Lo propio no ocurre con las respuestas afirmativas, pues una respuesta como:

*Aw, aw lishaq-mi ‘Sí, sí voy a ir’

resulta bastante redundante y simplemente no se la usa.

4.12.3. Oraciones imperativas. Las oraciones imperativas se forman añadiendo el sufijo imperativo *-y* al tema verbal (para más detalles véase Cap. VI, sección 6.15). Como se sabe, los imperativos sólo se emplean para la segunda persona. Así, por ejemplo:

¡Miku-*y*!

‘¡Come!’

¡Shamu-*y*!

‘¡Ven!’

¡Shalkapaaku-y! ‘ ¡Levántense! ’
 ¡Yanamalkakta li-y! ‘ ¡Anda a Yanamarca! ’
 ¡Apamulla-y! ‘ ¡Tráe(lo) aquí, por favor! ’

Existen diversos recursos para mitigar el mandato. Por ejemplo, en la última oración, el afectivo *-llaa* (véase Cap. VI, sección 6.21.4) atenúa la orden, puesto que sin él la oración resulta más severa, es decir:

¡Apamu-y ‘ ¡Tráe(lo) aquí! ’

En tales casos, *-llaa* puede traducirse mediante expresiones como ‘por favor’, ‘tenga la bondad’, etc. Otro sufijo atenuador es el pseudo-reflexivo *-ku* (véase Cap. VI, sección 6.21.32); así, la diferencia entre *iupya-y!* ‘¡Bebe!’ y *iupya-ku-y!* ‘¡Bébe(telo), por favor!’ radica en que con la primera forma se ordena sin miramientos, mientras que con la segunda la orden sale teñida de cierto afecto.

Las prohibiciones se obtienen añadiendo el negativo *-chu* a la forma imperativa, como en:

¡Li-y-chu! ‘ ¡No vayas! ’
 ¡Awsapaaku-y-chu! ‘ ¡No jueguen! ’

Para mayor énfasis se emplea sin embargo la partícula *ama*, que precede a la forma verbal; por ejemplo:

¡Ama li-y-chu!
 ¡Ama awsapaaku-y-chu!

Para terminar con el presente capítulo resta decir que cuando se trate de los enclíticos (*-mi*, *-chu*, *-chun*, etc.), se tendrá la ocasión de tocar nuevamente muchos de los puntos anotados en esta sección (véase Cap. VII).

5

La frase nominal

5.0. En el presente capítulo se hará una presentación de la frase nominal, comprendiendo las partes que la constituyen y las restricciones de ocurrencia que guardan éstas entre sí. Asimismo se estudiarán las categorías flexivas que tipifican a esta clase y los procesos de derivación que permiten la formación de nuevos temas nominales.

5.1. **Clases de nombres.** Tal como se anotó en el Capítulo III, sección 3.31, la clase de los nombres se caracteriza formalmente por poder combinarse con el marcador de objeto *-kta* y comprende las siguientes subclases: (a) sustantivos, (b) adjetivos, (c) preadjetivos, (d) numerales, (e) pronombres, y (f) interrogativo-indefinidos. En lo que sigue se tratará acerca de cada uno de estos tipos de nombres.

5.11. **Sustantivos.** Esta clase de nombre se caracteriza por tener flexión de persona, número y caso. Tal como se verá en su lugar, nunca puede ir precedida por la subclase de los preadjetivos. De acuerdo a su función, pueden distinguirse dos clases de sustantivos: regulares e irregulares.

5.11.1. **Sustantivos regulares.** Corresponden a esta subclase todas las raíces nominales susceptibles de reci-

bir el marcador de objeto *-kta*. Son ejemplos: *wasi* 'casa', *trakla* 'chacra', *mayu* 'río', *nuna* 'gente', *ulqu* 'cerro', *chaka* 'puente', *yawar* 'sangre', etc. La manera en que pueden aparecer marcadas por *-kta* se ilustra en los siguientes ejemplos:

Wasi- <i>kta</i> lantishaq	'Voy a comprar una casa'
Yawar- <i>ta</i> upyaykan	'Está tomando sangre'

5.11.2. **Sustantivos irregulares.** A esta categoría pertenecen las raíces nominales que se caracterizan por funcionar como adverbios y la mayoría de ellas tiene un referente de orden temporal; como tales, pueden usarse sin flexión nominal. Son ejemplos: *tuta* 'noche, anoche'; *muyun* 'día, de día'; *killa* 'luna, mes'; *wala* 'mañana', *ñaqay* 'hace un rato', *unay* 'hace tiempo', *ñanqal* 'en vano', etc. Las siguientes oraciones ilustran el empleo de esta subclase en función adverbial sin flexión:

<i>Tuta</i> -m traqlamun	'Llegó anoche'
<i>Wala</i> -m likunqa	'Mañana se irá'
<i>Ñanqal</i> -mi liman pay	'El/ella habla en vano'
<i>Unay</i> -shi kalqa huk awkish	
'Hace tiempo dicen que había un anciano'	

5.11.3. **Sustantivos con flexión de género.** En el huanca, como en la mayoría de los dialectos quechuas, existe un grupo de nombres prestados del castellano que han sido incorporados con su respectiva flexión de género. Son ejemplos:

amiigu	amiiga
tiyu	tiya
awilu	awila
suydru	suydra
ihaadu	ihaada
kuñaadu	kuñaada
biyuudu	biyuuda

En todos estos casos, las terminaciones españolas *-o*, *-a* no son productivas, es decir la distinción de género no se ha hecho extensiva a los nombres nativos, lo que demuestra que los préstamos listados han sido asimilados como lexemas diferentes y no como una raíz más la flexión de género.

5.12. **Adjetivos.** Este tipo de nombre se caracteriza, a diferencia de lo que ocurre normalmente en español, por preceder siempre al sustantivo. Teóricamente puede tener flexión para las mismas categorías que aquél, cuando sustituye a una frase nominal; pero habitualmente sólo se lo flexiona para determinados casos. Por ejemplo, flexionado para el caso *-kta* (acusativo) puede funcionar adverbialmente. Son ejemplos de adjetivos: *sumaq* 'hermoso', *alli* 'bueno', *fiyu* 'malo', *yulaq* 'blanco', *yana* 'negro', *malta* 'joven', *awkish* 'viejo', *chakwash* 'vieja', etc. Como se dijo, ellos preceden obligatoriamente al sustantivo; así, se tiene:

yulaq allqu	'perro blanco'
yana wallpa	'gallina negra'
fiyu nuna	'persona mala'

En una oración como la que sigue:

Yulaq-ta munaa 'Quiero (uno) blanco'

evidentemente *yulaq* está reemplazando a toda una frase nominal que podría ser, por ejemplo:

Yulaq kunihukta munaa 'Quiero un conejo blanco'

La función adverbial de un adjetivo marcado para el caso *-kta* se ilustra en los ejemplos siguientes:

Sumaq-ta-m willamanki	'Me vas a contar bien'
Alli-kta-laqmi luntuqlun	'Granizó bastante'

Tal como ocurre con los nombres, existe también aquí un grupo de adjetivos prestados del español, los cuales tienen flexión de género. Son ejemplos:

luuku	luuka
riiku	riika
buynu	buyna
sultiru	sultira

5.13. Preadjetivos. Los miembros de esta subclase se caracterizan por preceder a los adjetivos en la frase nominal. Cuando aparecen con *-kta* funcionan, al igual que los adjetivos, adverbialmente. El número de los preadjetivos es bastante reducido y la lista que se ofrece incluye solamente seis, a saber: *ancha* 'muy', *ashwan* 'más', *chiyap* (o *yap*) 'bastante', *dimas* 'demás, muy', *masiaadu* 'demasiado', *pasaypa* 'del todo'. Ejemplos que ilustran su empleo:

<i>ancha fiyu</i>	'muy malo'
<i>ashwan yulaq</i>	'más blanco'
<i>chiyap yana</i>	'bastante negro'
<i>dimas piña</i>	'muy molesto'

Como se señaló, estos preadjetivos no pueden aparecer inmediatamente delante del nombre; de allí que expresiones como:

- **ancha wasi* 'muy casa'
- **ashwan chaka* 'muy puente'
- **dimas lumi* 'bastante piedra'

son completamente agramaticales. En cambio, frases del tipo:

<i>ancha hatun wasi</i>	'casa muy grande'
<i>ashwan uchuk chaka</i>	'puente bastante chico'
<i>dimas llampu lumi</i>	'piedra demasiado lisa'

son perfectamente gramaticales.

5.14. Numerales. Los miembros de esta subclase de nombres pueden subdividirse en numerales de unidad y numerales de grupo. Entre los primeros están los números comprendidos del uno al nueve: *huk* (*suk* en Jauja), *ishkay*, *kimsa*, *tawa* (*trusku* en el Huaycha-

Huanca), *pichqa*, *suqta*, *qantrish*, *pusaq* e *isqun*. Entre los segundos están: *trunka* 'diez', *patrak* 'cien', *walanga* 'mil'; el numeral *hunnu* 'millón' ha desaparecido en esta lengua.

Cualquiera de estos numerales puede entrar en construcción con las demás clases de nombres dentro de una frase nominal; así, por ejemplo:

ishkay chaka	'dos puentes'
tawa chuklla	'cuatro chozas'

y adviértase que en este caso el núcleo (es decir el sustantivo) no necesita del sufijo plural, puesto que la pluralidad está ya indicada intrínsecamente en el numeral; pero cuando entre el numeral y el núcleo se intercala uno o más modificadores entonces es obligatoria dicha marca; así:

ishkay mawka chaka-kuna	'dos puentes viejos'
tawa chiyap taksha chuklla-kuna	'cuatro chozas muy pequeñas'

Para formar los números superiores a diez, véase la sección 5.31. Aparte de estos numerales, que pueden llamarse comunes, hay también un grupo de préstamos del español, que pueden llamarse numerales de tiempo, ya que aluden tanto a las horas como a las fechas. Entre éstos están: *dus*, *tris*, *kwatru*, *kinsi*, *binti*, etc., los que se usan también opcionalmente para referirse a las cantidades de dinero. En realidad estos numerales han ingresado no sólo como elementos léxicos aislados sino más bien como formando parte de expresiones íntegras como *las nuybi di la mañaana*, *las sinkuy midya*, *bin-tiyuuchu di hulyu*, etc.

Finalmente, hay un grupo de ordinales tomados del castellano y que se usan de manera insustituible: *primüru* (~ *primir*), *sigundu*, *tirsiiru* (~ *tirsir*), *kwartu*, *kintu*, *sistu*. Los superiores a 'sexto' simplemente se descono-

cen entre los monolingües quechuas. Al igual que en el caso anterior se los emplean en expresiones como: *primir gaallu, tirsir tuuru, sistu kaarru*, etc.

Mención especial debe hacerse aquí a la formación de los numerales distributivos. Estos se forman mediante la adición del sufijo *-nka* a la raíz numeral que termina en vocal breve, pero cuando aquella termina en consonante se intercala entre la raíz y el sufijo *-nka* el morfema vacío *-ni*, que no tiene otra finalidad que la de evitar el encuentro de grupos consonánticos ilegales en quechua (para el uso de *-ni*, véase también 5.21, 5.31, 5.4.11 y 5.41.3). Ejemplos:

<i>kimsa-nka</i>	‘tres a cada uno’
<i>tawa-nka</i>	‘cuatro a cada uno’
<i>pichqa-nka</i>	‘cinco a cada uno’
<i>ishkay-ni-nka</i>	‘dos a cada uno’
<i>pusaq-ni-nka</i>	‘ocho a cada uno’

5.15. Pronombres. En esta subclase se presentarán tres tipos de pronombres: (a) personales, (b) demostrativos, y (c) dependientes. Seguidamente se pasará a caracterizar cada uno de estos subgrupos.

5.15.1. Pronombres personales. Este subgrupo de pronombres está formado por tres raíces que tienen flexión de número:

<i>yaqa</i> (en Yaqa-Huanca), <i>ñuqa</i> (en Ñuqa-Huanca)	‘yo’
<i>qam</i>	‘tú’
<i>pay</i>	‘el/ella’

Como ya se mencionó en el Cap. I, sección 1.12, *yaqa* se usa en lo que se llama Yaqa-Huanca, mientras que *ñuqa* (*nuqa* en Ricrán) es empleado únicamente en el Shausha-Huanca. De este modo, el Yaqa-Huanca es el único dialecto quechua que maneja una raíz diferente para indicar la primera persona.

La flexión de número se hace mediante el sufijo *-kuna* 'plural'; así se tiene:

<i>yaqa-kuna</i> o <i>ñuqa-kuna</i>	'nosotros (exclusivo)'
<i>qam-kuna</i>	'ustedes'
<i>pay-kuna</i>	'ellos/ellas'

Nótese que el plural de primera persona se conoce como 'plural exclusivo', puesto que al usarlo el que habla excluye a su oyente. Por ejemplo, si se quiere decir 'nosotros los huancas', con exclusión de los que no lo son, se empleará *yaqa-kuna*; pero si se incluye al oyente se tiene que hacer uso del sufijo *-nchik*, como en *yaqa-nchik* o *ñuqa-nchik*; de allí que para decir 'nosotros los peruanos' hay que emplear estas formas últimas, a menos que se trate de decir 'nosotros los peruanos y no ustedes los argentinos', por ejemplo, en cuyo caso habrá que echar mano nuevamente de la forma exclusiva. De este modo en el quechua se distinguen dos plurales para la primera persona:

<i>yaqa-nchik</i> o <i>ñuqa-nchik</i>	'nosotros (inclusivo)'
<i>yaqa-kuna</i> o <i>ñuqa-kuna</i>	'nosotros (exclusivo)'

Esporádicamente se puede oír el empleo de *-kuna* usado casi redundantemente después de *-nchik*, como en *yaqa-nchik-kuna* lo que estaría probando que *-nchik* antes que marcar la pluralidad en sí indica inclusividad. El empleo de *-kuna* puede indicar también una mayor energía en la expresión, como lo sugiere Ráez (1917: 56).

Con respecto a la segunda persona, ya se señaló en la fonología que la *m* de *qam* cambia a *n*, cuando aquélla va antes de otra *m* o de *w*; nótese la siguiente variación:

<i>Qan-mi</i> kañanki	'Tú habías sido'
<i>Qan-wan-mi</i> likushaq	'Contigo me iré'

5.15.2. Pronombres demostrativos. Esta subclase

está formada por un grupo de tres raíces que hace una distinción tridimensional con respecto a la posición que ocupa el hablante:

kay	‘este, esta’
chay o hay	‘ese, esa’
wik	‘aquel, aquella’

Como se puede apreciar, *chay* alterna con *hay* en el huanca; la primera forma se emplea en Jauja y en algunas localidades sureñas del Huaylla-Huanca (comenzando en Chongos Bajo, Huayucachi, Huacrapuquio, Cullhuas y cubriendo toda la zona alta occidental); *hay* se usa en el resto del territorio huanca. En zonas limítrofes como Chongos Bajo e Iscos, los hablantes tienen clara noción de esta diferencia y ella es usada como un indicador lingüístico que sirve para identificar la procedencia geográfica de las personas: unas son *chay* y otras *hay*.

Es de advertir igualmente que, en algunas localidades, el tercer mostrativo, es decir *wik*, está desapareciendo (en Sicaya, por ejemplo); en su reemplazo se emplea el segundo, con alargamiento vocálico, es decir *haay* (resultando de este modo en una sílaba “anormal”, ya que contiene vocal larga no obstante ser trabada).

Finalmente hay que añadir que en algunas zonas, especialmente en el Huaylla norteño (comenzando en Iscos) se hace una distinción entre *hay* y *haysh*, donde esta última forma equivale, al parecer, a la forma sicaina *haay*. La *-sh* añadida es probablemente la misma que se encuentra en el superlativo (cf. 5.41.5) y en el verbalizador *-sya* (véase Cap. VI, sección 6.22.6).

Como característica sintáctica de estos pronombres hay que señalar que ellos pueden sustituir a toda una frase nominal; así, en una oración como:

Kay malkakta shamunki ‘Vas a venir a este pueblo’

kay puede reemplazar a *malka*; de esta manera, la oración podría reducirse a:

Kay-ta shamunki 'Vas a venir acá'

Lo propio puede decirse de oraciones como:

Chay-ta apamunki 'Vas a traer eso'

Wik-man linki. 'Vas a ir allá'

5.15.3. Pronombres dependientes. Corresponde a esta subclase un número reducido de pronombres que, como su nombre mismo lo indica, no ocurren en forma libre sino siempre con flexión de persona. Tales son los casos de *kiki-* 'uno mismo', *waki-* 'alguien, algún'; *llapa-* 'todos', *kuska-* 'todos, juntos'. Son ejemplos:

Kiki-imi maqaqluu 'Yo mismo le pegué'

Kiki-npam kaarruqaq 'El carro es de él mismo'

Waki-nninchik fiyum kapaakunchik

'Algunos de nosotros somos malos'

Llapa-ykikunam linki 'Todos ustedes van a ir'

Kuska-nchiktra lishun

'Iremos probablemente todos juntos'

5.15.4. Pronombres interrogativo-indefinidos. Corresponde a esta subclase un grupo de pronombres que, cuando funcionan como interrogativos, lo hacen en las preguntas que exigen información; cuando funcionan como indefinidos lo hacen seguidos por el enclítico *-pis*. (véase Cap. VII, sección 7.31) En el primer caso los pronombres se emplean seguidos de los interrogativos *-taq* o *-laq* (véase Cap. VII, sección 7.4.2) o de los enclíticos *-mi*, *-shi* y *-tra* (véase Cap. VII, sección 7.6). Tales pronombres son *pi* 'quién', que se refiere a personas, *ima* 'qué', que se refiere a cosas (salvo cuando se lo emplee precediendo a un nombre: *ïima walash?* '¿qué o cuál muchacho?'), *mayqan* 'cual', que se refiere indistintamente a personas, animales y

cosas, *ayka* 'cuánto', *maychika* 'qué número'. Los siguientes ejemplos ilustran la función interrogativa de los pronombres:

¿Pi-taq chay walashkaq? '¿Quién es ese muchacho?'

¿Ima-taq wik? '¿Qué es eso?'

¿Mayqan-laq shamulqa? '¿Cuál de ellos habrá venido?'

¿Pi-m wañukun? '¿Quién se murió?'

Como se dijo, cuando funcionan como indefinidos lo hacen combinados con el enclítico *-pis*. Ejemplos:

<i>pi-pis</i>	'alguien, alguno o alguna'
<i>ima-pis</i>	'algo, alguna cosa'
<i>ayka-pis</i>	'cualquier cantidad'
<i>mayqan-pis</i>	'cualquiera (de ellos)'

5.2. Flexión nominal. En quechua, el nombre se caracteriza por tener flexión de persona, número y caso, las que combinadas aparecen en el orden señalado. Además, a diferencia de los demás dialectos quechuas, el huanca posee otra flexión: la del determinante o artículo, que, como se verá, aparece normalmente antes de los sufijos de caso. Seguidamente se verá cada una de las flexiones indicadas.

5.21. Flexión de persona. Los sufijos de persona se combinan con todas las clases de nombres excepto con los preadjetivos. Ellos marcan la posesión o pertenencia del referente mencionado por el tema. Cuando la raíz o el tema acaban en consonante o en vocal larga se inserta entre aquél y el elemento flexivo el morfema vacío *-ni*. La única excepción a esta regla es el interrogativo-indefinido *pi*, que no obstante terminar en vocal breve (cf. *pi-m* y no **pü-mi*), requiere del apoyo de *-ni* para recibir los sufijos flexivos; así: *pi-ni-i* 'mi quién', *pi-ni-n* 'su quién', etc.

5.21.1. **Primera persona.** La marca de esta persona, que indica que el referente mentado por la raíz pertenece al hablante, es una vocal añadida a la vocal del tema nominal y cuyo timbre es idéntico al de ésta. En los ejemplos, tal marca aparece como una vocal extra añadida a la vocal temática (y adviértase que dos vocales juntas se fusionan en una sola larga):

linli	‘oreja’	linli- <i>i</i>	‘mi oreja’
kilu	‘diente’	kilu- <i>u</i>	‘mi diente’
hala	‘maíz’	hala- <i>a</i>	‘mi maíz’
yawar	‘sangre’	yawar-ni- <i>i</i>	‘mi sangre’
ulpay	‘paloma’	ulpay-ni- <i>i</i>	‘mi paloma’
atuq	‘zorro’	atuq-ni- <i>i</i>	‘mi zorro’

Como se dijo, el morfema vacío *-ni* también se emplea después de una vocal larga; así ocurre, por ejemplo, con los hispanismos *mamaa* y *papaa*. Para decir ‘mi mamá’ o ‘mi papá’ se tiene: *mamaa-ni-i* y *papaa-ni-i*, respectivamente.

5.21.2. **Segunda persona.** La segunda persona, que se realiza como *-yki*, indica que el referente mentado por la raíz o tema es poseído por el oyente. Son ejemplos:

shimi	‘boca’	shimi- <i>yki</i>	‘tu boca’
allqu	‘perro’	allqu- <i>yki</i>	‘tu perro’
kata	‘manta’	kata- <i>yki</i>	‘tu manta’
kulul	‘ovillo’	kulul-ni- <i>yki</i>	‘tu ovillo’
malay	‘batán’	malay-ni- <i>yki</i>	‘tu batán’
mamaa	‘madre’	mamaa-ni- <i>yki</i>	‘tu mamá’

Para los efectos de una recta pronunciación, hay que notar que la *y* del sufijo no se pronuncia tras la vocal *i* (pues desaparece sin dejar rastros); así, la primera forma se pronuncia [šimi-ki], y las tres últimas [kulul-ni-ki], [malay-ni-ki] y [mama:-ni-ki], respectivamente.

Por otra parte, en la localidad de Ricrán (Jauja) y de allí hacia el norte, cubriendo el territorio de Tarma, este sufijo se realiza como *-y* (o sea que pierde su sílaba *ki*) cuando no está en final de palabra; así, se dice *trakla-y-ta* 'a tu chacra', *miisa-y-man* 'hacia tu mesa', pero *trakla-yki* 'tu chacra' y *miisa-yki* 'tu mesa', etc.

5.21.3. Tercera persona. Realizada como *-n*, este sufijo indica que el referente mencionado por la raíz o tema pertenece a una tercera persona, que no es ni el hablante ni el oyente. Ejemplos:

chuqllu	'choclo'	chuqllu- <i>n</i>	'su choclo'
likla	'brazo'	likla- <i>n</i>	'su brazo'
qunqul	'rodilla'	qunqul-ni- <i>n</i>	'su rodilla'

Añadido a un tema adjetival terminado en *-n* (que históricamente puede ser el mismo sufijo de tercera persona), la tercera persona indica un grado superior de la cualidad mencionada por el adjetivo. Ejemplos:

yana-n-ni- <i>n</i>	'el más negro'
wira-n-ni- <i>n</i>	'el más gordo'
llapsha-n-ni- <i>n</i>	'el más liviano'

5.21.4. Persona inclusiva. Realizada como *-nchik*, como ya se indicó, esta terminación señala que el referente mentado por la raíz o tema pertenece tanto al hablante como al oyente. Ejemplos:

qilu	'tronco'
malka	'pueblo'
shunqu	'corazón'
yulaq	'blanco'

qilu- <i>nchik</i>	'nuestro (incl.) tronco'
shunqu- <i>nchik</i>	'nuestro (incl.) pueblo'
shunqu- <i>nchik</i>	'nuestro (incl.) corazón'
yulaq-ni- <i>nchik</i>	'nuestro (objeto) blanco'

Este sufijo, como en algunas hablas de Ancash, pierde su *k* final en el área nororiental del Huaylla-Huancas, cubriendo las localidades de Acobamba, Cochas, Comas y Andamarca; así, por ejemplo, se escucha: *yaqa-nchi* 'nosotros', *wasi-nchi-ta* 'a nuestra casa', etc.

5.22. Flexión de número. De las raíces nominales, los sustantivos, adjetivos (cuando sustituyen a una frase), y los pronombres reciben flexión de número mediante el sufijo plural *-kuna*. Este sufijo aparece después de los sufijos de persona y antes de los de caso. Ejemplos:

lumi	'piedra'	lumi-kuna	'piedras'
akshu	'papa'	akshu-kuna	'papas'
qinwa	'quingual'	qinwa-kuna	'quinguales'

Los plurales de los pronombres se forman como sigue:

yaqa-kuna	o ñuqa-kuna	'nosotros (exclusivo)'
qam-kuna		'ustedes'
pay-kuna		'ellos/ellas'

Como se dijo en la sección 5.15, para el plural de primera persona el quechua distingue entre un plural inclusivo, que se obtiene añadiendo la terminación *-nchik* al tema sustantivo, y un plural exclusivo, que se forma mediante el pluralizador *-kuna*, tal como aparece en la lista precedente. El plural *-kuna* puede también añadirse a la forma inclusiva, obteniéndose de esta forma *yaqa-nchik-kuna*, que se siente más enfático que *yaqa-nchik*.

Ya se señaló en 5.14 que el uso de *-kuna* tiene una limitación que consiste en que cuando el sustantivo está precedido por una raíz cuantificante (numeral, adverbio de cantidad), aquél no recibe flexión de número. Ejemplos:

tawa mishi	'cuatro gatos'
isqun manka	'nueve ollas'

achka uwish	‘muchas ovejas’
llapa allqu	‘todos los perros’

De este modo, expresiones como **tawa mishi-kuna*, **achka uwish-kuna*, etc. son consideradas aberrantes. En cambio cuando entre el cuantificador y el sustantivo se interpone un modificador, entonces aquél recibe flexión de número; o sea que frases como:

pichqa mushuq wasi-kuna	‘cinco casas nuevas’
achka hatun mayu-kuna	‘muchos ríos grandes’

son perfectamente gramaticales.

Otra restricción tiene que ver con algunas raíces nominales que por su esencia son plurales de por sí; tal es el caso de los ojos, las manos, brazos, orejas, etc. En este caso la raíz no lleva flexión de número y frases como *ñawi-yki*, *linli-yki*, *maki-yki*, etc. pueden traducirse por ‘tus ojos’, ‘tus orejas’ y ‘tus manos’, respectivamente.

Finalmente debe señalarse que el quechua emplea la reduplicación del sustantivo para formar el plural de objetos que generalmente se dan en grupos. Así, *lumi-lumi* indica un grupo de piedras o una zona pétreo, *kantra-kantra* equivale a un conjunto de estancias o corrales, *hatra-hatra* es un herbazal, etc. En estos casos el sufijo *-kuna* puede añadirse al segundo elemento de la forma compuesta; y entonces se tiene: *lumi-lumi-kuna*, *hatra-hatra-kuna*, etc., para significar ‘pedregales’ y ‘herbazales’, respectivamente.

5.23. Como ya se dijo, en el quechua no hay flexión de género; y los pocos sustantivos y adjetivos tomados del castellano con distinción de género han sido incorporados como se mencionó, en la forma de elementos lexicales diferentes y como tales aparecen en el diccionario. Siendo así, la diferencia de género se da en algunos casos a través de una diferencia léxica, como por ejemplo entre:

walash	‘muchacho’	wamla	‘muchacha’
awkish	‘anciano’	chakwash	‘anciana’
masha	‘yerno’	llumchuy	‘nuera’

En los demás casos, la diferencia de género se expresa sintácticamente por medio de una frase en la que, si el nombre designa a un ser humano va antepuesto de *kari* ‘varón’ o de *walmi* ‘mujer’; si designa a un animal va precedido por *ulqu* ‘macho’ y *trina* ‘hembra’. Ejemplos:

kari chuli	‘hijo’	} (dicho por el padre)
walmi chuli	‘hija’	
kari wawi	‘hijo’	} (dicho por la madre)
walmi wawi	‘hija’	
kari ayllu	‘pariente’	
walmi ayllu	‘parienta’	
ulqu kuchi	‘cerdo macho’	
trina kuchi	‘cerdo hembra’	
ulqu ulpay	‘paloma macho’	
trina ulpay	‘paloma hembra’	

En quechua algunas plantas se distinguen también entre macho y hembra; así, por ejemplo: *ulqu llantin* ‘llantén macho’ y *trina llantin* ‘llantén hembra’, *ulqu chuykush* y *trina chuykush*, que son variedades macho y hembra de cierto tipo de cactus, etc.

5.24. Flexión de caso. La categoría de caso se manifiesta en quechua a través de un sistema de once sufijos que siguen al tema nominal, los que aparecen, en casos de coocurrencia, después de los sufijos de persona y de número. Aquí se asumirá que el tradicionalmente llamado caso nominativo corresponde a la raíz o al tema sin flexión alguna, ya que el nominativo no tiene un sufijo abiertamente manifiesto; o sea que nombres como *mayu* ‘río’, *wallpa* ‘gallina’, *miku-na* ‘comida’, etc. deben ser considerados como formas del nominativo. Lo propio puede decirse del caso vocativo,

aun cuando existen ejemplos marginales del uso de *-y* como marca de dicho caso, como en *mama-y* ‘madre mía’, *tayta-y* ‘padre mío’, etc. Los once casos que integran la flexión casual del quechua huanca son:

Caso	Sufijo	Ejemplo	
a) Genitivo	-pa	yaku- <i>p</i>	‘de(l) agua’
b) Acusativo	-kta	yaku- <i>kta</i>	‘al agua’
c) Ilativo	-man	yaku- <i>man</i>	‘hacia (el) agua’
d) Ablativo	-piqta	yaku- <i>piqta</i>	‘de, acerca de(l) agua’
e) Locativo	-traw	yaku- <i>traw</i>	‘en (el) agua’
f) Instrumental	-wan	yaku- <i>wan</i>	‘con agua’
g) Benefactivo	-paq	yaku- <i>paq</i>	‘para (el) agua’
h) Causal	-layku	yaku- <i>layku</i>	‘por, a causa de(l) agua’
i) Terminativo	-kama	yaku- <i>kama</i>	‘hasta (el) agua’
j) Interactivo	-pula	yaku- <i>pula</i>	‘entre aguas’
k) Comparativo	-naw	yaku- <i>naw</i>	‘como agua’

En seguida se pasará a estudiar cada uno de estos casos, señalándose los diversos usos y funciones a que se prestan los mismos, así como las variaciones fonéticas que afectan a algunos de los sufijos.

5.24.1. El genitivo. Este caso se obtiene en quechua añadiendo la terminación *-pa* a la raíz o al tema sustantivo e indica que un objeto (explícito o no) es poseído o pertenece al referente marcado por dicho sufijo. Se traduce por la preposición castellana ‘de’. Cuando la raíz o el tema terminan en vocal breve la vocal del sufijo se suprime; esto es cierto en la mayoría de las hablas del huanca, aunque en algunas localidades de Jauja se mantiene la forma *-pa* aun en dicho contexto. Ejemplos:

nuna- <i>p</i>	‘de gente’
paluma- <i>p</i>	‘de paloma’

walash- <i>pa</i>	‘de muchacho’
yawar- <i>pa</i>	‘de sangre’
mama-a- <i>pa</i>	‘de mi madre’

Este sufijo exige concordancia de persona en una frase nominal como:

<i>yaqa-p</i> chuku- <i>u</i>	‘mi sombrero’
<i>gam-pa</i> chuku- <i>yki</i>	‘tu sombrero’
<i>pay-pa</i> chuku- <i>n</i>	‘su sombrero’

Combinado con algunas raíces o con temas nominales *-pa* deriva adverbios, como por ejemplo: *qipa-p* ‘de detrás’, *ulay-pa* ‘por abajo’, *hana-p* ‘por arriba’, *traki-p* ‘a pie’, *tuta-p* ‘de noche’, *muyun-pa* ‘de día’, *kinla-y-pa* ‘de través’, *rasun-pa* ‘de veras’, *mancha-y-pa* ‘temerariamente’, *paka-y-pa* ‘a escondidas’, etc.

Construido sobre una base terminada en *-n*, que históricamente parece ser la misma marca de tercera persona, y con el apoyo del morfema vacío *-ni*, *-pa* forma frases adverbiales que se pueden traducir por ‘a través de’, ‘por’, etc. Ejemplos:

¡Trakla-n-ni- <i>pa</i> likuy!	‘¡Vete por la chacra!’
Ulqu-n-ni- <i>pa</i> qishpikun	‘Se escapó por el cerro’

5.24.2. El acusativo. Este caso se obtiene añadiendo al tema o raíz la terminación *-kta*, que marca, entre otras cosas, el objeto directo o indirecto de un verbo transitivo. Como ya se indicó (cf. Cap. 8, sección 1.12 y Cap. III, sección 3.26), el sufijo *-kta* pierde su primera consonante cuando el tema o raíz con la cual se combina acaba en consonante o en vocal larga. Esta es una regla general; de otro lado, sin embargo, en la variedad jaujina sólo se da la forma simplificada, es decir *-ta*; lo mismo ocurre en las localidades de Acobamba, Cochabamba, Comas y Andamarca, donde, como se vio en 5.21.4, también se elimina la *k* de *-nchik*. Ejemplos del uso del acusativo:

Tanta- <i>hta</i> munaa	'Quiero pan'
Lumi- <i>hta</i> apamunki	'Vas a traer piedra'
Ulpay- <i>ta</i> -m taliqlun	'Encontró una paloma'
Pusaq- <i>ta</i> lantiqlun	'Compró ocho'
Tiyu-n- <i>ta</i> maqaykan	'Está golpeando a su tío'

En la variedad del Ñuqa-Huanca sólo se encuentran formas como:

Tanta- <i>ta</i> munaa	
Lumi- <i>ta</i> apamunki	
Wamlakaq- <i>ta</i> yaku- <i>ta</i> quy	'Dale agua a la muchacha'

tal como ocurre en las demás variedades del quechua; de este modo el Yaqa-Huanca es la única variedad que retiene la forma "llena", es decir *-hta*. Incidentalmente, en esta variedad *-hta* puede perder la sílaba *ta* cuando el objeto al que marca se encuentra delante del verbo, pero jamás cuando aparece tras del mismo. Ejemplos:

Tanta- <i>h</i> lantinki	'Vas a comprar pan'
Aycha- <i>h</i> kuchunqa	'Va a cortar carne'

pero no se puede decir:

- *Lantinki tanta-*h*
- *Kuchunqa aycha-*h*

En estos casos se tiene que emplear la forma completa del acusativo, es decir:

Lantinki tanta- <i>hta</i>
Kuchunqa aycha- <i>hta</i>

Con un verbo de moción, *-hta* marca la meta o el término del movimiento, pero generalmente sólo cuando el sujeto es humano. Ejemplos:

Pampa- <i>hta</i> liykan	'Está yendo a la pampa'
Liklan- <i>ta</i> pasakun	'Se pasó a Ricrán'

Una excepción a esta regla es que las preguntas introducidas por *may* 'dónde', siempre llevan *-hta*; por ejemplo:

¿May-*ta*-m liykan kay '¿A dónde va este
kaminuqaq?' camino?'
¿May-*ta*-taq pasaykan chay 'A dónde está dirigiéndose
mayuqaq?' ese río?'

Este mismo sufijo, unido a ciertos adjetivos, marca una función adverbial; por ejemplo:

Alli-*hta*-m tamyaqklamun 'Llovió bastante'
Fiyu-*hta*-m luntuqlun 'Granizó muy fuertemente'
Sumaq-*ta*-m tushukun 'Baila muy bien'

Hay un uso peculiar de *-hta* unido a una raíz nominal flexionada por la tercera persona *-n* (cf. 5.24.1 para una construcción similar con el genitivo *-pa*); con verbos de moción, en este caso el acusativo indica que el movimiento se hace bordeando o a través del referente indicado por el tema. Ejemplos:

Pila-*n-ni-n-ta* ayqikun 'Se escapó por la pared'
Chupaka-*n-ni-n-ta* kutimunki 'Vas a regresar bordeando Chupaca'

Como puede verse, en estas oraciones el morfema vacío *-ni* ocurre obligatoriamente, ya que la base lleva la terminación *-n*; a ésta se le agrega *-ni* y nuevamente se flexiona para la tercera persona, tema al cual finalmente se añade la forma *-ta* del acusativo. En otras variedades quechuas, el morfema vacío *-ni* sólo se usa de acuerdo a la regla general que se ha señalado, es decir cuando la raíz termina en consonante; y así se dice *pila-n-ta* 'por la pared', pero *Chungus-ni-nta* 'bordeando Chongos', etc. Comparada con la secuencia *-n-pa* (cf. 5.24.1), *-n-ta* significa 'a través', mientras que la primera indica más exactamente 'por encima de'. La oposición es clara en el par:

Ulqu-*n-lla-n-pa* likun 'Se fue por el cerro'
Ulqu-*n-lla-n-ta* likun 'Se fue bordeando el cerro'

5.24.3. El *ilativo*. Este caso se obtiene mediante la adición del sufijo *-man* a la raíz o tema. Con verbos de movimiento tiene una función similar a la obtenida con *-ta*. Ejemplos:

Hatun wasi-*man* traqlun 'Llegó a una casa grande'
 ¿Pitr chay-*man* linqa? '¿Quién irá allá?'

Mayistrukaq-*man* liqlunki 'Vas a ir donde el maestro'

Los direccionales con *-man* parecen indicar únicamente la orientación del movimiento y no el punto o la meta de la moción, cosa que es clara en los direccionales con *-kta*. Así, en el par:

Limaq-*ta* pasaykan 'Está prosiguiendo a Lima'
 Limaq-*man* pasaykan 'Está prosiguiendo para
 (o hacia) Lima'

resulta evidente que en la primera oración la acción de proseguir se da con un destino o meta concreta: Lima; en la segunda, la meta no es específica, pues lo único que interesa señalar es que la prosecución se hace en dirección a Lima. De allí que en contextos como el señalado, su traducción más apropiada sea 'para' o 'hacia'. Por lo demás, *-man* señala también el motivo o el propósito por el que se ejecuta una moción; ejemplos:

¡Yaku-*man* liy! '¡Anda por agua!'
 Tanta-*man* katraqlaman 'Me envió por pan'

Con nombres de naturaleza adverbial *-man* señala posterioridad o tiempo futuro. Ejemplos:

Wala-*man* tistamintuuta 'Mañana haré mi
 lulakushaq 'testamento'
 Tardi-*man*-tra yalqunqa 'Saldrá tal vez por la tarde'
 Huk wata-*man*-mi 'Volveré al otro año'
 kutimushaq

Con *hina* (*china* en Jauja) 'así', *-man* significa 'enseguida':

Hina-*man* traqlamun
 wayapakaq 'Enseguida llegó el individuo'

5.24.4. El ablativo. Se marca este caso mediante el sufijo *-piqta*, que unas veces aparece sincopado como *-piq*. En Jauja se emplea únicamente la forma *-pita*, es decir sin la consonante *q*. Este sufijo corresponde al *-manta* en los dialectos del quechua norteño-sureño, e indica, entre otras cosas, procedencia, causa o motivo de algo. Ejemplos:

Malku- <i>piqta</i> -m shamulqa	‘Vino de Marco’
Nikatu- <i>piq</i> -mi kay plaatukaq	‘Este plato es de arcilla’
Lampa-kaq- <i>piqta</i> tapunki	‘Pregunta acerca de la lampa’
¿May- <i>piqta</i> -m likaliqlun chay qillayka?	‘¿De dónde apareció ese dinero?’
¿Ima- <i>piq</i> -mi mana limankichu?	‘¿Por qué no hablas?’

En las construcciones comparativas (véase Cap. VIII, sección 8.34.2) el término con el que se compara algo lleva el sufijo *-piqta*; por ejemplo:

Allquykim ashwan awkish allqun-*piqta*
‘Tu perro es más viejo que el (perro) de él’

En las narraciones *-piqta* se usa unido a *chay* como un conector, significando ‘luego’, ‘después’, ‘entonces’, etc. Ejemplo:

Chay-*piqta*-sh likuykalkan kuurrilla
‘Entonces dicen que se están yendo a carreras’

5.24.5. El locativo. Este caso indica localización espacial o temporal, y se marca mediante el sufijo *-traw*, que tiene los siguientes alomorfos: *-truy* y *-tru*; la primera forma, es decir *-traw*, corresponde a su versión más conservada (cf. *trawpi* ‘centro’) y se la encuentra en las localidades de Sicaya, Huacrapuquio, Viques y Carhuacallanga (Huaylla-Huanca); luego aparece también cubriendo todo el Huaycha-Huanca (exceptuando Quero) de la margen derecha y prosigue por la

misma margen hasta llegar al distrito de Paccha (Jauja). Las otras dos variantes aparecen en el resto de las hablas del huanca, así como en el resto del departamento de Junín. Este sufijo corresponde al *-pi* de las hablas quechuas del Sur, y se traduce por 'en', 'sobre', 'dentro de', etc. Ejemplos:

- | | |
|--|-------------------------------|
| Plaasakaq- <i>traw</i> -mi kaykan | 'Está en la plaza' |
| Traklan- <i>traw</i> -mi | 'Vas a trabajar en su chacra' |
| trabahanki | |
| Matraykaqpa luli-n- <i>traw</i> mi | táliqlu-n |
| 'Lo encontró en el interior de la cueva' | |
| Kanannaw birnis- <i>traw</i> -mi | wañukun |
| 'Se murió un viernes como hoy' | |
| ¿May- <i>traw</i> -mi kalqanki? | ¿Dónde estuviste?' |

Con raíces adjetivas *-traw* forma adverbiales, como en el ejemplo:

- | | |
|----------------------------|---------------|
| Alli-n- <i>traw</i> -mi | shakamulqanki |
| 'Te viniste en buena hora' | |

5.24.6. El instrumental. El sufijo que marca este caso es *-wan* y el sustantivo que lo lleva funciona como un adverbio con el significado de instrumento o medio cuando el referente no es animado; cuando se trata de un ente animado, *-wan* implica compañía. Ejemplos:

- | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| ¡Lumi- <i>wan</i> chapiy! | '¡Tira con una piedra!' |
| Lampa- <i>wan</i> -shi takaqlun | 'Dicen que lo golpeó con una lampa' |
| ¿Ima- <i>wan</i> -tra trulakushaq? | ¿Con qué me pondré?' |
| Luwis- <i>wan</i> -mi liykaa | 'Estoy yendo con Luis' |
| Allqu-kaq- <i>wan</i> -shi | 'Dicen que se había |
| tinkuqluñaq | encontrado con el perro' |

En las construcciones causativas con *-chi* (véase Cap. VI, sección 6.21.1), *-wan* puede marcar el objeto indirecto; por ejemplo:

Iñu-*wan* tantakta lantichinki

‘Vas a hacer comprar pan a (o con) Inocente’

Pashku-*wan* alfakaqta machachiykaa

‘Estoy haciendo regar la alfalfa a (o con) Pascual’

El morfema *-wan* se emplea también como un coordinador, hecho que puede verse en los siguientes ejemplos:

Alfunsi-*wan* Ursula riikuykaakun

‘Alfonso y Ursula se están enriqueciendo’

Kilku-*wan* Llawlli tushuykalkan

‘Gregorio y Claudia están bailando’

Como se habrá notado, en estos casos parece haber ambigüedad entre la función adverbial de *-wan*, indicando compañía, y el papel coordinador del mismo; de este modo el ejemplo:

Kishi-kaq Luwis-*wan* mikuykan

puede traducirse como ‘Griseldo y Luis comen’ o también ‘Griseldo come con Luis’; la ambigüedad se ve reforzada por el hecho de que en quechua, tal como se vio, la concordancia entre sujeto y verbo es facultativa y no obligatoria. Tal parece ser, sin embargo, que una de las maneras de desambiguar dicha oración es justamente aplicando la regla de concordancia involucrada, es decir:

Kishi-kaq Luwis-*wan* mikuyka-lkan

‘Griseldo y Luis están comiendo’

en la que *-wan* no puede tener función adverbial (para más detalles sobre el papel coordinador de este sufijo, véase Cap. VIII, sección 8.21).

5.24.7. El benefactivo. El sufijo que marca este caso es *-paq* e indica generalmente el propósito o beneficio para el que se destina algo y del que el referente sale con provecho. Ejemplos:

Luwis-*paq*-mi chay tantakaq 'Ese pan es para Luis'
 ¡Taytaa-*paq* apay! '¡Lleva para mi padre!'
 ¿Ima-*paq*-mi shamulqanki? '¿Para qué viniste?'
 ¡Kukallaa-*paq* qillayta qumay!
 '¡Dame plata para mi coca, por favor!'

Con nombres derivados de verbos *-paq* indica más claramente el propósito o destino de algo (para más detalles, véase Cap. VIII, sección 8.32):

Mikuna-*paq*-mi chay aychakaq
 'Esa carne es para comer'
 Halakaq ulay-*paq*-ñam kakuykaañaq
 'El maíz ya estaba para el deshierbe'

En ciertos contextos no siempre es posible encontrar el matiz benefactivo de *-paq*; tal es el caso, por ejemplo, de expresiones para las que se recurre en la versión castellana al uso de la preposición 'por' o 'para':

Sinku libras-*paq*-ñash hampiykan
 'Dicen que está curando por (o para) cinco libras ya'
 Faltaykanlaqmi las uuchu-*paq*
 'Falta todavía para las ocho'

5.24.8. El causal. Se obtiene este caso mediante la adición del sufijo *-layku* a la raíz o al tema sustantivo y se traduce por 'a causa de', 'en razón de', 'porque' y 'por'. Ejemplos:

Qillay-*layku*-m shamuñaq
 'Había venido por (o en razón de) dinero'
 Paniyki-*layku*-m trabahaykaa
 'Estoy trabajando por tu hermana'
 Traagu-*layku*-m pay bisitaashunki
 'El te suele visitar en razón del trago'

Como puede verse, en muchos casos la finalidad que se persigue es interesada, aun cuando puede ser también sincera, como en:

Munashaa-*layku*-m ñakaa
 ‘Sufro porque quiero’

El sufijo *-layku* se puede emplear también para dar una explicación acerca de algo (véase Cap. VIII, sección 8.34.3); por ejemplo:

Qishyashaa-*layku*-m mana shamulqaachu
 ‘No vine porque estaba enfermo’

Chay-*layku*-m mana munanchu
 ‘Por esa razón no quiere’

5.24.9. El **terminativo**. Este caso se marca mediante el sufijo *-kama* e indica generalmente el límite espacial o temporal que se señala respecto de algo o de una acción determinada. Ejemplos:

Wiqish-*kama*-m pasakun
 ‘Se fue hasta Viques’

Killish-*kama*-ñam karritiirakaq yaykuykan
 ‘La carretera ya está entrando hasta Huamancaca Chico’

Luunis-*kama*-m likushaq
 ‘Me voy a ir hasta el lunes’

Este sufijo se usa también en la subordinación adverbial, significando simultaneidad (véase Cap. VIII, sección 8.34.12), como en estos ejemplos:

Mikushayki-*kama* raatulla lishaq
 ‘Iré un rato mientras comes’

Likchakunan-*kama* kaarrukaqpis pasakunqatr
 ‘Mientras se despierte el carro también podría irse’

Finalmente, en un tipo de construcciones, *-kama* se emplea para señalar correspondencia absoluta de los miembros de un grupo con un atributo determinado y se puede traducir por ‘cada uno de ellos’ o ‘igualmente’. Ejemplos:

Llapanmi suwa-*kama*
 ‘Todos son igualmente ladrones’

Chukuqlusha-*kama*-m shapaakamulqa
 ‘Vinieron todos y cada uno con sus sombreros’

Nótese que *-kama* se usa a veces en forma redundante juntamente con la preposición española *hasta*; por ejemplo en:

Asta Sicaya-*kama*-m kawallukaq ayqikuñaq
 ‘El caballo se había escapado hasta Sicaya’
 ¿*Asta* agustu-*kama*-chun likuykanki?
 ‘¿Te estás yendo hasta agosto?’

5.24.10. El interactivo. Este caso, marcado por *-pula*, indica pluralidad entre individuos u objetos de una misma especie; puede indicar además cierta reciprocidad entre los miembros del conjunto. Ejemplos:

Wamla-*pula*-m tushuykalkan
 ‘Están bailando entre muchachas’
 Kikin-*pula*-tr suwanakuqlun
 ‘Probablemente se han robado entre ellos’
 Yaqanchik-*pula*-sh tistiigu kashun
 ‘Dicen que entre nosotros mismos seremos testigos’

El huanca es, al parecer, el único dialecto quechua en el que *pula* existe como raíz independiente, con la significación de ‘ambos’; así, por ejemplo, en la oración:

Pula-nchiktra: lishun
 ‘Probablemente tengamos que ir los dos’

Es posible que a partir de este significado dual, el radical *pula* ha ido gramaticalizándose hasta convertirse en un sufijo de caso.

5.24.11. El comparativo. Marcado por *-naw* este sufijo indica la comparación que se hace de un elemento explícito o no con el referente de la raíz o tema. Este sufijo varía en cuanto a su realización fonética de manera paralela al locativo *-traw*, tomando las formas

de *-nuy* y *-nu*; estos tres alomorfos se distribuyen en las mismas zonas señaladas para el locativo (cf. 5.24.5), a excepción del Ñuqa-Huanca, en el que el comparativo tiene la forma de *-nash* alternando esporádicamente con *-nish* y *-nush* (en Ricrán, por ejemplo). Ejemplos:

Wamlakaq pilulu-*naw* tushuykan

‘La muchacha está bailando como una rueda’

Suwa-*naw*-mi upaallalla pulin

‘El/ella suele andar silenciosamente como un ladrón’

Nuna-*naw*-mi kalqa animalkaq

‘El animal era como una persona’

Con los pronombres interrogativo-indefinidos *-naw* se usa para preguntar o manifestar algo que alude al estado o calidad de algo:

¿Ima-*naw*-mi kañaq chay librukaq?

‘¿Cómo había sido ese libro?’

¡Ima-*naw*-tra kaykan!

‘¡Cómo estará!’

¡Ima-*naw*-pam kaskikushaq!

‘¡Cómo pues voy a mentir!’

Al lado de *-naw* existen otras terminaciones que indican comparación. El status de tales terminaciones es algo difícil de determinar, aunque su comportamiento con respecto a los otros sufijos casuales es bien claro: aquéllas no se combinan con éstos. Lo cierto parece ser que los nuevos comparativos son producto de un proceso de sufijación; tales “sufijos” son *-nilaq*, *-likuq* y *-yupay*. La raíz o tema que se combina con éstos, no pierde por lo regular su acento, evidenciando que, por lo menos fonológicamente, tales “sufijos” son sentidos como palabras independientes, del mismo modo que la terminación *-mente* de los adverbios modales castellanos. Respecto de *-naw*, estas terminaciones tienen la característica de no establecer entre uno y otro

término de la comparación una equivalencia total como la implicada por aquélla; lejos de eso, dichos morfemas señalan apenas una similitud aproximada, una reminiscencia cercana de algo con el referente mentado por la raíz con la que se construye. Su mejor traducción se hace entonces mediante giros como 'parece a', 'se semeja a', etc. Ejemplos:

Suwa-*nilaq*-mi chay allqukaq

'Ese perro parece ser ladrón'

Luuku-*likuq*-mi wik awkishkaq

'Aquel anciano es medio loco'

Kwintukaq-*yupay*-tra wik wamlakaq

'Esa muchacha es probablemente como la de tal cuento'

5.25. El artículo. El huanca es la única variedad quechua que, por evolución natural, ha desarrollado una categoría nueva: el artículo. Este morfema, cuya forma básica es *-kaq*, proviene históricamente del verbo *ka-y* 'ser', nominalizado por el agentivo *-q* (véase 5.42.4). Su realización fonética varía enormemente, pudiendo ir desde una forma llena *-kaq*, como ocurre en la variedad jaujina, hasta llegar a un simple alargamiento vocálico en algunas localidades del Huaylla-Huanca. Esto último debido a la caída de la *k*, que dio lugar a un encuentro de vocales, las mismas que luego se fusionaron en una sola vocal larga, como es regla general (cf. Cap. I, sección 2.22). Aparte de Jauja, dentro del Yaqa-Huanca, hay dos islas que preservan *-kaq* con el cambio fonético general de la glotalización de **/q/* y, de acuerdo a la zona, consiguiente alargamiento de la vocal precedente tras la evaporación total de [ʔ]. Tales islotes están dados primeramente, en el Sur, por Carhuacallanga (Huaylla-Huanca) y en el Norte por las localidades de Sicaya (Huaylla-Huanca), Orcotuna, Vixo, Mito, Sincos y Huancaní (Huaycha-

Huanca), ambas islas en la margen derecha del río, coincidiendo de este modo con las islas de preservación de la /k/ del durativo *-ykaa* (véase Cap. VI, sección 6.21.22).

Para ilustrar la variación dialectal que afecta a *-kaq*, convendrá que se comparen entre los diversos alomorfos que se han registrado no sólo entre dialectos diferentes sino incluso en un mismo comunolecto. Así, pues, al lado de las formas jaujinas:

Lumi-*kaq-wan* chapinki
'Vas a tirar con la piedra'

Walash-*kaq* shalqamuñaq
'El muchacho había venido'

se tiene en Sicaya y en el Huaycha-Huanca de la margen derecha (comenzando en Orcotuna) las correspondientes:

[lumi-*ka*:-wan] chapinki
[walaš-*ka*] shalqamuñaq

En las zonas occidental (por ejemplo en torno a Quero) y oriental (por ejemplo en Ingenio) del Huaylla-Huanca, por otro lado, se nota la caída de la *k* intervocálica de *-kaq*, y se tiene:

[lumi-*a*:-wan] chapinki
[walaš-*a*] shalqamuñaq

Finalmente, en la zona sur del Huaylla-Huanca (por ejemplo en Chongos Bajo, Huayucachi, etc.) se nota la fusión de las vocales en contacto tras la caída de la *k*; y así, frente a las formas sicainas que siguen:

[čuku-*ka*:-ta] apamushaq 'Voy a traer el sombrero'
[wasi-*ka*:-man] lichun 'Que vaya a la casa'
[plasa-*ka*:-čaw] kaykan 'Está en la plaza'

se tiene, respectivamente:

[čuku:-ta] apamushaq
[wasi:-man] lichun

[pla:sa:-tru] kaykan

donde vemos que la única marca del artículo está dada por el alargamiento de la vocal radical. En estas mismas localidades, sin embargo, el sufijo en cuestión se mantiene como [ka] en final de palabra; ejemplos:

[wamla-ka] likun	‘La muchacha se fue’
[walaš-ka] wañukun	‘El muchacho se murió’

Pero aun en esta posición, en comunidades como la de Sapallanga, se nota la total eliminación de *k*, y así se escucha:

[wamlaʔ] likun
[walaš-aʔ] wañukun

En vista de la enorme variación alomórfica de *-kaq* se ha optado, como en otras ocasiones, por su forma más conservada, es decir por aquella que se registra en la provincia jaujina, la que, aparte de la pronunciación de la *q*, es idéntica a la registrada en Sicaya y Orcotuna, por ejemplo. Por lo demás, en el sur del Valle los hablantes reconocen inmediatamente a los sicaínos por el empleo del artículo en la forma de [ka:].

Como quiera que se realice, ya sea en forma íntegra o como un simple alargamiento vocálico, el hecho es que esta categoría es altamente empleada por el quechua-hablante, siendo por tanto muy importante la distinción entre una frase determinada y otra indeterminada. Es decir, hay una diferencia clara entre *wallpa-kaq* ‘la gallina’ y *wallpa* ‘gallina’; en el primer caso se hace referencia a una gallina conocida por el hablante-oyente, mientras que en el segundo tal determinación no existe y solamente cuenta la noción abstracta del elemento mentado por la raíz, es decir el ‘ser’ gallina. En una oración como:

¡Chuku-kaq-ta apamuy!
 ‘¡Trae el sombrero!’

se alude *al* sombrero (que puede ser el único) que el interlocutor conoce; en cambio en:

¡Chukukta apamuy!

se pide al interlocutor que traiga *un* sombrero, no importa cuál. Como se puede apreciar, la oposición entre determinación e indeterminación es muy clara.

Nótese que no hay ninguna incompatibilidad en cuanto a la ocurrencia simultánea de un pronombre demostrativo y el artículo; es más, la presencia de éste es obligatoria. Ejemplos:

Kay walash-kaq chuliimi
‘Este muchacho es mi hijo’

¡*Wik ashnu-kaq-ta watamuy!*
‘¡Amarra a ese burro!’

Tampoco hay incompatibilidad entre el artículo y los pronombres posesivos, como lo prueban los siguientes ejemplos:

Wamlakuna-kaq-ni-n-ta qayaykan
‘Está llamando a (las) sus muchachas’

Laapis-kaq-ni-i-ta pristashayki
‘Te voy a prestar (el) mi lápiz’

De este modo oraciones como éstas se parecen a las que se formaban en el español antiguo, en el que eran frecuentes expresiones como ‘de *los sus* ojos’, ‘bendito sea *el tu* reino’, etc. y que son normales en la lengua italiana.

El artículo se usa también con los nombres propios, aunque esta vez de manera opcional. Por eso las oraciones que siguen son al parecer meras variantes estilísticas, pero en las que *-kaq* tal vez esté funcionando como elemento enfatizador:

Fiilis-kaq-ta qayamunki o *Fiilista qayamunki*
‘Vas a llamar a Félix’

Luwis-kaq-mi shamuñaq o *Luwismi shamuñaq*
‘Había venido Luis’

Como se habrá podido apreciar, *-kaq* aparece después del pluralizador *-kuna*, pero antes de los sufijos de persona y de los casuales, con una sola excepción en este último caso: *-kaq* ocurre detrás del genitivo *-pa* cuando el tema corresponde a la subclase sustantiva de los pronombres personales; así, por ejemplo:

<i>yaqa-p-kaq</i>	‘el mío’
<i>qam-pa-kaq</i>	‘el tuyo’
<i>pay-pa-kaq</i>	‘el suyo’
<i>yaqa-nchik-pa-kaq</i>	‘el nuestro (incl.)’

Pero normalmente *-pa* aparece después de *-kaq* combinado con otras raíces; por ejemplo:

<i>awkish-kaq-pa</i>	‘del anciano’
<i>yulaq paluma-kaq-pa</i>	‘de la paloma blanca’

5.26. Distribución de los sufijos de caso. Ya se vio como los sufijos de caso aparecen siempre detrás de los de persona y número; por ejemplo en:

<i>manka-n-kuna-hta</i>	‘a sus ollas’
<i>waaka-yki-kuna-p</i>	‘de tus vacas’
<i>trakla-a-kuna-man</i>	‘hacia mis chacras’

Asimismo ya se señaló que el artículo aparece detrás de *-kuna*, pero antes de los sufijos casuales, como en:

<i>libru-yki-kuna-kaq-ta</i>	‘a tus libros’
<i>talpu-y-ni-n-kuna-kaq-pa</i>	‘de (los) sus sembríos’

Ahora toca ver las combinaciones usuales entre los sufijos de caso. Aunque teóricamente pueden coaparecer tres sufijos casuales, en el habla normal difícilmente concurren más de dos de ellos. Seguidamente se señalarán tales coocurrencias y se mencionarán asimismo las restricciones involucradas.

5.26.1. Los sufijos *-pa*, *-hta*, *-man*, *-piqta*, *-traw*, *-paq* y *-kama* pueden coaparecer con el comparativo *-naw*. Ejemplos:

Nuna-*p-naw*-mi ñawinsi kalqa·
 ‘Su ojo también era como de gente’

Suwa-*hta-naw* qalquqlaman
 ‘Me echó como a un ladrón’

Kaypi Chungus-*man-naw*-mi kalqa kaminuqaq
 ‘El camino era como de aquí hasta Chongos’

Chupaka-*piqta-naw-tra* kalqa distansyakaq
 ‘La distancia fue probablemente como de Chupaca hasta aquí’

Ula-*traw-naw*-mi luqyakuykalqa urkistakaq
 ‘La orquesta hacía bulla como que si estuviera abajo’

Manam walash-*paq-naw-chu* kay punchukaq
 ‘Este poncho no es como para un adolescente’

Kaypi Aqulla-*kama-naw-tra* ayqikulqa kawallukaq
 ‘El caballo se habría escapado de aquí como hasta Acolla’

5.26.2. Los sufijos *-pa*, *-hta*, *-paq* y *-pula* pueden ocurrir delante de *-wan*; en estos casos, sin embargo, *-wan* funciona generalmente como un enclítico aditivo y se traduce propiamente por ‘también, incluso’. Ejemplos:

Wallpa-*p-wan*-mi hampinki
 ‘Vas a curar con (algo) de gallina’

Tanta-*hta-wan* apamunki
 ‘Vas a traer pan también’

Mama-yki-*paq-wan*-mi lantishaq
 ‘Voy a comprar incluso para tu mamá’

Wamla-*pula-wan* tinkuykaachin
 ‘Está haciendo que se encuentren entre muchachas’

5.26.3. La secuencia *-pa-hta* puede combinarse con el comparativo *-naw* en oraciones en las que el núcleo ha sido suprimido. Ejemplo:

Kawallu-*p-ta-naw*-mi lulaqlun chay rindaskaqta
 ‘Esas riendas las hizo como (si fueran) de caballo’

5.26.4. La secuencia *-pa-hta* puede igualmente combinarse con *-wan* en su función coordinativa. Así, la siguiente oración:

¡Wallpa-*p-ta-wan* apay!

puede ser empleada cuando alguien compra menudencias de animales y el vendedor le sugiere que también lleve las de gallina.

Como habrá podido apreciarse, el comparativo *-naw* y el instrumental *-wan* son los sufijos que aparecen siempre al final de las otras combinaciones posibles de sufijos. La secuencia hipotética *-pa-ta-naw-wan* parecería probar que, entre los dos sufijos, *-wan* es el que ocurre al final de todas las otras terminaciones. Finalmente cabe señalar que el causal *-layku* no se combina con ninguno de los otros casos.

5.3. Sintaxis de orden fijo. Como se dijo al comienzo del presente capítulo, las diversas subclases del nombre tienen una característica en común: la de compartir la posibilidad de combinarse con un conjunto de sufijos flexivos, que por ello mismo reciben el nombre de sufijos nominales. Ahora bien; como se habrá advertido, dichos sufijos se combinan con la mayoría de las raíces nominales (siendo excepción los preadjetivos), como lo prueban los siguientes ejemplos:

wasi-kta	'a la casa'
yulaq-ta	'al blanco'
ishkay-ta	'a dos'
llapa-nta	'a todos'
chay-ta	'a ése'

Es evidente que en todos estos casos, a excepción del primero, se está frente a construcciones en las que el núcleo nominal ha sido suprimido; así, los ejemplos cobran mayor naturalidad en contextos como los siguientes:

yulac wasi- <i>kta</i>	‘a una casa blanca’
ishkay wasi- <i>kta</i>	‘a dos casas’
llapan wasi- <i>kta</i>	‘a todas las casas’
chay wasi- <i>kta</i>	‘a esa casa’

Pero ahora se puede advertir que el sufijo *-kta* aparece ligado al núcleo que antes estaba suprimido; esto demuestra entonces que las raíces nominales que no son sustantivos sólo adquieren flexión nominal cuando el núcleo ha sido suprimido. Adviértase asimismo que tales sufijos no modifican únicamente al núcleo sino que la modificación abarca a toda la frase nominal.

Los ejemplos anotados hasta aquí contienen a lo sumo dos raíces nominales (adjetivo más nombre); pero una frase nominal puede estar formada por otros tipos de nombres más, como lo prueba el siguiente ejemplo:

Wik trunka masyaadu tuki wasi-kuna-*kaq*
 ‘Esas diez casas sumamente hermosas’

En esta frase, el pluralizador *-kuna* y el artículo *-kaq* modifican no solamente al núcleo *wasi* sino a la frase íntegra. Esto quiere decir entonces que, si bien los sufijos nominales se añaden a una palabra, su capacidad modificadora trasciende y abarca a toda una frase nominal. Se comprende entonces por qué los sufijos en quechua no pueden ser tratados, como tradicionalmente se los trata, en un capítulo especial llamado morfología (tomando como base la palabra) y en cambio se haga forzoso su tratamiento dentro de la sintaxis de la lengua. Teniendo en cuenta esta propiedad fundamental pueden ahora señalarse algunas características de la frase nominal quechua.

Como se dijo, una frase está constituida por un núcleo con o sin modificadores. De este modo, una frase mínima se identifica con el núcleo, como en:

wasi-*kaq* ‘la casa’

Este núcleo puede ser modificado por un adjetivo, y entonces se tiene:

mawka wasi-kaq 'la casa vieja'

Hay que advertir en este punto que una raíz sustantiva puede ser modificada por otro sustantivo como en:

tiha wasi-kaq 'la casa de teja'

pero entonces la raíz *tiha* deja de ser núcleo y se convierte en adjetivo. Esto quiere decir que un sustantivo puede funcionar también como adjetivo modificando a un núcleo. Otros ejemplos son:

paaha chuku	'sombrero de paja'
luusa plaatu	'plato de losa'
kullu kuchara	'cuchara de madera'
karga waska	'soga de carga'

Ahora bien; una frase formada por un núcleo y adjetivo puede a su vez ser modificada por un preadjetivo; es decir, se puede tener un ejemplo como:

ancha mawka wasikaq 'la casa demasiado vieja'

Pero nótese que *ancha* no puede preceder al núcleo directamente; de allí que reciba el nombre de preadjetivo.

La frase con preadjetivo puede seguir expandiéndose; en efecto, esto se logra añadiéndole un numeral:

Trunka ancha mawka wasi-kuna-kaq
'las diez casas demasiado viejas'

pero nótese que para lograr una frase bien construida el numeral *trunka* exige, cuando aparece separado de su núcleo (cf. 5.14 y 5.22), que éste lleve la marca de pluralidad.

La frase obtenida hasta aquí es todavía susceptible de ser expandida, ya que puede ser modificada por un demostrativo:

Wik trunka ancha mawka wasi-kuna-kaq
'Aquellas diez casas demasiado viejas'

Como se ve, la frase nominal en quechua resulta ahora algo compleja. Pero la complejidad obtenida hasta aquí no constituye obstáculo para que, teóricamente, pueda seguir siendo alargada. En efecto, todavía es posible extender el ejemplo de arriba introduciendo algunos modificadores más. Entre éstos están los negadores (que en realidad se reducirían a *mana*) y los cuantificadores (es decir raíces que indican cantidad de naturaleza no específica, a diferencia de los numerales). Así la frase-ejemplo puede incorporar al negador *mana*, tal como sigue:

Wik trunka mana ancha mawka wasi-kuna-kaq
 'Aquellas diez casas no muy viejas'

Y si a la misma se le agrega un cuantificador como *llapa*, entonces se obtiene:

Wik llapa trunka mana ancha mawka wasi-kuna-kaq
 'Todas aquellas diez casas no muy viejas'

frase cuyo núcleo contiene todos los posibles modificadores. Incidentalmente, nótese que el cuantificador *llapa* exige que el numeral sea mayor a dos, pues **llapa huk wasi* es agramatical.

Ahora bien; el orden que ocupa un modificador respecto de los otros es rígido, y toda posibilidad de intercambiar posiciones resulta completamente prohibida, so pena de obtenerse una frase totalmente anómala. Cada uno de los modificadores, excepto el preadjetivo, puede ocurrir sin embargo inmediatamente delante del núcleo; pero cuando coaparecen en una misma frase deberán hacerlo en el orden que sigue:

Demostrativo-Cuantificador-Numeral-Negador-
 Preadjetivo-Adjetivo-Sustantivo
 (+ Núcleo)

Debe recalcarse el hecho de que en el habla normal no siempre se dan frases tan largas como las que se ha expandido en las líneas anteriores; pero tampoco son

imposibles de emplearse, ya que justamente la posibilidad de su obtención queda demostrada en tanto se sabe que una frase extensa del tipo señalado no es agramatical y por el contrario resulta perfectamente quechua. Por otro lado, el mismo hecho de que una vez trastocado el orden en el que se distribuyen los modificadores se obtenga una frase “mal hecha” indica que en realidad hay un orden fijo que seguir. La regla implícita en éste es entonces parte de la sintaxis del quechua y no simple curiosidad del gramático.

5.31. En este punto hay que hacer referencia a la clase de los numerales que, como se verá, puede a su turno estar formada por una frase numeral. En efecto, si en lugar de ‘diez casas’ se habla de ‘veintidós’ en el ejemplo de la sección anterior, entonces resulta obvio que la frase nominal se hace mucho más extensa aún:

Wik llapa *ishkay trunka ishkay-ni-yuq* mana ancha
mawka wasi-kuna-kaq

‘Todas aquellas veintidós casas no muy viejas’

donde puede verse que la posición ocupada por el numeral está llenada ahora por toda una frase numeral. Esto quiere decir entonces que una frase sustantiva puede contener a otra frase, en este caso numeral.

Y aquí conviene que se diga la manera en que se forman los números superiores a diez. Para formar los números que van de ‘once’ a ‘diecinueve’ se antepone el numeral de grupo (en este caso *trunka*) al de unidad, tomando este último miembro la terminación *-yuq*, que no es sino un sufijo derivativo (véase su tratamiento en la sección 5.42.2). Ejemplos:

trunka kimsa-yuq	‘trece’
trunka tawa-yuq	‘catorce’
trunka pichqa-yuq	‘quince’
trunka suqta-yuq	‘dieciséis’

Esto cuando el numeral de unidad termina en vocal;

cuando acaba en consonante se inserta entre la raíz y el derivativo *-yuq* el morfema vacío *-ni*; de este modo se tiene:

trunka huk-ni-yuq	‘once’
trunka ishkay-ni-yuq	‘doce’
trunka qantrish-ni-yuq	‘diecisiete’
trunka pusaq-ni-yuq	‘dieciocho’
trunka isqun-ni-yuq	‘diecinueve’

Literalmente estos numerales pueden traducirse como ‘diez con uno’, ‘diez con dos’, etc., puesto que la terminación *-yuq* indica posesión.

Para formar las decenas mayores a diez se antepone el numeral de unidad al de grupo, como sigue:

ishkay trunka	‘veinte’
kimsa trunka	‘treinta’
tawa trunka	‘cuarenta’
pichqa trunka	‘cincuenta’
etc., etc.	

Lo propio se hará para formar las centenas:

ishkay patrak	‘doscientos’
kimsa patrak	‘trescientos’
tawa patrak	‘cuatrocientos’
pichqa patrak	‘quinientos’
etc., etc.	

En fin, los numerales superiores a veinte o a cada decena en general se harán tomando como base la construcción de las decenas, centenas o millares (básicamente formadas por los numerales de unidad seguidas de los numerales de grupo) y añadiendo el numeral de unidad más el sufijo *-yuq* (con el apoyo de *-ni* cuando sea menester); o sea:

ishkay trunka huk-ni-yuq	‘veintiuno’
kimsa trunka tawa-yuq	‘treinticuatro’
isqun trunka isqun-ni-yuq	‘noventinueve’

pichqa patrak ishkay-ni-yuq	‘quinientos dos’
qantrish walanqa pusaq	‘siete mil ochocientos
patrak suqta-yuq	siete’
etc., etc.	

5.32. Además de la frase nominal en general y de la numeral en particular, otro tipo de frase que merece señalarse es la frase posesiva. Son ejemplos de esta frase:

nuna- <i>p</i> traki- <i>n</i>	‘pie de gente’
hala- <i>p</i> muhu- <i>n</i>	‘semilla de maíz’
Liwlish- <i>pa</i> lapla- <i>n</i>	‘ala de gaviota’
kawallu- <i>p</i> qunqul-ni- <i>n</i>	‘rodilla de caballo’

Como se puede advertir, una frase de este tipo se construye marcando con el genitivo *-pa* el sustantivo, que indica la propiedad o característica de otro y añadiendo a éste la terminación de los sufijos posesivos. El sustantivo marcado por el genitivo precede siempre al núcleo, de tal manera que una expresión como **traki-n nuna-p* es incorrecta. De este modo la construcción de genitivo observa igualmente un orden fijo. Esto es cierto no importa cuántos modificadores intervengan entre el nombre genitivizado y el núcleo, como lo ilustran los siguientes ejemplos:

Pachi- <i>p</i> quntay waaka- <i>n</i>	‘la vaca cenicienta de Basilia’
qam- <i>pa</i> ancha uchuk	‘tu sombrero demasiado
chuku- <i>yki</i>	chico’
yaqa- <i>p</i> ishkay trunka	‘mis veinte ovejas’
uwish-ni- <i>i</i>	

Pero por otro lado el sustantivo genitivizado puede asimismo recibir cierto número de modificadores:

Qapla Biktur- <i>pa</i> yana kawallu- <i>n</i>	‘el caballo negro del
	ciego Víctor’
Chay qishyaq walmikaq- <i>pa</i> uchuk wamlakaqni- <i>n</i>	
‘La muchacha pequeña de aquella mujer enferma’	

De este modo, tanto el sustantivo con genitivo como el

marcado por el posesivo pueden constituirse en núcleos en torno a los cuales resulta opcional añadir nuevos modificadores. Esto significa que construcciones de este tipo suponen por lo menos dos frases, de las cuales la frase que tiene como núcleo al sustantivo genitivizado funciona como un atributo de la frase marcada por el posesivo; es decir en:

Wik qanla walashkaq-*pa* ish kay quntay nuwillu-n-
kuna
'Los dos novillos cenicientos de aquel muchacho mal-
vado'

toda la frase *wik qanla walash-kaq-pa* funciona como atributo de la otra frase, es decir *ish kay quntay nuwillu-n-kuna-kaq*. Pero adviértase, una vez más, que en la primera frase *-pa* modifica a todo lo que precede y no solamente a *walash-kaq*; y a su turno el posesivo *-n* de la segunda frase modifica a toda la frase nominal al igual que el pluralizador *-kuna*.

5.4. Derivación nominal. Como se señaló en el Cap. III, sección 3.2.3, la derivación es un proceso por el cual se forman temas, en este caso nominales, gracias a la combinación de una raíz, sea nominal o verbal, con un conjunto de sufijos llamados derivacionales. En lo que respecta a la derivación nominal tales sufijos se agrupan en dos grandes tipos: (a) los que derivan sustantivos a partir de raíces nominales, y (b) los que derivan sustantivos a partir de raíces verbales.

5.41. Sustantivos derivados de nombres. Los sufijos derivativos que tienen la virtud de formar sustantivos a partir de una raíz nominal son básicamente seis: (a) el posesivo *-yuq*, (b) el privativo *-nnaq*, (c) el inclusivo *-ntin*, (d) el atributivo *-sh*, (e) el superlativo *-kaska*, y (f) los aumentativos *-sapa* y *-taa*. Seguidamente se discutirá cada uno de estos sufijos.

5.41.1. El posesivo *-yuq*. Este sufijo, agregado a un sustantivo o a un numeral, indica que alguien o algo se caracteriza por la posesión del referente mencionado por la raíz. Cuando ésta termina en consonante o en vocal larga, *-yuq* requiere de la mediación del morfema vacío *-ni*. Ejemplos:

Hampikuqkaq arti-*yuq*-mi

‘El curandero tiene arte’

Mana wasi-*yuq*-mi chay nunakunakaq

‘Esas personas no tienen casa’

Lintis-ni-*yuq*-mi kañaq wamlakaq

‘La muchacha tenía lentes’

Kafii-ni-*yuq*-mi kaykan lichikaq

‘La leche tiene café’

Este sufijo es muy empleado en los topónimos, como lo prueban los siguientes, tomados al azar:

Wanka-*yuq* ‘(lugar) que tiene una roca’
(= Huancayo)

Walaqu-*yuq* ‘(Lugar) que tiene flores de
hualao’ (= Hualahoyo)

Milu-*yuq* ‘(lugar) que tiene el espino
milu’ (= Meluyo)

Tantal-ni-*yuq* ‘(lugar) que tiene juncos’
(= Tantalniyo)

Para el uso de *-yuq* con los numerales, véase la discusión respectiva en la sección 5.31.

5.41.2. El privativo *-nnaq*. Este sufijo significa lo contrario del posesivo *-yuq*, o sea que marca la privación de alguien o algo respecto del referente mentado por la raíz. Históricamente parece evidente que la primera *n* de este sufijo no era sino la misma marca de la tercera persona posesiva; por otro lado, la consonante final *q* habría estado directamente relacionada con la similar del sufijo privativo. Sin embargo, para la descripción

actual de la lengua es preferible considerar *-nnaq* como un solo sufijo, advirtiéndose que en algunas hablas todavía es posible encontrar la forma *-naq* (en Sicaya, por ejemplo). Ejemplos:

Katri-*nnaq* kañaq chay kaldukaq
‘Ese caldo no tenía sal’

Chuku-*nnaq*-mi shamuñaq
‘Había venido sin sombrero’

Nótese que el mismo significado se obtiene con *-yuq* en lugar de *-nnaq*, pero incorporando a la oración el negador *mana*, como en:

Mana katri-*yuq*-mi kañaq chay kaldukaq
Mana chuku-*yuq*-mi shamuñaq

5.41.3. El inclusivo *-ntin*. Este derivativo indica que el referente mentado por la raíz está en relación de inclusión o pertenencia con respecto a alguien o algo. Al igual que *-nnaq*, este sufijo parece ser el resultado histórico de la fusión de por lo menos dos morfemas: la tercera persona posesiva *-n*, *-ti* y quizás, nuevamente, la tercera persona *-n*, una vez que la primera se fusionó con *-ti*, que pudo haber sido el morfema inclusivo originario. El análisis actual de la lengua no permite, sin embargo, la separación de *-ti* como morfema derivativo.

Nótese que, como *-yuq*, este sufijo requiere del apoyo de la partícula vacía *-ni*, en los ambientes estipulados. Ejemplos:

Wamla-*ntin*-mi likulqa
‘Se fue con su muchacha (incluida)’

Lampa-*ntin*-mi shapaakamunki
‘Van a venir con sus palas respectivas’

Walash-ni-*ntin*-mi chinkakun
‘Se perdió con su muchacho (incluido)’

Tumikaq shaykaamun ashnu-*ntin*
‘Domingo está viniendo con su burro (incluido)’

Hay casos en los que parecería que *-ntin* fuera sinónimo de *-wan* en su función de compañía; pero en el par:

Walmi-*ntin*-mi likulqa

Walmi-n-*wan*-mi likulqa

la diferencia es clara, ya que en la primera resalta la idea de inclusión en tanto que en la segunda aparece nítida la idea de compañía. Por lo demás, ambos significados pueden deslindarse nítidamente en la oración que sigue:

Walmi-*ntin-wan*-mi likulqa

‘Se fue incluso con su mujer’

donde no hay redundancia alguna. Nótese asimismo que *-wan* indica una compañía que supone cierta volición de parte del acompañante; con *-ntin* no hay tal presuposición; es decir, este sufijo *cosifica*.

5.41.4. El atributivo *-sh*. Añadido a la raíz este sufijo indica que alguien o algo tiene la característica mencionada por aquélla. Se lo emplea mucho en los apodos y en los nombres de animales, plantas y lugares. Ejemplos:

uma- <i>sh</i>	‘cabezudo’	(cf. <i>uma</i> ‘cabeza’)
trina- <i>sh</i>	‘miedoso’	(cf. <i>trina</i> ‘hembra’)
walmi- <i>sh</i>	‘amujerado’	(cf. <i>walmi</i> ‘mujer’)
tampa- <i>sh</i>	‘enmarañado’	(cf. <i>tampa</i> ‘maraña’)
qutu- <i>sh</i>	‘cotoso’	(cf. <i>qutu</i> ‘bocio’)

Este derivativo sin embargo funciona también como nominalizador, ya que, como se verá, deriva nombres a partir de raíces verbales; en este sentido *-sh* es un derivador ambivalente. Ejemplos:

uyshu- <i>sh</i>	‘agachón’	(cf. <i>uyshu</i> -y ‘agachar(se)’)
tapla- <i>sh</i>	‘de caminar torpe’	(cf. <i>tapla</i> -y ‘dar traspies’)
waqa- <i>sh</i>	‘llorón’	(cf. <i>waqa</i> -y ‘llorar’)

chapla-*sh* 'el que agarra
de todo' (cf. *chapla-y* 'agarrar, asir')

En cada uno de estos casos no se olvide que el atributo es peyorativo; de allí que sea muy productivo en los apelativos e insultos.

Como se dijo, este sufijo es altamente empleado en los nombres de plantas; sin embargo, en muchos casos el atributo se halla tan soldado a la raíz originaria que resulta simplemente imposible obtener el significado nuclear de ésta. Ejemplos:

ismu- <i>sh</i>	(planta medicinal)
yalu- <i>sh</i>	(ramilla)
qulmi- <i>sh</i>	(planta silvestre)
tanki- <i>sh</i>	(arbusto)

En estos casos evidentemente el sufijo se halla totalmente vaciado de significación atributiva (como en *uku-sh* 'ratón', aunque no en *qutu-sh(kulu)* 'gusano cotoso'); por lo que tales derivados deben ingresar al diccionario como artículos inseparables.

Asimismo, como se dijo, *-sh* es altamente productivo en la toponimia huanca y, al parecer, en la quechua en general. Ejemplos:

Wallwa- <i>sh</i>	'(lugar con abundante culén)'	= Hualhuas
Kasha- <i>sh</i>	'(lugar espinoso)'	= Cajas
Chunku- <i>sh</i>	'(lugar húmedo)'	= Chongos
Wiqi- <i>sh</i>	'lacrimoso'	= Viques
Shuqu- <i>sh</i>	'(lugar con carrizales)'	= Socos
Qaqa- <i>sh</i>	'(lugar barrancoso)'	= Cacas (hoy Breña)

5.41.5. El superlativo *-kaska*. Este sufijo derivativo se emplea solamente con raíces adjetivales, demostrativos, y nombres adverbiales; indica que alguien o algo tiene una cualidad o grado mayor que el que sirve como término de comparación. Cuando la raíz termina en consonante se emplea la forma completa, es decir *-kaska*; de

lo contrario se lo sincopa a *-ska*. Históricamente, tal parece ser que el sufijo superlativo en sí fue *-s*, que luego se fusionó completamente al verbo ‘ser’, o sea *ka-y*; en el capítulo siguiente, sección 6.22.6, se tendrá la ocasión de volverlo a encontrar en iguales condiciones de fusión. Al igual que *-sh*, el superlativo histórico **-s* parece haber sido ambivalente, pues podía servir también como verbalizador. Por lo demás un análisis que no entra en consideraciones históricas, como el presente, no hay otra alternativa que hablar del superlativo *-kaska*. Ejemplos:

yana- <i>ska</i>	‘más negro’
alli- <i>ska</i>	‘mejor’ (cf. <i>alli</i> ‘bueno’)
hatun- <i>kaska</i>	‘más grande’
llasaq- <i>kaska</i>	‘más pesado’
wik- <i>kaska</i>	‘más allá’
waala- <i>ska</i>	‘más temprano’ (cf. <i>waala</i> ‘mañana’)
tuta- <i>ska</i>	‘más noche’

Estas formas implican evidentemente una comparación. Ejemplos de construcciones comparativas completas son:

Kay allquaq yulaq-*kaska*-m allqunpiqta
 ‘Este perro es más blanco que el (perro) de él’

Chukunqa yana-*ska*-m qampakaqpiqta
 ‘Y su sombrero es más negro que el tuyo’

5.41.6. Los aumentativos. Dos son los sufijos aumentativos empleados en el quechua huanca. El más generalizado es *-sapa* y al parecer no tiene ninguna restricción. Ejemplos:

trakla- <i>sapa</i>	‘persona que tiene muchas chacras’
yaku- <i>sapa</i>	‘algo que tiene mucha agua o jugo’
uma- <i>sapa</i>	‘cabezón’
ñawi- <i>sapa</i>	‘ojón’
linli- <i>sapa</i>	‘orejón’
ñuti- <i>sapa</i>	‘mocososo’

El otro sufijo es *-taa* y su uso se restringe semántica y geográficamente. La primera restricción tiene que ver con el hecho de que *-taa* se usa únicamente con raíces que tienen un referente somático. De este modo se tiene:

<i>uma-taa</i>	‘cabezón’
<i>sinqa-taa</i>	‘narigón’
<i>pata-taa</i>	‘barrigón’
<i>linli-taa</i>	‘orejón’

pero no puede decirse:

* <i>trakla-taa</i>	‘persona que tiene muchas chacras’
* <i>wanu-taa</i>	‘algo que tiene mucho abono’

Por otro lado, geográficamente, *-taa* es conocido únicamente en el Huaylla norteño (por ejemplo en Sicaya), donde alterna con *-sapa*, aparte de la restricción semántica señalada. Sin embargo, parece que *-taa* tuvo mayor difusión, pues en Huacrapuquio, por ejemplo, las personas mayores todavía lo usan, aunque esporádicamente.

Aquí puede igualmente mencionarse el diminutivo *-cha*, usado en algunas localidades sureñas del Huaylla-Huanca (Acobamba, Pariahuanca, Sapallanga, Cullhuas y Pucará), tal vez por influencia de la variedad huancavelicana del quechua sureño. Ejemplos:

<i>walash-cha</i>	‘muchachito’
<i>wamla-cha</i>	‘muchachita’
<i>ulpay-cha</i>	‘palomita’

Fuera de esto, *-cha* se usa en forma gramaticalizada (es decir vaciada de significado) en palabras como *mama-cha* ‘Virgen María’, *tayta-cha* ‘santo’, etc. Por lo demás, existe clara noción entre los hablantes de que este sufijo es propio del quechua sureño y hasta puede empleárselo en forma despectiva, como en *walmi-cha* ‘mujer humilde’ o ‘paria’.

5.42. Sustantivos derivados de verbos. Hay un gru-

po de cuatro sufijos llamados nominalizadores, los que añadidos a una raíz verbal forman un tema nominal. Tales sufijos son: (a) el infinitivo *-y*, (b) el concretivo *-na*, (c) el participial *-sha*, y (d) el agentivo *-q*. Estos nominalizadores actúan también como complementizadores en oraciones más complejas (véase Cap. 8, sección 8.31). Seguidamente se verá cada uno de estos nominalizadores, que pueden llamarse independientes.

5.42.1. El infinitivo *-y*. Añadido a una raíz o tema verbal este sufijo hace que la acción adquiera un matiz abstracto, desprovisto de toda referencia temporal o aspectual. Ejemplos:

nana-y	‘dolor’
miku-y-kaq	‘el comer’
upya-y-kaq	‘el beber’
wañu-chi-y-kaq	‘el matar’
wañu-lpu-y-kaq	‘el morir definitivamente’

Cuando el verbo nominalizado es de naturaleza transitiva, adviértase que, de llevar un objeto, éste no porta marca de *-kta*. Ejemplos:

wasi lula-y-kaq	‘la hechura de casa’
tanta-masara-y-kaq	‘la amasada de pan’
akshu munda-y-kaq	‘la mondada de papas’
hala talpu-y-kaq	‘la sembrada de maíz’

Nótese asimismo que el tema en infinitivo combinado con el genitivo *-pa* forma adverbios. Ejemplos:

paka-y-pa	‘a escondidas’
patrka-y-pa	‘a brincos’
hantra-y-pa	‘a jalones’
laata-y-pa	‘a rastras’

5.42.2. El concretivo *-na*. Añadido a una raíz o tema verbal, *-na* hace que la acción verbal sea vista como algo concreto o incluso material. Ejemplos:

<i>miku-na</i>	‘comida’
<i>chapi-na</i>	‘(lugar) donde se arroja algo’
<i>muyu-yku-na</i>	‘(lugar) donde se da la vuelta’
<i>mancha-li-na</i>	‘(lugar) que infunde miedo’

Tal como se puede vislumbrar, este sufijo es muy productivo en la toponimia quechua. Sean los siguientes ejemplos:

Chunu Masa- <i>na</i>	‘(lugar) donde se hace solear el <i>chuño</i> ’
Inca-p Pilata- <i>na-n</i>	‘(lugar) donde el Inca se solaza’
Saltu-ku- <i>na</i>	‘(lugar) donde se da un salto’
Kapish-pa Tushu- <i>na-n</i>	‘(lugar) donde bailan las cabras’
Tuku-p Watra- <i>na-n</i>	‘(lugar) donde las lechuzas incuban’

5.42.33. El participial *-sha*. Este nominalizador, añadido a una raíz o tema verbal, deriva un sustantivo que implica el resultado o efecto de un proceso; en términos tradicionales corresponde al llamado participio pasado. Ejemplos:

<i>miku-sha</i>	‘comido’
<i>paki-sha</i>	‘partido’
<i>lika-sha</i>	‘visto’

Cuando *-sha* se añade a un tema flexionado por el eductivo *-glu* (véase Cap. VI, sección 6.21.17), el resultado del proceso se siente como ocurrido en un pasado reciente y éste es precisamente el matiz que le infiere *-glu*, que, combinado con *-sha*, desaparece dejando como “recuerdo” una simple oclusión glotal o un alargamiento vocálico sobre la vocal del tema, principalmente en las localidades sureñas del Huaylla-Huanca. A este respecto, compárese la siguiente oración recogida en Acobamba:

Pishipa-*glu-sha-m* traqlamun
‘Llegó bastante cansado’

con su correspondiente versión perteneciente al quechua de Huacrapuquio:

[pišipa-ʔ-ša-m čaʔ muŋ]

donde puede verse que del morfema *-glu* sólo queda la oclusión glotal en ambas palabras, es decir [ʔ]. Y en dialectos como el de Chongos Bajo, la consonante glotal ha caído dejando como recuerdo el alargamiento vocálico de la vocal temática; es decir:

[pišipa:-sâ-m ča: muŋ]

Para mayores detalles sobre la caída total del eductivo *-glu*, ver su tratamiento en el Cap. VI, sección 6.21.17.

5.42.4. El agentivo -q. Añadido a una raíz o tema verbal, este sufijo deriva sustantivos que señalan al hacedor o portador de la acción verbal; en términos tradicionales corresponde a los llamados participios de presente. Ejemplos:

hampi- <i>q</i> -kaq	‘el que cura (= curandero)’
musya- <i>q</i> -kaq	‘el que adivina’
wasi lula- <i>q</i> -kaq	‘el que hace la casa (= albañil)’
tuta wañu- <i>q</i> -kaq	‘el que murió la noche anterior’

Con un tema acabado en *-ku* (véase Cap. VI, sección 6.21.3), el sustantivo derivado deviene instrumento. En este sentido equivale al *-na*, empleado a este efecto, en los dialectos del quechua sureño. Ejemplos:

atrmi- <i>ku-q</i>	‘la azada’ (cf. <i>atrmi-y</i> ‘aporcar’)
watri- <i>ku-q</i>	‘aguijón’ (cf. <i>watri-y</i> ‘aguijonear’)
picha- <i>ku-q</i>	‘escoba’ (cf. <i>picha-y</i> ‘barrer’)
chala-chi- <i>ku-q</i>	‘garrocha’ (cf. <i>chala-y</i> ‘asir’)

6

La frase verbal

6.0. Como se dijo oportunamente, las raíces verbales en quechua se caracterizan por su capacidad de combinación con un conjunto de sufijos llamados sufijos flexivos verbales. Se dijo asimismo que, a diferencia de las raíces nominales, las verbales son formas ligadas, de tal manera que no pueden aparecer en el discurso sin estar atadas a por lo menos un sufijo. En el presente capítulo se tratará acerca de estas formas, su combinación con los sufijos flexivos que le son propios y la derivación de nuevos temas verbales.

Antes debe recordarse, sin embargo, que, dada la naturaleza aglutinante del quechua, no debe extrañar el que una frase verbal no siempre esté formada por más de una palabra. En efecto, lo que en castellano se suele expresar por medio de frases, en quechua se manifiesta normalmente a través de una sola palabra. Pero el asunto resulta más complejo desde que esa misma palabra puede ser una oración en el quechua. A este respecto, nótese cómo las siguientes oraciones unimembres:

Alka-qla-ma-chka-nki-sh

‘Dicen que me vas a estar esperando’

Ashi-yshi-sha-yki-tr

‘Te voy a acompañar a buscar probablemente’

se traducen por oraciones castellanas que contienen más de una palabra. Como se ve, el verbo quechua incorpora dentro de sí elementos sintácticos que en el castellano reclaman autonomía. De allí que, cuando se hable de la frase verbal quechua, no debe extrañar el que, desde la perspectiva de la tradición de los estudios de gramática castellana, se tenga que tratar de palabras-frase.

6.1. Flexión verbal. El sistema verbal del quechua está constituido por un conjunto de sufijos que responden a las siguientes categorías: (a) persona, (b) número, (c) tiempo, (d) subordinación, (e) imperativo, y (f) condicional. Seguidamente se tratará acerca de cada una de estas categorías.

6.11. Flexión de persona. En el huanca, como en todos los dialectos quechuas, puede hacerse una distinción general entre los sufijos flexivos de persona que marcan el sujeto y aquellos que marcan el objeto. Como se verá, no siempre existe una clara especialización entre dichos sufijos, ya que en algunos casos los marcadores de sujeto pueden también marcar el objeto respectivo.

6.11.1. Referencias personales de sujeto. Los sufijos que marcan la función de sujeto o persona actora son básicamente los mismos que se vieron en el capítulo anterior, sección 5.21, y están conformados por cinco subsistemas de sufijos, como se verá seguidamente. No debe olvidarse en este punto el hecho de que los pronombres personales sólo se emplean, como en español, para dar mayor énfasis a la expresión; esto porque las formas verbales reciben marca de persona obligatoria.

6.11.1.1. Primera persona. La marca de esta persona es un alargamiento vocálico que se hace en la vocal radical o temática, y que se representa convenientemente con una vocal extra cuyo timbre es el mismo que el de la vocal precedente. Así, por ejemplo:

taki- <i>i</i>	‘canto’
miku- <i>u</i>	‘como’
awsa- <i>a</i>	‘juego’
taki-lqa- <i>a</i>	‘canté’
miku-lqa- <i>a</i>	‘comí’
awsa-lqa- <i>a</i>	‘jugué’
taki-ña- <i>a</i>	‘(yo) cantaba’
miku-ña- <i>a</i>	‘(yo) comía’
awsa-ña- <i>a</i>	‘(yo) jugaba’

Como puede apreciarse, la vocal añadida tiene el mismo timbre de la vocal radical o temática; en este último caso la vocal tendrá la misma naturaleza que la vocal del sufijo. Si el derivativo es *-qlu* (véase 6.21.17), se tendrá:

taki-qlu- <i>u</i>	‘acabé de cantar’
miku-qlu- <i>u</i>	‘acabé de comer’
awsa-qlu- <i>u</i>	‘acabé de jugar’

La terminación señalada —es decir el alargamiento vocálico— se emplea en los tiempos presente y pasado. En el futuro, por el contrario, el marcador de tiempo conlleva de por sí la marca de persona. Ejemplo:

taki- <i>shaq</i>	‘cantaré’
miku- <i>shaq</i>	‘comeré’
awsa- <i>shaq</i>	‘jugaré’

Nótese, sin embargo, que la primera persona no tiene ninguna marca en la *transición* de primera a segunda persona; por ejemplo en *lika-k* ‘te veo’, *qu-k* ‘te doy’, etc. (véase 6.11.22).

Por otra parte, en las hablas del Huaycha-Huanca el sufijo de primera persona requiere del morfema vacío *-ni*, cuando el tema verbal está modificado por el durativo *-ykaa* (véase 6.21.22). Así, por ejemplo:

taki-ykaa- <i>ni-i</i>	‘estoy cantando’
miku-ykaa- <i>ni-i</i>	‘estoy comiendo’
awsa-ykaa- <i>ni-i</i>	‘estoy jugando’

donde la marca de primera persona está dada por la *i* añadida a *-ni*. Adviértase, sin embargo, que el empleo de este “apoyo” es válido únicamente para las formas del presente. En las demás variedades el paradigma de arriba aparece como:

taki-yka-a
miku-yka-a
awsa-yka-a

Siendo éste el caso, la aparición de *-ni* se explica por la naturaleza de la vocal temática: el durativo *-ykaa* conlleva una vocal larga; por tanto para recibir flexión de primera persona, que no es sino un alargamiento vocálico, se busca el apoyo de *-ni*. En las hablas en las que se prescinde de este morfema vacío, la añadidura de la vocal extra se hace directamente sobre la vocal larga de *-ykaa*; es decir, de seguirse una representación exacta, el paradigma de arriba debería tener esta forma:

taki-ykaa-a
miku-ykaa-a
awsa-ykaa-a

pero que, en la pronunciación, la vocal extra se confunde con la vocal larga del durativo; de allí que es recomendable la transcripción anterior.

6.11.12. **Segunda persona.** La segunda persona actora se marca mediante el sufijo *-nki*, conforme se ilustra en los ejemplos que siguen:

taki- <i>nki</i>	‘cantas’
miku- <i>nki</i>	‘comes’
awsa- <i>nki</i>	‘juegas’
taki-lqa- <i>nki</i>	‘cantaste’
miku-lqa- <i>nki</i>	‘comiste’
awsa-lqa- <i>nki</i>	‘jugaste’
taki-ña- <i>nki</i>	‘cantabas’
miku-ña- <i>nki</i>	‘comías’
awsa-ña- <i>nki</i>	‘jugabas’

En algunas hablas, especialmente en las del Huaycha-Huanca, la marca de la segunda persona en el pasado simple es *-yki*, es decir como el sufijo posesivo. Ejemplos:

taki-lqa-yki	‘cantaste’
miku-lqa-yki	‘comiste’
awsa-lqa-yki	‘jugaste’

De otro lado, en las subordinaciones con *-pti* (véase 6.14), la segunda persona tiene el alomorfo *-k*; ejemplos:

taki-pti-k	‘si es que cantas’
miku-pti-k	‘si es que comes’
awsa-pti-k	‘si es que juegas’

Esta forma es evidentemente el producto de una síncope que afectó a *-yki*; o sea que históricamente las formas del paradigma anterior correspondían a **taki-pti-yki*, **miku-pti-yki*, etc. Y ya se sabe que la *y* de *-yki* se suprime cuando el tema termina en la vocal *i* (cf. 5.21.2).

6.11.13. Tercera persona. La flexión correspondiente a esta persona se obtiene mediante el sufijo *-n*. Ejemplos:

taki-n	‘canta’
miku-n	‘come’
awsa-n	‘juega’

En los tiempos del pasado la tercera persona no tiene marca alguna, como puede verse en los siguientes ejemplos:

taki-lqa	‘cantó’
miku-lqa	‘comió’
awsa-lqa	‘jugó’
taki-ñaq	‘(él/ella) cantaba’
miku-ñaq	‘(él/ella) comía’
awsa-ñaq	‘(él/ella) jugaba’

Sobre la aparición de *q* en el pasado narrativo, véase la

sección 6.12.4. Para el futuro, la tercera persona posee su propia marca, y ésta es *-nqa*, que, al igual que *-shaq* para la primera persona, indica tiempo y persona. Ejemplos:

taki- <i>nqa</i>	‘cantará’
miku- <i>nqa</i>	‘comerá’
awsa- <i>nqa</i>	‘jugará’

Para la desaparición de la secuencia *nq* en el Huaylla norteño y el Huaycha Huanca, véase Cap. II, sección 2.15.

6.11.14. **Persona inclusiva.** Al igual que en el sustantivo, en el verbo se hace también la distinción entre un plural de primera persona inclusiva, que incluye al hablante y al oyente, y un plural exclusivo. La marca del primero es *-nchik*. Ejemplos:

taki- <i>nchik</i>	‘cantamos (incl.)’
miku- <i>nchik</i>	‘comemos (incl.)’
awsa- <i>nchik</i>	‘jugamos (incl.)’
taki-lqa- <i>nchik</i>	‘cantamos (incl.)’
miku-lqa- <i>nchik</i>	‘comimos (incl.)’
awsa-lqa- <i>nchik</i>	‘jugamos (incl.)’
taki-ña- <i>nchik</i>	‘cantábamos (incl.)’
miku-ña- <i>nchik</i>	‘comíamos (incl.)’
awsa-ña- <i>nchik</i>	‘jugábamos (incl.)’

Para el futuro se hace uso de la terminación *-shun*, pero entonces este sufijo supone solamente inclusividad, de tal manera que formas como:

taki- <i>shun</i>	‘cantaremos’
miku- <i>shun</i>	‘comeremos’
awsa- <i>shun</i>	‘jugaremos’

equivalen a las siguientes:

yaqa- <i>nchik</i>	taki- <i>shun</i>
yaqa- <i>nchik</i>	miku- <i>shun</i>
yaqa- <i>nchik</i>	awsa- <i>shun</i>

Para formar el plural exclusivo de futuro hay que emplear el pronombre en su forma exclusiva y el verbo flexionado con *-shaq*, el mismo que puede llevar opcionalmente el pluralizador *-paaku* (véase 6.21.19). Ejemplos:

yaqa-kuna taki-shaq o *taki-paaku-shaq*

‘nosotros (excl.) vamos a cantar’

yaqa-kuna miku-shaq o *miku-paaku-shaq*

‘nosotros (excl.) vamos a comer’

yaqa-kuna awsa-shaq o *awsa-paaku-shaq*

‘nosotros (excl.) vamos a jugar’

6.11.15. Persona exclusiva. Para formar la persona exclusiva, tal como se adelantó, se tiene que emplear el pronombre en su forma exclusiva; el verbo, por su parte, se flexiona para la primera persona, como en 6.11.11, y puede asimismo portar el pluralizador *-paaku*. Ejemplos:

yaqa-kuna taki-paaku-u ‘nosotros (excl.) cantamos’

yaqa-kuna miku-paaku-u ‘nosotros (excl.) comemos’

yaqa-kuna awsa-paaku-u ‘nosotros (excl.) jugamos’

Hay que notar que en caso de que el verbo no lleve pluralizador, entonces es normal que vaya reforzado por el enclítico *-mi*; es decir:

yaqa-kuna taki-i-mi

yaqa-kuna miku-u-mi

yaqa-kuna awsa-a-mi

6.11.2. Referencias personales de objeto. Como se dijo en 6.11, cuando la acción del verbo es ejercida por un sujeto y aquélla afecta a otra persona, que constituye el objeto de la acción verbal, se tiene un conjunto de relaciones que tradicionalmente se conocen con el nombre de *transiciones*. Estas se dan de la siguiente manera.

6.11.21. Cuando la primera persona es objeto, este se marca con *-maa*. Nótese que la vocal larga se acorta cuando ocurre en sílaba trabada. Ejemplos:

willa- <i>ma</i> -nki	‘me avisas (o me avisarás)’
willa- <i>ma</i> -lqa-nki	‘me avisaste’
willa- <i>maa</i> -ña-nki	‘me avisabas’
willa- <i>ma</i> -n	‘me avisa’
willa- <i>ma</i> -lqaa	‘me avisó’
willa- <i>maa</i> -ñaq	‘me avisaba’
willa- <i>ma</i> -nqa	‘me avisará’

Como se ve, en estos ejemplos la primera persona es el objeto de la acción verbal, al par que los sujetos son la segunda y tercera persona, respectivamente (recuérdese que para las formas del pasado no hay marca de tercera persona). En el primer caso se habla de transición de segunda a primera persona (2a. → 1a) y en el segundo de tercera a primera (es decir, 3a. → 1a).

6.11.22. Cuando el sujeto es primera persona y el objeto segunda, se tiene la siguiente transición, en la que *-k* marca la persona objeto. Ejemplos:

willa- <i>k</i>	‘te aviso’
willa-lqa- <i>k</i>	‘te avisé’
willa-ña- <i>k</i>	‘(yo) te avisaba’

Nótese que para el futuro la marca de objeto se hace con *-yki* mientras que el sujeto se señala con *-sha* (que históricamente se remonta a **-shqa*). Ejemplos:

willa- <i>sha-yki</i>	‘te avisaré’
qaya- <i>sha-yki</i>	‘te llamaré’
qutri- <i>sha-yki</i>	‘te quitaré’

Para formar la transición de primera persona a tercera (es decir, 1a. → 3a), se puede emplear el pronombre de tercera persona en el caso *-kta*, pues no hay marca especial de tercera persona objeto. Ejemplos:

pay-ta willa-a	‘le aviso’
pay-ta willa-lqa-a	‘le avisé’
pay-ta willa-ña-a	‘le avisaba’

Sin embargo, la forma pronominal no es obligatoria,

ya que la acción del verbo, sin marca de objeto explícito, recae implícitamente sobre una tercera persona.

Ejemplos:

tali-qlu-u	‘(lo) encontré’
maqa-qlu-nki	‘(lo) pegaste’

6.11.23. Para formar las transiciones de tercera persona a segunda (esto es, 3a. → 2a.), el sujeto se marca con *-shu* y la persona objeto aparece flexionada por *-nki*.

Ejemplos:

willa- <i>shu-nki</i>	‘te avisa’
willa- <i>shu-lqa-nki</i>	‘te avisó’
willa- <i>shu-ña-nki</i>	‘te avisaba’

Tal como habrá podido apreciarse, el sufijo *-maa* aparece siempre delante de los sufijos de tiempo y persona; lo mismo ocurre con *-shu*, el marcador de tercera persona en la relación 3a. → 2a. Los marcadores de segunda persona objeto, por el contrario, aparecen siempre detrás de los sufijos de tiempo.

Ahora bien; para obtener las formas plurales de las transiciones señaladas se puede echar mano de los pluralizadores *-paaku* y *-lkaa* (véase 6.21.20). Ejemplos:

willa- <i>paaka</i> -ma-nki	‘ustedes me avisan’
willa- <i>paaka</i> -ma-lqa-nki	‘ustedes me avisaron’
willa- <i>paaka</i> -maa-ña-nki	‘ustedes me avisaban’
willa- <i>yka-lkaa</i> -ma-nki	‘ustedes me están avisando’
willa- <i>paaku</i> -k	‘te avisamos’
willa- <i>paaku</i> -lqa-k	‘te hemos avisado’
willa- <i>paaku</i> -ña-k	‘te avisábamos’
willa- <i>yka-lka</i> -k	‘te estamos avisando’
willa- <i>paaku</i> -shu-nki	‘te avisan’
willa- <i>paaku</i> -shu-lqa-nki	‘te avisaron’
willa- <i>paaku</i> -shu-ña-nki	‘te avisaban’
willa- <i>yka-lkaa</i> -shu-nki	‘te están avisando’

Tal como se puede apreciar, los pluralizadores ocu-

ren siempre delante de los sufijos de tiempo, persona-objeto y persona-sujeto. Para el cambio de *-paaku* a *-paaka* delante de *-maa*, véase la sección 6.21.19; nótese asimismo cómo el pluralizador *-lkaa* aparece siempre después del durativo *-ykaa* y acorta su vocal larga, al igual que éste, en posición de sílaba trabada.

6.12. Flexión de número. Ya se adelantó en 6.11.15 cómo el plural inclusivo se marca con *-nchik*, mientras que el exclusivo se obtiene con el pluralizador seguido de la flexión de primera persona. Ejemplos:

taki- <i>nchik</i>	‘cantamos (incl.)’
miku- <i>nchik</i>	‘comemos (incl.)’
awsa- <i>nchik</i>	‘jugamos (incl.)’
taki- <i>paaku-u</i>	‘cantamos (excl.)’
miku- <i>paaku-u</i>	‘comemos (excl.)’
awsa- <i>paaku-u</i>	‘jugamos (excl.)’

En realidad, como fuera señalado, *-paaku* puede igualmente coaparecer con *-nchik*, como lo prueban los siguientes ejemplos:

taki- <i>paaku-nchik</i>
miku- <i>paaku-nchik</i>
awsa- <i>paaku-nchik</i>

En estos casos, debe tenerse presente que *-nchik* marca solamente la inclusividad, siendo al parecer redundante su valor concomitante de plural.

Para obtener las formas plurales de segunda y tercera persona se emplean los pluralizadores *-paaku* y *-lkaa*, como en:

taki- <i>paaku-nki</i>	‘ustedes cantan’
miku- <i>paaku-nki</i>	‘ustedes comen’
awsa- <i>paaku-nki</i>	‘ustedes juegan’
willa-yka- <i>lka-nki</i>	‘ustedes están avisando’
taki- <i>paaku-n</i>	‘(ellos/ellas) cantan’
miku- <i>paaku-n</i>	‘(ellos/ellas) comen’

awsa-*paaku-n* ‘(ellos/ellas) juegan’
 willa-yka-*lka-n* ‘(ellos/ellas) están avisando’

Cuando se emplean los pronombres, éstos deben flexionarse con *-kuna*; en tal caso la forma verbal puede opcionalmente prescindir de los pluralizadores. Ejemplos:

Qam-kuna taki-*paaku-nki* o taki-nki ‘ustedes cantan’
 Pay-kuna taki-*paaku-n* o taki-n ‘ellos/ellas cantan’

6.13. Flexión de tiempo. El sistema verbal huanca distingue básicamente tres tiempos: presente, pasado y futuro; de los cuales los dos últimos se marcan por un sistema de sufijos flexivos que luego se pasará a examinar.

6.13.1. Tiempo presente. El presente en quechua indica fundamentalmente una acción irrestricta o habitual, tal como ocurre en castellano. Sea el siguiente paradigma, tomando como ejemplo el verbo *paka-y* ‘esconder’.

paka-a	‘escondo’
paka-nki	‘escondes’
paka-n	‘esconde’
paka-nchik	‘escondemos (incl.)’
paka-paaku-u	‘escondemos (excl.)’
paka-paaku-n	‘esconden’

Como puede verse, no hay una marca especial para expresar el tiempo presente, puesto que con sólo añadir al tema los sufijos de persona se obtiene el significado de presente, que, como se dijo, tiene también un matiz habitual. Esto último es evidente, ya que *paka-a* puede significar también ‘suelo’ o ‘acostumbro esconder’; lo mismo *paka-nki* puede traducirse como ‘suelo’ o ‘acostumbras esconder’, etc. De otro lado, nótese que la terminación *-nki* marca también la segunda persona futura, ya que, como se verá, no hay un sufijo

especial para dicha persona; así, pues, *paka-nki* significa también 'esconderás'.

6.13.2. **Tiempo pasado.** Dentro de la dimensión temporal que corresponde al pasado pueden distinguirse tres maneras de encarar la acción verbal: como un hecho puntual sin proyección alguna (= pasado simple), como un hecho que se prolonga en el pasado (= pasado narrativo) y como una acción habitual (= pasado habitual). Seguidamente se verá cada uno de estos aspectos temporales.

6.13.21. **Pasado simple.** Indica una acción realizada en el pasado y contemplada como algo acabada, sin duración ni proyección alguna respecto del presente. Este tiempo se marca con el sufijo *-lqa*, al que siguen inmediatamente los sufijos de persona. Nótese que en la variedad jaujina no se pronuncia el fonema *q* de dicho sufijo, realizándose éste como en las demás hablas del huanca que han eliminado la oclusiva glotal, rezago de la antigua postvelar. A continuación se presenta el paradigma correspondiente:

<i>paka-lqa-a</i>	'escondí'
<i>paka-lqa-nki</i>	'escondiste'
<i>paka-lqa</i>	'escondió'
<i>paka-lqa-nchik</i>	'escondimos (incl.)'
<i>paka-paaku-lqa-a</i>	'escondimos (excl.)'
<i>paka-paaku-lqa-nki</i>	'ustedes escondieron'
<i>paka-paaku-lqa</i>	'ellos/ellas escondieron'

6.13.22. **Pasado narrativo.** Como su nombre lo indica, el pasado narrativo, expresado por *-ñaq*, se emplea básicamente en los relatos, y alude a una acción prolongada en el pasado. En este sentido es diferente al pasado simple, que nunca es empleado en los reportajes o narraciones de cuentos y sueños.

Con respecto a su realización fonética hay que señalar que *-ñaq* pierde su consonante final en la primera y segunda persona en la variedad jaujina. Por otro lado, en una vasta zona que cubre casi todo el Huaycha-Huanca y el noroeste del Huaylla-Huanca, *-ñaq* se despalataliza a *-naq*; lo propio ocurre en algunas localidades de Jauja (como Masma y Molinos y también Ricrán, pero en este último caso ello se debe seguramente a una influencia del dialecto tarmeño, donde el cambio de despalatalización es casi general). El paradigma que sigue ilustra el empleo de este sufijo:

paka- <i>ña</i> -a	‘(yo) escondía’
paka- <i>ña</i> -nki	‘escondías’
paka- <i>ñaq</i>	‘(él/ella) escondía’
paka- <i>ña</i> -nchik	‘escondíamos (incl.)’
paka-paaku- <i>ña</i> -a	‘escondíamos (excl.)’
paka-paaku- <i>ña</i> -nki	‘ustedes escondían’
paka-paaku- <i>ñaq</i>	‘(ellos/ellas) escondían’

Esta conjugación constituye una reducción de la forma como se construía el narrativo en una época anterior y como se construye aún en otros dialectos del quechua central. Tal forma se obtenía mediante una construcción perifrástica con el verbo *ka-y* ‘ser’, conjugado en el tiempo presente. Ejemplo:

paka- <i>ñaq</i> ka-a
paka- <i>ñaq</i> ka-nki
paka- <i>ñaq</i> (ka-n)

La fusión del tema en *-ñaq* con las marcas personales de *ka-y* ha dado lugar a la caída total de la *q* de *-ñaq*, que de haberse preservado hubiera dado lugar a un encuentro de tres consonantes, completamente intolerable en quechua; es decir se habría obtenido una forma *paka-*ñaq-nki*. En cambio, como se habrá notado, la tercera persona mantiene *-ñaq* intacta debido a que para ésta la forma verbal *ka-n* se suprime normalmente. Por lo de-

más, todavía es posible decirse *paka-ñaq ka-a* alternando con *paka-ña-a*.

6.13.23. Pasado habitual. Esta referencia temporal es eminentemente perifrástica, ya que se construye con el auxilio del verbo *ka-y* 'ser' flexionado en tiempo pasado; el tema verbal, por otro lado, aparece marcado por *-q* (cf. 5.41.4). Indica una acción habitual o repetida en el pasado. Ejemplo:

<i>paka-q ka-lqa-a</i>	'(yo) solía esconder'
<i>paka-q ka-lqa-nki</i>	'solías esconder'
<i>paka-q ka-lqa</i>	'(él/ella) solía esconder'
<i>paka-q ka-lqa-nchik</i>	'solíamos (incl.) esconder'
<i>paka-q ka-paaku-lqa-a</i>	'solíamos (excl.) esconder'
<i>paka-q ka-paaku-lqa-nki</i>	'ustedes solían esconder'
<i>paka-q ka-paaku-lqa</i>	'(ellos/ellas) solían esconder'

Nótese que el orden que se guarda entre el verbo principal y el auxiliar es fijo, de tal modo que su trastrocamiento sólo daría como resultado una forma ininteligible como **ka-lqa-nki paka-q* '?'. Sin embargo, esta frase verbal no es del todo cerrada, ya que el tema marcado por *-q* puede recibir un enclítico; por ejemplo:

<i>paka-q-mi ka-lqa</i>	'(él) solía esconder'
<i>mana-m paka-q-chu ka-lqa</i>	'(él) no solía esconder'

O sea, los enclíticos (*-mi* y *-chu*, en los ejemplos) sólo pueden ir adheridos al tema verbal y no al auxiliar.

6.13.3. Tiempo futuro. Para la expresión de una acción a realizarse se hace uso de *-shaq* para la primera persona y de *-nqa* para la tercera; para la segunda persona, como ya se adelantó, sólo se emplea la marca personal correspondiente. Sea el siguiente paradigma:

<i>paka-shaq</i>	'esconderé'
<i>paka-nki</i>	'esconderás'
<i>paka-nqa</i>	'esconderá'

Para las formas plurales se emplean *-shun* para la primera persona inclusiva, y el plural *-paaku* más las desinencias personales para las demás personas. Ejemplos:

<i>paka-shun</i>	‘escondremos (incl.)’
<i>paka-paaku-shaq</i>	‘escondremos (excl.)’
<i>paka-paaku-nki</i>	‘ustedes esconderán’
<i>paka-paaku-nqa</i>	‘ellos/ellas esconderán’

Nótese que para la primera persona inclusiva puede emplearse también el pluralizador *-paaku*; así, pues, *paka-paaku-shun* equivale a *paka-shun*, al parecer sin que haya entre ambos diferencia alguna.

6.14. Flexión subordinadora. Tres son los sufijos que se emplean para señalar la relación existente entre una oración subordinada adverbial y la principal; tales sufijos son: *-pti*, *-l* y *-shtin*. Seguidamente se pasará a caracterizar cada uno de ellos y se los volverá a tocar cuando se estudien las oraciones subordinadas (véase Cap. VIII, 8.34).

6.14.1. El subordinador *-pti*. Cuando el sujeto de la oración subordinada es distinto del de la principal, se emplea el sufijo *-pti*, seguido de la flexión de persona. El verbo marcado por este sufijo alude a una acción previa o simultánea a la del verbo principal. Se lo traduce propiamente por ‘si es que, cuando, aunque’, etc. Cuanto a su realización fonética debe mencionarse que en algunas localidades (por ejemplo en torno a Ahuac y Quero) la *p* suele elidirse en el habla rápida, causando por compensación el alargamiento de la vocal temática. Ejemplos del uso de *-pti*:

Shamu- <i>pti</i> -k lishaq	‘Si es que vienes iré’
Tanta ka- <i>pti</i> -n lantinkitr	‘Si es que hay pan comprarás’
Mana li- <i>pti</i> -i-pis kiidanqatr	‘Aunque yo no vaya se quedará’

Qishya-yka-*pti*-n-mi mana shalkunchu
 ‘No se levanta porque está enfermo’

Hay que advertir que el orden entre la oración subordinada y la principal no es fijo, aunque la secuencia favorita es la que aparece en los ejemplos citados.

6.14.2. El subordinador *-l* A diferencia de *pti*, este subordinador indica que el sujeto de la oración subordinada es el mismo del de la principal; por otro lado, a diferencia de lo que ocurre en otras variedades quechuas, *-l* no requiere de ninguna desinencia personal. Ejemplos:

Muna- <i>l</i> lishaqtra	‘Si quiero iré’
Awsa- <i>l</i> suudankitr	‘Si es que juegas sudarás’
Mana uyali- <i>l</i>	‘Si es que no escuchas te
suwachikunkitr	harás robar’

Para el orden entre las dos oraciones se tendrá en cuenta lo dicho respecto del subordinador anterior.

6.14.3. El subordinador *-shtin*. Este subordinador indica que la acción del verbo subordinado es simultánea con la del verbo de la oración matriz. Al igual que *-l* indica que el sujeto de ambas oraciones es el mismo y, por otro lado, no lleva tampoco flexión de persona. La traducción aproximada más apropiada es a través del gerundio castellano. Ejemplos:

Miku- <i>shtin</i> liykanki	‘Estas yendo comiendo’
Wishya- <i>shtin</i> -mi taakuykan	‘Está sentado silbando’
Tushu- <i>shtin</i> -tra kaykaashaq	‘Estaré bailando’

La diferencia entre *-l* y *-shtin* no siempre es clara para los hablantes de quechua, pero lo cierto parece ser que el segundo subordinador marca una acción simultánea, como envuelta en la acción del verbo principal. Así, la oposición es más o menos evidente en el par:

Awsa-*l*-mi hitalaqlun ‘Se cayó al jugar (cuando estaba jugando)’

Awsa-*shtin*-mi hitalaqlun
‘Se cayó jugando (se caía pero jugaba simultáneamente)’

En el primer caso la subordinada explica la causa de la caída; en el segundo no hay ninguna explicación causal, sólo se menciona la simultaneidad de las acciones.

6.15. El imperativo. Como ya se mencionó en el Cap. IV, sección 4.12.3, las formas imperativas se obtienen añadiendo al tema verbal el sufijo *-y*, que funciona igualmente como nominalizador (cf. 5.42.1).

Ejemplos:

¡Taki- <i>y</i> !	‘¡Canta!’
¡Miku- <i>y</i> !	‘¡Come!’
¡Awsa- <i>y</i> !	‘¡Juega!’

Las formas plurales se obtienen añadiendo al tema el pluralizador *-paaku*; es decir:

¡Taki- <i>paaku-y</i> !	‘¡Canten!’
¡Miku- <i>paaku-y</i> !	‘¡Coman!’
¡Awsa- <i>paaku-y</i> !	‘¡Jueguen!’

Aquí también debe mencionarse que para obtener una forma casi imperativa para la primera persona plural se usa *-shun*, que puede considerarse mejor como un exhortativo. Ejemplos:

¡Taki- <i>shun</i> !	‘¡Cantemos!’
¡Miku- <i>shun</i> !	‘¡Comamos!’
¡Awsa- <i>shun</i> !	‘¡Juguemos!’

Formas como éstas expresan más bien una sugerencia o una exhortación para la realización de la acción. Otro tanto puede decirse del sufijo *-chun*, que es de naturaleza igualmente sugestiva y se emplea para la tercera persona. Ejemplos:

¡Taki- <i>chun</i> !	‘¡Que cante!’
----------------------	---------------

¡Miku- <i>chun</i> !	‘¡Que coma!’
¡Awsa- <i>chun</i> !	‘¡Que juegue!’

Para atenuar la orden generalmente se hace uso de algunos sufijos, entre ellos el eductivo *-qlu* (véase 6.21.17, donde se señalan las restricciones para la eliminación de la sílaba *lu*). O sea que en los siguientes ejemplos:

¡Taki- <i>qlu-y</i> !	‘¡Canta, pues, por favor!’
¡Taki- <i>qlu-shun</i> !	‘¡A ver, pues, cantemos!’
¡Taki- <i>qlu-chun</i> !	‘¡Que cante, pues, por favor!’

la orden resulta mucho más diplomática.

6.16. El condicional. Las formas condicionales se expresan en quechua mediante el sufijo *-man*, que sigue inmediatamente a los sufijos flexivos de persona. Ejemplos:

<i>paka-a-man</i>	‘(yo) podría esconder’
<i>paka-nki-man</i>	‘podrías esconder’
<i>paka-n-man</i>	‘él/ella podría esconder’
<i>paka-nchik-man</i>	‘podríamos esconder (incl.)’
<i>paka-paaku-u-man</i>	‘podríamos esconder (excl.)’
<i>paka-paaku-nki-man</i>	‘ustedes podrían esconder’
<i>paka-paaku-n-man</i>	‘(ellos/ellas) podrían esconder’

Con el verbo *ka-y* flexionado en tercera persona de pasado, se pueden obtener formas que, en castellano, equivaldrían al pluscuamperfecto. Ejemplos:

<i>paka-a-man ka-lqa</i>	‘(yo) habría podido esconder’
<i>paka-nki-man ka-lqa</i>	‘habrías podido esconder’
<i>paka-n-man ka-lqa</i>	‘él/ella habría podido esconder’

Finalmente hay que señalar que la primera persona plural tiene forma particular de condicional y ésta se obtiene mediante el sufijo *-chwan*. Ejemplos:

<i>li-chwan</i>	‘podríamos ir (incl.)’
<i>li-paaku-chwan</i>	‘podríamos ir (excl.)’

6.2. Derivación verbal. En esta sección se tratará acerca de los procedimientos mediante los cuales una raíz, sea verbal o nominal, se combina con un sistema de sufijos para formar temas verbales que morfológicamente se comportan como las raíces verbales, en tanto pueden recibir sufijos flexivos propios a esta categoría. Dicho sistema de sufijos, que se llamarán derivacionales, pueden por un lado formar nuevos temas verbales a partir de raíces verbales, y por otro, pueden también derivar temas verbales a partir de raíces nominales, principalmente sustantivos y adjetivos. O sea que, según el tipo de sufijo de que se trate, se pueden obtener verbos derivados de verbos y verbos derivados de nombres. Seguidamente se pasará a tratar cada uno de estos tipos de sufijos derivacionales; y debe advertirse de una vez por todas que las traducciones de los ejemplos que se ofrecen tratarán en lo posible de capturar el significado esencial de cada sufijo o de la expresión verbal en la que aquél se halla inserto.

6.21. Sufijos que derivan verbos a partir de verbos. Los sufijos que permiten la derivación de nuevos temas verbales a partir de raíces verbales constituyen un sistema altamente productivo que está integrado por veintiseis sufijos, los que modifican la raíz imprimiéndola de ciertos matices relacionados con la manera en que se efectúa la acción o el modo en que ésta es encarada por el actor. En lo que sigue se describirá individualmente cada uno de dichos sufijos, ilustrando su uso con ejemplos y señalando en lo posible su capacidad combinatoria recíproca. Conviene señalar desde un comienzo que no siempre es posible desentrañar con toda claridad la significación básica o nuclear de cada uno de los sufijos, pues en muchos casos aquélla surge de la combinación de éstos y sobre todo del contexto general dentro del cual se emplea una u otra forma

verbal. En este sentido téngase presente que los mem-bretes asignados a cada uno de los sufijos, inspirados sobre la base del matiz semántico predominante de éstos, sólo tienen un valor referencial, ya que no siempre incorporan dentro de sí la gama de significaciones periféricas que cada sufijo puede tener cuando aparece inserto dentro de una forma verbal.

6.21.1. El causativo *-chi*. Añadido a una raíz o tema verbal, *-chi* indica que el sujeto hace, deja o permite que otro realice la acción del verbo. De este modo, en el ejemplo:

Luwiskaq uchukaqllakaq-ta puñu-*chi*-n
 'Luis hace dormir a la criatura'

es Luis quien hace que la criatura duerma; es decir, el sujeto de la acción de dormir es la criatura y Luis es el agente que, gracias a su mediación, es posible dicha acción. En una palabra, Luis *causa* que la criatura duerma. En estos casos se dice que Luis es el sujeto gramatical de la oración, mientras que la criatura es el sujeto lógico. Como se ve, éste aparece marcado por *-kta*. Otros ejemplos son:

¡Ama mamayki-ta waqa-*chi*-y-chu!
 '¡No hagas llorar a tu mamá!'

Waykakuqkaq wamlakaq-ta wañu-qla-*chi*-n
 'El saltador hizo morir (i.e. mató) a la muchacha'

En estas oraciones, los sujetos lógicos son *mama* y *wamla*, respectivamente; los sujetos gramaticales, por otro lado, son *qam*, que aparece sobrentendido en la primera, y *waykakuq* en la segunda. En ambos casos los sujetos lógicos aparecen marcados por *-kta*. Los ejemplos ilustran igualmente que *-chi* es un elemento transitivizador, puesto que gracias a él una raíz verbal intransitiva (como *wañu-y* 'morir', *puñu-y* 'dormir', *likcha-y* 'despertar', etc.) deviene transitiva, lo que se

prueba inmediatamente por el hecho de que un tema derivado de ese modo puede recibir un objeto marcado por *-kta*.

Cuando *-chi* se añade a un verbo transitivo, el mismo que puede conllevar de por sí un objeto directo, el sujeto lógico pasa a ser el objeto indirecto, marcado igualmente por *-kta*, como la prueba el siguiente ejemplo:

Luwisqaq Pashkukaq-*ta* aycha-*kta* kuchu-*chi*-n
 'Luis hace cortar carne a Pascual'

En este caso, quien corta la carne es Pascual, es decir éste es el sujeto lógico de la acción de cortar y Luis es el sujeto gramatical; y como *kuchu-y* ya tiene un objeto, que es *aycha*, Pascual no puede ser sino un objeto indirecto, por lo que aparece marcado igualmente por *-kta*. Esto quiere decir que en oraciones transitivas con *-chi*, el sujeto lógico de ella cumple la función de objeto indirecto. Esto es cierto incluso en oraciones como:

Taytayki traklan-*ta* macha-ykaa-*chi*-n
 'Tu padre está haciendo regar su chacra (a él)'

donde se entiende que quien riega es una persona sobrentendida, la que puede explicitarse si es que se inserta en dicha oración un sujeto lógico, que puede ser *pay* 'el/ella', como en:

Taytayki pay-*ta* traklan-*ta* macha-ykaa-*chi*-n
 'Tu padre está haciendo regar su chacra a él'

donde se ve que *pay* aparece marcado por *-kta*, automáticamente.

Ahora bien; en algunas circunstancias el sujeto lógico de un tema transitivo con *-chi* puede aparecer marcado por *-wan*, el sufijo que indica instrumento o compañía (cf. Cap. V, sección 5.24.6). Al respecto, compárese el siguiente par de oraciones:

¡Tiyuchu-*kta* yaku-*kta* apa-*chi*-y!
 '¡Haz llevar agua a Teófilo!'

¡Tiyuchu-*wan* yaku-*kta* apa-*chi-y*!

‘¡Haz llevar agua con Teófilo!’

La significación de ambas oraciones parece ser la misma, con la única diferencia de que en el primer caso el imperativo se siente como que recae más directamente sobre la persona de Teófilo; en el segundo caso el imperativo aparece paliado, como implicando más bien que se trata de sugerir que Teófilo realice la acción de llevar agua. Es decir, en un caso, la persona que ordena tiene autoridad sobre Pascual; en el otro, no hay tal ascendencia. Se trata pues de una construcción causativa directa o coercitiva en el primer caso (y entonces *-kta* es la marca del sujeto lógico) e indirecta o no-coercitiva en el otro (y aquí se recurre a *-wan* para marcar al sujeto lógico).

Hay que señalar, sin embargo, que la distinción entre causación directa y causación indirecta tiene sus limitaciones, pues no siempre es posible obtenerse tal oposición. Por ejemplo, para que tal distinción se dé, el verbo no puede ser de naturaleza intransitiva; es decir, el verbo debe llevar ya su propio objeto. De este modo, los ejemplos:

Wamlakaq-*ta* puñu-*chi-lqa*

‘Hizo dormir a la muchacha’

Wamlakaq-*wan* puñu-*chi-lqa*

‘Hizo dormir con la muchacha’

no son sinónimos, puesto que en la primera oración es la muchacha la que duerme, mientras que en la segunda es la muchacha la que hace que alguien duerma, lo que supone que el verbo *puñu-y* tiene su propio objeto sobrentendido. Lo propio sucede con verbos que, sin ser intransitivos, están a medio camino entre los verbos verdaderamente transitivos (como *taka-y* ‘golpear’) y los verdaderamente intransitivos (como *puñu-y* ‘dormir’); tales verbos son, por ejemplo, *yatra-y* ‘saber’,

yalpa-y ‘recordar’, *tushu-y* ‘bailar’, *taki-y* ‘cantar’, *miku-y* ‘comer’, etc. Con estos verbos se obtiene la misma situación que con los intransitivos; y así en el par:

Luwis-*ta* tushu-*chi*-nki

‘Vas a hacer que Luis baile’

Luwis-*wan* tushu-*chi*-nki

‘Vas a hacer que Luis haga bailar (a alguien)’

es evidente que en la primera oración es Luis quien debe bailar; en la segunda en cambio se pide que Luis haga bailar a alguien.

Siendo así, entonces la distinción entre causativos con-*hta* y con -*wan* sólo se da con los verbos verdaderamente transitivos. Sin embargo, aquí también existe una restricción y es ésta: cuando los objetos de la oración causativa son animados (porque el verbo lo permite), entonces el sujeto agente no puede ser marcado por -*hta*. Ejemplo:

¡Timi-*wan* Piidru-kaq-*ta* maqa-*chi*-y!

‘¡Haz pegar a Pedro con Demetrio!’

* ¡Timi-*hta* Piidru-kaq-*ta* maqa-*chi*-y!

‘¡Haz pegar a Pedro a Demetrio!’

Aquí, la segunda oración es agramatical, pues no es posible saberse quién pega a quién; esta indeterminación no existe en la primera oración, donde el agente está marcado por -*wan*.

Pasando a otro punto, cabe señalar que -*chi* puede aparecer dos veces en una misma forma verbal, como lo demuestran las siguientes oraciones:

¡Ashi-*chi*-*chi*-y!

‘¡Haz que (él/ella) haga buscar (algo)!’

¡Macha-*chi*-*chi*-chun!

‘¡Que (él/ella) haga que (alguien) riegue!’

Esto es cierto básicamente cuando se elide el objeto indirecto, marcado por -*hta*, y opcionalmente el agen-

te, señalado por *-wan*; porque cuando éstos están presentes resulta más eufónico suprimir una ocurrencia de *-chi*, como se puede ver en el siguiente par:

Pay-wan aychakaq-ta kuchu-chi-chi-nki

'Vas a hacer cortar la carne (a él/ella) con él'

Pay-wan Pashkukaq-ta aychakaq-ta kuchu-chi-nki

'Vas a hacer cortar la carne a Pascual con él'

donde se ve claramente cómo en la primera oración hay doble ocurrencia de *-chi*, ya que está ausente el objeto indirecto; en la segunda, por el contrario, como éste aparece bajo la forma de *Pashku*, se puede tranquilamente prescindir de una ocurrencia de *-chi*. Se trata, pues, de una restricción a la doble ocurrencia de *-chi*; pero adviértase que ella obedece a criterios estilísticos antes que a exigencias de orden semántico o gramatical.

Finalmente, como un detalle de orden dialectal debe notarse que en el quechua huanca *-chi* no puede ir delante del durativo *-ykaa*, como ocurre en otros dialectos del quechua central, en los que el orden *-chi-ykaa* le confiere un significado diferente del que se obtiene con el orden inverso, es decir *-ykaa-chi*. Así, pues, en el huanca solamente se encuentra esta última secuencia.

6.21.2. El **multiplicativo -traku**. Este sufijo indica que la acción verbal se realiza de manera repetida o múltiple. Fonéticamente puede cambiar a *-traka*, en contextos que luego se señalarán. Ejemplos del uso de *-traku*:

paqa-traku-y 'lavar una y otra vez'

talpu-traku-y 'sembrar durante la época de siembra'

yalpa-traku-y 'hacer esfuerzos por recordar'

likcha-traku-y 'hacer esfuerzos por despertar'

De este modo, en *paqa-traku-y* la acción de lavar se

concibe como realizada varias veces y sobre diversos objetos (generalmente las ollas y la vajilla); en *talpu-traku-y* está la idea de sembrar durante todo el período de siembra; en *yalpa-traku-y* subyace la idea de hacer esfuerzos, intentos por recordar algo; en *likcha-traku-y*, finalmente, está la noción de realizar esfuerzos por despertar.

Hay, por lo demás, ejemplos en los que el sufijo *-traku* se ha soldado totalmente a la raíz, como en el caso de *lasatraku-y*, que significa echar de menos (los sembríos especialmente), lo que implica ir de un sitio a otro, verificando el estado de las cosas que se inspeccionan. En este sentido, se parece a *lasapaku-y*, que significa casi lo mismo, lo que resulta natural pues aquí también se está frente a lo que fue el sufijo repetitivo *-pa* (véase 6.21.9). En ambos casos **lasa-y* no significa de por sí nada y sólo adquiere significación cuando va unida a los sufijos señalados; esto indica que dichos sufijos forman parte inseparable de la raíz, es decir se han gramaticalizado.

Por lo demás, en algunos lugares (como Sicaya, por ejemplo) es posible encontrarse todavía el uso de *-tra* sin su partícula complementaria *-ku*, que no es sino el pseudo-reflexivo (véase el párrafo siguiente).

Como se anunció, *-traku* cambia a *-traka* cuando precede al causativo *-chi*, al cislocativo *-maa* (véase 6.11.21 y 6.21.5), al translocativo *-mu* (véase 6.21.6), al benefactivo *-pu* (véase 6.21.11), y al pluralizador *-ali* (véase 6.21.18). Por poseer esta facultad de cambiar la vocal —de *u* a *a*— de otros sufijos, aquellos pueden llamarse convenientemente sufijos “controladores”. Nótese que el cambio no solamente afecta a la vocal de algunos sufijos, entre ellos *-traku*, sino también ataca a algunas raíces como *miku-y* ‘comer’, *yayku-y* ‘entrar’, *yalpu-y* ‘bajar’, *-yalku-y* ‘subir’, etc., que cambian a *mika-*, *yayka-*, *yalpa-*, y *yalka-*, respectivamente. En

estos casos resulta evidente que las raíces fueron históricamente, **mi-* (cf. *michi-y* ‘hacer comer’, es decir ‘pastar’) y **ya-*, siendo el resto de aquellos verbos los mismos sufijos que son afectados por los controladores; aquí también, tales sufijos se han gramaticalizado completamente y las raíces primitivas no significan nada de por sí. Ejemplos que ilustran el cambio de *-traku* a *-traka*:

Picha- <i>traka</i> -chi-nki	‘Vas a hacer que barra’
Aysa- <i>traka</i> -ykaa-ma-nki	‘Me estás arrastrando seguidamente’
Likcha- <i>traka</i> -mu-shaq	‘Voy a tratar de despertarme’
¡Paqa- <i>traka</i> -pu-y!	‘¡Lávaselo (para él)’
Paqa- <i>traka</i> -qla-ali-i	‘Lo hemos lavado todo’

Como se verá en su oportunidad, el benefactivo *-pu* también cambia a *-pa* en los contextos señalados anteriormente. Y nótese asimismo que, de no cambiar la *u* en *a*, se atenta contra la norma o corrección idiomática de las expresiones involucradas.

6.21.3. El pseudo-reflexivo *-ku*. Este sufijo indica, entre otras cosas, que la acción se realiza con la participación activa y emocional de la persona actora; la acción puede dirigirse hacia ésta o puede describir la experiencia de otra, pero en ambos casos *-ku* tiñe de un matiz afectivo la expresión, que de otro modo resulta objetiva y fría o indiferente. Se trata de un sufijo empleado muy a menudo en el habla diaria. Y tal como en el caso del sufijo anterior, *-ku* cambia a *-ka* delante de los sufijos controladores. Ejemplos del uso de *-ku*:

Llakiktam suyñu- <i>ku</i> -q̄lu-u	‘Soñé una cosa muy triste’
Allintam hampi- <i>ku</i> -yka-n	‘El/ella se está curando muy bien’
Qanyañshi wañu- <i>ku</i> -lqa	‘Dicen que ayer se murió’

Huudaskaqta lupa-*ka-ykaa-chi-n*
 ‘Está haciendo quemar al Judas’

¡Kukallaykita lanti-*ka-ma-y!*
 ‘¡Véndeme, pues, tu coquita!’

Chakwashkaq almursuk yanu-*ka-mu-ñaq*
 ‘La anciana había cocinado almuerzo’

Apa-*ka-lka-pu-llaa-shaq*
 ‘Se lo llevaré de paso’

Mika-*ka-lka-ali-n*
 ‘Se lo comieron’

Nótese cómo, para que *-ku* cambie a *-ka*, no es necesario que el controlador esté en contacto directo con el “controlado”, pues el cambio opera aun cuando entre ambos sufijos medie otro u otros; tal los casos de *lupa-ka-ykaa-chi-n*, *apa-ka-lka-pu-llaa-shaq* y *mika-ka-lka-ali-n*. Nótese asimismo en este último ejemplo cómo el cambio arrasa también con el verbo *miku-y*.

En algunos contextos *-ku* parece tener valor de reflexivo; tal, por ejemplo, los casos de:

Ñaqcha- <i>ku-yka-n</i>	‘Se está peinando’
Lika- <i>ku-n-chu</i>	‘No se ve’

pero en realidad *-ku* no es del todo equivalente al *se* reflexivo del castellano, puesto que las dos oraciones citadas pueden tener un objeto directo distinto del sujeto, como en:

Umanta ñaqcha- <i>ku-yka-n</i>	‘Se está peinando la cabeza’
Trupanta lika- <i>ku-n-chu</i>	‘No se mira la cola’

En ambos casos, sin embargo, *-ku* encarece afectivamente la acción verbal; en este sentido se parece al dativo ético o de interés del castellano. Para lograr una forma reflexiva hay que emplear el pronombre dependiente *kiki-*. Y así, *miku-ku-u* no puede significar ‘me como a mí mismo’; para decir tal cosa, por ejemplo en un cuento o fábula, se tiene que recurrir al pronombre aludido. Ejemplo:

Yaqa *kiki-i-ta* miku-ku-u 'Yo me como a mí mismo'
 Qam *kiki-yki-ta* miku-ku-nki 'Tú te comes a tí mismo'

En fin, el matiz afectivo de *-ku* salta a la vista en el par:

Miku-qlu-n (Lo) acabó de comer'
 Miku-ku-qlu-n 'Se lo acabó de comer'

En la segunda oración se expresa que el acto de comer se realizó de manera provechosa y placentera para el actor; en la primera oración se describe la acción de comer en forma objetiva y neutral.

Finalmente, *-ku* se emplea a menudo como equivalente del *se* impersonal del castellano. Ejemplo:

Kanan timpu qillay manam tali-ku-n-chu
 'En estos tiempos no se encuentra dinero'

Con la combinación *-chi-ku* se expresa que la acción ejercida por otra persona recae directamente sobre el sujeto. Ejemplos:

Suwa-*chi-ku-qlu-n*
 'Acaba de hacerse robar'
 Hakubituwan sayta-*chi-ku-nki*
 'Te haces dar de puntapiés con Jacob'
 Nanashuptik qaqu-*chi-ku-nki*
 'Si es que te duele te harás sobar'

Un detalle digno de mención es que *-ku* se usa con la raíz *lanti-y* 'comprar' para significar 'vender'; así, pues, mientras que *lanti-y* es 'comprar', *lantiku-y* es 'vender'. Puede verse aquí otro ejemplo que ilustra la gramaticalización de un sufijo.

6.21.4. El afectivo *-llaa*. Al igual que *-ku* este sufijo es también altamente usado en el habla cotidiana; gracias a él la acción verbal adquiere un aire de afectividad, cortesía, amabilidad y hasta de súplica o imploración. Nótese que la vocal larga de este sufijo se acorta en posición de sílaba trabada. Ejemplos:

Qanyanmi liku-*lla*-n

‘Ayer se (me) fue’

Lampakaqniita apa-ku-*llaa*-shaq

‘Me (la) llevaré mi lampa’

¡Ama qutri-*llaa*-ma-y-chu!

‘¡No me quites, pues, por favor!’

¡Hampi-*llaa*-ma-y taytay!

‘¡Cúreme, pues, señor!’

La carga afectiva de *-llaa* se advierte nítidamente si se compara la primera oración con la siguiente:

Qanyanmi li-ku-n ‘Se fue ayer’

que expresa la acción con un poco de indiferencia por parte del hablante. Lo propio sucede con las oraciones de imperativo; si a la última oración de los ejemplos listados arriba se le quita *-llaa*, la orden resulta mucho más inexorable.

6.21.5. El **cislocativo** *-maa*. Como ya se indicó en la sección 6.11.21, este sufijo indica básicamente que el hablante es afectado directamente por la acción verbal. Se trata, como se recordará, de uno de los sufijos controladores que afectan el cambio vocálico de algunos sufijos que lo preceden. Aquí también adviértase que la vocal larga se acorta en posición de sílaba cerrada. Ejemplos:

¡Ama lika-*maa*-chun-chu!

‘¡Que no me vea!’

Qanyash muyunmi ashi-*maa*-ñaq

‘Me había buscado todo el día’

Kaldullakta sirbi-yka-*ma*-n

‘Me sirve caldito’

¡Ama katra-yka-*ma*-y-chu!

‘¡No me dejes!’

6.21.6. El **translocativo** *-mu*. Como se recordará,

éste es otro de los sufijos controladores. Indica que la acción se lleva a cabo en un lugar diferente del que ocupa el hablante; puede indicar igualmente que el hablante se traslada al lugar donde se desarrolla el proceso verbal y luego regresa. Cuanto a su realización fonética, es de notarse que en algunas localidades norteñas del Huaylla occidental, especialmente en torno a Chupaca y Sicaya, *-mu* tiende a convertirse en *-w* en posición de sílaba libre (salvo que la trabazón se de con la nasal *n*, que es susceptible de desaparecer igualmente); así, por ejemplo, *ashi-mu-shaq* 'voy a buscar' se pronuncia [aši-w-ša], pero *tra-lqa-mu-pti-n* 'si es que llega' se pronuncia [ča-la-mu-pti-ŋ]. Ejemplos que ilustran la ocurrencia de *-mu*:

Aawashta yanu-ka-*mu*-ñaq
'Había cocinado (allá) habas'

Tantakta lula-ka-*mu*-nki-man
'Podrías ir a preparar pan'

¡Lika-*mu*-y!
'¡Anda a ver!'

Taytaykita qaya-*mu*-nki
'Anda a llamar a tu papá'

Con verbos de moción, *-mu* indica un movimiento traslaticio de un lugar determinado hacia el sitio en el que se encuentra el hablante. Ejemplos:

Kuurrilla kuti-*mu*-nki
'Vas a regresar corriendo'

Altuskaqpiqtam patrka-*mu*-lqa
'Saltó desde los altos (hasta aquí)'

Ñiqikta apa-*mu*-ñaq
'Había traído barro (de allá)'

Nótese que el verbo *shamu-y* 'venir' muestra justamente el sufijo en consideración; comparando con *sha-lku-y* 'levantarse', *sha-yku-y* 'pararse', etc. es evi-

dente que la forma originaria de la raíz verbal fue **sha-*, aunque resulta ahora difícil decir qué significaba.

6.21.7. El recíproco *-na*. Este sufijo indica una acción mutua o recíproca entre dos o más personas, las que pueden ser a la vez sujetos u objetos del proceso recíproco. Como se ve en los ejemplos que siguen, *-na* siempre aparece seguido del pseudo-reflexivo *-ku*:

Aysa-*na-ku-shun*

‘Arrastrémonos mutuamente’

Paykuna kadabis-mi maqa-*na-ku-n*

‘Ellos suelen pegarse mutuamente’

Manam katra-lku-*na-ku-shun-chu*

‘No vamos a separarnos’

El pluralizador *-lkaa* (véase 6.21.20), puede aparecer opcionalmente tras la secuencia *-na-ku*, como en:

Kikipulallam qutri-*na-ku-lka-n*

‘Entre ambos mismos se quitan (algo) recíproca-mente’

La secuencia *-na-ku* puede combinarse con *-chi*; en este caso el causativo puede ocurrir antes, al centro y después de tal secuencia. De este modo, la combinación *-chi-na-ku* indica que las personas involucradas en la acción hacen que cada una de ellas efectúe el proceso mentado por la raíz verbal, siendo a la vez sujeto y objeto del mismo. Ejemplos:

Ariitinta lika-*chi-na-ku-yka-n*

‘Se están mostrando mutuamente sus aretes’

Kikipulallam likcha-*chi-na-ku-lqa*

‘Entre ellos mismos se hicieron despertar’

La secuencia *-na-ka-chi*, por otro lado, indica que alguien hace que dos personas o cosas se afecten mutuamente. Ejemplos:

Paymi taka-*na-ka-chi-yka-n* walashkunakaqta

‘El/ella está haciendo que los muchachos se golpeen mutuamente’

Wik qanlakaqmi triqni-*na-ka-chi*-ma-nchik

‘Ese malvado hace que nos odiamos recíprocamente’

Finalmente, la secuencia *-na-chi-ku* indica que las personas involucradas en la acción recíproca determinan la causación ejercida por una tercera persona sobre ellas. Ejemplos:

Wamlakunakaq lika-*na-chi-ku*-n Albirtuwan

‘Las muchachas se hacen ver con Alberto’

Wipyá-*na-chi-ku*-qla-ali-nki-man-tak

‘No vaya a ser que ustedes se dejen golpear’

6.21.8. El desiderativo *-naa*. Unido a una raíz verbal, *-naa* indica la urgencia o el deseo de realizar la acción; esto último es cierto sobre todo cuando el sujeto es un ente animado, pues de lo contrario *-naa* solamente indica la inminencia del proceso mentado por la raíz. Por lo general, *-naa* aparece precediendo al durativo *-ykaa* y funciona también como verbalizador (véase 6.22.3), por lo que puede considerársele como sufixo ambivalente. Nótese en los ejemplos que siguen el acortamiento vocálico que afecta a *-naa* en posición de sílaba trabada. Ejemplos:

Mika-*naa*-ma-n

‘Me da hambre (= tengo ganas de comer)’

Tushu-*na-ykaa*-shu-nki

‘Te está dando ganas de bailar’

Isisiipam puñu-*na-ykaa*-ma-n

‘Me está dando mucho sueño (= tengo muchas ganas de dormir)’

Tuurrikaq tra-*na-ykaa*-ñaq

‘La torre estaba a punto de caerse’

Tamya-*na-ykaa*-mu-n-ña

‘Ya está queriendo llover’

En ciertos contextos, sobre todo con verbos intransitivos, el deseo de que se efectúe la acción puede estar lejos del albedrío del sujeto. Ejemplos:

- Qishyaqkaq wañu-*na*-yka-n-ñā-m
 ‘El enfermo ya está a punto de morir’
 Waakakaq watra-*na*-yka-n
 ‘La vaca está por parir’

6.21.9. El repetitivo *-pa*. Este sufijo indica que la acción se realiza sucesiva o intermitentemente. Siempre aparece seguido del pseudo-reflexivo *-ku*. Ejemplos:

- Puli-*pa*-ku-yka-n-ñā
 ‘Ya está caminando (con frecuencia)’
 Imallaktasi ashi-*pa*-ku-shaq
 ‘Estaré buscando (repetidamente) cualquier cosita’
 ¿Chaylaqchun ñaqcha-*pa*-ku-yka-nki?
 ‘¿Recién te estás peineteando?’

A menudo la acción se interpreta como realizada en provecho personal y a costa de otra persona, lo que no siempre es bien visto. Ejemplos:

- Wasiitrawmi miku-*pa*-ku-n
 ‘Suele comer en mi casa (= a costa mía)’
 Mana imaktasi lulalmi puli-*pa*-ku-n
 ‘Suele andorrear sin hacer nada’
 Chuli-*pa*-ku-n hinallam pay
 ‘El suele procrear hijos nada más’

6.21.10. El continuativo *-paa*. Indica que la acción se realiza de manera prolongada y frecuentativa. En esto último se parece al repetitivo *-pa*, pero la diferencia radica en que con *-paa* la acción no se interrumpe. En los ejemplos, nótese que este sufijo acorta su vocal en posición de sílaba cerrada, dando lugar a que se lo confunda a menudo con el repetitivo, a pesar de que la diferencia señalada se mantiene constante. Ejemplos:

¡Ima kwintullaktasi willa-*paa*-ma-y!
 '¡Cuéntame (durante un rato) cualquier cuentito!'
 Traklallaatam atrmi-*paa*-ma-n
 'Suele cultivar mi chacra'
 Simprim asi-*paa*-shu-nki
 'Siempre suele reirse de tí'
 Tushuykaptii lika-*paa*-ka-ykaa-ma-n
 'Me está viendo continuamente cuando estoy bai-
 lando'
 ¿Imaktam muyu-*pa*-yka-nki kaytraw?
 '¿Qué estás dando vueltas por acá?'
 Maski pakakuptiksi lika-*pa*-ykaa-sha-yki-m
 'Aun cuando te escondas siempre te estaré viendo'

Este sufijo aparece completamente soldado a las raíces originarias **milla*- y **yana*- formando los verbos actuales *milla-paa-y* 'insultar, reprender' y *yana-paa-y* 'ayudar', respectivamente. En estas formas de infinitivo la vocal larga, al estar trabada por -y, se acorta; pero aquélla reaparece en formas como:

¿Imapiqmi *millapaa*-ma-nki?
 '¿Por qué me reprendes?'
 ¿Imaymi *yanapaa*-ma-nki?
 '¿Cuándo me vas a ayudar?'

6.21.11. El benefactivo -pu. Este sufijo indica que la acción verbal se efectúa en beneficio de la persona involucrada, aunque a veces, dependiendo del contexto, no siempre indica una acción en provecho de alguien sino que también puede conllevar cierto aire malefactivo. Como se señaló de paso, este sufijo cambia su vocal en *a* cuando va seguido de los sufijos controladores (cf. 6.21.2); bajo la forma de -*pa* se parece entonces al repetitivo -*pa* o al continuativo -*paa* en su versión recortada, por lo que a menudo los gramáticos los confunden. Advuértase, sin embargo, que

en algunos lugares (especialmente en Ocopa, Ingenio, etc.) *-pu* no cambia delante de *-maa*. Ejemplos del uso de *-pu*:

¡Chayta apa-ka-lka-*pu*-lla-y!

‘Lléveselo eso por favor!’

Atrmi-chi-*pu*-sha-yki

‘Te lo voy a hacer sembrar’

Tantaktash lanti-*pu*-nki

‘Dicen que se lo vas a comprar pan’

Waalallam apa-*pa*-mu-shaq

‘Tempranito se lo voy a traer’

Millapaa-*pa*-maa-ñaq

‘Me lo había reprendido’

El último ejemplo ilustra un caso en el que *pu* no puede indicar beneficio, sino más bien perjuicio; y el hablante siente que la acción del insulto lo afecta a él también, puesto que la persona insultada o reprendida es, según el contexto, *su* protegida (hijo, amigo, etc.). Por lo demás, nótese que *-pu* unido al verbo *ka-y* ‘ser’ puede traducirse como ‘tener’; ejemplos:

Wasi ka-*pa*-ma-n ‘Tengo una casa’

Wasi ka-*pu*-shu-nki ‘Tienes una casa’

6.21.12. El estativo *-laa*. Este morfema indica que la acción se mantiene de manera estacionaria o en suspenso por un tiempo determinado. Por lo general aparece seguido del durativo *-ykaa* (véase 6.21.22), y al igual que todos los sufijos con vocal larga, se acorta en posición de sílaba cerrada. Ejemplos:

Punkukaq chaynawlla witrqa-*la*-nqa

‘La puerta permanecerá igual de cerrada’

Iglisyakaq kitra-*la*-ykaa-ñaq-ña

‘La iglesia ya estaba abierta’

Ashnukaq wata-*la*-ykaa-ñaq traklakaqtraw

‘El burro estaba (permanecía) atado en la chacra’

¿Imaktam uyshu-*la*-yka-l puliykanki?
 ‘¿Qué andas por allí permaneciendo cabizbajo?’

Puñu-*la*-yka-n-laq-mi walashkaq
 ‘El muchacho sigue dormido todavía’

Muka-*laa*-ku-l pasaykan
 ‘Está pasando fumando’

Ejemplos como el último se emplean más a menudo en la variedad jaujina; en el resto del huanca es raro encontrar *-laa* sin que esté seguido del durativo y por tanto aparezca con la vocal recortada.

Por lo demás, aquí se encuentra nuevamente un caso que ilustra la soldadura total de *-laa* a un grupo de raíces con las que forma en la actualidad nuevos verbos; tal los casos de *apalaa-y* ‘llevar en las espaldas’ (cf. *apa-y* ‘llevar’), *hitalaa-y* ‘caerse’ (cf. *hita-y* ‘echar, botar, perder’), *tawqalaa-y* ‘estar amontonado formando haces o grupos de objetos (como ladrillos, adobes, tejas, etc.)’; en este último caso la raíz originaria **tawqa-y* es desconocida. Ejemplos en los que reaparece la vocal larga de tales verbos:

Shamuy *apalaa*-sha-yki
 ‘¡Ven, te voy a cargar!’

Manam *hitalaa*-man-chu
 ‘No podría estar tirado (en el suelo o la cama)’

Adebikunakaq tukilla *tawqalaa*-ku-ykaa-ñaq
 ‘Los adobes estaban hacinados muy bien’

6.21.13. El intento *-li*. Este sufijo indica que la acción verbal se insinúa como algo que está en su comienzo o como algo que se ejecuta parcialmente o en pequeña magnitud; o sea que, en cada caso, la acción aparece como no concluída. Ejemplos:

Akshukaq wayta-*li*-ykaa-ñaq-ña
 ‘La papa ya estaba comenzando a florecer’

Puli-*li*-yka-n-ña-m qishyaqkaq

‘El enfermo ya está comenzando a caminar’

Lima-*li*-yka-n-ña uchukaqllakaq

‘La criatura ya está como queriendo hablar’

Puñu-*li*-yka-pti-i-mi limaykalkaalqanki

‘Cuando estaba en trance de dormir ustedes estuvieron hablando’

¡Punkukaqta kitra-*li*-y!

‘¡Abre un poquito la puerta!’

Incidentalmente debe señalarse que aquí también hay ejemplos que ilustran la fusión total de *-li* con determinadas raíces con las que forma un nuevo tema verbal inseparable; tal los casos de *likali-y* ‘aparecer’ (cf. *lika-y* ‘ver’), *uyali-y* ‘escuchar’ (cf. *uya-y* ‘oir’), etc.

6.21.14. El direccional *-lku* ‘hacia arriba’. Con verbos que indican movimiento este sufijo expresa una dirección ascendente; en los demás casos señala una suerte de incitación a que se realice la acción verbal frente a la cual el sujeto no siente inclinación o permanece algo indiferente. Este sufijo es de los que cambian su vocal en contacto con los sufijos controladores (cf. 6.21.2), realizándose como *-lka*. Ejemplos:

¡Chay kustalkaqa palla-*lku*-y!

‘¡Levanta ese costal!’

Imbitaykamaptin uchukllakta miku-*lku*-u

‘Cuando me invitó comí un poquito’

Mana munalpis malli-*lku*-nki-man-tra

‘Aunque no quieras deberías probar’

Paskwakaqpaq qishpi-*lka*-chi-nki-tr

‘Para la Pascua probablemente lo harás acabar (de construir)’

¡Mana munalpis upya-*lka*-mu-y!

‘¡Aun cuando no quieras anda a tomar!’

Qaya-*lka*-ma-l likun

‘Llamándome se fue’

Uchukllakta mika-*lka*-ali-n
 ‘Comieron un poco’

La direccionalidad se nota claramente cuando se lo opone a su contrario *-lpu* (véase la siguiente sección), que indica una acción ‘hacia abajo’. Ejemplos:

¡Upya-*lku*-y!

‘¡Trata de beber!’

¡Upya-*lpu*-y!

‘¡Trágalo (i.e. haz bajar el trago)! ’

El primer ejemplo expresa la incitación para beber, lo que, normalmente, implica llevar el recipiente hacia la boca; en el segundo caso, la idea es no ya de llevar el recipiente a los labios sino de ‘tragar’ el líquido, o sea de hacerlo pasar hacia el estómago.

Pero donde la oposición se muestra más nítidamente es en algunas formas que históricamente se combinaban con *-lku* y que hoy no pueden prescindir de él; tal los casos concretos de *yalku*-y ‘subir’ frente a *yalpu*-y ‘bajar’, *chalku*-y ‘asir algo que está encima’ versus *chalpu*-y ‘buscar algo en el fondo de un recipiente’, *trulku*-y ‘colocar algo en un andamio (o una olla en el fogón)’ frente a *trulpu*-y ‘bajar un bulto (o apeaar una olla)’, *talka*-y ‘recomenzar, renacer (un dolor)’ versus *talpu*-y ‘sembrar (i.e. enterrar la semilla)’, etc.

6.21.15. El direccional *-lpu* ‘hacia abajo’. Como ya se sugirió, este sufijo indica todo lo contrario de los señalado para *-lku*, y como éste cambia también su vocal en *a*, cuando va seguido de los sufijos controladores. Ejemplos:

Raatullam miku-*lpu*-qlu-n

‘Comió rápidamente’

¡Qipikita hita-*lpu*-qlu-y!

‘¡Arroja tu atado!’

Wasikita qishpi-*lpa*-qla-chi-shun

‘Hagamos concluir tu casa de una vez’

Upya-ka-*lpa*-ali-i

‘Nosotros (excl.) nos lo tomamos’

Este sufijo indica también que la acción se efectúa tras una aparente demora o resistencia, dando la idea de que al fin se realiza el evento. Ejemplos:

Wañu-*lpu*-qlu-n-ña allqukaq

‘Al fin murió el perro’

Ñakaypa puñu-*lpu*-qlu-ñaq kaa

‘Difícilmente me había dormido’

Tardi-*lpu*-qlu-pti-n-ña-m yalquqlun

‘Salió cuando ya se había hecho de tarde’

6.21.16. El aductivo *-yku*. Históricamente este sufijo indicaba que la acción debía realizarse en una dirección ‘hacia adentro’, tal como lo prueban los verbos *yayku-y* ‘entrar’ frente a su opuesto *yalqu-y* ‘salir’, *ayku-y* ‘meter’ (los animales al redil)’ versus *qalqu-y* ‘echar (a los animales del redil)’, etc. En la actualidad, *-yku* parece haber perdido su sentido direccional (o lo mantiene figuradamente) e indica más bien que la acción se realiza de manera dinámica, incluso entusiasta, oponiéndose de este modo a *-lku*, que supone a veces cierta resistencia por parte del actor a realizar la acción. Se lo emplea mucho en invitaciones o mandatos corteses, para lo cual se asume que el interlocutor no se opone o no se resiste a efectuar la acción. Este sufijo, al igual que *-lku*, *-lpu* y *-qlu* (véase la siguiente sección) cambia su vocal en *a* al aparecer antes de los sufijos controladores. Ejemplos:

Librukaqta lika-*yku*-l-mi hampiykan

‘Viendo (empeñosamente) el libro está curando’

¡Paadrikaqta tapu-*yku*-y!

‘¡Anda, pregunta al cura!’

Uchuk plaatullaman sirbi-*yka*-ma-n

‘Me invitó (generosamente) en un platito’

Hamaa mamaata bisita-*yka*-mu-shaq

‘Iré a darle una visita a mi madre’

Nam baldikaqta hunta-*yka*-qla-ali-chi-n-ña

‘Ya hicieron llenar (de agua) el balde’

El contraste de resistencia o no por parte del actor para realizar una determinada acción se puede ilustrar claramente en el siguiente par de ejemplos:

¡Miku-*lku*-y! ‘¡Trata de comer!’

¡Miku-*yku*-y! ‘¡Come, pues!’

donde la primera oración implica que el oyente no tiene ganas de comer (puede estar enfermo o no gustarle la comida) y entonces el hablante lo alienta, le da ánimos para que coma; en la segunda oración, por el contrario, se asume que el interlocutor quiere comer, pero que se siente un tanto cohibido, y en vista de ello espera que el hablante lo invite cortésmente a satisfacer su antojo. En ambos casos, sin embargo, se trata de probar solamente, no de acabar con el potaje.

6.21.17. El eductivo *-qlu*. Como se mencionó en la sección precedente, este sufijo expresaba históricamente la idea de una acción dirigida hacia afuera, cosa que puede verse en las formas verbales *hulqu-y* ‘sacar’, *qalqu-y* ‘echar, botar’, etc. Actualmente expresa una gama de matices que va desde la cortesía hasta una manera de concebir el tiempo según sea éste puntual, reciente en el pasado o urgente en el futuro. Al igual que los otros sufijos direccionales, *-qlu* cambia a *-qla* delante de los controladores. Históricamente, este sufijo ha sufrido una serie de cambios en su realización, siendo el actual *-qlu* el resultado de una metátesis a partir de **lqu*. La situación actual de su distribución entre las hablas del huanca es la siguiente.

En el Nuqa-Huanca cayó la *q*, quedando solamente

la forma *-lu*; tal cambio es común al resto de las hablas del departamento de Junín y ocurrió también en otros dialectos quechuas, el cuzqueño entre ellos (en ambos casos la forma del eductivo es *-ru* alternando con *-ra*).

En el Yaqá-Huanca, como ya se dijo, *-lqu* metatizó a *-qlu*, lo que es evidente en vista de la oclusión glotal o el alargamiento vocálico posterior que la postvelar dejó como recuerdo en la vocal precedente. Así, una forma como *miku-qlu-n* ‘acabó de comer’ se realiza fonéticamente como [miku-[?]lu- η] allí donde se mantiene la oclusiva glotal (en Huacrapuquio, por ejemplo), o como [miku:-lu- η] allí donde ha desaparecido la oclusión glotal (en Chongos Bajo, por ejemplo). Sin embargo esta solución no fue al parecer general ni siquiera dentro de las hablas del Yaqá-Huanca, puesto que para una forma como *wañu-qlu-n* ‘acabó de morir’, se encuentra en algunas localidades (como Acobamba, Sicaya, etc.) una correspondiente [wañu-lu- η], es decir sin oclusión glotal ni rastros de vocal larga. Esto podría indicar dos cosas: o que dichas hablas “heredaron” una forma **-lu*, es decir sin la postvelar, o que simplemente no metatizaron *-lqu* y entonces cayó la postvelar sin dejar rastros, ya que dicho sonido no deja huella alguna en inicial de sílaba (es decir pasa lo que con el morfema de pasado simple, que siendo *-lqa* se pronuncia [la] en las hablas que no mantienen la oclusiva glotal). La situación resulta más compleja ya que en una misma localidad, como Sicaya por ejemplo, hay al parecer alternancia entre una forma que proviene de **-qlu* y otra que arranca de **-lu*. Como quiera que hubiera sido, en la presente gramática se ha preferido representar este sufijo por *-qlu*, en vista de que la mayoría de las hablas del Yaqá-Huanca lo registran a través de sus derivados. Por otro lado, resulta mucho más cómodo dar una pequeña regla para

la variedad jaujina en el sentido de que en este sufijo no se pronuncia la postvelar, que partir de una forma *-lu* y tratar de dar las reglas de aparición de una oclusión glotática o de alargamiento vocálico, fenómenos ambos que no tendrían ninguna motivación fonológica dentro del Huanca.

Esto no es todo. Y es que en algunas hablas del Yaca-Huanca, especialmente en las del suroeste (comenzando en Chongos Bajo), desaparece toda la sílaba *lu* de *-glu*, quedando solamente una oclusión glotática (en Huacrapuquio, por ejemplo) o, si ésta desaparece, un alargamiento vocálico en la vocal precedente. Esta caída se realiza en un contexto específico: cuando *-glu* va antes de un sufijo que tenga la forma de *-CV*, pero de ninguna manera la forma *-C* o *CCV*; esto, porque de otro modo podría crearse un grupo consonántico completamente intolerable en el quechua. Los ejemplos que siguen ilustran mejor este cambio. Así, *-glu* pierde su sílaba *lu* en los siguientes casos:

Li- <i>glu</i> -chun	‘Que vaya’
Tra- <i>gla</i> -mu-n	‘Acabó de llegar’
¡Hulqu- <i>gla</i> -chi-y!	‘¡Hazlo sacar, pues!’

que se pronuncian, respectivamente, como [li-^ʔ-čun] ~ [li-čun], [čâ-^ʔ-mu-ŋ] ~ [čâ:-mu-ŋ] y [hul^ʔ u-^ʔ-čï-y] ~ [hulu:-čï-y], es decir con solamente la oclusión glotal o el alargamiento vocálico tras el debilitamiento de aquella. En cambio, *-glu* no suprime su sílaba *lu* en los casos que se ejemplifican a continuación:

¡Li- <i>glu</i> -y!	¡A ver, anda!’
Li- <i>glu</i> -nki-man	‘¿Qué tal si vas?’
Li- <i>glu</i> -nchik	‘Acabamos de ir’

que se pronuncian como [li-^ʔ lu-y] ~ [li:-lu-y], [li-^ʔ lu-ŋki-man] ~ [li:-lu-ŋki-man] y [li-^ʔ lu-nčik] ~ [li:-lu-nčik], respectivamente. Fácil es de advertir que de haber caído en estos ejemplos la sílaba *lu*, se ha-

brían obtenido formas intolerables como *[li-ʔ-y], *[li-ʔ-ŋki-maŋ] y *[li-ʔ-nčik], respectivamente. Esto explica porqué *lu* no cae cuando el sufijo que le sigue forma con ésta una sílaba trabada.

Teniendo en cuenta las observaciones señaladas respecto de la realización fonética de *-glu*, pueden ilustrarse ahora sus matices semánticos.

En combinación con los sufijos imperativos (cf. sección 6.15) y las desinencias del futuro (cf. 6.13.3), *-glu* indica la urgencia de llevar a cabo la acción verbal, al mismo tiempo que morigera la orden, como esperando el asentimiento del oyente; en este último sentido se lo puede interpretar mejor como una consulta implícita que el hablante hace al oyente sobre el parecer de éste respecto de la realización de la acción. Ejemplos:

¡Miku- <i>glu</i> -y!	‘¡Anda, pues, come!’
Paka- <i>glu</i> -nki	‘¡Mejor lo escondes’
¡Hulqa- <i>gla</i> -mu-chun!	‘¡Mejor que lo saque (¿no te parece?)!’

La atenuación del imperativo se nota claramente si se contrasta el par:

¡Li-chun!	‘¡Que vaya!’
¡Li- <i>glu</i> -chun!	‘¡Mejor que vaya (¿no te parece?)!’

De otro lado, la urgencia o inmediatez para efectuar la acción verbal se puede observar en estos ejemplos:

Li-shaq	‘Iré (indefinido)’
Li- <i>glu</i> -shaq	‘Iré (mejor ahora mismo)’

En otros contextos, *-glu* se interpreta como una acción que acaba de ocurrir y cuyo efecto aún se siente cercano:

Puñu- <i>glu</i> -n	‘Acabó de dormir(se)’
Wañu- <i>glu</i> -n-ña-m	‘Ya se acabó de morir’

Chinka- <i>qla</i> -chi-n	‘Lo acabó de perder’
Paqa- <i>qla</i> -ali-n	‘Lo acabaron de lavar’

Seguido del narrativo *-ñaq* o con verbos que indican una acción instantánea, *-qlu* marca un aspecto puntual en un pasado reciente. Ejemplos:

Miku- <i>qlu</i> -ñaq	‘El/ella había comido’
Tali- <i>qlu</i> -ña-nki	‘Habías encontrado’
Yayku- <i>qlu</i> -ñaq	‘El/ella había entrado’
Patrka- <i>qlu</i> -n	‘Saltó (de golpe)’

Y así, una forma como *yayku-qlu-ñaq* se opone nítidamente a *yayku-ñaq*, ya que ésta significa que la acción de entrar se realizaba frecuentemente; la primera forma, en cambio, indica que la acción de ingresar se realizó una sola vez: se trata, pues, de una acción puntual.

Debe señalarse también que *-qlu* no es una desinencia que marca un pasado reciente necesariamente, como piensan algunos quechuistas; la prueba de ello es que puede coaparecer con el pasado simple *-lqa* (cf. 6.13.21). Ejemplo:

Chayllatrawmi puñu-*qlu-lqa*
 ‘Allí no más durmió un poco’

donde el eductivo da la idea de que la acción se realizó por un momento muy breve y en un sitio no acostumbrado.

Finalmente, combinado con el participial *-sha* (cf. 5.42.3), *-qlu* le imprime al resultado de la acción un aire de realización muy fresca o reciente. Así, en el par:

saksa- <i>sha</i>	‘hinchado (acción terminada)’
saksa- <i>qlu</i> - <i>sha</i>	‘hinchado (acción que acaba de terminar)’

se observa que, en la primera forma, la acción de hincharse se ha realizado en forma total, conclusiva; en la segunda, la hinchazón se ha efectuado recientemente y por tanto su efecto se deja sentir como algo inconclu-

sivo. Incidentalmente, nótese que en estos casos *-qlu* se deshace de la sílaba *lu* ya que *-sha*, *-ñaq* y *-shaq* son sufijos cuyo canon silábico es de la forma *-CV(C)*. Y así es como el segundo ejemplo de arriba se registra en la forma de [saksa-ʔ-śa] o de [saksa:-śa], dependiendo de la localidad de que se trate.

6.21.18. El pluralizador *-ali*. Este sufijo, unido a un tema verbal, marca la pluralidad tanto de las personas-sujeto como de las personas-objeto. Tiene como característica distributiva el hecho de que jamás ocurre inmediatamente después de una raíz verbal, pues aparece siempre mediado por cualquiera de los sufijos direccionales, es decir *-lku* (cf. 6.21.14), *-lpu* (cf. 6.21.15), *-yku* (cf. 6.21.16) y *-qlu* (cf. 6.21.17). Este pluralizador ocurre con todas las personas, comprendiendo también el inclusivo *-nchik*. Como quiera que en la zona norteña del Huaylla-Huanca (Sicaya, Huáchac, etc.) y en el Huaycha-Huanca existe el pronombre dependiente *ali*, que significa 'todos', no es aventurado suponer que este cuantificador sea el mismo sufijo pluralizador, gramaticalizado a través de un proceso de sufijación, lo que es muy común en el quechua; por lo demás, algo semejante ha ocurrido en el quechua de Cajamarca, donde *llapa-* se emplea como sufijo de flexión verbal de número. En este sentido, el Huanca sería la única variedad del quechua central que testimonia la existencia pronominal del sufijo *-ali*, que en las otras variedades sólo aparece ligado al tema verbal y bajo la forma de un alargamiento vocálico seguido de *ri* (ahora dicho alargamiento puede explicarse satisfactoriamente como producto de la fusión de la vocal del pluralizador con la del sufijo precedente).

Como ya se mencionó, *-ali* es un sufijo controlador, ya que cambia la vocal de los sufijos direccionales que lo preceden. Ejemplos:

Mika-lka-*ali*-n 'Comen todos un poco'
 ¡Upya-ka-lpa-*ali*-y! '¡Traten de tomar un poco!'
 Tushu-yka-*ali*-n 'Bailaron todos con gusto'
 Alliktam paqa-qla-*ali*-nchik
 'Todos hemos lavado algo regular'

6.21.19. El pluralizador *-paaku*. Este es otro de los pluralizadores que además del significado de pluralidad implica también una acción habitual. Históricamente todo parece indicar que este sufijo es el resultado de la combinación de un morfema *-paa*, que indicaba por sí solo pluralidad, seguido del pseudo-reflexivo *-ku*; y así como la secuencia *pa-ku*, es decir repetitivo-pseudo-reflexivo, implica habitualidad, de igual modo la combinación *-paaku* indica asiduidad en la acción. Que esta hipótesis no es del todo infundada salta a la vista cuando se constata que en la zona suroriental del Huaylla-Huanca (de Huancán hacia el sur) todavía se usa *-paa* con el mismo valor de *-paaku*. Así, en Cullhuas se dice, por ejemplo:

Sha-*paa*-mu-n 'Vienen todos'

lo que en las demás hablas del huanca puede decirse únicamente como:

Sha-*paaka*-mu-n

Nótese cómo se efectúa el cambio vocálico que afecta a *-paaku*, puesto que va seguido del translocativo *-mu*. Adviértase, por lo demás, que en vista de que los casos aislados de ocurrencia de *-paa* como pluralizador parecen ser manifestaciones de un uso arcaico, se ha preferido considerar toda la secuencia *-paaku* como la desinencia que marca pluralidad. Finalmente, nótese que este morfema no se puede combinar jamás con el durativo *-ykaa*. Ejemplos:

Muyu-*paaku*-shun
 'Demos (unas) vueltas'

Manash uyali-*paaku*-lqa-chu

‘Dicen que no escucharon (no sintieron)’

Tardilaqmi miku-*paaku*-nchik

‘Nosotros (incl.) solemos comer muy tarde todavía’

Paykuna qaya-*paaka*-maa-ñaq

‘Ellos nos habían llamado’

No se olvide que, como se dijo repetidamente, estos pluralizadores pueden omitirse siempre y cuando los pronombres aparezcan flexionados por *-kuna*. En estos casos se pierde, sin embargo, el matiz frecuentativo de *-paaku*.

En fin, nótese que *-paaku* no coaparece con el seudo-reflexivo *-ku*, lo que estaría reforzando la hipótesis de que el pluralizador incluye, al menos en términos históricos, el sufijo *-ku* ‘seudo-reflexivo’.

6.21.20. El pluralizador *-lkaa*. A diferencia de *-paaku*, este sufijo coaparece con el durativo *-ykaa*, al que lo sigue obligatoriamente. Es decir, en casos de coocurrencia con dicho sufijo, se tiene siempre el orden *-ykaa-lka* y no al revés, como ocurre en el resto de las hablas del departamento de Junín (incluyendo las localidades jaujinas fronterizas con Tarma, como es el caso de Ricrán). Por otro lado, *-lkaa* no aparece por lo general inmediatamente ligado a la raíz sino siempre flanqueado por otros modificadores (como *-traku*, *-ku*, por ejemplo); excepciones a esta regla se han encontrado en Viques (Huancayo) y en algunas localidades de Jauja, donde se registran formas como:

Tushu-*lka*-n ‘Bailan’

Yanu-*lka*-n ‘Cocinan’

que en las demás localidades aparecen siempre bajo la forma de:

Tushu-*ku-lka*-n

Yanu-*ku-lka*-n

Frente a *-ali*, que indica una acción conjunta pero realizada en poca proporción, y a *-paaku*, que además de señalar la noción de pluralidad indica también habitualidad, *-lkaa* parece dotar a la acción de un aire de dinamicidad; gracias a él, el proceso verbal se realiza con la participación activa de cada uno de los miembros involucrados en él. En los ejemplos que siguen, nótese como la vocal larga de *-kaa* deviene corta en posición de sílaba trabada:

Wasiykitrawmi tushu-yka-*lkaa*-ñaq
‘Habían estado bailando en tu casa’

Plaasakaqtrawmi lima-yka-*lka*-n
‘Están hablando (todos) en la plaza’

Wanuktam kaña-yka-*lka*-n paykuna
‘Ellos todos están quemando abono’

Asi-ku-yka-*lka*-lqa-a
‘Nos (excl.) estuvimos riendo’

6.21.21. El asistivo *-yshi*. Unido a la raíz indica que el actor ayuda o acompaña a la realización de la acción verbal. Como se mencionó en el primer capítulo (cf. Cap. I, sección 1.12), este sufijo no existe en la variedad jaujina. En el Yaqá-Huanca se lo encuentra generalmente bajo la forma de *-yshi*, aunque también aparece como *-wshi*. Por ejemplo, en Chongos Bajo (Huancayo), la variante *-wshi* aparece cuando la raíz termina en una vocal que no sea *u*; en los lugares donde predomina *-yshi*, por otro lado, la semivocal, cuando va precedida por una vocal alta (es decir *i* y *u*), tiende a asimilarse a ésta. Así, formas como:

li- <i>yshi</i> -sha-yki	‘te voy a acompañar a ir’
hulqu- <i>yshi</i> -ma-n	‘me acompaña a sacar’

suelen pronunciarse [li:-ši-ša-yki] y [hulu:-ši-ma-ŋ], respectivamente. El cambio de *-yshi* a *-wshi* puede explicarse seguramente como efecto de un proceso de

disimilación y consiguiente propagación: de una forma *ashi-yshi-sha-yki* se pasó a *ashi-wshi-sha-yki*, reasegurando de este modo la pérdida de la *y* al convertirse en *w*; posteriormente la forma *-wshi* fue interpretada como la básica. Por lo demás, la alternancia *-yshi ~ wshi* se puede registrar dentro de una misma localidad. Ejemplos del asistivo:

- Paymi talpu-*yshi*-shu-nki
 ‘El/ella te ayudará a sembrar’
 Wala dumingum lanti-*yshi*-ma-nki
 ‘Mañana domingo me ayudarás a comprar’
 Kayllakta apa-chi-*yshi*-sha-yki
 ‘Esto no más haré que te ayuden a llevar’
 Akuchun lika-*yshi*-sha-yki
 ‘Vamos te ayudaré a ver’

En algunas localidades del distrito de Ahuac (y en los alrededores de este distrito), se suele emplear *-yshi* como nominalizador, según lo sugieren los siguientes ejemplos:

- Apa-*yshi*-kta yanapaashayki
 ‘Te voy a ayudar a llevar’
 ¡Talpu-*yshi*-kta yanapaamay!
 ‘¡Ayúdame a sembrar!’

oraciones que son inusitadas en el resto del Yaqá-Huanca, y que parecen indicar que *-yshi* no conlleva la idea central de ayuda o asistencia, ya que se requiere del verbo *yanapaa-y* ‘ayudar’. Como quiera que fuese, en los mismos lugares se emplean también formas como las que se encuentran en el resto del Yaqá-Huanca. Ejemplo:

- Mika-*yshi*-qla-ma-nki-man mikuykaqta
 ‘Me podrías ayudar a comer la comida’

6.21.22. El durativo *-ykaa*. Este morfema indica que la acción verbal se prolonga ya sea en el pasado,

en el presente o en el futuro. En los dialectos del huanca aparece fundamentalmente bajo dos formas: como *-ykaa* y como *-yaa*, acortándose la vocal larga cuando ésta es trabada por una consonante. Como *-ykaa* aparece en las localidades de Sicaya y Carhuacallanga (Huancayo), Orcotuna, Vixo y Huancaní (Concepción) y Huamalí, Muqui y Muquiyauyo, por un lado, y los microvalles de Masma y Yanamarca, por el otro, en la provincia de Jauja. En el resto de las localidades de las tres provincias sólo se encuentra la forma *-yaa*. El cambio de *-ykaa* a *-yaa* se dio primeramente a través de la sonorización de la *k* en *g* y luego ésta se desgastó hasta desaparecer totalmente; tal es la explicación más natural en vista de las alternancias encontradas en el valle de Yanamarca, donde todavía se pueden registrar fluctuaciones del tipo *-ykaa* ~ *-yga* y *-yaa*. El cambio, por lo demás, es general en el resto de las hablas de Junín, aunque *-ykaa* reaparece en algunas zonas de Ancash. Ejemplos que ilustran la ocurrencia de *-ykaa* son:

Puli-*yka*-lqa-nki
‘Estuviste caminando’

Miku-ku-*yka*-n-ña
‘Ya está comiendo’

Chay uurapa puñu-ku-*ykaa*-shaq-tra
‘Para ese hora ya estaré durmiendo’

Como ya se señaló en el Cap. IV, sección 4.11.1, *-ykaa* unido al verbo *ka-y* ‘ser’ deriva el tema equivalente al verbo castellano ‘estar’. Ejemplo:

Kawalluyki traklakaqniitrawmi ka-*yka*-n
‘Tu caballo está en mi chacra’

6.21.23. El durativo-simultativo *-chkaa*. Este sufijo, desconocido en las demás hablas del quechua central, indica también una acción durativa, pero a dife-

rencia de *-ykaa* implica que el proceso verbal debe durar mientras simultáneamente se efectúa otra acción. Esto quiere decir que, a diferencia de *-ykaa*, *-chkaa* se emplea básicamente en oraciones subordinadas; por ejemplo:

Kayllatrawmi ka-*chka*-nki yakuk apamunaakama
 'Aquí no más vas a estar mientras voy a traer agua'
 Huknin uwishniita tripilkul aliminta-ku-*chkaa*-shaq
 'Matando una de mis ovejas estaré alimentándome'
 Mana shamuptinpis mirindakta lula-*chka*-nki-traa
 'Aun cuando él no venga estarás preparando la merienda'

Aparentemente *-chkaa* puede ocurrir en una oración independiente, como en:

Wik iskinakaqtraw alka-qla-ma-*chka*-nki
 'Me estarás esperando en aquella esquina'
 ¡Ashnu-kaqta wata-*chkaa*-mu-y!
 '¡Anda estate amarrando al burro!'

pero aun así, implícita está la idea de que mientras discurre la acción se piensa hacer otra actividad. Tal efecto no se logra al parecer con *-ykaa*, que únicamente marca la continuidad de la acción y no presupone la simultaneidad de otro proceso, aun cuando en la zona norteña del Huaylla y en las hablas jaujinas parece que ello es posible, pues algunos hablantes admiten una oración como:

Kayllatraw ka-*yka*-nki tantak lantimunaakama
 'Estarás aquí no más hasta que compre pan'

expresión completamente inusitada en las hablas de la parte sur de Huancayo.

6.21.24. El frecuentativo *-ykatra*. Indica que la acción verbal se realiza de manera frecuente y en diferentes direcciones, generalmente sin sentido fijo y de manera superficial. Es diferente del multiplicativo

-traku (cf. 6.21.2) en que éste implica una acción hecha con esmero, al par que aquél indica lo contrario. Una particularidad de este sufijo es que siempre ocurre después de la radical verbal. A continuación se dan algunos ejemplos que ilustran su uso.

Luukunaw puli-*ykatra-yka-nki*
 ‘Estás andando de aquí para allá como un loco’
 ¿Imaktam lika-*ykatra-n* mana trabahal?
 ‘¿Qué anda ahí mironeando, sin trabajar?’
 ¡Ama ashi-*ykatra-y-chu!*
 ‘¡No estés rebuscando!’
 Imaktasi qunqa-*ykatra-yka-a*
 ‘Me estoy olvidando siempre de todo’

6.21.25. El habitual *-nya*. Como su nombre lo indica, este sufijo expresa que la acción verbal se realiza como por hábito o costumbre. Ejemplos:

Aychaktasi miku-*nya-a-mi*
 ‘Carne también suelo comer’
 Allikta upya-ku-*nya-nki*
 ‘Sueles beber en buena cantidad’
 Imakunaktasi lula-pu-*nya-n*
 ‘Se lo suele hacer (para él) todas sus cosas’

6.21.26. El propensitivo *-tya*. Este sufijo indica que la acción se muestra como una propensión a su culminación, como un conato o amago de su inminencia; si el sujeto es un ser animado entonces *-tya* puede indicar cierto matiz de intención y hasta de fingimiento; de lo contrario sólo expresa propensión o tendencia. Ejemplos:

Lima-*tya-yka-n-ña* qishyaqkaq
 ‘El enfermo ya está por hablar’
 Kalma-*tya-ykaa-mu-n-ña* kilu nanaynii
 ‘Ya parece calmar mi dolor de muelas’

Pasa-*tya*-*qlu*-*n*-*ña*-*m* tamyakaq
 ‘La lluvia ya parece escampar’

Debe señalarse que *-tya* se distingue del desiderativo *-naa* porque en éste predomina la idea de que la propensión es o aparenta ser anhelada por el sujeto, si éste es animado, y además implica también cierta incoactividad; en el caso de *-tya* no hay tal matiz de deseo y la propensión es más bien insistente antes que momentánea. Los ejemplos que siguen marcan el contraste apuntado:

Nawsiya-*naa*-*ma*-*n*
 ‘Me quiere dar náusea (ahora mismo)’

Nawsiya-*tya*-*qla*-*ma*-*n*
 ‘Me provoca náuseas siempre’

Por lo demás, *-tya* a menudo aparece precedido por un morfema que, por no aparecer independientemente de éste, no se le ha asignado status de sufijo derivativo: se trata de *-ti*. Los ejemplos que siguen ilustran su ocurrencia:

Yakukaq chinka-*ti*-*tya*-*qlun*
 ‘El agua casi desapareció súbitamente’

Kashpikaq paki-*ti*-*tya*-*qlu*-*ñaq*
 ‘El palo medio que se había roto de porrazo’

En ambos casos, *-ti* parece añadir la idea de que la acción se realiza de manera súbita o instantánea.

Históricamente, es posible que *-ti* haya sido el verdadero sufijo propensitivo, pues así se lo encuentra todavía en algunas hablas de Jauja (Huaripampa, Villa Sausa, etc.) y, por otro lado, es la única forma registrada en Cajamarca; una versión intermedia entre *-ti* y *-tya* se encuentra en los dialectos quechuas del sur, donde aparece como *-tiya*.

6.22. **Verbos derivados de nombres.** En esta sección se presentarán los procedimientos por los cuales

se obtienen temas verbales a partir de sustantivos y adjetivos, fundamentalmente. Ello se logra en virtud de su combinación con un juego de sufijos llamados verbalizadores. En el huanca existen, como se verá, por lo menos seis de estos sufijos. Seguidamente se los describirá individualmente y se darán ejemplos que ilustren su uso.

6.22.1. El factivo *-cha*. Añadido a una raíz sustantiva, este sufijo indica hacer, construir o formar aquello que la raíz menta; puede implicar también quitar o suprimir algo. Ejemplos:

Palumakaq qishña-*cha*-ku-yka-n-ña
‘La paloma ya está haciendo su nido’

Balur-*cha*-ku-lku-l-mi shalku-qlu-u
‘Me levanté infundiéndome valor’

Chukllanta alli-*cha*-pu-yka-a
‘Estoy arreglándole su choza’

Chuqllukunakaqta qiwi-*cha*-nki
‘Vas a desgajar los choclos’

Wallpakaq usa-*cha*-ku-yka-n
‘La gallina está despiojándose’

Como puede verse en el penúltimo ejemplo, *-cha* se emplea también para modificar un verbo (en este caso *qiwi-y* ‘desgajar’).

También se usa unido a un tema ambivalente terminado en *-n*, como lo prueban los siguientes ejemplos: *waala-n-cha-y*, que alude a una labor que se realiza en la madrugada, *tardi-n-cha-y*, que indica una actividad que se hace por la tarde.

El verbalizador original parece haber sido *-tra*, como lo sugieren algunos arcaísmos como *kuka-tra-y* ‘masticar coca’, *aka-tra-y* ‘hacer calor, quemar’; estas formas alternan con *kuka-cha-y* y *aka-cha-y*, que vendrían a ser versiones modernas. Fuera de esto, en algunas loca-

lidades se encuentra un mayor uso de *-tra* (en el distrito concepcionino de Quero y en el distrito jaujino de Paccha, por ejemplo), como lo prueban los siguientes ejemplos:

Wasi-*tra*-ku-shun

'Haremos nuestras casas'

Amu-*tra*-lku-l-mi talpu-nchik

'Solemos sembrar poniendo abono'

En las demás hablas sólo se emplea *-cha* en dichos ejemplos. Todo parece indicar entonces que la *-tra* del Huanca fue desplazada por la versión *-cha*, tal vez debido a una influencia sureña.

6.22.2. El transformativo *-yaa*. Este sufijo indica que algo o alguien va adquiriendo las características o la cualidad de aquello que es mentado por el tema nominal. En los ejemplos que siguen, nótese como la vocal larga del sufijo se acorta cuando es trabada por una consonante:

Wik kimsanmi riiku-*yaa*-ku-yka-lka-n

'Aquellos tres están enriqueciéndose'

Tantanchikmi lumi-*ya*-q-lu-n

'Nuestro pan se endureció (devino duro como una piedra)'

Aqchayki yulaq-*ya*-yka-n-ña

'Tu cabello ya está enblanqueciéndose'

Luuku-*ya*-q-lu-n-shi walashkaq

'Dicen que el muchacho enloqueció'

Awkish-*ya*-yka-n-ña qusaapis

'Mi esposo también ya está envejeciendo'

Este sufijo es bastante productivo en la formación de verbos de naturaleza onomatopéyica. Son ejemplos: *chun-ya-y* 'estar desierto, silencioso' (cf. *chunnn*), *ukuk-ya-y* 'estar clueca la gallina' (cf. *ukuk*), *tiktak-ya-y* 'hacer tic-tac', etc.

También se encuentra *-yaa* tras un tema nominal acabado en *-n*, como es el caso de *alli-n-ya-y* 'mejorar'. Un ejemplo de *-yaa* completamente soldado a una raíz es el verbo *achik-ya-y* 'alumbrar, iluminar, alborear'.

6.22.3. El desiderativo *-naa*. Este sufijo es evidentemente el mismo que su homónimo tratado en la sección 6.21.8, pero a diferencia de éste, *-naa* deriva verbos a partir de un tema nominal, indicando que hay un deseo por aquello que se menta en el tema. Ejemplos:

Anchapmi yaku-*na-ykaa-ma-n*

'Me está dando mucha sed'

Aycha-*naa-shu-pti-k* chicharrukta mikukunki

'Cuando antojas carne, comerás chicharrón'

Isisiipam aswa-*na-ykaa-ma-lqa*

'Me estuvo dando tremendas ganas de tomar chicha'

Como puede advertirse, el verbalizador sólo se emplea con temas nominales que por lo general aluden a elementos relacionados con los placeres del sentido gustativo.

6.22.4. El envolvente *-taa*. Este sufijo, añadido a una raíz sustantiva, indica que aquello que es mentado por ésta cubre o se propaga sobre algo. Aun cuando no es muy productivo, su uso es bastante expresivo. Ejemplos:

Yana-*ta-qlu-n-man* chukuyki

'Cuida que no se ennegrezca tu sombrero'

¡Ama qanla-*taa-ma-y-chu!*

'¡No me ensucies!'

Kuchillukaq yawar-*taa-sha* kaykan

'El cuchillo está cubierto de sangre'

Piyur-*ta-qlu-n-ña-m* qishyaqkaq

'El enfermo ya se agravó'

6.22.5. El simulativo *-tuku*. Este sufijo indica que la acción verbal derivada se hace con fingimiento o simulación. Su realización varía entre *-tuku* y *-taku* en toda el área huanca, sin que haya zonas claras de predominancia de una forma sobre la otra. Sin embargo, en la parte suroeste del Valle sólo se registra la primera variante, lo mismo que en la mayoría de las hablas de Jauja. Aquí también se está evidentemente frente a un sufijo compuesto cuyo segundo componente no parece ser sino el seudo-reflexivo *-ku*, y de hecho *-ta* aparece sola en Sicaya, alternando con *-taku*; por ejemplo: *lima-ta-lqa-nki* 'te haces el que hablaste; *miku-ta-lqa-nki* 'te haces el que comiste', etc. Pero en la actualidad es mejor considerarlo como un morfema indivisible. Ejemplos:

Upa-*tuku*-l-mi pasakun

'Prosiguió su camino haciéndose el sordo'

Nanqalmi luuku-*tuku*-yka-n

'En vano se está haciendo el loco'

Allqukaq mishi-*tuku*-qlu-n

'El perro se hizo el gato'

Este sufijo se emplea frecuentemente combinado a un verbo nominalizado por el agentivo *-q* (cf. Cap. V, sección 5.42.4), como lo prueban los siguientes ejemplos:

¿Imaktam shinka-*q-tuku*-yka-nki?

'¿Qué haces ahí fingiendo estar borracho?'

Nanqalmi chay walashkaq qishya-*q-tuku*-n

'En vano ese muchacho simula estar enfermo'

Manam mikunchu; miku-*q-tuku*-n hinallam

'No come; se hace el que come no más'

6.22.6. El aumentativo *-sya*. Este verbalizador deriva temas que indican que la naturaleza o cualidad mentada por la raíz se realiza de manera más intensa.

Históricamente, todo parece indicar que este sufijo es bimorfémico; sus componentes podrían ser la misma *-s* del superlativo (cf. Cap. V, sección 5.41.5) y el transformativo *yaa*. De allí el matiz aumentativo que se registra tanto en *-sya* como en *-ska* (aquí *ka-* no parece ser sino el verbo 'ser'). Por lo demás, *-sya* es ambivalente, puesto que modifica también a una raíz verbal (en este sentido se parece a *-naa*). Es muy poco productivo. Ejemplos:

Ñam alli- <i>sya-yka-n-ña</i>	'Ya está mejorando'
Yana- <i>sya-qlu-n-ña-m</i>	'Ya se tornó más negro!
¡Miku- <i>sya-y!</i>	'¡Come más!'

7

Enclíticos

7.0. El presente capítulo versa sobre un sistema especial de sufijos conocidos con el nombre de *enclíticos*. Como se sugirió en el capítulo III, sección 3.3, los sufijos del quechua pueden clasificarse en tres grandes clases: (a) sufijos nominales (que son los tratados en el capítulo V), (b) sufijos verbales (que fueron presentados en el capítulo VI) y (c) sufijos enclíticos o independientes, que serán objeto de estudio del presente capítulo. A diferencia de las dos primeras clases, que no pueden emplearse sino combinadas con la clase de raíz o tema respectivo (nombre o verbo), los enclíticos se caracterizan por su capacidad de combinación no sólo con raíces o temas nominales y verbales, indistintamente, sino también con la mayoría de las partículas (cf. Cap. III, sección 3.34). Así, por ejemplo, el enclítico *-shi* (véase sección 7.62) se combina con un nombre en: *walash-shi* 'dicen que es (un) muchacho'; con un verbo en: *mikun-shi* 'dicen que come'; con un ambivalente (cf. Cap. III, sección 3.33) en: *tamyakaq-shi* 'dicen que la lluvia' y *tamyaykan-shi* 'dicen que está lloviendo'; y finalmente con una partícula en: *ñanqal-shi* 'dicen que en vano'. Como se dijo, sin embargo, tal posibilidad de combinación no cubre a todas las subclases de partículas, ya que, por ejemplo, las interjecciones y las onomatopeyas no admiten enclíticos.

Hecha esta aclaración, se pasará inmediatamente al estudio de los enclíticos. Para lo cual conviene adelantar que el quechua huanca maneja un sistema de enclíticos formado por siete subsistemas, a saber: (a) limitativo, (b) estativo, (c) relacional, (d) interrogativo, (e) negativo, (f) reportativo, y (g) corroborativo. En términos distribucionales, hay que señalar que, con excepción del limitativo *-lla* (véase 7.1), los enclíticos aparecen siempre después de los sufijos flexivos y derivacionales. Seguidamente se estudiará cada uno de dichos subsistemas.

7.1. El limitativo *-lla*. Este enclítico es evidentemente el mismo derivacional *-llaa* (cf. 6.21.4), con la diferencia de que el primero conlleva vocal larga. Además de indicar afectividad, *-lla* expresa limitación o restricción de aquello que es mentado por la raíz o el tema; en este último sentido se traduce normalmente por 'sólo', 'no más', etc. Como se hizo mención en la sección anterior, este enclítico posee el privilegio de poder aparecer delante de los sufijos flexivos y/o derivacionales. Ejemplos:

Wallpa suwa-*lla*-sh kanan pulikuykan

'Dicen que ahora están andando ladrones de gallina no más'

Mana muylkamu-*lla*-l linki

'Vas a ir sin dar la vuelta no más'

¡Chay-*lla*-kta-ña qumay!

'¡Dame eso no más ya!'

¡Wamla-kaq-*lla* lichun!

'¡Que vaya sólo la muchacha!'

Kala uma-*lla*-m shamulqa

'Vino con la cabeza desnuda (i.e. sin sombrero) no más'

¡Kuka-*lla*-ykita qumay!

'¡Dame tu coquita!'

Lampakaq-*lla*-ata kutichimanki
 'Me vas a devolver mi lampita'

Cuando el enclítico se emplea con los sufijos posesivos, tal como puede verse en los últimos ejemplos, es frecuente que el verbo sea suprimido y el tema con *-lla* conlleve de por sí la idea de petición o súplica. Ejemplos:

¡Tanta-*lla*-a, mamay!
 '¡Deme pan, señora!'
 ¡Mantika-*lla*-ykita!
 '¡Deme manteca, por favor!'

Seguido del aditivo *-pis* (véase 7.31), *-lla* asume un matiz de subestimación e ironía, tal como puede verse en los siguientes ejemplos:

Kay-*lla*-pis shinkatukun
 'Hasta éste se hace el borracho'
 Chay qanlakaq-*lla*-pis waapuqlusham kanan
 'Hasta ese tipejo está envalentonado ahora'

7.2. Enclíticos estativos. Corresponden a esta clase dos sufijos que aluden al estado de aquello que es expresado por el tema; tales sufijos son: (a) el continuativo *-laq* y (b) el inceptivo *-ña*. Seguidamente se tratará cada uno de estos enclíticos.

7.21. El continuativo *-laq*. Este sufijo indica que la situación o el estado por el que atraviesa aquello que es mentado por el tema permanece en forma inalterable, sin cambio alguno. Se lo puede traducir aproximadamente por 'todavía', 'aún', etc. Ejemplos:

Uchuklla-*laq*-mi Awllikaq
 'Aurelio es pequeño todavía'
 Tuta-*laq*-mi kañaq
 'Había sido de noche todavía'
 Paypis mikuykan-*laq*

‘El/ella también está comiendo todavía’

Mana-*laq*-mi mikuyta yatran-*laq*-chu

‘Todavía no sabe comer’

Como se puede advertir a través de la traducción, *-laq* implica cierta negación o privación de algo; de allí que se la emplee frecuentemente en contextos en los que coaparecen *-chu* (cf. 7.5) o la partícula *mana* ‘no’. Ejemplos:

Mana-*laq*-mi pulin-chu

‘Todavía no camina’

Manam yatraa-*laq*-chu

‘Aún no sé’

Ama-*laq* qumankichu

‘Aún no me des’

Este enclítico se usa también en construcciones alternativas (véase Cap. VIII, sección 8.22) en las que puede traducirse por ‘ya... ya’, ‘bien... bien’, etc. Ejemplos:

Walashkaq-*laq* wamlakaq-*laq* asichiman

‘Ya el muchacho, ya la muchacha me hacen reír’

¡Akashkaqta-*laq* wallpakaqta-*laq* alaykaqlamuy!

‘¡Dales de comer ya a los cuyes, ya a las gallinas!’

Mikun-*laq*, upyan-*laq*

‘Ora come, ora bebe’

Asimismo se emplea para señalar prioridad o preferencia por aquello que se expresa en el tema, indicando que lo demás sea pospuesto o relegado. Ejemplos:

¡Wawii-*laq* yaykuchun!

‘¡Que entre primeramente mi hijo!’

Aychakta-*laq* trulanki

‘Vas a poner primeramente (la) carne’

Finalmente, *-laq* unido a la partícula *mana* puede traducirse como ‘antes de’ o ‘sin’, en construcciones como:

¿Mana-*laq* shimiykita paqakulkulchun mikunki?
 ‘¿Vas a comer antes de lavarte la boca?’

Mana-*laq* puliyta atipal tushuykanki
 ‘Estás bailando sin que puedas caminar todavía’

7.22. El inceptivo *-ña*. Como su nombre lo sugiere, este enclítico indica lo contrario de *-laq*, ya que expresa que el estado de cosas que permanecía intacto ha cambiado; como tal, se lo puede traducir por ‘ya’. En una vasta zona, especialmente en el Huaycha-Huanca y parte del norte del Huaylla, este sufijo se ha despaltalizado y aparece por tanto como *-na*. Ejemplos de su uso:

Tuta-*ña*-m shamulqa
 ‘Vino ya de noche’

Kwintayuq-*ña*-chu alkaldinchiksi
 ‘Nuestro alcalde también ya no tiene que ver nada con el asunto’

Ruusaskaq waytaykaa^{ña}q-*ña*
 ‘La rosa ya estaba floreciendo’

Manam mikuyta munan-*ña*-chu
 ‘Ya no quiere comer’

A veces, para dar mayor énfasis a la expresión, se emplea redundantemente la partícula *ña*, que significa ‘ya’, y que normalmente precede a la oración, como en:

Ña-m likun-*ña*
 ‘Ya se fue (ya)’

Ña-m waalaqlusha-*ña*
 ‘Ya es de mañana (ya)’

¿*Ña*-chun mikuqlunki-*ña*?
 ‘¿Ya comiste (ya)?’

En algunas localidades (como Sicaya, por ejemplo) no se emplea *-ña* con un tema verbal; en estos casos sólo se echa mano de la partícula independiente *ña*.

Ejemplos:

Ña-m likun 'Ya se fue'
 Ña-m wañukuñaq 'Ya se había muerto'

Se nota asimismo que la partícula *ña* pudo haber tenido una vocal larga, la misma que devino corta posteriormente; esto es posible ya que en algunas localidades se encuentran expresiones como:

Ñaa-mi likun
 Ñaa-mi wañukuñaq

es decir con vocal larga; de allí que el reportativo directo *-mi* (véase 7.61) aparezca en su forma íntegra, mientras que allí donde *ña* tiene vocal breve se muestra como *-m*: *ña-m*.

7.3. Enclíticos relacionales. Corresponden a esta clase cuatro sufijos que tienen la virtud de relacionar una construcción con otra, aun cuando una de éstas sólo esté implícitamente mencionada o haya sido enunciada en un momento previo del discurso. Tales enclíticos son: (a) el inclusivo *-pis*, (b) el aditivo *-si*, (c) el contrastivo *-tak*, y (d) el conectivo *-qa*. Seguidamente se verá cada uno de estos sufijos relacionales.

7.31. El inclusivo *-pis*. Este enclítico expresa, entre otras cosas, inclusión, y supone que aquello que afecta o caracteriza al tema que lo conlleva también afecta a otros elementos referidos con anterioridad o implícitos. Se lo puede traducir por 'también', 'incluso', 'aún cuando', etc. Ejemplos:

Walashkaq-*pis* hatunñam
 'El muchacho también ya está grande'
 Akshukaq-*pis* waytaliykaañaqñam
 'La papa también ya estaba por florecer'
 Yaqa-*pis* yatraami liyyita
 'Yo también sé leer'

Munal-*pis* manam aaninkichu
 ‘Aun cuando quieras no vas a aceptar’

Qillay mana kaptin-*pis* linkitraa
 ‘Aun cuando no haya dinero irás, pues’

El enclítico *-pis* se emplea también para formar construcciones coordinativas (véase Cap. VIII, sección 8.21), tal como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

Akshukaq-*pis*, halakaq-*pis*, triigukaq-*pis* tukillam kakuykan

‘Los sembríos de papa, maíz y trigo están muy bien’

¡Yaqa-*pis*, qam-*pis* lishunmaa!

‘¡Yo y tú iremos, pues!’

Asimismo, *-pis* se puede emplear en la formación de oraciones disyuntivas, como se ve en los siguientes ejemplos:

¡Kaytraw-*pis*, wiktraw-*pis* wanka walashmi kaa!

‘¡Aquí o allá soy un muchacho huanca!’

Mikul-*pis*, upyal-*pis* manam wirayankichu

‘Ya comas, ya bebas no engordarás’

Es de advertirse que en este caso y en el anterior pueden suprimirse opcionalmente todas las ocurrencias de *-pis* menos la última. Ejemplos:

Akshukaq, halakaq, triigukaq-*pis* tukillam kakuykan
 Kaytraw, wiktraw-*pis* wanka walashmi kaa

Finalmente, en oraciones negativas *-pis* se traduce por ‘ni’; por ejemplo:

Shutuy-*pis* manam kanchu

‘Ni siquiera hay una gota’

7.32. El aditivo *-si*. Este sufijo es aparentemente sinónimo de *-pis* (así como en algunos dialectos sureños, como el cuzqueño, *-pis* alterna con *-pas*); sin em-

bargo, a diferencia de éste, *-si* conlleva un matiz de afectividad, de entusiasmo o pesadumbre, según el contexto, acerca del carácter inclusivo del elemento marcado por él. Formalmente, *-si* se distingue también de *-pis* porque el primero cierra siempre una palabra, no admitiendo otro sufijo que lo siga; *-pis* en cambio admite combinaciones con otros enclíticos, como por ejemplos el negativo *-chu* (véase 7.5), el conjetural *-tra* (ver 7.63), etc. Este enclítico es desconocido en la parte norte del Huaylla-Huanca, en el Huaycha-Huanca y en toda Jauja, zonas en las que sólo se conoce *-pis*. Sin embargo, el uso de *-si* reaparece en otras áreas quechuas (como Tarma y Huánuco, por ejemplo). Ejemplos que ilustran el empleo de *-si*:

Yaqapkaq-*si* tukillam kaykaañaq

‘El mío también estaba muy bonito’

¡Mallakta-*si* uyalinchikmaa!

‘¡Incluso cualquier cosita solemos oír, pues!’

Miidikum hampiykan-*si*

‘Está curando incluso un médico’

Uuralaq alkaqluu-*si*

‘Incluso esperé un buen rato’

El contraste entre *-pis* y *-si* puede verse claramente en los siguientes ejemplos:

Alkaldinchik-*pis* Limaqtam likun

Alkaldinchik-*si* Limaqtam likun

Ambas oraciones significan básicamente lo mismo: ‘Nuestro (inclusivo) alcalde también se fue a Lima’; sin embargo, en la última no solamente se dice que el alcalde se fue a Lima, sino que se lamenta que en el estado de cosas —que se presume no es nada alentador— la partida del burgomaestre agrava la situación; la primera oración, por el contrario, no implica ningún sentimiento de desamparo: simplemente se relata el hecho

de manera neutral, objetiva. De igual modo, en el siguiente par:

Halakaq-*pis* tukillam sisakuykaañaq

Halakaq-*si* tukillam sisakuykaañaq

si bien ambas significan ‘El sembrío de maíz también estaba floreciendo bien’, en la segunda se describe el hecho con verdadero entusiasmo y satisfacción, mientras que en el primer ejemplo simplemente se describe la situación con objetividad. Fuera de esta diferencia connotativa (gracias a la cual *-si* cumple una función expresiva), el aditivo observa las mismas funciones señaladas para *-pis*.

7.33. El contrastivo *-tak*. Este enclítico señala un contraste o una contradicción entre dos predicados pudiendo estar uno de éstos implícito o antedicho en el diálogo. Señala asimismo cierto desdén y conlleva también un matiz reprobatorio. Ejemplos:

Yulaqnaw-*tak*, yananaw-*tak*

‘Es (por momentos) algo blanco o algo negro’

Munaachu ninki-*tak*, mikuykanki-*tak*

‘Dices que no quieres y, sin embargo, estás comiendo’

Nótese que aun cuando *-tak* aparezca una sola vez, el aire contradictivo que conlleva está implícito; ejemplos:

Paypa alwishnin tukilla-*tak* kaykaañaq

‘Su plantío de alverja estaba, por el contrario, muy bien’

Maman diidunqa wirallaña-*tak*

‘Sin embargo, su dedo pulgar es muy gordito’

Finalmente, resta añadir que *-tak* se emplea frecuentemente como un conector en las narraciones; en este caso va siempre detrás del inceptivo *-ña*. Ejemplos:

Tuurukaq-*ña-tak* qipapi ñatra alkansaqlun

‘Y entonces el toro de pocos lo cogió de atrás’

Tayta Shanti likaliqruptin-ña-tak-*shi* chiliinukunakaq
ayqikulkan

‘Entonces cuando apareció de pronto Santiago, los
chilenos huyeron’

7.34. El conectivo *-qa*. Este enclítico se emplea para marcar la relación (que puede ser de contraste, de distinción de un elemento de entre sus semejantes) que existe entre lo que se dice y lo que ha sido mencionado previamente en el diálogo o en una narración. Como tal se lo puede traducir por la conjunción ‘y’. En otros dialectos quechuas *-qa* funciona también como un elemento focalizador, es decir como un recurso para destacar un elemento de una oración; esta función, sin embargo, ha sido usurpada en el huanca por el determinante *-kaq* (cf. Cap. V, sección 5.25). Ejemplos del empleo de *-qa* son:

Kanan-*qa* alirtullamaa kaykaa

‘Y ahora estoy alerta no más’

Awkishnin-*qa* taakukunqatr

‘Y su viejo se estará sentado probablemente’

Wakinnin-*qa* achka qillaytam mañakun

‘Y algunos otros piden mucho dinero’

Adviértase que cada uno de los ejemplos presupone un contraste implícito entre lo que se dice y lo que se mencionó previamente; así, en el primer ejemplo, hay una mención implícita a un estado anterior en el que no se estuvo alerta; en la segunda oración, se hablaba de por lo menos una pareja de ancianos, de los cuales se menciona explícitamente que el anciano estará sentado; finalmente, en el último ejemplo, se presupone que así como algunos piden mucho dinero por tal o cual trabajo, otros no lo hacen. Como se ve, la función de *-qa* es claramente conectiva.

Algunos ejemplos que ilustran la coocurrencia del determinante *-kaq* con el conectivo *-qa* son los siguientes:

Walash-kaq-*qa* hinalla likuñaq

‘Y el muchacho se había ido así sin más’

¿Pim awantanqa ashnay-kaq-ta-*qa*?

‘¿Y quién va a resistir la hediondez?’

Allqu muqukuy-kaq-*qa* sasam

‘Y la estrangulada de perros es difícil’

Finalmente, *-qa* puede aparecer cerrando las oraciones subordinadas (véase Cap. VIII, sección 8.3), en cuyo caso el papel que desempeña no es muy claro; de allí que los quechuistas —Ráez entre ellos— hayan creído que *-qa* tiene una función meramente “ornamental” antes que sintáctica, lo cual no es cierto del todo, pues aun aquí es evidente la función conectora de dicho enclítico. Ejemplos:

Mana limalkuptik-*qa* manatr allichu kanqa

‘Y si no tratas de hablar, no te irá bien’

Kaytraw puñul-*qa* sintiimantra kalqa

‘Y si hubiera dormido aquí habría sentido (los ruidos)’

7.4. Enclíticos interrogativos. Dentro de esta clase se presentarán dos tipos de sufijos interrogativos: aquellos que determinan que la interrogación exija una respuesta afirmativa o negativa y aquellos que solicitan una información. De este modo se puede hablar de sufijos interrogativos de afirmación/negación y sufijos interrogativos informativos, respectivamente. Seguidamente se verá cada uno de estos tipos de interrogativos.

7.41. Enclíticos interrogativos de afirmación/negación. Dos son los sufijos enclíticos que pertenecen a

esta subclase: (a) el interrogativo *-chun* y (b) el interrogativo *-chaa*.

7.41.1. El interrogativo *-chun*. Como ya se dijo al hablar de las oraciones interrogativas (cf. Cap. IV, sección 4.12.2), *-chun* marca la interrogación acerca del elemento con el que se combina. Históricamente todo parece indicar que había un solo enclítico interrogativo-negativo, tal como ocurre en los dialectos quechuas del sur (Ayacucho, Cuzco, por ejemplo): *-chu*. Posteriormente *-chu* seguido del reportativo *-mi* (véase 7.61) se hizo *-chun* y se especializó como sufijo interrogativo. La prueba de esto último es que con los demás reportativos (véase 7.6) el interrogativo es siempre *-chu*, v. gr. *ikan-chu-tr?* '¿habrá?', *ikan-chu-sh?* '¿dicen que hay?'. En este sentido, Ráez (1917: 147) tiene toda la razón. En los ejemplos que siguen:

¿Tantakta-*chun* Kunsipsiyunpiqta apamunki?

¿Kunsipsiyunpiqta-*chun* tantakta apamunki?

¿Apamunki-*chun* tantakta Kunsipsiyunpiqta?

se puede ver que *-chun* aparece ligado, en el primer caso, al objeto *tantakta*; en el segundo caso, al complemento circunstancial *Kunsipsiyunpiqta*; y en el tercero, a la forma verbal *apamunki*. En cada uno de estos casos se está preguntando por cada uno de los elementos de la oración. Es decir, en el primero se pregunta si es pan o no lo que se va a traer de Concepción; en el segundo, se interroga por la procedencia del pan que se va a traer —si va a ser de Concepción o de otro lugar—; en fin, en el tercer caso se pregunta si se va a traer o no panes de Concepción. Nótese cómo en cada caso el elemento marcado por *-chun* aparece delante de la oración, y aun cuando esta "frontalización" no es obligatoria, resulta preferible si se quiere hablar con mayor corrección.

Las oraciones señaladas arriba exigen, como se pue-

de apreciar, una respuesta afirmativa o negativa. Y nótese que la respuesta afirmativa se hace reemplazando *-chun* por cualquiera de los enclíticos reportativos (véase 7.6), y las negativas sustituyéndolo por el negador *-chu* y con el auxilio de la partícula negativa *mana* seguida de los reportativos. De este modo las respuestas a la primera oración serían:

(Aw), tantakta-*m* ‘Sí, pan (voy a traer)’
 Mana-*m* tantakta-*chu* ‘Pan, no (voy a traer)’

En las oraciones interrogativas negativas *-chun* aparece siempre ligado a la partícula *mana*. Ejemplos:

¿Mana-*chun* Limaqta lilqanki?
 ‘¿No fuiste a Lima?’

¿Mana-*chun* machamulqa?
 ‘¿No regó?’

Nótese que la entonación en estas oraciones, a diferencia de lo que ocurre en castellano, es descendente. Si las mismas tuvieran una curva melódica ascendente, similar a la empleada en castellano, entonces cambiarían totalmente de significado; en efecto, en tal caso se estaría frente a interrogaciones retóricas, parafraseables como ‘¿No te acuerdas que fuiste a Lima?’ y ‘¿No te acuerdas que regó?’, respectivamente. Así, pues, para formar interrogaciones de respuesta afirmativa/negativa al quechua le basta la marca enclítica *-chun*; en castellano, por el contrario, en vista de que no hay un marcador manifestado en la forma de una partícula, la entonación ascendente resulta obligatoria.

Para terminar con este punto resta señalar que *-chun* se emplea en oraciones interrogativas disyuntivas, como en estos ejemplos:

¿Pay-*chun* (icha) huk-*chun*?
 ‘¿Es él/ella u otro (-a)?’

¿Kanan-*chun* (icha) wala-*chun*?
 ‘¿Hoy o mañana?’

En ambas oraciones la inserción de la partícula *icha* es opcional; de allí que aparezca entre paréntesis. En estas preguntas evidentemente se tiene que hacer una elección entre ambos elementos de la disyunción y adviértase asimismo que la interrogación no es ya simplemente del tipo afirmativa/negativa, puesto que la respuesta implica una información.

7.41.2. El interrogativo *-chaa*. Este enclítico parece ser el producto histórico de la fusión del sufijo interrogativo-negativo **-chu* más el enclítico certitudinal *-aa* (véase 7.73). A diferencia de *-chun*, *-chaa* se emplea para preguntas en las que el hablante confía plenamente en que su interlocutor sabe o tiene conocimiento seguro acerca de lo interrogado; simultáneamente indica que para el que interroga la respuesta va a ser algo novedosa o sorpresiva para su experiencia. A diferencia de esto, las preguntas con *-chun* no implican que el interlocutor sepa necesariamente la respuesta, ya que puede responder con un 'no sé', cosa que es absolutamente imposible en las interrogaciones con *-chaa*. En términos de entonación, las preguntas con *-chaa* exigen un tono de voz ascendente. Para comprender mejor el modo en que funciona es necesario dar un ejemplo a manera de diálogo, como el siguiente:

- Mulinukaqpa duyñun manañam puliyta atipanchu.
- 'El dueño del molino ya no puede caminar'
- ¿Awkishña-*chaa*?
- '¿Acaso ya es anciano?'

Otro ejemplo sería el siguiente:

- Panchukaq Limaqtrawñatraa kaykan.
- 'Pancho ya estará pues en Lima'.
- ¿Likun-*chaa*?
- '¿Es que se fue?'

7.42. Enclíticos interrogativos de información. Entre esta subclase de enclíticos interrogativos se encuentran los sufijos *-taq* y *-laq*. Como su nombre lo está indicando, las respuestas a las interrogaciones con tales enclíticos no pueden ser de afirmación y negación, sino que el interlocutor está llamado a proporcionar una información acerca de lo que se pregunta. Como en el caso anterior, sin embargo, aquí también hay una presuposición de parte del interrogador respecto de si su interpelado sabe o no la respuesta.

Como se adelantó en el capítulo IV, sección 4.12.2, para la formación de estos interrogativos se hace uso de los pronombres interrogativo-indefinidos, los que se combinan con los enclíticos. Seguidamente se verá la manera en que funciona este tipo de interrogaciones.

7.42.1. El interrogativo *-taq*. Este enclítico, unido a los pronombres interrogativos, forma oraciones interrogativas en las que la persona que inquiriere supone que su oyente va a saber proporcionarle la información que busca, Ejemplos:

¿Pi-*taq* lulalqa chayta?

‘¿Quién hizo eso?’

¿Ayka-*taq* kwistan chukuyki?

‘¿Cuánto cuesta tu sombrero?’

¿Imay-*taq* Chupulukta linki?

‘¿Cuándo vas a ir a Chupuro?’

Nótese que en estas oraciones la entonación es, como en las oraciones declarativas, descendente; según se sabe, lo propio ocurre en sus similares del español.

Como se dijo (cf. Cap. IV, sección 4.12.2), las mismas preguntas pueden obtenerse sin el empleo de *-taq*, el que es reemplazado por el enclítico *-mi*; pero entonces las preguntas resultan menos corteses.

7.42.2. El interrogativo *-laq*. Si en lugar de em-

plear *-taq* se usara *-laq* entonces cambia totalmente la situación, ya que este enclítico —indudablemente relacionado con el estativo *-laa* (cf. Cap. VI, sección 6.21.12) y el continuativo *-laq* (cf. 7.21)— hace que la pregunta no presuponga que el interlocutor sepa la respuesta. En efecto, en los interrogativos con *-laq* el hablante no espera que su oyente sepa darle la información que él busca; en este sentido se trata de interrogaciones casi retóricas y pueden formularse incluso sin que haya un interlocutor (en el monólogo, por ejemplo), cosa que es imposible en las interrogaciones con *-taq*. Ejemplos del uso de *-laq* son:

¿Imay uura-*laq* shamunqa?

‘¿A qué hora vendrá (sé que no sabes ni tú ni yo)?’

¿Mayqan-*laq* traqlamun?

‘¿Cuál de ellos habrá llegado?’

¡Mayta-*laq* liiman kanpis!

‘¡No sé ni adónde podría ir!’

Este interrogativo puede combinarse con el interrogativo *-chun*. Como se sabe, éste tampoco implica, a diferencia de *-chaa*, la presuposición de que el interlocutor sepa la respuesta; de allí que no haya incompatibilidad semántica en la coocurrencia de *-chun* y *-laq* (donde puede verse cómo la *n* se suprime), como se aprecia en la siguiente oración disyuntiva:

¿Chaynaw-*chu-laq* mana-*chu-laq*?

‘¿Así será o no (será)?’

Aquí se ve claramente como *-laq* añade mayor incertidumbre a la pregunta, la que puede ser mejor parafraseada como ‘¿Quién sabe si será así o no?’.

7.5. El negativo *-chu*. Como ya se señaló en el capítulo IV, sección 4.12.1, el enclítico *-chu* es la marca de la negación en las oraciones negativas y va añadido al elemento oracional que se trata de negar. Para ma-

por énfasis en la negación, la oración requiere de la presencia de las partículas negativas *mana* o *ama*, según el caso. Ejemplos:

Manam hatun wasi-*chu*

‘No es una casa grande’

Manam hatun-*chu* chay wasikaq

‘Esa casa no es grande’

Amam tutap pulinki-*chu*

‘No debes andar de noche’

Qilukta manam lilqaa-*chu*

‘No he ido a Quero’

Mana wasamaptinmi mana shalkulqaa-*chu*

‘Como no me despertaba no me levanté’

En el último ejemplo la oración subordinada y la principal llevan la partícula *mana*, pero nótese que sólo la última lleva *-chu*; como se verá (véase Cap. VIII, sección 8.3), las oraciones subordinadas no admiten tal enclítico.

7.6. Enclíticos reportativos. Corresponde a esta subclase un grupo de tres sufijos que se emplean generalmente en los reportajes o informaciones, los mismos que pueden ser producto de un conocimiento directo, indirecto, o incluso conjetural, por parte del hablante. Seguidamente se tratará acerca de cada uno de estos enclíticos. Pero antes debe advertirse que en quechua estos enclíticos son casi obligatorios en las oraciones declarativas, de tal manera que sin ellos las afirmaciones y negaciones resultan algo incompletas, si bien inteligibles. De otro lado, debe también recordarse que en una oración, sea simple o compleja, por lo general no puede aparecer sino un enclítico reportativo y sólo uno.

7.61. El directo -mi. Este enclítico se emplea en los comentarios sobre cuyo contenido el hablante asu-

me plena responsabilidad, pues se supone que lo que manifiesta es producto de su conocimiento directo y que en este sentido puede testimoniar de su veracidad o falsedad. En términos de realización fonética, nótese que *-mi* pierde su vocal cuando el tema al que se une acaba en vocal breve; esta regla no se cumple sin embargo en algunas localidades de Jauja (como Huertas y Molinos), donde tal sufijo aparece siempre como *-mi*. Ejemplos del empleo de *-mi* son:

Suwa-*m* chay wayapakaq

‘Ese individuo es ladrón’

Lasakña-*m* kañaq wamlakaqnin

‘Su hija ya había sido casadera’

Qasakaq malugraamanchik-*mi*

‘La helada nos afectó’

Manalaq-*mi* yalqamunchu tuurukaq

‘El toro todavía no sale’

Chukuu-*mi* latashyaasha kaykan

‘Mi sombrero está desvencijado’

Cuando *-mi* se combina con el certitudinal *-aa* (véase 7.73) y con el enfático *-ari* (véase 7.74), pierde su vocal y se fusiona con la de tales sufijos. Ejemplos:

¡Paypis liykan-*m-aa*!

‘¡El también está yendo, pues!’

¡Mana-*m-aa* yatraachu!

‘¡No sé, pues!’

¡Manalaq-*m-ari*!

‘¡Todavía no, pues!’

¡Mikuykan-*m-ari*!

‘¡Está comiendo, pues!’

7.62. El indirecto *-shi*. Este enclítico indica que lo manifestado por el hablante no constituye información de primera mano, es decir no es producto de su expe-

riencia directa, como en el caso de *-mi*, de tal manera que él no asume responsabilidad respecto de lo que dice. Se lo emplea mucho en los relatos en los que *-shi* funciona fundamentalmente como elemento introductor de los personajes y acontecimientos importantes de la narración. Se trata, pues, de proporcionar informaciones “de oídas”, mientras que con *-mi* se comunican informaciones “de vistas”. De allí que *-shi* se traduzca de manera natural por ‘dicen’, ‘se dice’, ‘oí que’, etc. Fonéticamente, adviértase que, al igual que *-mi*, este enclítico también pierde su vocal cuando el tema al que se le añade acaba en vocal breve. Ejemplos:

Mikuykanña-*sh* qishyaqkaq

‘Dicen que el enfermo ya está comiendo’

Kala umalla-*sh* shamulqa

‘Dicen que vino sin sombrero no más’

Unay timpu-*sh* kalqa huk umri. . .

‘Hace tiempo dicen que había un hombre. . .’

Waynanwan-*shi* likulqa walmikaq

‘Dicen que la mujer se fue con su amante’

Qishyaykaq-*shi* shakaykaamun

‘Se dice que la peste se está acercando’

Manalaq-*shi* misakaq puchukanlaqchu

‘Dicen que la misa todavía no acaba’

Al igual que *-mi*, *-shi* pierde también su vocal delante del certitudinal *-aa* y del enfático *-ari*. Ejemplos:

¡Aa-*sh-aa*! ‘¡Dicen que en efecto, pues!’

¡Chaynaw-*sh-ari*! ‘¡Diden que de ese modo, pues!’

7.63. El conjetural *-tra*. Este enclítico indica que lo que se manifiesta es producto de una conjetura o especulación, no habiendo por tanto ninguna responsabilidad directa ni indirecta respecto de la veracidad o falsedad de lo que se expresa. Se lo usa en expresiones de duda, preocupación, y se puede traducir por ‘tal

vez', 'acaso', 'probablemente', etc. En toda Jauja y en algunas zonas del Huaycha-Huanca la forma "llena" del sufijo es *-tri*. En cualquier caso, sin embargo, este enclítico pierde su vocal cuando el tema al que se añade acaba en vocal breve, tal como puede verse en los siguientes ejemplos:

Paypis likunña-*tr*

'El/ella también ya se fue tal vez'

Yaqa-*tr* lishaq Wayukaachikta

'Probablemente yo iré a Huayucachi'

Qillay kaptin lishun-*tra*

'Si hay dinero iremos probablemente'

Kay laadutraw-*tra* talpukushun

'Probablemente en este lado (nos) lo sembraremos'

¡Imaktasi quykulqapis-*tra*!

'¡Incluso tal vez le dio cualquier cosa!'

Al igual que los otros reportativos, *-tra* también pierde su vocal delante del certitudinal y del enfático, como puede observarse en estos ejemplos:

¡Lishun-*tr-aa*!

'¡Iremos, pues!'

¡Alman-*tr-ari* puliykan!

'¡Probablemente su ánimo esté andando, pues!'

Como los otros reportativos, *-tra* se emplea con los pronombres interrogativos; y si la interrogación con *-mi* es básicamente idéntica a la formada con *-taq*, la que se logra mediante *-tra* es semejante a las preguntas con *-laq*. Con *-tra* entonces se interroga como invitando al interlocutor a formular conjeturas sobre la materia de la pregunta. Ejemplos:

¿Pi-*tr* kanman chay?

'¿Quién podría ser ése(-a)?'

¿Liimanchu-*tr*, manachu-*tr*?

'¿(Cómo sería:) iría o no?'

- ¿May laadutraw-*tra* wasin?
 ‘¿En qué lado estará su casa?’
 ¿Imanaw-*tra* kanman?
 ‘¿Cómo podría ser?’

7.7. **Enclíticos corroborativos.** Corresponde a esta clase un grupo de enclíticos que tienen como rasgo común el servir para confirmar o corroborar algo sobre el cual existe cierta duda o poca información. Tales sufijos son: (a) el sorpresivo *-lan*, (b) el confidencial *-tan*, (c) el certitudinal *-aa*, y (d) el enfático *-ari*. Seguidamente se verá cada uno de estos enclíticos.

7.71. **El sorpresivo *-lan*.** Este enclítico se emplea para manifestar una sorpresa o una constatación inusitada y contraria a la expectativa del hablante. Su uso implica una entonación ascendente. Ejemplos:

- ¡Wasi-*lan* kañaq!
 ‘¡(Qué sorpresa); había sido una casa!’
 ¡Awsaykan-*lan*!
 ‘¡(Increíble) que esté jugando!’

Como puede verse a través de la glosa, la exclamación supone una sorpresa, una contrariedad. En el primer caso, por ejemplo, no se esperaba ver una casa, pero de pronto se divisa a lo lejos algo que insinúa ser una, y cuando aumenta la certidumbre de que se trata en efecto de una casa, surge la exclamación de constatación. Lo propio ocurre en el segundo ejemplo: no se esperaba que la persona estuviera jugando.

7.72. **El confidencial *-tan*.** Este enclítico indica que lo expresado por el hablante es producto de su absoluta familiaridad, de su confianza acerca del conocimiento que tiene de los hechos, los mismos que no pueden prestarse a dudas. Su empleo supone también un tono ascendente. Para comprender mejor su uso, es

necesario citar como ejemplos algunos diálogos, como los siguientes:

- ¿Imatr wik yulaqyaakaq?
- ¿Qué será eso que blanquea?
- ¡Pantiyunkaq-tan!
- ‘ ¡Es el cementerio, pues! ’
- ¿Imanawtra haluchilqa chaychikakta?
- ‘¿Cómo habría hecho trillar tanta cantidad?’
- ¡Trakturwan-tan!
- ‘ ¡Con tractor, pues! ’
- ¿Maytrawtra Luwis kakun?
- ‘¿Dónde se estará Luis?’
- ¡Awsaykan-tan!
- ‘ ¡Está jugando, pues! ’

Este sufijo pierde su consonante final cuando va seguido del corroborativo *-ari*; por ejemplo en:

- ¡Mana-ta-ri kanchu!
- ‘ ¡Ciertamente no hay, pues! ’

7.73. El certitudinal *-aa*. Este enclítico se emplea para enfatizar y descartar cualquier réplica posible respecto de lo que se informa o manifiesta; de ese modo la expresión resulta categórica. Como ya se indicó oportunamente, este sufijo “absorbe” la vocal final de los reportativos, evitando de este modo el encuentro de dos vocales. Por otro lado, cuando el tema al que se añade acaba en vocal, se asimila completamente a ésta no sin antes dejar de contribuir a su alargamiento. Por lo demás, *-aa* no parece ser sino la misma partícula afirmativa *aa* ‘sí, cierto, bueno’, que se emplea en el huanca en lugar de *ari*, común en los dialectos del sur. Ejemplos:

- ¡“Manam allichu kaa”, ninm-aa!
- ‘ ¡“No estoy bien”, dice pues! ’

- ¡Kimsa waakaktash-*aa* taliqlun!
 ‘ ¡Dicen que encontré tres reses! ’
 ¡Imanawpapis linkitr-*aa*!
 ‘ ¡Irás, pues, a como dé lugar! ’
 ¡Tukita-ri chay adubikaq-*aa*!
 ‘ ¡Esos adobes están ciertamente hermosos! ’

En cada uno de estos casos, el hablante reitera su seguridad respecto de lo que dice, cuenta o exclama. Nótese que cuando coocurre con *-shi*, la confianza de parte del hablante no radica en su conocimiento del hecho —pues éste es producto de una información de segunda mano— sino en la confianza de que así se lo comunicaron. En el penúltimo ejemplo queda la duda de la partida del interlocutor, pero de lo que no hay duda es de que ella será resuelta de todos modos y en este sentido el hablante tiene absoluta confianza a despecho de la inseguridad de su oyente.

7.74. El corroborativo *-ari*. Al igual que *-aa* este enclítico se emplea para confirmar o subrayar la afirmación o negación que se hizo en un momento previo del diálogo; su uso es frecuente en los debates y argumentaciones. Este sufijo también absorbe la vocal de los reportativos e incluso la *n* del confidencial *-tan* y de este modo evita un encuentro de vocales que, como se sabe, resulta intolerable en el quechua. Como *-aa*, este enclítico corresponde evidentemente al *ari* empleado en los dialectos del sur; es además un préstamo en el huanca, ya que solamente en algunos lugares (como Llocllapampa, por ejemplo) se encuentra la forma genuina, es decir *-ali*. Finalmente, al igual que *-aa*, su uso como enclítico es relativamente reciente y se lo encuentra en un estado intermedio de sufijación, ya que hay hablas en las que la fusión no se realiza sino en el habla relajada. Ejemplos:

Manama-*ari* allichu

‘ ¡No está bien, pues! ’

Chaynawm-*ari*

‘ ¡Así es, pues! ’

Manalaqtr-*ari* allichu

‘ ¡Probablemente no estará bien todavía! ’

Kimsash-*ari* suwa kalqa

‘ ¡Dicen que ciertamente fueron tres ladrones! ’

En el habla cuidada se nota una pausa delante de *-ari*; ejemplos:

Aashi *ari* ‘ ¡Dicen que sí, pues! ’

Chaynawmi *ari* ‘ ¡Así es, pues! ’

En estos casos, *ari* puede preceder la exclamación, como en:

Ari aashi ‘ ¡Ciertamente dicen que sí! ’

Ari chaynawmi ‘ ¡Por cierto que es así! ’

En otras hablas, especialmente en las del Huaycha-Huanca, la vocal que se suprime es la del enclítico *-ari* y no la del tema. Así es como se tienen formas como las que siguen:

Manami-*ri* ‘ ¡No, pues! ’

Yaykunshi-*ri* ‘ ¡Dicen que entra, pues! ’

Wamlatri-*ri* ‘ ¡Será, pues, una muchacha! ’

Soluciones de este tipo han sido comunes al parecer en otros dialectos del quechua central, como el ancashino por ejemplo, donde el enclítico aparece como una simple *-r*.

8

La oración compuesta

8.0. Como se recordará, en el capítulo IV quedó caracterizada la oración simple como aquella que tiene un solo sujeto y un solo predicado. En contraste con esto y por simple deducción, la oración compuesta puede definirse como aquella que tiene más de un sujeto y/o más de un predicado. Esto quiere decir que una oración compuesta conlleva más de un verbo, aun cuando en la superficie sólo se manifieste uno y el otro (o los otros) aparezca sobreentendido. De este modo, la oración que sigue:

Panchu Alliku-*wan* mikuykalkan

‘Pancho y Alejandro están comiendo’

no obstante tener una sola forma verbal: *mikuykalkan*, en realidad equivale semánticamente a la siguiente:

Panchu mikuykan, Alliku-*pis* mikuykan

‘Pancho está comiendo y Alejandro está comiendo también’

es decir, a una oración con doble sujeto y doble predicado, o sea que está formada por dos oraciones simples o dos cláusulas. Lo propio puede decirse de la oración que sigue:

Illmukaq akshukta talpuykan, Tumi halakta

‘Hermógenes está sembrando papas y Domingo maíz’

donde se sobrentiende que Domingo siembra también maíz. De esta manera, pues, aun cuando en la superficie aparezca un solo predicado debe entenderse que el otro está implícito.

En el presente capítulo se hará una presentación de los tipos de oraciones compuestas (o complejas) encontradas en el quechua. De acuerdo al grado de unión de las cláusulas que integran una oración compuesta, ésta puede ser de tres tipos: (a) yuxtapuesta, (b) coordinada, y (c) subordinada. Seguidamente se tratará acerca de cada una de estas clases de oración compuesta.

8.1. Oraciones yuxtapuestas. Como su nombre lo indica, las oraciones yuxtapuestas son aquellas en las que las oraciones simples que las integran están unidas entre sí solamente gracias a una breve pausa acompañada por un descenso de la entonación. Sean los ejemplos:

Waakakaq, kawalluqaq, ashnukaq mikuypiqta wañuykalkan

'La vaca, el caballo y el burro están muriendo de hambre'

Uchukaqllakaq mikun, awsan, puñun hinallam

'La criatura solamente come, juega y duerme'

Como puede verse, en la primera oración los tres sujetos aparecen yuxtapuestos entre sí, sin ninguna marca de enlace; en la segunda, los tres predicados están igualmente colocados uno detrás de otro sin ningún nexo. En cada caso los elementos sintácticos yuxtapuestos son de la misma jerarquía: o sujetos o predicados. De igual modo, en los ejemplos que siguen:

Luwis Wankayuqta liykan, Alliku Limaqta

'Luis está yendo a Huancayo y Alejandro a Lima'

Walashkaq shalkuqluñaqñam, wamlakaq manalaq

'El muchacho ya se había levantado, la muchacha aún no'

Mamaa plaasakaqta likun, taytaa ulatrawmi trabahaykan

‘Mi madre se fue a la plaza y mi padre está trabajando abajo’

se puede ver la yuxtaposición de oraciones que guardan entre sí un mismo “peso” sintáctico. Y nótese que las oraciones simples que conforman cada una de las oraciones complejas están enlazadas entre sí por una coma; esta marca ortográfica trata de representar la pausa breve que en el lenguaje oral marca el enlace entre los elementos sintácticos yuxtapuestos.

8.2. Oraciones coordinadas. A diferencia de las yuxtapuestas, las oraciones coordinadas se caracterizan en general por estar formadas por oraciones simples entrelazadas mediante un nexo o conjunción. Sin embargo, al igual que las yuxtapuestas, los elementos constituyentes guardan entre sí una relativa independencia; pero en vista de que el enlace entre ellos se hace a través de una conjunción la cohesión entre tales componentes es mayor que la que existe en la simple yuxtaposición.

Dentro de esta clase de oraciones compuestas, pueden distinguirse cuatro subclases de coordinaciones: (a) copulativas, (b) distributivas, (c) disyuntivas, y (d) adversativas. En lo que sigue se caracterizará a cada una de estas clases de coordinación.

8.21. Coordinación copulativa. La coordinación copulativa se obtiene en quechua gracias a la función coordinativa del instrumental *-wan* (cf. Cap. V, sección 5.24.6) y de los enclíticos *-pis* y *-si* (cf. Cap. VII, sección 7.31 y 7.32, respectivamente). Estos coordinadores unen elementos sintácticos de una misma jerarquía, como puede verse en los siguientes ejemplos:

Tañi, Andris-wan, Luwis-wan istudyaykalkan
‘Daniel, Andrés y Luis están estudiando’

iAndrista Luwista-*wan* qayay!

'¡Llama a Andrés y a Luis!'

Alliku-*pis*, Luwis-*pis*, Biñi-*pis* lipaakunqash

'Dicen que Alejandro, Luis y Benedicto van a ir'

Uchuk Ishtikaq tukillam awsakun-*pis*, mikukun-*pis*,
puñukun-*pis*

'El pequeño Esteban suele jugar, comer y dormir
que da gusto'

Akshukaq-*si*, halakaq-*si*, alwishkaq-*si* tukillam wiñay-
kalkan

'La papa, el maíz y la alverja están creciendo de lo
lindo'

Chay uurallam mikun-*si*, upyan-*si*

'A esa misma hora nomás come y duerme'

Nótese que todos los elementos coordinados por *-wan*, excepto el primero, llevan tal marca, Los otros coordinadores unen igualmente tanto sujetos como predicados y, a diferencia de lo que ocurre con *-wan*, todos los elementos coordinados pueden llevar el sufijo conector.

Como se dijo al describir el enclítico *-qa* (cf. Cap. VII, sección 7.34), este sufijo funciona también como conector; el ejemplo que sigue ilustra dicha función:

Tiyuchukaq takiykan, Tumikaq-*qa* tushuykan

'Teófilo está cantando y Dominga bailando'

Al igual que todos los dialectos quechuas, el huanca también hace uso de las conjunciones españolas 'y' y 'ni', empleándose esta última en la coordinación de oraciones negativas. Ejemplos:

Tamyakaykaamun *i* alalaakaykaamun

'Está lloviendo y está haciendo frío'

Chayllatrawmi mikun *i* upyan

'Allí no más come y bebe'

Manam *ni* Luwis *ni* Marcus shapaakamuñaqchu
 ‘Ni Luis ni Marcos habían venido’

Es frecuente, sin embargo, que en tales casos los coordinadores —en especial *-pis*— sean usados simultáneamente, como lo prueban los siguientes ejemplos:

Chayllatrawmi mikun-*pis* *i* upyan-*pis*

Manam *ni* Luwis-*pis* *ni* Marcus-*pis* shapaakamuñaqchu

8.22. **Coordinación distributiva**. Las oraciones coordinadas de este tipo, también llamadas alternativas, son aquellas en las que el hablante se refiere alternativamente a dos o más oraciones. En el quechua huanca esta coordinación se obtiene mediante el enclítico *-laq* (cf. Cap. VII, sección 7.21). Ejemplos:

Kunkaa-*laq*, pataa-*laq* nanaman

‘Ya mi garganta, ya mi estómago me duelen’

Tutapapis mikun-*laq*, upyan-*laq*

‘De noche inclusive ora come, ora toma’

Con el enclítico *-pis* pueden también formarse oraciones distributivas, como lo prueban los siguientes ejemplos:

Qam-*pis*, pay- *pis*, yaqa-*pis* huchayuqmi kanchik

‘Tú, él y yo tenemos la culpa’

Qampaq-*pis*, paypaq-*pis* mikuyka kamanqam

‘La comida va a alcanzar tanto para ti como para él’

8.23. **Coordinación disyuntiva**. Las coordinadas disyuntivas son aquellas en las que una de las oraciones excluye a las demás. La disyunción se obtiene en quechua mediante una simple yuxtaposición, mediante el préstamo castellano de la conjunción *u* y, en preguntas, por medio del interrogativo *-chun*. Ejemplos:

Las uuchutr, las nuybitr traqlamulqa

‘Habrá llegado probablemente a las ocho o a las nueve’

Dumingukaqpaq *u* luuniskaqpaqtra shamushaq
 ‘Vendré para el domingo o tal vez para el lunes’

Puñunqatr *u* tushunqatr siguurupis

‘Seguramente dormirá o jugará’

¿Pay-*chun* (icha) huk-*chun*?

‘¿Es él o (es) otro?’

¿Yakukta-*chun* (icha) aswakta-*chun* munanki?

‘¿Quieres agua o chicha?’

Machaykan-*chun* (icha) ulyaykan-*chun*?

‘¿Está regando o está reaporcando (maíz)?’

En las tres últimas oraciones, el uso de *icha* es opcional; en todo caso la presencia de dicha partícula añade mayor fuerza expresiva a la disyunción. Adviértase sin embargo que el empleo de *-chun* es obligatorio en cada uno de los elementos conectados.

8.24. Coordinación adversativa. Las oraciones adversativas son aquellas que, como su nombre lo indica, expresan una contrariedad. Como ya fue mencionado, el relacionador *-tak* (cf. Cap. VII, sección 7.33) se emplea para marcar una oración adversativa; ejemplo:

Waqaykaa-*tak*, asiykaa-*tak*

‘Estoy llorando y estoy riendo a la vez’

Fuera de las coordinaciones con *-tak*, para formar este tipo de oraciones se hace mucho uso de los pronomes castellanos *piru* y *sinu*. Ejemplos:

Mikunmi *piru* manam wiralinchu

‘Come pero no parece engordar’

Walatr shamushaq (*u*) *sinu*-qa huk simaana kinlaytra

‘Vendré tal vez mañana o sino tal vez a la semana entrante’

En el último ejemplos se puede advertir la presencia opcional de la disyuntiva *u*; además, nótese que la conjunción *sinu* está seguida del enclítico *-qa*. Por lo de-

más, tales préstamos se encuentran en todos los dialectos quechuas.

8.3. Oraciones subordinadas. Las oraciones subordinadas constituyen el grado máximo de cohesión de las cláusulas que las constituyen; éstas son, a diferencia de las de las yuxtapuestas y coordinadas, inseparables. Y si en las primeras los elementos integrantes guardan una misma jerarquía, en las oraciones subordinadas se habla de una oración principal o subordinante y otra oración dependiente o subordinada. En líneas generales, la oración subordinada cumple, respecto de la subordinante, las siguientes funciones: (a) función sustantiva, bajo la forma de oraciones complementarias; (b) función adjetiva, en la forma de oraciones relativas; y (c) función adverbial, en la forma de oraciones adverbiales.

Dos son las propiedades fundamentales de las oraciones subordinadas: en primer lugar, no tienen flexión de tiempo, aunque los sufijos que marcan la subordinación guardan una estrecha relación temporal con el verbo de la oración matriz o subordinante; en segundo lugar, la negación de la subordinada sólo puede hacerse con la partícula *mana* y no con enclítico *-chu*. En lo que sigue se verán más detalladamente estas restricciones, así como las estrategias particulares en la formación de cada uno de los tipos de subordinación mencionados.

8.31. Subordinación complementaria directa. Las oraciones subordinadas que cumplen una función sustantiva o de complemento respecto del verbo de la oración matriz se obtienen mediante la nominalización de la oración dependiente. Dicha nominalización se logra por medio de los mismos sufijos nominalizadores que fueron presentados en el capítulo V, sección 5.42, o sea: (a) el concretivo *-na*, (b) el participial *-sha*,

(c) el agentivo *-q*, y (d) el infinitivo *-y*. Estos sufijos, que pueden ahora denominarse *complementizadores*, tienen la virtud de tornar no solamente simples raíces verbales en sustantivos, como se vio en la sección mencionada, sino también la de sustantivar a toda una oración. En este sentido tales sufijos tienen una doble función, pues pueden desempeñarse como simples nominalizadores (= nominalización independiente) o como complementizadores (= nominalización complementaria).

Para ver la doble función de tales sufijos convendrá que se ofrezcan algunos ejemplos. La lista que sigue ilustra la función meramente nominalizadora de los sufijos en cuestión:

Muyuyku-*na*-kaqtrawmi kaykan

‘Está en el recodo’

Shinkaqlu-*sha*-m kaykan

‘Está borracho’

Tushu-*q*-kaq likunñam

‘El bailarín ya se fue’

Sasam talpu-*y*-kaq

‘La siembra es penosa’

Como se puede apreciar, en cada una de estas oraciones los verbos nominalizados funcionan como un sustantivo independiente, cosa que se corrobora con la traducción castellana respectiva: ‘recodo’ (cf. *muyu-y* ‘voltear’), ‘borracho’ (cf. *shinka-y* ‘embriagarse’), ‘bailarín’ (cf. *tushu-y* ‘bailar’) y ‘siembra’ (cf. *talpu-y* ‘sembrar’). Se trata, pues, de meras nominalizaciones: los elementos nominalizados son independientes y funcionan como cualquier sustantivo. En contraste con dicha función, véase ahora la conducta de tales nominalizadores en su función complementizadora:

Muyumu-*na*-nta munaa

‘Quiero que voltee’

Shinka-*sha*-nta yatrunki
 ‘Sabes que se emborrachó’
 Tushuyka-*q*-ta suyñuqluu
 ‘Soñé que bailaba’
 Talpu-y-ta munan
 ‘Quiere sembrar’

En cada una de estas oraciones, el elemento sintáctico nominalizado *no* tiene el mismo status que los verbos nominalizados en los ejemplos anteriores; aquí se está frente a oraciones íntegras nominalizadas, las mismas que funcionan como complementos de la oración principal y al mismo tiempo son inseparables respecto de ésta. Ello explica por qué en la traducción castellana aparece el complementizador *que*, ya que este elemento marca la complementación en dicha lengua. Es decir, semántica y sintácticamente, tales oraciones corresponderían a las siguientes:

(pay muyun) munaa
 (pay shinkaqlun) yatrunki
 (pay tushuykan) suyñuqluu
 (pay talpun) munan

Aquí se ve claramente como las oraciones entre paréntesis constituyen oraciones independientes; pero al ser nominalizadas pierden automáticamente su independencia, tornándose por tanto en oraciones subordinadas. En lo que sigue se hará una presentación de los diversos tipos de complementación que se emplean en quechua.

8.31.1. Complementación con -na. Como nominalizador independiente (cf. Cap. V, sección 5.42.2), *-na* tiene la virtud de materializar (cosificar) el proceso mentado por el tema verbal; como complementizador, este sufijo otorga a la oración subordinada un sentido de potencialidad, posibilidad, y obligatoriedad. De este

modo, la acción implicada por el verbo subordinado —la misma que conlleva un matiz de potencialidad u obligatoriedad— guarda una relación temporal de posterioridad con respecto a la acción del verbo matriz o subordinante. Esta relación de subsecuencia es la única referencia temporal que conlleva el verbo subordinado marcado por *-na*, pues, como se dijo, aparte de esto, los verbos subordinados carecen de flexión de tiempo.

Ahora bien, antes de estudiar las complementaciones con *-na*, conviene que se vea bien claro su matiz obligatorio. Este se nota de manera transparente en oraciones como las que siguen:

Li- <i>na</i> -yki kaykan	'Tienes que ir'
Aws a- <i>na</i> -yki kalqa	'Tenías que jugar'
Miku- <i>na</i> kanqa	'Habrá que comer'

donde el sentido de obligatoriedad está dado por *-na* y en las que el verbo *ka-y* 'ser' funciona como auxiliar. Oraciones de este tipo no son ejemplos de complementación, sin embargo, pues para ello se necesita que haya un verbo principal que rija un complemento marcado por *-kta*. Así, pues, dichas oraciones no son subordinadas.

Para obtener oraciones subordinadas con *-na* se necesita entonces incrustar oraciones como las de arriba dentro de otra oración, que oficiará de principal o subordinante. Y no debe olvidarse que no todos los verbos pueden actuar como verbos de la oración matriz. Por ejemplo, verbos como *qaya-y* 'llamar', *taka-y* 'golpear', etc. no pueden recibir oraciones complementarias, como lo prueba la agramaticalidad de los siguientes ejemplos:

- *Li-*na*-yki kaykaashanta qayaykan
'Está llamando que tienes que ir'
- *Miku-*na*-a kashanta takanki
'Vas a golpear que tengo que comer'

Al igual de lo que ocurre en castellano, hay pues sólo un grupo reducido de verbos que pueden actuar como verbos de la oración principal. Dentro de dicho grupo se pueden listar los siguientes: *willa-y* 'contar, avisar', *ni-y* 'decir', *yalpa-y* 'recordar', *qunqa-y* 'olvidar', *uyali-y* 'oir, escuchar', *yatra-y* 'saber', etc.

Cualquiera de estos verbos puede tomar una oración nominalizada como complemento. De este modo, oraciones obligativas como las de arriba pueden aparecer subordinadas a una oración principal que incluya cualquiera de dichos verbos. Ejemplos:

Li-na-yki kashanta willalqaa

'Le conté que tenías que ir'

Awsa-na-n kashanta qunqaqlunki

'Te olvidaste que tenía que bailar'

¿Miku-na-a kashanta yatrankichun?

'¿Sabes que tengo que comer?'

Nótese que en estas oraciones el verbo auxiliar aparece nominalizado a su turno mediante el participial *-sha*. Esta participialización del auxiliar es obligatoria en el huanca si se quiere mantener el sentido obligatorio de *-na*. Adviértase asimismo que el verbo auxiliar aparece siempre en tercera persona, la misma que va seguida del acusativo *-kta*.

Si se suprime el auxiliar se obtienen oraciones subordinadas en las que la oración nominalizada por *-na* conlleva solamente la idea de potencialidad o posibilidad. Ejemplos:

Li-na-ykita willalqaa

'Le conté que vas a ir'

Awsa-na-nta qunqaqlunki

'Te olvidaste que (él/ella) va a jugar'

¿Miku-na-ata yatrankichun?

'¿Sabes que voy a comer?'

Nótese ahora como el acusativo *-kta* pasa a marcar la naturaleza complementaria de la oración subordinada. Otros ejemplos de complementación con *-na* son:

Yalqamu-*na*-nta alkashaq

‘Espararé que salga’

Upya-*na*-ykita manam munaachu

‘No quiero que tomes’

Puñu-*na*-ata nimalqa

‘Me dijo que durmiera’

Como se puede ver, el verbo de la oración nominalizada que funciona como complemento directo del verbo principal no conlleva ninguna marca temporal; pero *-na* señala que la acción es siempre posterior al proceso involucrado en la oración matriz. Nótese asimismo que el sujeto de ésta y el de la oración subordinada pueden ser idénticos (es decir, *correferentes*), tal como se puede apreciar en los ejemplos que siguen:

Tushu-*na*-ata qunqaqluñaq kaa

‘(Yo) había olvidado que (yo) tenía que bailar’

¿Chupaka li-*na*-ykita yalpaykankichun?

‘¿Te estás acordando que tienes que ir a Chupaca?’

Como se dijo, el negador *-chu* no puede aparecer en la oración nominalizada; cuando se quiere negar ésta se echa mano de la partícula *mana*. Ejemplos:

Mana awsa-*na*-ykitam munaa

‘Deseo que no juegues’

Mana talpu-*na*-ntash willalqanki

‘Dicen que le dijiste que no va a sembrar’

Si, por el contrario, se quiere negar la oración principal y no la dependiente, se recurre al enclítico *-chu*, y toda ella puede ir precedida opcionalmente por *mana*. Ejemplos:

Awsa-*na*-ykita manam munaa-*chu*.

‘No quiero que juegues’

Talpu-*na*-ntash mana willalqanki-*chu*
 ‘Dicen que no le dijiste que iba a sembrar’

8.31.2. Complementación con *-sha*. La subordinación sustantiva con el participial *-sha* opera del mismo modo que la complementación con *-na*, con la diferencia de que *-sha* conlleva una referencia temporal anterior respecto de la acción del verbo matriz. Así, pues, mientras que *-na* indica que la acción de la oración subordinada es posterior a la de la principal, *-sha* expresa que dicho proceso es anterior, o en el mejor de los casos simultáneo, al del verbo subordinante. Son ejemplos:

Tushu-*sha*-ykita yatraa
 ‘Sé que bailaste’

Qayamaa-*sha*-ykita willamalqa
 ‘El/ella me contó que me llamaste’

Traqlamu-*sha*-nta uyalilqaa
 ‘Oí que llegó’

Mikuykaa-*sha*-ykita likaykaa
 ‘Estoy viendo que estás comiendo’

Como puede constatarse, en el último ejemplo la acción de comer es simultánea con la acción de la mirada; en las oraciones anteriores, la subordinada indica claramente una acción anterior a la del verbo principal. Los ejemplos que siguen ilustran la negación de la oración subordinada :

Mana lima-*sha*-ykitam yalpaykaa
 ‘Me estoy acordando de que no hablaste’

Mana yaku quma-*sha*-ntam yatran
 ‘Sabe que él/ella no me dio agua’

Un ejemplo que ilustra la negación de la oración principal es el siguiente:

¿Mana-*chun* yalpanki chay tuta traqlamu-*sha*-ata?
 ‘¿No te acuerdas que llegué aquella noche?’

Por otro lado, tal como ocurre en la complementación con *-na*, con el participial los sujetos de ambas cláusulas —subordinante y subordinada— pueden ser correferentes. En efecto, tal es lo que ocurre en los siguientes ejemplos:

Miku-*sha*-ykita willanki

‘Vas a contarle que comiste’

Ni miku-*sha*-atapis yalpaachu

‘Ni siquiera me acuerdo que comí’

¿Qunqaqlunkichun qayamaa-*sha*-ykita?

‘¿Te olvidaste de que me llamaste?’

Imanaw tushu-*sha*-ntapis manam yatranchu

‘No sabe ni siquiera cómo bailó’

Una oración que incluye los dos tipos de complementación vistos hasta aquí es la siguiente:

Hala talpu-*na*-ykita muna-*sha*-nta yatraa

‘Sé que él/ella quiso que sembraras maíz’

8.31.3. Complementación con *-q*. Los siguientes ejemplos ilustran la complementación con el agentivo *-q*:

Akshuk paqayka-*q*-tam taliqluu

‘Lo encontré lavando papas’

Pastuk quyka-*q*-tam likaqlun

‘Lo vio dando pasto’

Dinamita patrya-*q*-tash uyaliqlunki

‘Dicen que oíste que detonaba una dinamita’

Likalqaami nunakta walashninta qillayta qu-*q*-ta

‘Vi a una persona que daba dinero a su hijo’

Como se puede ver, las oraciones complementarias con el agentivo no llevan marca de persona en función de sujeto, a diferencia de lo que ocurre en los otros tipos de complementación; en todos los ejemplos citados, las oraciones subordinadas aparecen sin referen-

cia personal. Para indicar la persona en cuestión el verbo principal “engulle” dentro de sí la marca de la persona-objeto de que se trata y, si se quiere mayor énfasis, puede emplearse también el pronombre personal respectivo en el caso *-kta*. Ejemplos:

Yaqakta tushuyka-q-tam taliqla-ma-n

‘A mí me encontró bailando’

Qamta waqayka-q-tash lika-shu-lqanki

‘Dicen que a tí te vio llorando’

Wardiyakaq payta suwayka-q-tash taliqluun

‘Dicen que el guardia lo encontró a él/ella robando’

En la última oración, no obstante que el verbo principal no lleva marca de persona-objeto, puede suprimirse el pronombre *payta*, ya que, como se vio en los ejemplos anteriores, no hay marca especial para dicha persona (a este respecto, recuérdese lo dicho en el Cap. VI, sección 6.11.22).

En este tipo de complementación la referencia temporal que el agentivo otorga a la oración subordinada es la de una acción pasada o simultánea, pero en ningún caso posterior a la de la oración principal. Las acciones simultáneas pueden apreciarse en el siguiente ejemplo:

Tushuyka-q-tam likayka-k

‘Te estoy viendo bailar’

Nótese que pocos son los verbos que admiten este tipo de complementación; entre esos pocos se encuentran: *lika-y* ‘ver’, *uyali-y* ‘oir’, *tali-y* ‘encontrar’, *suyñu-y* ‘soñar’.

8.31.4. Complementación con -y. En las oraciones subordinadas con el infinitivizador *-y* hay que tener presente que el sujeto de la oración principal y el de la subordinada deben ser correferentes. Dicho en otros términos, este tipo de complementación exige que los

sujetos de ambas cláusulas sean los mismos. Y como quiera que los sujetos tienen que ser idénticos, la oración subordinada no requiere de referencia personal alguna. Ejemplos:

Miku-y-ta munaa

‘Quiero comer’

Awsa-y-ta qallalinki

‘Vas a comenzar a jugar’

Wasi lula-y-tapis qunqaqluñam

‘Ya me olvidé incluso de hacer casas’

¿Maytaq akshu taqta-y-ta yatrañankichu?

‘¿Ves que no sabías reaporcar papa?’

Qula-y-ta ñam kamakaqlun

‘Ya terminó de deshierbar’

Hay un par de verbos que solamente admiten complementación con -y; tal es el caso de *atipa-y* ‘poder’ y de su sinónimo *puydi-y*, tomado del castellano. En efecto, mientras que la mayoría de los verbos usados en las ejemplificaciones admite los cuatro tipos de complementación estudiados, dichos verbos únicamente admiten complementaciones con el infinitivizador. Ejemplos:

Ni adubi apa-y-tapis *atipankichu*

‘No puedes ni llevar adobes’

Shamu-y-ta *puydiichu*

‘No puedo venir’

Nótese a este respecto como la marca del acusativo puede ser suprimida opcionalmente en este tipo de complementación; o sea que las siguientes oraciones son lícitas:

Apa-y munanchu ‘No quiere llevar’

Kutimuy puydiichu ‘No puedo volver’

Esta supresión está prohibida sin embargo cuando la

oración subordinada es pospuesta, como lo prueban las siguientes versiones agramaticales:

*Munanchu apa-y

*Puydiichu kuti-y

Resta decir que la implicancia temporal del verbo marcado por -y con respecto a la acción del verbo principal es la de simultaneidad o en todo caso de ligera posterioridad.

8.32. Oraciones complementarias indirectas. Estas oraciones, llamadas tradicionalmente *finales*, son aquellas en las que la oración sustantiva subordinada indica el propósito o el fin por el que se ejecuta la acción de la oración matriz. Este tipo de complementación se obtiene en quechua mediante los complementizadores *-na* y *-q*.

Para formar las complementaciones finales con *-na*, se emplea el benefactivo *-paq* (cf. Cap. V, sección 5.24.7) y jamás el acusativo *-kta*, que es el marcador obligatorio de la complementación directa. Ejemplos:

Shamu-*na-n-paq*-mi qayalqaa

‘Llamé para que viniera’

Qishyaku-*na-yki-paq*-mi chayta suyñulqa

‘Soñó eso para que te enfermaras’

Miku-*na-a-paq*-mi apaykaa

‘Estoy llevando para comer’

Para formar complementaciones indirectas con el agentivo, es necesario que el verbo principal sea uno de moción (cf. Cap. IV, sección 4.11.2) y no un verbo transitivo. Los ejemplos que siguen ilustran la restricción que se acaba de mencionar:

Tanta lanti-*q* liykaa

‘Estoy yendo a comprar pan’

Kaarru ashi-*q* yalquqlun

‘Salió a buscar un carro’

Waska mañaku-*q* yaykunki
 ‘Vas a entrar a prestarte una sogá’
 Lichi upya-*q* kutimushaq
 ‘Voy a regresar a tomar leche’

Nótese que en este caso hay identidad obligatoria entre los sujetos de las oraciones principal y subordinada, tal como ocurre en las complementaciones directas con el infinitivizador.

Por otro lado, es de advertirse que en este tipo de complementación el negativo *-chu* puede aparecer en la subordinada, violando por tanto la restricción señalada al principio y según la cual en las oraciones subordinadas solamente puede aparecer el negador *mana*. Ejemplo:

Manam awsa-*q-chu* liykaa sinuqa trabaha-*q*-mi
 ‘No estoy yendo a jugar sino a trabajar’

Nótese asimismo que la referencia temporal implicada por la oración subordinada es la de una acción potencial o inminente y por tanto posterior a la de la oración matriz. Esto es cierto aun en oraciones como:

Tuka-*q*-mi lilqaa
 ‘Fui a tocar’
 Puñu-*q*-mi likuñaq
 ‘Se había ido a dormir’

ya que es evidente que la acción de ir fue anterior a la de tocar o dormir.

8.33. Subordinación adjetiva o relativa. Las subordinadas adjetivas en quechua se construyen también mediante el empleo de los nominalizadores, excepto uno de ellos (el infinitivizador *-y*). La diferencia entre la complementación —directa o indirecta— y las oraciones relativas radica en que en estas últimas la oración nominalizada modifica a un núcleo sustantivo (tal como lo hace un adjetivo), mientras que en el caso an-

terior, según se vio, la oración sustantiva funciona toda ella como un objeto del verbo principal. Un ejemplo ilustrará mejor la diferencia. Así, pues, en el par:

Tushu-*sha*-nta likaykaa

‘Veo que él/ella baila’

Walash tushu-*sha*-nkaqta kikaykaa

‘Veo al muchacho que bailó’

se ve claramente cómo, si bien el participial *-sha* ocurre en ambas cláusulas subordinadas, la función que desempeña no es la misma en ambos casos. En el primer ejemplo, la oración incrustada *tushushanta* funciona como un objeto directo de la oración matriz *likaykaa*; en el segundo caso, la oración relativa *tushushankaq* modifica al núcleo *walash*, que es el objeto directo del verbo matriz *likaykaa*. Y nótese como en este último caso la oración relativa lleva el artículo *-kaq*, elemento sintáctico que no puede aparecer jamás en las oraciones complementarias. Por lo demás, adviértase que las dos cláusulas que subyacen al último ejemplo se hacen más explícitas en el siguiente parafraseo:

Walash-tam likaykaa; chay walashkaqmi tushulqa

‘Veo a un muchacho; ese muchacho bailó’

Tras las observaciones generales mencionadas, conviene ahora que se presenten brevemente los tipos de relativización sugeridas líneas arriba.

8.33.1. **Relativización con -na.** Sean las siguientes oraciones:

Akshu miku-*na*-akaq hayam kakuykan

‘La papa que voy a comer está picante’

¡Punchu trulaku-*na*-nkaqta apamuy!

‘¡Trae el poncho que se va a poner!’

En estos ejemplos, las oraciones relativas *mikunaakaq* y *trulakunankaq* modifican, respectivamente, a sus núcleos nominales *akshu* y *punchu*. En el primer caso,

akshu es el núcleo de sujeto que, modificado por su cláusula relativa, funciona como sujeto del verbo copulativo *kakuykan* (de allí que no esté marcado por el acusativo *-kta*); en el segundo ejemplo, el núcleo nominal *punchu* constituye, modificado por la cláusula relativa *trulakunankaq*, el objeto del verbo principal *apay* (de allí que aparezca en el caso *-kta*). Nótese que en la última instancia, *-kta* marca el carácter de objeto de toda la expresión *punchu trulakunankaq* y no solamente de la cláusula subordinada; del mismo modo, el artículo *-kaq* determina a toda la oración relativa y no solamente al núcleo nominal.

Por lo demás, fácil es advertir el matiz de potencialidad y de obligación que se trasunta de la oración relativa marcada por *-na*. En este sentido, la carencia de una referencia temporal explícita queda suplida por el matiz de posibilidad que conlleva tal nominalizador. Otros ejemplos son:

Kawallu mansa-*na*-ykikaq fiyum
 ‘El caballo que vas a amansar es malo’
 ¿Maymi sigarru muka-*na*-akaq?
 ‘¿Dónde está el cigarro que voy a fumar?’
 Qilu kuchu-*na*-ykikaqta likachishayki
 ‘Te voy a mostrar la madera que vas a cortar’

8.33.2. **Relativización con *-sha*.** La formación de las oraciones relativas con *-sha* es igual a la del caso anterior, con la diferencia de que con la primera se obtiene una oración cuya referencia temporal es sentida como el resultado de una acción pasada, lo que resulta normal en la medida en que tal es el matiz implicado por el participial. Son ejemplos:

Walash libru lanti-*sha*-nkaq wañukun
 ‘El muchacho que compró el libro se murió’

Nuna kaarru suwa-*sha*-nkaqta ashiykaa
 'Estoy buscando a la persona que robó un carro'

Luwiskaq waaka watra-*sha*-nkaqta pastukta quykan
 'Luis está dando pasto a la vaca que parió'

En el primer ejemplo, la oración *libru lantishankaq* modifica al núcleo *walash* y con él funciona como sujeto del verbo *wañukun*; en la segunda oración, *kaarru suwashankaq* modifica a *nuna* y ambos constituyen el objeto directo del verbo *ashiykaa*; en la última oración, la cláusula relativa *watrashankaq* actúa como adjetivo del objeto *waaka* y ambos en conjunto funcionan como el objeto indirecto del verbo *quykan*, ya que el objeto directo es *pastu*. Como puede verse, las oraciones relativas actúan pues modificando el núcleo nominal.

Hay una pequeña complicación en la formación de las relativas con *-sha*. Y es que cuando se predica algo acerca de un nombre —animado o no— que constituye el objeto de la oración subordinada, entonces el sujeto de ésta debe recibir marca de genitivo, es decir *-pa*. Ejemplos:

Tañi-*p* trumpu taliku-*sha*-nkaq tukillam tushun
 'El trompo que Daniel se encontró baila de lo lindo'

Luwis-*pa* kawallu lanti-*sha*-nkaq alfakta mikuykan
 'El caballo que Luis compró está comiendo alfalfa'

En estos ejemplos, las oraciones relativas son el sujeto de la oración principal (es decir se predica acerca de ellas), pero al mismo tiempo los núcleos *-trumpu* y *kawallu*— constituyen el objeto del verbo de la subordinada. En esta circunstancia es cuando el sujeto de ésta debe marcarse en el caso genitivo. La genitivización del sujeto en el contexto mencionado es obligatoria, ya que, de omitirse, la oración quedaría incompleta o ambigua a lo sumo, pues se suscitaría una indeterminación respecto de los sujetos: surgiría la ame-

naza de interpretar *Tañi* y *Luwis* como sujetos de la oración principal.

Fuera de la particularidad señalada, la relativización con *-sha* es igual a la obtenida con *-na*. Otros ejemplos de subordinadas adjetivas son:

- ¿Maymi plaatu paki-*sha*-ykikaq?
 ‘¿Dónde está el plato que rompiste?’
 ¡Nuna lisqi-*sha*-ykikaqman kutiy!
 ‘¡Regresa donde la persona que conociste!’
 Wamlakaq-pa kata lula-*sha*-nkaq gustaman
 ‘Me gusta la manta que la muchacha hizo’

8.33.3. Relativización con -q. A diferencia de los otros tipos de relativización, en los que el verbo de la oración subordinada lleva referencia personal, en las cláusulas relativas con el agentivo el verbo no admite marca de persona (cf. también con lo dicho al respecto en 8.31.3). Por otro lado, la referencia temporal implicada por el verbo nominalizado es la de una acción presente, o potencial en el mejor de los casos. Sean los siguientes ejemplos:

- Walash puñu-*q*-kaq chukchukuykan
 ‘El muchacho que duerme está temblando’
 Allqu chuqllu suwa-*q*-kaq yanam
 ‘El perro que roba maíz es negro’
 ¡Nuwillukuna aara-*q*-kaqta hamachiy!
 ‘¡Haz descansar a los novillos que aran!’

Como puede verse, en el último ejemplo el verbo de la subordinada no concuerda en número con el sujeto de la misma. En realidad, como se ha visto repetidas veces, la concordancia es opcional; de allí que una forma como *aarapaaku-q-kaq* puede también ser lícita. Nótese asimismo el matiz de habitualidad que conlleva la subordinada nominalizada por el agentivo. Otros ejemplos son:

Kapitan pasa-*q*-kaq huk malkam
 ‘La (persona) que pasa de capitán es de otro pueblo’
 Lisqiykaami wallpa suwa-*q*-kaqta
 ‘Conozco (lit. estoy conociendo) a la persona que
 roba gallinas’
 ¡Kichwa lima-*q*-kaqta qayamuy!
 ‘¡Llama a la persona que habla quechua!’

8.33.4. Hasta aquí se ha hecho una presentación somera de los tipos de subordinación adjetiva empleados en el quechua. Como se habrá podido apreciar, en todos los ejemplos vistos hay algo que parece una anomalía. Y es que lo normal en quechua es que las oraciones relativas precedan a su núcleo (así como en la frase nominal los adjetivos ocurren delante del sustantivo); sin embargo, en el huanca ellas aparecen siguiendo a su núcleo, tal como se da en castellano. Lo cierto es que oraciones como:

Kuchu-*na*-yki qilukaqta likachishayki
 ‘Te voy a mostrar el tronco que vas a cortar’
 ¡Lisqi-*sha*-yki nunakaqman kutiy!
 ‘¡Regresa donde la persona que conociste!’
 ¡Kichwa lima-*q* nunakaqta qayamuy!
 ‘¡Llama a la persona que habla quechua!’

donde la oración relativa aparece delante de sus respectivos núcleos, si bien gramaticalmente correctas, son muy raras en huanca, a diferencia de lo que ocurre en otros dialectos quechuas. La preferencia del hablante huanca por la posposición de la cláusula relativa puede tal vez deberse a una influencia proveniente del castellano, pues, que se sepa, no hay otro dialecto quechua donde ocurra algo semejante. Tal preferencia es más notoria en la relativización con *-na* y *-sha*, pues con el agentivo hay uso alternado entre, por ejemplo:

Nuna luntu qutu-*q*-kaq sikayiinum

Luntu qutu-*q* nunakaq sikayiinum

y ambas significan, al parecer, lo mismo: 'La persona que recolecta huevos es sicaína'. Hay que advertir, sin embargo, que en el primer caso la oración subordinada está flanqueada por una breve pausa, la que podría representarse de este modo:

Nuna, luntu qutu-*q*-kaq, sikayiinum

En la segunda versión no hay tales pausas. La posibilidad de que la primera pudiera ser diferente de la segunda en términos sintácticos y semánticos no debe ser descartada. Nótese, incidentalmente, que en los casos de anteposición de la oración relativa es el núcleo el que recibe automáticamente la flexión de artículo y caso.

8.34. Subordinación adverbial. Las oraciones subordinadas adverbiales juegan el mismo papel que desempeña un adverbio respecto del verbo al que modifica. Esta subordinación se obtiene gracias a tres recursos fundamentales: (a) flexionando las oraciones sustantivas para los casos que forman adverbios; (b) mediante la flexión subordinadora señalada en el capítulo VI, sección 6.14; y (c) por medio de nexos subordinadores especiales. En lo que sigue se hará una presentación de las oraciones subordinadas adverbiales en quechua, para cuyo efecto se las agrupa en cuatro clases, a saber: (a) circunstanciales, (b) comparativas, (c) consecutivas, (d) condicionales, y (e) concesivas.

8.34.1. Subordinadas circunstanciales. La subordinación adverbial de este tipo indica las categorías de lugar, tiempo y modo en que se realiza la acción del verbo principal. De este modo se subdividen en oraciones circunstanciales de lugar, tiempo y modo, respectivamente.

8.34.11. Circunstanciales de lugar. Las oraciones subordinadas de esta subclase se obtienen flexionando la subordinada sustantiva para los casos ilativo, ablativo y locativo (cf. Cap. V, sección 5.24.3, 5.24.4 y 5.24.5, respectivamente). Y como su nombre lo indica, señalan el lugar donde se realiza la acción del verbo principal. Ejemplos:

- Puñu-*na-n-man*-mi ashukuykun
 ‘Se arrimó al sitio donde va a dormir’
 Tanta masara-*q-kaq-man* kutiqlun
 ‘Regresó donde la persona que amasa pan’
 Awsa-*sha-n-traw*-mi hitaqluñaq
 ‘Lo había perdido en el sitio donde jugó’
 Miku-*sha-a-piqta*-m yalqaykaamuu
 ‘Estoy saliendo de donde comí’

8.34.12. Circunstanciales de tiempo. Estas oraciones indican el tiempo en el que se realiza la acción del verbo matriz. Se forman mediante la flexión de la oración subordinada para el caso terminativo (cf. Cap. V, sección 5.24.9), y también por medio del subordinador *-pti* (cf. Cap. VI, sección 6.14.1). Ejemplos:

- Alkaldikaq yalqu-*na-n-kama*-m alkaqlushaq
 ‘Esperaré hasta que salga el alcalde’
 Inti palpu-*sha-n-kama*-sh alkashulqanki
 ‘Dicen que te esperó hasta la caída del sol’
 Kayllatraw mikuchkanki yakuk apamu-*na-a-kama*
 ‘Aquí no más vas a estar comiendo mientras voy a traer agua’
 Mikuyka-*pti*-imi traqlamulqanki
 ‘Llegaste cuando (yo) estaba comiendo’

Con el complementizador *-na* seguido del benefactivo *-paq* (cf. 8.32) también se pueden formar oraciones circunstanciales de tiempo, como lo prueba el siguiente ejemplo:

Kunsiihukaqpiq yalqamu-*na-a-paq*, kaarruqaq li-kuñaqña

‘Cuando salí del Concejo el carro ya se había ido’

8.34.13. Circunstanciales de modo. Las oraciones adverbiales de este tipo indican el modo en que se ejecuta la acción del verbo principal. Al igual que en el caso anterior, ellas se forman mediante la flexión de la oración sustantiva para los casos instrumental y comparativo (cf. Cap. V, sección 5.24.6 y 5.24.11, respectivamente), o también por medio de los subordinadores *-l* y *-shtin* (cf. Cap. VI, sección 6.14.2 y 6.14.3, respectivamente). Ejemplos:

Qishya-*sha-n-wan*-mi wañukulqa

‘Se murió a raíz de que estaba enfermo’

Lula-*sha-yki-naw*-llaktam munaa

‘Quiero (algo) como el que hiciste’

Pasya-*q-naw*-llam lishaq

‘Iré como paseando no más’

Patrka-*l*-mi llusikuqluñaq

‘Se había dislocado al saltar’

Mana punkukaqta witra-*l* puñukuñaq kaa

‘Me había dormido sin cerrar la puerta’

Asi-*shtin*-mi takikuykalkan

‘Están cantando riéndose’

8.34.2. Subordinadas comparativas. Estas oraciones adverbiales se obtienen flexionando las oraciones sustantivas en el caso ablativo, es decir *-piqta*. Ejemplos:

Yaqa mikuu qam miku-*sha-yki-piqta* masta

‘Yo como más de lo que tú comes’

Luwis suudan Pashkukaq-*piq*-pis masta

‘Luis suda más de lo que suda Pascual’

Como se puede advertir, en esta última oración uno de

los verbos se suprimen y éste es básicamente el de la oración subordinada. La forma completa de la oración sería:

Luwis suudan Pashku suuda-*sha-n-piqta* masta
Adviértase asimismo como el préstamo castellano *más* resulta indispensable en este tipo de oraciones.

8.34.3. Subordinadas consecutivas. Son aquellas en las cuales se da la explicación o la causa de la acción del verbo principal. Se forman mediante la flexión de la oración subordinada para los casos ablativo y causal (cf. Cap. V, sección 5.24.8), o mediante la subordinación con *-l*. Ejemplos:

Puñuykaa-*sha-n-piqta*-m likchaqlun
'Se despertó tras haber estado durmiendo'

Maqamaa-*sha-n-piqta*-m triqnipaa
'Le odio porque me pegó'

Mana upya-*na-n-layku*-m likun
'Se fue por no (querer) beber'

Qishya-*l*-mi mana shalkunchu
'No se levanta porque está enfermo'

Oraciones de este tipo pueden también obtenerse mediante el nexos pronominal *chay* flexionado para los mismos casos señalados líneas arriba. Ejemplos:

Shinkaqlusham kaykan, *chay-layku*-m mana puliyta atipanchu

'Está borracho, por eso no puede caminar'

Piñaqlusham kakuykalqa, *chay-piq*-tra mana willa-shulqankichu

'Estuvo molesto, por eso seguramente no te contó'

8.34.4. Subordinadas condicionales. Son aquellas en las que la oración subordinada expresa la condición necesaria para que se efectúe la acción del verbo prin-

cipal. Se forman básicamente mediante los subordinadores *-pti* y *-l*. Ejemplos:

Qillay ka-*pti*-n Tarmakta lishaqtraa

‘Si hay dinero iré, pues, a Tarma’

Mana qillay ka-*pti*-n manatr linkichu

‘Si no hay dinero, probablemente no irás’

Chungusta li-*pti*-k Kanikruskaqtatr likanki

‘Si vas a Chongos, seguramente verás el “Cani Cruz”’

¡Muna-*l* lantinkitraa!

‘¡Si quieres comprarás, pues!’

Nótese como en estas oraciones el verbo principal lleva el reportativo conjetural, pues toda la oración subordinante, en tanto depende del cumplimiento de la subordinada, conlleva un aire de posibilidad. En este contexto no es raro encontrar, por lo mismo, la flexión condicional para el verbo matriz. Ejemplo:

Shamu-*pti*-n lii-*man*-mi

‘Si es que viene (yo) podría ir’

Hay otro tipo de condicional cuyo elemento introductor es el préstamo español *si* combinado con el interrogativo *-chu* más el reportativo indirecto *-shi*, es decir *siichush*. Esta forma híbrida es común a todos los dialectos quechuas y funciona de la manera como sigue:

Siichush tardi linki, manañam talinkichu

‘Si es que vas tarde, ya no (lo) encontrarás’

Siichush chay kaarrukaqwan liiman kalqa, wañukuu-mantra kalqa

‘Caso que (yo) hubiera ido con ese carro, podría haberme muerto’.

8.34.5. **Subordinadas concesivas.** Son aquellas en las que se expresa una dificultad o resistencia para que

se cumpla la acción del verbo principal. Se forman mediante los subordinadores *-pti* y *-l*, seguidos del inclusivo *-pis* (cf. Cap. VII, sección 7.31). Ejemplos:

Punkunta taka-*pti-i-pis*, manam kitrakunchu

‘Aunque toco su puerta, no quiere abrir’

Maña-*pti-n-pis* manash quyta munanchu

‘Aun cuando le pide dicen que no quiere darle’

¡Maski waqa-*pti-n-pis* linqatraa!

‘¡Aunque lllore irá pues!’

Munapayka-*l-pis* manam mikunchu

‘Por más que antoje no quiere comer’

Tushu-*l* mana tushu-*l-pis* priyusti pasanqatr

‘Baile o no baile, tendrá que pasar de prioste’.

Glosario terminológico

AFIJO: una forma ligada que se agrupa al principio (= prefijo), al final (= sufijo) o a la mitad (= infijo) de una raíz.

AGLUTINANTE (lengua): lengua que combina varios elementos lingüísticos (en la forma de afijos) dentro de una misma palabra.

ALOFONO: una de las realizaciones o variantes de un fonema (unidad mínima de sonido). Por ejemplo, las dos *dés* de la palabra *candado* [kandádo] son alófonos del fonema /d/.

ALOMORFO: una de las realizaciones o variantes de un morfema (unidad mínima de significado). Por ejemplo, la forma *cuent-* es un alomorfo de *cont-*, ya que ambos alternan en *cuentan* y *contamos*, respectivamente.

ANALITICA (lengua): lengua en la que los elementos sintácticos que expresan relaciones gramaticales poseen independencia bajo la forma de palabras autónomas.

ASIMILACION: proceso por el cual un sonido adquiere las características de otro, generalmente por estar adyacentes. Por ejemplo, la *n* de *in-decente* se hace *m* en *im-posible*: o sea que la *n* se asimila a la /p/, tornándose bilabial como ésta.

ASPECTO: categoría verbal que indica si una acción verbal es contemplada como completa, en proceso, instantánea, habitual, etc. Por ejemplo, la diferencia que existe entre *comí* y *he comido* es de índole aspectual.

- CLAUSULA:** unidad mínima de enunciado que en algunos casos coincide con una oración simple o con una frase.
- COMPLEMENTIZADOR:** partícula que marca la naturaleza complementaria de una cláusula. Por ejemplo, la terminación *-er* en *quiero comer*.
- COMUNOLECTO:** variedad lingüística empleada en una comunidad.
- CONSTITUYENTE:** cualquier palabra o construcción que entra en una construcción mayor.
- CONSTRUCCION:** es la manera en que los elementos sintácticos de una lengua se agrupan y combinan entre sí.
- CONTRASTE:** relación por la cual una unidad mínima de sonido o significado es diferente de otra de manera significativa. Por ejemplo, la /b/ española contrasta con la /p/, pues *bala* no es lo mismo que *pala*; del mismo modo, la *-o* de (yo) *canto* contrasta con la *-ó* de *cantó*, pues en ambos casos se trata de una terminación diferente. En cambio, la segunda *d* de [dáño] no contrasta con la primera, ni tampoco el prefijo *in-* de *indecente* contrasta con el *im-* de *imposible*; en ambos casos se trata de la misma unidad con diferentes alófonos y alomorfos, respectivamente.
- CORREFERENCIA:** relación que consiste en la identidad de dos elementos funcionales dentro de una oración. Por ejemplo, en *Juan quiere irse* se dice que el *-se* y *Juan* son correferentes, ya que aluden a una misma persona; en cambio en *Juan quiere que él vaya* es claro que *Juan* y *él* no aluden a la misma persona, es decir en este caso no hay correferencialidad.
- DIALECTO:** variedad lingüística hablada en una determinada área geográfica o por un sector de una comunidad.
- DISIMILACION:** proceso inverso al de la asimilación, por el que un sonido se diferencia de otro. Por ejemplo, en el español dialectal *peine* se hace [payne], es decir la /e/ aumenta en un grado más su diferencia con /i/ dejando de ser vocal anterior.
- DISTINTIVIDAD:** cualidad en virtud de la cual una unidad es

significativamente diferente de otra. Por ejemplo, /t/ es distinto de /d/ puesto que una cosa es *dato* y otra *dado*. Para más detalles, véase *contraste*.

EMISION: cualquier tipo de expresión lingüística (sonido, palabra u oración) limitado por pausas.

FONEMA: unidad mínima de sonido con valor distintivo. Por ejemplo, las nasales /m/, /n/ y /ñ/ son fonemas, ya que las palabras *cama*, *cana* y *caña* son diferentes; en cambio, la [ŋ] no es un fonema respecto de /n/, puesto que pronunciándose [siŋko] o [sinko] siempre se estará frente a una misma palabra: *cinco*.

FONETICA: estudio de los sonidos del lenguaje sin tener en cuenta el carácter distintivo de los mismos.

FONOLOGIA: estudio de los sonidos del lenguaje desde el punto de vista de su función distintiva.

FONOLOGIZACION: proceso por el cual un alófono se hace fonema. Por ejemplo, el alófono [v] del fonema /f/ del inglés medieval se hizo fonema posteriormente, es decir /v/.

FRONTERA: a) *silábica:* fin de una sílaba y comienzo de otra.
b) *morfémica:* fin de un morfema y comienzo de otro.

GRAFIA: unidad mínima de escritura que representa a un fonema. Por ejemplo, la *ch* española es una grafía aunque esté formada por dos letras.

GRAMATICALIZACION: proceso por el cual un morfema sufre el vaciamiento de su significación básica. Por ejemplo, la expresión latina *clara mente* significaba 'con la mente clara'; hoy *-mente* es nada más que un sufijo adverbial, es decir se ha gramaticalizado.

HOMOFONO: es toda forma lingüística idéntica a otra en términos de pronunciación mas no en significado. Por ejemplo, en el español hispanoamericano *caza* es homófona de *casa*, pues ambas se pronuncian [kása].

INFIJO: afijo que se inserta dentro de una raíz. Por ejemplo, el diminutivo *-it-* en *nñ-it-o*.

LEXEMA: raíz, tema o palabra que constituye una entrada en el diccionario de una lengua.

METATESIS: proceso por el cual el orden de los sonidos de una emisión cualquiera se traspone. Por ejemplo, el antiguo español *miraglo* dio *milagro*.

MORFEMA: unidad mínima de significado. Por ejemplo, la -s de *gato-s* significa 'plural'.

NEUTRALIZACION: es la suspensión de la oposición de dos fonemas. Por ejemplo, la /r/ y la /r̄/ del español se oponen en posición intervocálica (cf. *caro* versus *carro*), pero se neutralizan en final de sílaba, posición en la que es indiferente pronunciar [komér] o [koméř].

NORMA: toda forma de habla socialmente aceptada dentro de una comunidad lingüística.

NUCLEO: a) *silábico:* toda vocal en torno a la cual pueden agruparse las consonantes.

b) *gramatical:* unidad sintáctica en torno a la cual se agrupan otros elementos para formar construcciones mayores.

OPOSICION: véase *contraste*.

PANDIALECTAL O PANLECTAL (análisis); aquel que parte del estudio de todos los dialectos de una misma lengua.

POLIDIALECTAL O POLILECTAL (análisis); aquel que parte de la consideración de varios dialectos de una misma lengua.

PREFIJO: afijo que se coloca antes de una raíz o tema. Por ejemplo, el morfema *in-* en *in-trascendente*.

PRESTAMO: elemento lingüístico (fonema, morfema, lexema, construcción) tomado de otra lengua. Por ejemplo, la palabra *chofer* del francés *chauffeur* es un préstamo léxico.

PROTOFONEMA: fonema reconstruido cuya existencia se postula en base a la comparación de sus reflejos en las diversas variedades lingüísticas emparentadas entre sí.

PROTOQUECHUA: es la lengua hipotética que se postula en base a la comparación de todos los dialectos del quechua

y a partir de la cual se pueden derivar sus variedades actuales.

REFERENTE: es el objeto simbolizado por una raíz o por cualquier signo lingüístico.

SILABA: unidad fonológica formada por una vocal (= núcleo) con o sin márgenes (= consonantes).

a) *libre o abierta:* cuando termina en una vocal; por ejemplo, *to.ro*.

b) *cerrada o trabada:* cuando termina en consonante; por ejemplo, *cár.cel*.

STANDARD: dialecto común a través del cual se intercomunican los hablantes de las diversas variedades de una misma lengua.

SUFIJO: afijo que se coloca detrás de una raíz o tema. Por ejemplo, el plural castellano *-es* en *papel-es*.

SUFIJACION: proceso por el cual un elemento sintáctico autónomo se torna sufijo, es decir forma ligada. Por ejemplo, la partícula *-mente* en los adverbios modales del castellano.

SUPRALECTO: variedad lingüística a la que se llega por eliminación de las diferencias entre variedades dialectales emparentadas entre sí.

TIPOLOGIA: clasificación de las lenguas de acuerdo a sus rasgos estructurales.

TRANSICION: concepto empleado en la gramática tradicional para referirse al proceso por el cual la acción verbal que pasa a una persona o cosa se hace por medio de afijos.

Bibliografía

A. General

PARKER, Gary J.

1963 "La clasificación genética de los dialectos quechuas". *Revista del Museo Nacional*, Tomo XXXII, pp. 241-252.

1969 "Comparative Quechua Phonology and Grammar I: Classification". *Working Papers in Linguistics*, 1/1, pp. 65-87. Honolulu, Hawaii: Department of Linguistics, U. of Hawaii.

TORERO, Alfredo

1964 "Los dialectos quechuas". *Anales Científicos de la Universidad Agraria*, 2/4, pp. 446-478.

1970 "Lingüística e historia de la sociedad andina". *Anales Científicos*, 8/3-4, pp. 231-264.

B. Sobre el quechua central

ADELAAR, Wilhelm

1969 *Ciclo de quechua tarmeño*. Texto mimeografiado.

ESCOBAR, Alberto; Gary J. PARKER; Chet CREIDER y Rodolfo CERRON-PALOMINO

1967 *Cuatro fonologías quechuas*. Lima: Plan de Fomento Lingüístico, UNMSM.

ESCRIBENS, Augusto y Paul PROULX

1970 *Gramática del quechua de Huaylas*. Lima: PFL, UNMSM.

- PANTOJA RAMOS, Santiago; José RIPKENS y Germán SWISSHELM
 1974 "Apéndice I: Sufijos de derivación verbal". *Cuentos y relatos en el quechua de Huaraz II*, pp. 471-577. Huaraz: Estudios Culturales Benedictinos No. 3.
- PARKER, Gary J.
 1971 "Comparative Quechua Phonology and Grammar V: The Evolution of Quechua B". *WPinL*, 3/3, pp. 45-109.
 1973 *Derivación verbal en el quechua de Ancash*. Lima: CILA, UNMSM. Documento de Trabajo No. 25.
- PUENTE BALDOCEDA, Blas
 1972 *Quechua tarmaño I: Textos*. Lima: CILA, UNMSM. Doc. de Trabajo No. 9.
- SAYK CRUZ, Elfriede
 1974 *Derivación verbal en el quechua norte del departamento de Junín*. Lima: CILA, UNMSM. Doc. de Trabajo No. 28.
- SNOW, Charles T.
 1973 "Nominalizations in Ancash Quechua: I". *Papers in Andean Linguistics*, 2/1, pp. 5-129. Madison, Wisconsin: Department of Anthropology, U. of Wisconsin.
- SOLA, Donald F.
 1967 *Gramática del quechua de Huánuco*. Lima: PFL, UNMSM.
- SWISSHELM, Germán
 1972 *Un análisis detallado de la fonología del quechua de Huaraz*. Huaraz: Priorato de San Benito.
- C. Sobre el quechua-huanca**
- ADELAAR, Wilhelm
 1970 "Vowel Quantity in Wanka Verb Suffixes". Mimeo-grafiado.
- CERRON-PALOMINO, Rodolfo
 1967 "Fonología del quechua wanka". En *Cuatro fonologías quechuas*. Lima: PFL, UNMSM.
 1969 *Wanka-Quechua Morphology: Word & Periphrasis*. Ithaca, N.Y.: Cornell University. Tesis inédita.
 1972a *Apuntes sobre lingüística wanka*. Lima: CILA, UNMSM. Doc. de Trabajo No. 5.

- 1972b "Retroflexivización y deslateralización en wanka". *Papers in Andean Linguistics*, 1/2, pp. 153-198. Madison, Wisconsin: Dep. of Anthropology. También aparecido como CILA: Doc. de Trabajo No. 8.
- 1973 *Evolución del fonema */q/ en Ya^o a-Wanka*. Lima: CILA, UNMSM. Doc. de Trabajo No. 15.
- 1974a *Inversión reglar y coherencia paradigmática en wanka*. Lima: CILA, UNMSM. Doc. de Trabajo No. 26.
- 1974b "Morphologically Conditioned Changes in Wanka-Quechua". *Studies in the Linguistic Sciences*, 4/2, pp. 40-75. Urbana, Illinois.
- 1975a *Hispanismos en el quechua wanka*. Lima: CILA, UNMSM. Doc. de Trabajo No. 30.
- 1975b "Foco y determinación en el quechua wanka". *Lingüística e indigenismo moderno en América*. Trabajos Presentados al Simposio de Lingüística en el XXXIX Congreso Internacional de Americanistas. Lima, agosto de 1970. Vol. V, pp. 13-27.
- CERRON-PALOMINO, Rodolfo y Jorge CHACON SIHUAY
 1972 *Lexicón Wanka-Español*. Lima: CILA, UNMSM. Doc. de Trabajo No. 10.
- CHACON SIHUAY, Jorge
 1973 *Quechua Wanka (transcripción fonética, fonémica y grafémica de textos) I y II*. Lima: CILA, UNMSM. Docs. de Trabajo Nos. 22 y 23.
- FARFAN, J.M.B.
 1948 "Colección de textos quechuas del Perú central". *Revista del Museo Nacional*, Tomo XVII, pp. 120-150.
- QUIJADA JARA, Sergio
 1974 *Taita Shanti* (con 22 cantos en wanka-español y 8 partituras). Huancayo: Editorial "Sebastián Lorente", G.U.E. "Santa Isabel".
- RAEZ, Fray José Francisco María
 1917 *Gramáticas en el Quichua-Huanca y en el de Ayacucho*. Lima: Sanmarti y Ca.

La edición de este volumen corrió a cargo del *Instituto de Estudios Peruanos*. Su texto está trabajado en caracteres Baskerville de 11 pts. con 1 p. de interlínea. El contenido, notas de pie de página, glosario y bibliografía en Baskerville de 9 pts. con 2 pts. de interlínea. Los titulares en Garamond negros de 24 y 18 pts. La caja mide 36 x 22 picas. El papel empleado es Bulky importado de 70 grms. La portada es de cartulina Valvecote de 240 grms. Su impresión concluyó en marzo de 1976 en los talleres de *INDUSTRIALgráfica S.A.*, Chavín 45, Lima 5, Perú.

Cuando se produjo la oficialización del quechua se abrió un gran debate público acerca de las características de dicha lengua y su carencia de escritura.

En el mundo de los especialistas se sostuvo que existía una tradición de investigaciones lingüísticas, a la luz de las cuales se podían rectificar los errores y prejuicios que confundían el hecho de que el quechua no tuviera escritura normalmente aceptada con la falta de un cuerpo de reglas tan válido como la gramática de cualquier lengua.

Esta serie de seis gramáticas referenciales, que el Instituto de Estudios Peruanos ha preparado por encargo y en convenio con el Ministerio de Educación, tiene dos objetivos esenciales: servir a la comunidad quechua-hablante en la reivindicación de su lengua y, de ese modo, contribuir al afianzamiento de un sentido de identidad nacional; y, en segundo término, ofrecer un puente entre la investigación científica, por lo general circunscrita a los ambientes especializados, y el hablante bilingüe que requiere de manuales prácticos y accesibles, a fin de afirmar su norma lingüística.